EL

FOLK-LORE ANDALUZ

HOMENAJE A DEMOFILO

FUNDACION MACHADO



NORMAS PARA LA PRESENTACION DE TRABAJOS

La presentación de originales (artículos, recensiones y notas) se ajustará a los siguientes criterios:

- Los artículos se presentarán en original y una copia en disco magnético compuesto con procesador de texto compatible con una extensión máxima de 60.000 signos, equivalentes a 28 páginas de 36 líneas con 60 caracteres por línea, a doble espacio y por una sola cara. Formato DIN A-4.
- 2. El texto de cada trabajo irá precedido por una página con el nombre del autor, domicilio y teléfono y encabezado por el título del trabajo (mayúsculas), nombre (minúsculas) y apellidos (mayúsculas). Debajo se hará figurar la institución en que trabaja o, en todo caso, la profesión o título académico.
- Las referencias bibliográficas y de citas textuales irán contenidas en el texto entre paréntesis, indicando apellidos del autor, año y páginas. Así (White, 1972:127-129). Estas se relacionarán inevitablemente en la Bibliografía.
- Las notas numeradas por orden de aparición en el texto, irán en hoja separada al final del trabajo. Estas tendrán carácter aclaratorio y en ningún caso servirán para introducir referencias bibliográficas.
- 5. La Bibliografía se incluirá en página aparte después de las notas, ordenada alfabéticamente a dos espacios, y ajustándose a las siguientes normas:
 - 5.1. Libros: apellidos (mayúsculas y minúsculas), inicial del nombre, título del libro en cursiva, editorial, lugar y año de edición. Ejemplo: Blanco White, J.: Cartas de España. Alianza Editorial. Madrid, 1972.
 - 5.2. Artículos de revistas: apellidos, inicial del nombre, título del artículo entrecomillado, nombre de la revista en cursiva, editor y lugar de edición, año, volumen o tomo, página inicial y final del artículo. Ejemplo: Fernández de Paz, E.: «Artesanías y artesanos en la Sierra Norte sevillana». Etnografía Española. Ministerio de Cultura. Madrid, 1987. Vol. VI. págs. 111-170.
 - 5.3. Libros de varios autores: se tratarán como los artículos de revista, indicando a continuación del título del trabajo, el del libro en cursiva y a continuación la inicial del nombre y apellidos del coordinador, editor o primer autor entre paréntesis, todo ello precedido por la partícula En, y seguido de los demás datos del libro. Ejemplo: Pitt-Rivers, J.: «La gracia en Antropología». En La religiosidad popular (C. Alvarez, M.J. Buxó y S. Rodríguez, Coords.). Tomo I. Anthropos y Fundación Machado. Barcelona, 1989. págs. 117-122.
- Los gráficos se presentarán en tinta negra sobre papel vegetal. Las fotografías preferentemente en blanco y negro o diapositivas en color.
- 7. Las recensiones no podrán exceder de cinco páginas normalizadas. En ellas se hará constar al principio los siguientes datos y por este orden: autor (nombre en minúsculas y apellidos en mayúsculas), título en cursiva; editorial o institución; lugar, año y número de páginas (introducción y prólogo en romanos y texto en arábigos). También se hará figurar el número de illustraciones. Al final aparecerá el nombre completo del autor de la recensión.
- 8. Los originales serán sometidos al Consejo de Redacción; éste comunicará en el plazo más breve posible su decisión.
- Los autores de los trabajos aceptados se comprometen a corregir las pruebas de imprenta de acuerdo con las claves convencionales y a devolverlos en el plazo de 15 días a la redacción de la Revista.



EL FOLK-LORE ANDALUZ REVISTA DE CULTURA TRADICIONAL

2.1 época - Número 10

FUNDACION MACHADO ANDALUCIA - SEVILLA 1993 La FUNDACION MACHADO es una institución inscrita en el Registro de Fundaciones Privadas de carácter cultural y artístico de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en la sección 1.ª con fecha 29 de Julio de 1985. Tiene por objeto el estudio y promoción de la cultura tradicional andaluza y su relación con otras áreas culturales.

Su denominación es un permanente homenaje al iniciador de los estudios de Folklore en Andalucía, Antonio Machado y Alvarez «Demófilo» (1846-1893) creador y director de la revista «El Folk-lore andaluz».

«Este número ha contado con una Ayuda del Centro del Libro y de la Lectura del Ministerio de Cultura».

Correspondencia, suscripciones e intercambios: *El Folk-lore andaluz*. Fundación Machado. Jimios, 13. Teléfono (95) 422 87 98. Fax (95) 421 52 11. 41001 - SEVILLA.

Distribución: Centro Andaluz del Libro, S.A. Tormes, 5. Teléfono (95) 435 89 90. 41008 - SEVILLA.

El Folk-lore andaluz no se responsabiliza de los escritos vertidos en esta revista; la responsabilidad es exclusiva de los autores.

© Fundación Machado Diseño: R. L. Aguilar Producción Gráfica: Portada Editorial, S.L. Depósito Legal: SE-929-1992 I.S.S.N.: 1133-3626

EL FOLK-LORE ANDALUZ

Revista de cultura tradicional

Director:

Salvador Rodríguez Becerra

Editor:

Antonio Zoido Naranjo

Consejo de Redacción:

Jesús Cantero Martínez
Francisco Díaz Velázquez
Alberto Fernández Bañuls
José M.ª Pérez Orozco
Pedro M. Piñero Ramírez
Enrique J. Rodríguez Baltanás
José Rodríguez de la Borbolla y Camoyán

Gerente:

Manuel Cepero Molina

Secretaria de Redacción:

Carmen Medina San Román

SUMARIO

ARTICULOS	
«Cartas inéditas de Antonio Machado y Alvarez, Demófilo», por Daniel Pineda Novo	15
Balance de un siglo de continuidades y discontinuidades», por Encarnación Aguilar Criado	91
durante el último quindenio (1978-1993)», por Sofía Pérez de Guzmán, Adela Roldán y Pedro Romero de Solís«Tendencias de la cultura popular andaluza en el último decenio»,	119
por Pedro Gómez García	135
DOCUMENTOS	
«Recomendaciones sobre la salvaguardia de la cultura tradicional y popular». Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura «Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para la consideración de 1993 como "Año de la	147
Cultura Tradicional"»	155
NOTICIAS	
Homenaje de la Fundación Machado a <i>Demófilo</i>	159
Hispalense a Demófilo	16

Conmemoración del centenario de la muerte de	
Demófilo en Triana	161
Programación de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente	
con ocasión del «Año de la Cultura Tradicional»	162
El «Año de la Cultura Tradicional» en la prensa	163
Presentación de El Folk-Lore andaluz en Málaga, Jaén,	
Córdoba y París	164
Presentación de la revista «Aestuaria»	165
Ciclo de actividades «Flamenco y trabajo»	
166	
Exposición «Trazos de gente, formas de agua»	170
Cursos de verano en Palma del Río	173
Premio de investigación «Marqués de Lozoya»	176
Premio a las mejores encuadernaciones artísticas	
del Ministerio de Cultura	178
RECENSIONES	
J.A. González Alcantud y M. González de Molina (edits.):	
La tierra: mitos, ritos y realidades (Manuel Delgado)	185
Diez autores: De la tierra al aire (Carmelo Guillén Acosta)	188
bioz datoros. Bo la tierra di ano (odimois damoi risosta) illimini	DESTRUCTION OF THE PARTY OF THE
Commission sparts in manufacture addition source as a passance	
LOS AUTORES.	193
INDICE DE LA REVISTA EL FOLK-LORE ANDALUZ 2ª EPOCA	
Números	197
Autores	214
Documentos	217
and the second s	
REVISTAS Y LIBROS RECIBIDOS	218

Ante el centenario de la muerte de Demófilo

La celebración de efemérides es una de las múltiples formas que tiene el hombre –ser inteligente y creador de cultura– de medir y contar el tiempo, de fraccionar su infinitud. Para ello ritualiza los cambios estacionales celebrando fiestas equinociales y solsticiales; segmenta el tiempo con festividades que sirven para diferenciar los días de trabajo de los de holganza; destaca las etapas de la vida con ritos de paso que constituyen la respuesta cultural a los hechos biológicos del nacimiento, infancia, juventud, madurez, ancianidad y muerte. El hombre de la sociedad industrial ha modificado el precepto bíblico de descansar al séptimo día por el fin de semana, a los que ha añadido sucesivamente los periodos vacacionales del verano, la Navidad y la Semana Santa, desconocidos hasta muy recientemente para la mayoría de la sociedad; a esto habría que unir los cumpleaños, aniversarios, bodas de plata, centenarios, etc. que dan cuenta de hechos de carácter individual o colectivo.

La enorme capacidad de movilización e incluso de transformación que puede producir un aniversario, se ha puesto de manifiesto con ocasión de la celebración del Vº Centenario del descubrimiento de América –que tanta polémica ideológica, política y económica ha despertado y que sin embargo tantas cifras millonarias ha puesto en movimiento—. No es tanto el motivo o el suceso que provoca la celebración, según creo, cómo la oportunidad que brinda todo aniversario para retomar un hecho histórico, reflexionar sobre una obra intelectual o un personaje destacado, en suma, para decir y hacer cosas que en la cotidianidad no tienen lugar o no alcanzan la trascendencia deseada.

En 1993 se cumplen cien años de la muerte, en la trianera calle Pureza, de un modesto abogado, Antonio Machado y Alvarez, a su regreso de Puerto Rico. Pero esta efemérides no llamaría nuestra atención de no ser porque este personaje, que enseñó temporalmente en las aulas de la Universidad de

Sevilla, iniciara un movimiento científico para el conocimiento de los saberes del pueblo que dio en llamar Folk-Lore. Antonio Machado y Alvarez (1846-1893) que utilizó frecuentemente el seudónimo de Demófilo, tuvo afición desde sus años de estudiante universitario en el viejo edificio de la Compañía a la literatura popular, entendió que las creaciones populares deberían tener un tratamiento científico y para ello introdujo en España -a partir de sus lecturas de autores europeos- la disciplina del Folklore. No sólo recopiló y analizó producciones emanadas del pueblo -recuérdese que fue el primero que realizó una colección de Cantes Flamencos (1881)- sino que propició la creación de centros de recogida de materiales que a modo de una compleja red de sociedades locales, provinciales y regionales, constituyeran un poderoso instrumento del conocimiento de la cultura popular en España. Realizó asimismo una labor meritoria de traducción de obras de científicos sociales que habrían de contribuir no poco al posterior desarrollo de la Antropología, Sociología, Sicología, etc. Las dificultades de una España en bancarrota, el progresismo de las ideas que trataba de difundir y su consecuente rechazo por los sectores conservadores dominantes, junto a razones de carácter más personal, dificultades económicas de la familia, unido a su prematura muerte, y el no haber alcanzado un estatus académico que lo prestigiara fueron causas que impidieron que su ideario científico se consolidara.

Pero, ¿puede afirmarse que la obra de Machado y Alvarez no haya tenido continuidad? No es este el lugar para la polémica, pero, en cualquier caso, voy a limitarme a citar a algunas personas, obras y fechas que al menos requerirán un mejor conocimiento antes de descartar la influencia de Demófilo en el nacimiento de las ciencias sociales en España, así como de las estrechas relaciones que existen entre Folklore, Etnografía y Antropología. En primer lugar hay que destacar la figura de Alejandro Guichot y Sierra, el más íntimo colaborador de Machado y quien probablemente mejor supo captar la novedad científica del Folklore, que publicó Antroposociología (1911), verdadero compendio de dos disciplinas -Antropología y Sociología- tal como se entendían entonces y Noticia histórica del Folklore (1922), primera historia de esta disciplina escrita en España que pone de manifiesto su profundo conocimiento de la bibliografía del Folklore europeo y universal. Fuera de Andalucía, Luis de Hoyos Sáinz publicó las lecciones de cátedra que impartía en la Escuela Normal Superior bajo el título de Etnografía (1900) y Etnografía. Sus bases, sus métodos y aplicaciones en España (1917), ambas en colaboración con Telesforo de Aranzadi. En la segunda parte de esta última obra, redactada por Hoyos, dedicada, por cierto, a la memoria de Joaquín

Costa, al referirse al Folklore nos dice: «Como parte unos, como complemento otros, y aún como secuela literaria y obra de diletantismo de la Etnografía (subrayado nuestro), consideran los autores, según su peculiar criterio, al Folklore (subrayado suyo). En la misma obra reitera Hoyos que Machado y Alvarez fue el creador del Folklore y su «propagandista» en España, trascribiendo y haciendo suyos los objetivos de la disciplina recogido en las Bases (1883). Esta obra a la que nos referimos, verdadero manual universitario se publicaba cinco años antes que Guichot diera a la imprenta su Noticia histórica... Décadas más tarde volverá Hoyos, esta vez en compañía de su hija Nieves, a preocuparse del Folklore y la Etnografía en Manual de Folklore. La vida popular tradicional (1947) editado por Revista de Occidente. Por su parte, el folklorista catalán J.M. Batista y Roca en su obra coetánea Arxiu d'Etnografía y Folklore de Catalunya (1917), también contempla las relaciones entre Etnografía y Folklore: «Refuto la separación que algunos establecen entre el folklore y la etnografía, reservando ésta para los pueblos salvajes y aquél para las clases atrasadas de los pueblos civilizados...».

No es nuestra pretensión establecer una línea de parentesco entre los folkloristas andaluces del último tercio del siglo XIX y la consolidación de los estudios antropológicos en Andalucía iniciados en los años sesenta de este siglo, que ha desembocado en la implantación de la Antropología cultural y social en casi todas las universidades andaluzas, estando también presente en los órganos culturales de la Junta de Andalucía y en varias diputaciones provinciales. En todo caso puede hablarse de un precedente, que de no haberse truncado —la guerra civil y el gobierno autoritario nacido de ella supuso para las ciencias sociales un grave retroceso— habría desembocado en una situación que a nosotros se nos antoja no muy diferente a la actual. Paralelamente, y por razones que no son difíciles de comprender, otras formas de folklore —potencialmente menos peligrosas para el poder constituido—continuaron desarrollándose, caso de las investigaciones sobre el romancero realizadas por Ramón Menéndez Pidal, los estudios sobre cuentística, cancioneros, etc. integrados en las ciencias filológicas y musicológicas.

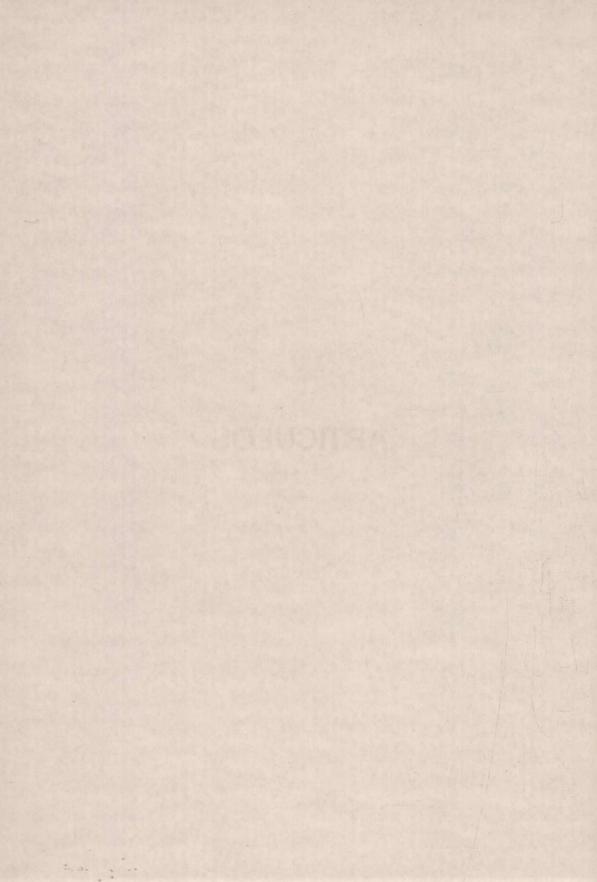
Con el ánimo de homenajear a un hombre benemérito para las ciencias sociales y a la vez promover la adecuada valoración de su obra, la **Fundación Machado** -creada por el estímulo que la tarea intelectual de Antonio Machado y Alvarez, *Demófilo*, despertó en un grupo de universitarios sevillanos-, ha promovido en su memoria este Homenaje de la revista **El Folk-Lore andaluz**. Segunda época.

En este volumen correspondiente al número 10 de la publicación,

recogemos una muestra de la obra epistolar inédita que mantuviera Demófilo con su amigo y colaborador Luis Montoto y Rautenstrauch, que ha transcrito y anotado profusamente Daniel Pineda, autor de la primera biografía contemporánea de Machado y Alvarez. Siguen tres trabajos que constituyen el núcleo del volumen, por cuanto hacen balance y analizan la trayectoria de las ciencias sociales en los últimos cien años, a cuyos comienzos y posterior desarrollo no fue ajeno Demófilo. La pequeña historia de la antropología cultural y el folklore en Andalucía, desde sus inicios como disciplina científica a la actualidad, está elaborada por Encarnación Aquilar; el desarrollo de las ciencias sociales en el último quindenio está escrito por Pedro Romero de Solís, Adela Roldán y Sofía Pérez de Guzmán, y, finalmente, el análisis interpretativo de la cultura popular y de sus manifestaciones ha sido realizado por Pedro Gómez. En estos artículos puede apreciarse claramente el crecimiento del árbol, cada vez más frondoso y abierto, de las ciencias sociales, que en el siglo pasado ayudara a sembrar, junto a otros. Antonio Machado y Alvarez, Demófilo, en Andalucía.

Salvador RODRÍGUEZ BECERRA

ARTICULOS



CARTAS INEDITAS DE ANTONIO MACHADO Y ALVAREZ, «DEMOFILO»

Daniel PINEDA NOVO

Introducción

Esta correspondencia, amiga, leal e inédita, nos proporciona el calor de la intimidad de Antonio Machado y Alvarez (1) y, a veces, la confidencia personal y el rasgo sicológico del que la escribe. Se compone de veinte cartas y seis tarjetas postales, que comienzan el 18 de septiembre de 1883, a los diez días de haber partido la familia Machado desde Sevilla a Madrid, y que terminan, prácticamente, el 1 de diciembre de 1885, pues del año 1887 existe solo una, fechada el 21 de abril, lo que demuestra que deben haberse perdido algunas cartas. En ellas se nos revela la historia profunda, entrañable y sincera de una intensa y noble amistad, nacida casi en las aulas universitarias, entre dos hombres, dos intelectuales, completamente distintos en ideología política y religiosa, aunque fraternalmente unidos por la familia, la inteligencia y la cultura –y el cultivo– del Folk-Lore.

Estas cartas, en un lenguaje muy espontáneo y coloquial, en las que Machado emplea castizas y populares expresiones, frases y giros, no fueron escritas para ser publicadas sino para la íntima amistad, para la sincera confesión, para la manifestación y animación de una idea casi utópica, entre Antonio Machado y Luis Montoto y Rautenstrauch (Sevilla 1851-1929), dos auténticos amigos.

Y pueden entenderse como una revelación, no solo para los grafólogos, amantes de descubrir y descifrar las características y peculiaridades del escritor y folklorista, sino para todos aquellos que se interesen por los comienzos de las Ciencias Folklóricas y Antropológicas, e incluso, para tantos y tantos entusiastas de los temas machadianos y flamencos (no olvidemos que *Demófilo* fue *el primer lamencólogo español*) y,singularmente, porque son fiel reflejo de

unos momentos y de una época. Pero ante todo, porque constituyen un verdadero canto y culto a la amistad: a la amistad honda y verdadera, de tal forma que emociona leerlas.

En ellas se nos aparece un Antonio Machado desconocido y poco estudiado: un hombre profundamente idealista y humano, paternal, honrado y sencillo, noble y altruísta, exigente con la Literatura, con los amigos y consigo mismo, y al que, incluso, achacaron –y censuraron– por su afición al buen vino, como posteriormente ocurrió con su hijo Manuel.

Cartas con letra menuda y a veces difíciles de leer; con una letra muy personal y cursiva, letra diminuta, como diría su hijo Antonio en el poema que le dedicó (2), o letra bastante pequeñita. como añadiría su cuarto hijo, Joaquín (3), que si al principio de la correspondencia es casi caligráfica, propia del último tercio del siglo XIX, al final se hace más difícil, y con rasgos muy personales –como la de su hijo Antonio–, convirtiéndose en una letra tosca, desigual y dura (acusando su agobiante personalidad), aunque todas las cartas gozan de una espontaneidad sincera... Y, sobre todo, se nos descubre en ellas Machado como Demófilo, al que le duele utilizar su seudónimo con otros fines que no los dedicados meramente al estudio del saber popular (4); y se nos aparece además como hombre de vasta cultura, traduciendo libros y artículos de sus lenguas originales, al par que sentía una profunda admiración por el pueblo inglés (5) y cierta indiferencia por el francés.

Es la de Machado una personalidad arrolladora, liberal e institucionista, de carácter sencillo y humilde, rasgos que heredará también su hijo Antonio, así como su carácter franco y sincero. El mismo lo dice: «Las circunstancias de mi pícaro carácter, vestir desaliñado, no ser orador, etcétera...» (6).

En su correspondencia utiliza corrientemente palabras y frases en latín, cultismos, abreviaturas; todo muy del siglo XIX, como pa., por para; eje., por ejemplares o ejemplo. Le gustan los incisos (- -) entre frases largas y, como Juan Ramón Jiménez, emplea su peculiar grafía: la g por la j (lenguaje con j), así como la s por la x (espresión con s), además de la z por la c (puntazito con z), y la conjunción sino por el adverbio si no. Los títulos de diarios y publicaciones unas veces van con subrayados y otras no; unas con minúsculas y otras con mayúsculas. Además emplea muy poco los signos de puntuación, siendo muy anárquico en la escritura: en comas y puntos y sobre todo en punto y coma, llenando sus cartas de tachaduras e interlineados. Todos estos rasgos serán también frecuentes en su hijo Antonio. Pero es el mismo Demófilo el que reconoce sus errores gramaticales y se lo dice a su amigo Montoto: «No dirás

al menos hoy que no te escribo largo y tendido. Pon tú los puntos y las comas en su sitio; armo unas galimatías de doscientos mil demonios...» (7).

Nos revelan también estas cartas al Machado político, aunque su pesimismo en política fue crítico, al igual que el de su amigo Don Juan Valera. Y le dice claramente a Montoto que él no es conservador, ni como él ni como su admirado Cánovas del Castillo, aunque:»... para El Folk-lore no hay partidos; lo mismo Cánovas que Salmerón son socios honorarios de este Centro...» (8).

Y, hombre valiente y lanzado, habla a Montoto en sus cartas sin recato alguno...le anima y le censura... le quiere y le mima. Y sicólogo conocedor de personajes y escritores de su época, políticos, folkloristas, poetas y literatos, a los que trató directamente, los enjuicia dejándonos acertados retratos de ellos. Además fue un auténtico poeta sin escribir ni un solo verso; distinguía perfectamente el buen poema, el escrito por el auténtico poeta y, sobre todo, valoraba el verso del poeta anónimo, del poeta del pueblo... al que dignificó, como su hijo.

Machado y Alvarez, ya le veremos, fue un hombre de una inteligencia superior, de una inteligencia clara y cultivada, tierna y mordaz, sincera y socarrona... Fue un auténtico idealista, un hombre que amó al pueblo y por él dio la vida... ¿No fueron éstas también las cualidades humanas de su hijo Antonio?

Asimismo, nos desvelan estas cartas dos entrañables figuras femeninas: La abuela, Doña Cipriana Alvarez de Durán, hija de aquel viajero, escritor y filósofo moralista, Don José Alvarez Guerra, uno de los cabecillas veteranos de las luchas contra Napoleón. Doña Cipriana, mujer de gran cultura, amante del *Folk-lore* y recolectora ella misma en tierras de Extremadura y de Huelva de diversos temas para su amado hijo... Doña Cipriana, enamorada profunda de Sevilla, a la que siempre desea volver y magnánima en la vida económica familiar e incluso editorial de su hijo... Y la esposa fiel y amante, la madre ejemplar y abnegada, la trianera Doña Ana Ruiz, sufridora de todos los ingratos avatares que la fortuna prodigó al marido, el bueno de *Demófilo*, y orientadora excepcional en el porvenir de sus hijos.

Y sobre todo –y sobre todos–, la figura señera y humana de Machado y Alvarez, que primero en Sevilla y luego en Madrid, había comenzado sus investigaciones folklóricas con un valor tan ideológico como científico. Porque el germen de El Folk-Lore Español estaba ya en su original artículo publicado el 10 de abril de 1879 en La Enciclopedia, en aquella Sección de Literatura popular, por él creada, donde ya tenía un concepto distinto de la literatura del pueblo –gracias a la influencia de su maestro Don Federico de Castro, aunque

después se separará filosófica e ideológicamente de él-, valorando la importancia de recogerla de sus fuentes fiel y exactamente, para posteriores fines científicos...

Finalmente, diremos, que estas cartas me las entregó mi recordado maestro Don Santiago Montoto de Sedas (1890-1973), hijo de Don Luis, en la primavera de 1971, dos años antes de su muerte, diciéndome: «Querido Daniel, toma esta correspondencia entre mi padre y Antonio Machado, pues ya que yo no he podido hacerlo, sé que sabrás utilizarla para hacer justicia y honrar la memoria de dos grandes prohombres sevillanos...». Con esta edición intentamos hacerlo, maestro...

En la presente transcripción se han resuelto todas las abreviaturas de las cartas; se han colocado en cursiva los títulos de periódicos, libros y revistas. Y hemos modernizado la ortografía, puntuación y acentuación según la norma actual.

Carta número I

Madrid, 18 de septiembre de 1883.

Querido Luis: como todos, habrás pensado acaso alguna vez en los 10 días que hace desde que vine a Madrid (9). Mi silencio ha sido intencionado; hasta hoy nada de sustancia tenía que decirte y por eso no te he escrito hasta hoy.

Estuve ayer a visitar a Luis Alfonso (10); es éste un joven como de 32 años, grueso, no muy bajo ni mal parecido y con la energía física que da una buena salud; creo que casado aunque sin hijos. Me recibió bien y estuve en su casa cerca de una hora; pues me habló de sus trabajos artísticos y quise escucharle en silencio y con interés; me enseñó una excelente obra sobre Velázquez y Murillo publicada este mismo año en los Estados Unidos y los retratos de Víctor Hugo y Alejandro Dumas dedicados a él y con su correspondiente autógrafo. Se llama valenciano aunque nació en Mallorca y creo que no desdeña ni descuida el aspecto pecuniario de la literatura. La obra que va a emprender sobre los artistas españoles (obra que editan en París) es muy honrosa y muy productiva para él y en ella piensa utilizar tus servicios: pues dice necesita un corresponsal en Sevilla, otro en Cataluña y otro no recuerdo donde.

Se mostró muy afectuoso: «Pídame usted en concreto lo que desee, me dijo, pues deseo servirle y no hacerle esas ofertas generales tan frecuentes en Madrid». Hablamos del Folk-Lore y puso La Epoca (11) a mi disposición, si, como suponía, no había inconveniente por parte del Director (12). Quedamos en que haría en ella una campaña análoga a la de Pardo Bazán (sic). Dígame en concreto lo que quiere, me replicó. Pues bien, le dije, haré una campaña de 20 o 25 artículos en La Epoca. Quiero ver a Cánovas. Yo le llevaré a usted. Quiero publicar el Titín (13). Lo publicaremos en la Revista Ibérica (14). Y sobre todo quiero que usted y yo hagamos por Luis Montoto cuanto podamos y que no descansemos hasta traérnoslo aquí. El partido conservador, y así lo diré como a usted a Cánovas, ha sido injustísimo con mi amigo (15), que es esto y esto

y lo de más allá y yo de ideas políticas opuestas a las de ustedes; quiero que sepan lo que Luis ha hecho en El Español (16) para que por lo menos tengan ustedes el remordimiento de su falta y su ingratitud con él. Me oyó con atención y se interesó. Por supuesto que no hubo aquello de si tenías más o menos hijos y más o menos recursos sino sólo lo que hacías y lo que valías como literato y como hombre. Te aprecia mucho. Le ha entusiasmado La blanca y el negro (17) y tengo la casi seguridad de que si prescindes de cavilosidades y delicadezas estemporáneas entre nosotros en la primavera que viene a más tardar estarás conmigo y ganando más que ganas en ésa. Somos compadres (18) y es necesario que de este compadrazgo resulte algo bueno para nuestros ahijados Luisillo y Titín (19). Conviene, pues, que me des para sólo mi uso y conocimiento una nota detallada y exacta de cuanto has hecho por el partido conservador, fuera por tu tío o fuera por lo que fuere. Es necesario que dejándonos de sandeces labremos el porvenir de estos niños; yo, como tú, perdona la inmodestia, tengo el bastante talento y la infinita delicadeza de no hacer nada que toque en lo más mínimo a tu dignidad.

Privado de noticias tuyas y de Alejandro (20), a quien he escrito, nada he sabido de Sevilla en estos días que he pasado encerrado en casa arreglando los muebles que no llegaron a casa hasta el 10. Sama (21) ha venido; hoy comienzan mis tres niños a ir a la Institución (22). Mi casa es, dentro de su precio, ocho reales, excelente, y, aunque algo pequeña, bastante capaz para albergarnos.

Por Velarde (23), a quien vi en casa de Fe (24) y a quien encuentro bastante moquicaído (me preguntó por tí), supuse que *La Tribuna* (25) había puesto lo de la Virgen de Consolación (26), también supe por Luis Alfonso que había salido en *La Epoca*, supongo que saldrá también en *El Porvenir* (27). Te doy gracias por estas atenciones: te envío un articulito dedicado a tí y otro a Alejandro; de ninguno de estos artículos estoy satisfecho (28); ellos acusan mi intranquilidad de ánimo: haced de ellos el uso que queráis incluso el de convertirlos en *pajaritas de papel* o emplearlos para envolver calderilla.

Por Pascual Vicente (29) supe ayer con pena que aquí se había dicho por muchos que yo bebía, que era un borracho y que mi padre había indicado queriendo explicar el mal estado de sus negocios que su hijo tenía la culpa porque era muy poco trabajador y muy raro. Esto como comprendes me ha disgustado mucho: hasta el extremo de tenerme entre táviro y loco las tres horas que estuve con Pascual, el cual me dijo que creyéndome perdido completamente venía a servirme de guardia de vista para que no bebiera. Luego conoció su error y me pidió perdón que fue añadir una nueva delicadeza a su delicadeza primera.

De la gente de la Institución comprendo mi juicio por hoy. Creo, sin embargo, de acuerdo con Pascual, que no conviene prodigarse mucho con ellos. Los hombres se respetan aquí, me dijo con razón, en más de lo que valen porque se tratan poco. Triste poesía la que encierra esta verdad: los hombres cuanto más se conocen menos se estiman: ¡Así serán ellos!

Olavarría (30) que es por la facha un tío potrilla (31) me ha parecido un excelente muchacho: sin saber por qué me ha dado lástima de él. Costa (32) estuvo muy atento y respetuoso y me dio un artículo inglés, Simón de Montfort and the English Parlament (Simón de Monfort y el Parlamento inglés) para traducirlo por él. Lo traduzco sirviéndome de mi hijo Manuel (33) de amanuense, asaz endeble todavía; he sabido que Simón de Monfort, gran reformista del Parlamento inglés, hoy el primero del mundo, se inspiró en la legislación francoespañola y en nuestros fueros con lo cual es una verdadera honra para España. Cuando lo publique te lo enviaré.

Como mi carácter es franco y aprecio y quiero a Alejandro, puedes, si quieres, leerle toda esta carta, y si en lo que respecta a tí hay algo que no quieres decirle, leerle o hablarle lo que o de lo que no te importe que se sepa.

Cariños a Luisillo, afectos a tu familia y amigos y tú sabes te quiere tu amigo Antonio (rubricado).

Escríbeme largo y háblame de todo. Paco (34) está reñido con Fe porque no pagó una letra que le giró al descubierto y no le ha enviado el *Post Scriptum* (35) ni las *Tradiciones Populares españolas* (36). Veremos de ésto lo que se hace.

Encargos

- 1 Lo de Concha la confitera, a quien desearía te ofrecieras en mi nombre.
- 2 Saber los ejemplares de las *Tradiciones Populares* que habéis regalado y a quiénes.
- 3 Que Guichot procurara sacarle a Paco el mayor numero posible de Postales y me las enviara (37).
- 4 Que Piñal (38) si piensa seguir regalándome *El Porvenir* y Palomo (39) *La Tribuna* me los envien aquí. Id. digo de los números de *El Español* en que publiques algo.
- 5 Que hagas un trabajo algo extenso sobre la Gramática de Cuervo. (40).

6 Que Alejandro Guichot vaya diciendo a los que escriba mi traslación a Madrid y mi nuevo domicilio y que dejen encargado al cartero me remita aquí las cartas y folletos. Hasta ahora no he recibido más que cartas de mi madre y una de mi cuñado.

P.S. Va hoy el artículo para Guichot que puede si quiere ponerlo en *La Andalucía* (41). Cuando me copie el tuyo el muchacho de la Institución que me escribe, te lo enviaré. Ayer empezaron mis niños a ir a la Institución y Manolito dibujó un desafío, una casa, un tranvía. Esto motivará quizás un nuevo artículo que dedicaré a tí o a Guichot. Ten la bondad de ver a mi madre y decirle lo de Luis Alfonso y *La Epoca*.

Carta número II

Madrid 2 -10-83, Claudio Coello 13, 3º derecha - interior.

Querido Luis: a la vista de tu afectuosa, fecha del 22, por la que veo con gusto y con gratitud que aún no habéis olvidado por completo a vuestro amigo que tanto placer tendría en dar una lección de dominó a los más animosos y estudiosos en el sublime juego de los Zaragoza y los Salafranca (42), de los Guichot y los Díaz Martín (43). El deseo de decirte alguna cosa de sustancia han (sic) retardado mi contestación que no demoro más para enviarte el articulillo «Cambiame esas tres motas» (44), puesto en limpio con el auxilio de R. González Fragoso (45). Haz de él lo que quieras y mejórelo como el pícaro de los «pajaritos» mi buena voluntad.

Las cosas de palacio van despacio y las incoveniencias de los franceses llevan las del Folk-lore a paso de carreta (46). Pena de considerar que la República tiene sus más encarnizados enemigos entre los republicanos (47). Ayer, de una ovación a la reina, hoy otra a Don Alfonso. ¿A quien se debe ésto? No ciertamente al pobre autor del artículo que verá la luz el próximo lunes dedicado *A los lectores de La Epoca* (48). Mientras unos procuran atraer unas clases a otras para mutuo amor y mutua conveniencia de ambos, otros se complacen en dar fuerza y razón a los que llaman encarnizados enemigos. ¡Que insensatez! ¡Que delirio! El honor nacional cubriendo como vistoso manto a las pasiones más repugnantes y a las más insignes torpezas.

Entregado completamente a la vida de familia, para mí la más agradable

y alegre, si no la amargara la pesada contribución que mi torpeza para ganar impone a mi buena madre, aquí me tienes en el barrio de Salamanca, digno de un Londres o París, encerrado en mi casa y confiando mi saber en que, acaso orgullosamente, en la certeza del refrán, inexplicable al caso, de que la prenda fina en el arca se vende; mejor y más cuerdo fuera decir en la situación del borracho que se sentó en el quicio de una puerta esperando a que su casa pasase por allí para meterse en ella.

¿Qué es del bueno de Alejandro? ¿Pasó a nuevo estado (49) que, en sus circunstancias es casi sinónimo de pasar a mejor vida? ¿Cómo no contesta a mi cartapacio? ¿Espera, acaso, para contestarme a averiguar si los «pajaritos» son de origen asiático o indo-germánico? ¡Qué falta me hacéis aquí! ¡Que solo me encuentro para mis trabajos! ¡Qué incomunicación más absurda en la que me hallo!

Luis Alfonso, que insertó como habrás visto en el número del miércoles pasado, las «Bases del Folk-Lore Español» (50), aún no ha venido a visitarme, lo cual, aunque no me cuido de estas etiquetas entre gente natural y sencilla, me ha retraído de volver a su casa. Señores, en el último grado de la pobreza (51). Laborda no ha venido; no hace nada (52). Sama dilata mucho los ojos cuando le leo mis artículos, que parecen interesarle. Olavarría, muy bondadoso, repitiendo :» Usted tiene esperanzas; yo soy un fatalista». Me parece este joven un apreciabilísimo potrilla. Vincent, un gran talento (53), pero con un fondo de egoísmo y de inmoralidad fría de no sé cuantos metros de potencia. Mi tío Paco (54) en La Alameda; Giner (55) sin venir aún. Mi padre en la farándula política (56), pensando acaso, qué triste es ésto, si el Folk-Lore podría traducirse en méritos para que me diesen un destino.

A excepción de *Titín*, que ha estado con un ataque de anginas del que se halla mejor, los niños buenos y contentos en *La Institución* que es, con sus defectos y sin nada que se le aproxime, el mejor centro de educación de España. Es necesario que traigas a los tuyos (57).

Recibo El Porvenir, La Tribuna y las pajaritas: espero el artículo de Cuervo, a quien escribí ayer, y te doy las gracias por aceptar mis demás encargos.

El artículo de *Titín* me dijo Luis Alfonso que se publicaría en la *Revista Literaria* (58), nada hablamos de pago y no he recibido el número como no me envió tampoco el del miércoles de *La Epoca* que me dio en la redacción de aquel periódico cuando fui a llevarle el primer artículo del Folk-Lore, que me dijo le había producido «favorable impresión».

Cánovas llegará mañana o pasado, pues mandado llamar por ¡Serrano!

(59), contestó que se ponía en marcha al instante. Creo que estos días no serán oportunos para hablarle de nada. Cuando ésto termine, si se arregla, pues las torpezas de Francia y las alharacas de nuestros periódicos nos llevarán quizás a una guerra franco-prusiana-española (60), tendré con él una conferencia cuyos resultados os participaré.

A Antonio González (61), mil gracias por su carta a la que servirán estas líneas de contestación mientras le escribo más despacio. Que recibí las cartas de Borbolla (62) para Alvarado y Olier (63). Que conserve en su poder las cartas que mi madre le dejó y de que me dé cuenta y que salude y abrace en nuestro nombre a los padres de Ana y Rafael (64), a quiénes nada de particular todavía tengo que comunicarles si no es que seguimos pobres y contentos y disfrutamos de buena salud.

Afectuosos recuerdos a Alejandro y demás amigos; ponme a los pies de tu señora (65) y besos a Luisito de parte de tu amigo que te quiere, Antonio (firmado).

Carta número III

Sr. Dn. Luis Montoto y Raustenstrauch.- Levíes, nº 3.-Sevilla (66).

Querido Luis: gracias por tu carta tan animadora como amable.

¿Qué es de Guichot? ¿por qué no me escribe? (67). Hoy espero que salga el artículo II, veremos si te gusta como el I. El III creo que no te disgustará (68).

No dejes de hacer el artículo para Cuervo y de escribirle; me dice que te ha enviado un libro (69).

Paco está aquí: estuve a verle con Velarde y tomé café con él. Idem (70).

Espero la conferencia con don Antonio (71) para darte alguna noticia. Verás pronto artículos míos en *El Globo*, (72). *El Día* (73) y el *Boletín de la Institución* (74). Comienza la campaña. Gracias a los que me animan. Te escribiré largo; besos a Luisillo. Te quiere tu amigo Antonio Machado y Alvarez.

Afectos a Guichot, Díaz, Salafranca, etcétera.

Carta número IV

Madrid 17 de Octubre de 1883.

Querido Luis: verdaderamente extrañado del prolongado silencio de Alejandro te escribo ésta para molestarte en dos encargos, uno de ellos tan perentorio como verás por su contenido.

Sabes que lo que tenemos para vivir son 50 duros mensuales que nos envía mensualmente mi madre producto de sus dos casitas, una la botica de Santa Catalina (75) y otra de una casa que tiene en la calle de Clavellina (76). Esta renta mensual debiera enviárnosla Juana Checa, antigua criada de casa que nos quiere como a personas de familia, pero es el caso que como esta Juana se ha venido con nosotros (y nos está prestando un avío loco) y tenemos la esperanza de conservarla hasta marzo, su marido (que vive [en] la calle de la Alhóndiga número 3 (77) y se llama José González) ha quedado encargado de cobrar la casa y remitirnos la letra que este mes debió ser de 35 duros en vez de 50, porque le debíamos a su mujer este pico. Debió mandar la letra el día 7 y ésta es la hora en que no la ha enviado; el hombre es muy bueno y honradísimo, pero, creyendo acaso que así logrará que su mujer se vuelva antes a Sevilla, es lo cierto que no nos manda la letra y nos pudiera causar una gran estorsión pues antes de ocho días se nos acaban las municiones y aunque tengo aquí amigos y familia no quisiera importunar a nadie. Urge, pues, que repensando para ti todo lo que te dejo dicho, procures enterarte de la causa de la detención en el envío de la letra y decirle que nos remita inmediatamente esos 35 duros que nos están haciendo mucha falta. Puedes si tienes pereza trasladar el encargo a Alejandro, a quien no he ocupado por saber por mi cuñado que ha estado Lola (78) mala y temer que ésta sea la causa de su silencio.

A otra cosa. Habrás visto ya mi 2º artículo en *La Epoca* y en *El Globo* (día 16), el artículo que conoces titulado «El Folk-Lore Español» (79); en *El Día* tengo entregado otro que no sé cuando insertarán: «La Sociedad del Folk-Lore y sus publicaciones» (81), y en *El Progreso* de mañana o pasado saldrá uno: «El Folk-Lore de los colores» (81); en el primer numero del *Boletín: El Folk-Lore* en relación con la pedagogía y la psicología (82).

En La Ilustración las «Bases del Folk-Lore Español» por ahora (83); en La América (84) del 28 «La flor de Lililá»; El Norte (85) y El Imparcial (86) veremos de cogerlos; me propongo sostener siete series durante un mes a dos. Laborda me ayuda y escribirá en El Progreso, asimismo Olavarría que hará la «Historia del Folk-Lore». Tradujeron «El Titín» al inglés y al francés y sale en este número

del Archivo (87). Pitré (88) escribirá quizás para La Epoca. Con todas estas cosas sin embargo, mi capa no padece; es decir, nadie habla de pagarme.

A Borbolla mil gracias en mi nombre. Alvarado (89) y Olier (90) me recibieron bien; con el primero veré a Castelar pronto y con Luis Alfonso a Cánovas. Veremos qué novedades resultan de estas entrevistas, si, como creo, llegan a efectuarse. Ayer conocí a Bethegón (91) y le anuncié que en el artículo III pondría una nota invitando al Sr. Escobar (92) a que reprodujese en una hoja de *La Epoca* el «Cuestionario de Sébillot» (93), para que sirviese de *Vade mecum* (94) a los tres. Qué lástima que no estuvieras aquí para que no desmaye; tu te vendrías.

El 2º Encargo. En mi tercer artículo hago la siguiente indicación ¿Por qué los lectores de La Epoca en vez de ir a París a donde reciben a silbidos a su reyes (95) no van a Asturias y Galicia a oír y recoger lo que dice el aldeano que se postra ante la sierra de Covadonga, la leyenda que dice la vieja que hila en su rueca y la canción de la campesina, etcétera. Esta idea desenvuelta, y presentada la tarea del Folk-Lore como obra muy artística y especialmente patriótica, podría (en un artículo que se llamara por ejemplo «el mejor castigo» (suple a los franceses) ser de gran resultado. Bethegón dice que este sentido de españolismo es muy de La Epoca pero duda del éxito; yo creo que ni ve la idea en todo su desarrollo ni cuenta con el talismán de tu manera de escribir. Si te gusta la cosa escribe el artículo y mándalo a Escobar; después de todo un folklorista andaluz está obligado a hacer algo por el Folk-Lore y tu firma aguí es muy autorizada y respetada y deseada y con «La Blanca y el Negro» pusiste los puntos sobre las íes. Conque ánimo y a ella a ver si entre dos andaluces conseguimos meter a esta aristocracia por los tubos. En ganándonos una señora (honestamente) estamos del otro lado.

Adiós: escríbeme mucho. Cariños a Alejandro. Afectuosos recuerdos a Díaz y Salafranca y besos a Luisillo de tu amigo Antonio (rubricado).

¡Qué estilazo espistolar me voy echando! Escribo en zulú.

⁽En la acotación al encabezamiento de la carta:) puso «P.D./ Que no dejen de poner en la letra mi 2º apellido: Alvarez, Alvarez, Alvarez, Alvarez.

[«]A Guichot que no deje de visitar a J. Hernández (96), en mi nombre. Vive en la calle de Vizcaínos junto a Borbolla».

Y en la acotación al encabezamiento del último folio, añadió: «Paca está aquí: ¡como siempre! pero ya la conocemos. También está Palomo (97) a quien aún no he visto).

Carta número V (98)

Querido Luis: recibo tu carta: arreglado por mi padre lo de ese José a quien ya no es necesario buscar (99).

Siento que no le dirigieses a Luis Alfonso un puntacito o banderilla de fuego por el estilo: me alegro de la propaganda de Machado porque a más de lo que esto le produzca, cosa para él no despreciable, porque como V. sabe no es rico y tiene muchos hijos, tal y tal etcétera. Pero no le hace, en otra ocasión oportuna será. A ti te gustan mis artículos: pero ¿y a los lectores de *La Epoca* y a sus redactores les gustan? Nada sé. Mejor dicho sólo sé que cuestan 30 céntimos los dos ejemplares que compro, uno para mi madre y otro para mi.

Da de mi parte muchos cariños a Gumersindo (100) y afectuosos recuerdos a Díaz, a quien si no fuera tan descalabazado como es, díselo en mi nombre, no se le ocurriría reproducir artículos fiambres y si en vez de ellos, y fuesen buenos o malos, los de El Progreso, que reciben en El Porvenir, con lo cual tendrías tú y los pocos amigos que tengo en ésa un ejemplar de cada uno. En El Día no ha salido aún el primero, no obstante estar anunciado, porque Castelar se vino con un articulazo que cogía (ahora que me acuerdo, aquí se dice «cojer» por caber) plana y pico. El domingo saldrá y os lo enviaré a ti y a Alejandro a quien dirás que escribiré despacio. Dentro de dos o tres días publicará El Globo un artículo mío titulado «El Folk-Lore de Madrid» y dentro de ocho El Porvenir (de Madrid) el 1º del «Folk-Lore de Vallecas». Verás guizás dentro de poco noticias folk-lóricas que no sospechas y que no te digo en castigo de haber tenido la «tontería» de no aceptar la presidencia de ese Folk-Lore. Era preciso de todos modos que emprendiéseis excursiones folk-lóricas a los pueblecillos cercanos y te convirtieses tú en su cronista. O puedo poco o las he de poner de moda en Madrid antes de un año. Tengo la casi seguridad de contar con Emilia Pardo (101)... pero detente, lengua.

Besos a tus niños; respetuosos recuerdos a tu señora y tú sabes te quiere sinceramente, tu amigo Antonio (rubricado).

P.D. ¿Por qué no haces en unión de Alejandro una Revista, si quiera de dos hojas, que se titule *El Folk-Lore Andaluz?* Dudas de que sabré hacerle en Madrid una activa propaganda, mientras conseguimos plantear aquí algunas convenientes para todos. Cariños a Alejandro a quien escribiré muy pronto y también al «demagogo» Díaz y al, cuando sale al campo, urgentemente necesitado siempre Antonio González (102).

¿Cómo te va con el nuevo Arzobispo? (103). Madrid 24 octubre de 1883.

(En el encabezamiento de la carta, se lee: «A Alejandro que me envíe enseguida la *Revista de Etnografía y Glottología* de Coelho. La necesito con urgencia») (104).

Carta número VI (105)

Querido Luis: tarde acabo de contestar a tu última cariñosa carta, llena de afectuosos consejos, en parte de los cuales creo que tienes razón, así como en otra creo que tu cariño hacia mí exagera el defecto.

Constituido El Folk-Lore de Castilla, en la forma que verás en El Globo y El Progreso de hoy (106), urge que, tomando la pluma de los días de fiesta y de acuerdo con Alejandro, a quien darás un tirón de orejas, en mi nombre, redactes a nombre de la Sociedad El Folk-Lore Andaluz una cartita para Núñez de Arce como tú sabes hacerlas (107).

Estás siendo un picarón conmigo y mientras estoy aquí devanándome el seso por arraigar en todas las regiones españolas la idea del folk-lore, cuya amplitud y trascendencia tan bien comprendes y conoces, tú llegas hasta el extremo, en tu abandono, de tener a dieta al filólogo bogotano de tu artículo, que tendría en tanta estimación, a juzgar por el entusiasmo con que escribe de tus «Corrales de vecinos» (108), haciendo de ellos elogios que no quiero decirte por no hacerte sospechar, movido, acaso, de algún sedante diávolo, que trato de sonsacarte, como decimos en nuestra tierra.

Me quita el sueño, querido Luis, la idea de que Sevilla, la patria de mi mujer y mis hijos y la de los amigos a quiénes más quiero en el mundo, no tenga una revista de folk-lore; aunque confío tanto en mi buena voluntad, que no en otra cosa, que habré de conseguir aquí medios para que la tengáis, valiéndome de la feliz circunstancia de ser la señora de Azcárate (109), hermana de la señora de Gonzalo Segovia (110) que, creo está próximo a venir a Madrid. Con Alvarez (111) no hay que contar para nada, es todo un botarate y un desgraciado; sin estas condiciones hoy estaría ganando dinero con el folk-lore; porque el dinero, como todo, cuando no se roba, no llega más que a manos de quien tiene la virtud de trabajar para obtenerlo. De hacer la revista, es necesario que sea, por lo menos, de iguales condiciones que la anterior (112).

Emilia Pardo Bazán me ha escrito y me ofrece incondicionalmente su nombre, aunque no su actividad, que tiene invertida ahora en no sé qué trabajos literarios de mis culpas. Espero reducirla a que nos ayude activamente. «¿Qué va Vd. a hacer, señora, le digo, con esa actividad que, sin su nombre, andará sola y viuda por esos mundos de Dios en busca de su inseparable compañero...?». «Ese hombre queda encerrado en una cajita mágica que tengo, de la cual no saldrá hasta que venga la actividad a redimirlo... etcétera».

Es, por tanto, necesario que tú y Alejandro y los pocos buenos amigos que en ésa podamos tener, muevan algo El Folk-Lore Andaluz, procurando formación de centros en Granada, Cádiz, Málaga, etcétera (113), donde tenemos buenos amigos. Esos centros serán núcleos de suscritores (sic) para vuestra revista. Ya habéis visto que Camilo González, alférez de Marina, en la Isla de San Fernando, formará allí una sociedad, cuyas fuerzas pondrá a disposición de ustedes (114).

¿No os da pena que yo, quizás, el que menos sabe y vale de vosotros, esté aquí, sin más que el auxilio de dos o tres amigos generosos, pensando en todas las provincias, cuando no gano ni aún para los sellos de las cartas que me fuera necesario escribir?

Cariños a Alejandro; ponme a los pies de tu señora; besos de mis niños para los tuyos (115); un abrazo de Titín para tu Luisito y para ti el cariño de tu pobre amigo Antonio Machado y Alvarez (rubricado).

Madrid 30 Noviembre 1883

Carta número VII

11 de la noche. 6 bajo cero.

Querido Luis: vamos por partes: ante todo hasta ahora no me ha faltado tiempo para contestar a mis buenos amigos, aunque sí para contestarle en cada caso todo lo extensamente que yo deseara. Después de tu carta anterior y antes de la última que te he dirigido, te escribí una cartita que, aunque chica, supongo no se extraviaría en el correo. No se ha dado pues, todavía el caso posible de quererte escribir y no tener absolutamente tiempo para ello.

Te doy mil gracias por lo que me animas en mi empresa: ella es en efecto tan grande que necesitaría de verdad las buenas dotes que tu mucho cariño

me atribuye. Veremos lo que pasa y si los terribles fríos que hace tres o cuatro días han empezado me dejan continuarla con todo el calor que es menester. ¡Qué qué ocurre, Luis, qué grisecillo! ¡5 bajo cero, sin alfombras, chimenea ni aún brasero, ni estera son para desfolklorizar a cualquiera que no tuviera la cabeza tan dura como yo! ¡Adelante! ¡y caiga el que caiga después de todo lo mismo da morir helado que achicharrado!

Tu modestia te pinta lo blanco negro y lo negro blanco; no digo ya sobre folk-lore, asunto que has pensado ya varias veces, sino sobre asunto menos conocido te se han (sic) de ocurrir a ti tus cosas, no ya dignas de que le gusten al autor de «Los Gritos del Combate» (116), sino mejores que las que a él ocurrirían. En la casilla aquella de gitanos de la feria (117) donde nos reuníamos la primera noche en que tu me decías: todo lo que los dos hemos callado lo tenemos que hablar, hubiera yo querido ver al mozo explicándonos la duda que ha cantado (118). Entonces le hubiera yo querido ver contestar a dudas que a ti te se (sic) ocurrían y que no nos sabíamos contestar, a ver si nos sacaba de apuros. Eso no es ná, Luis eso no es ná; bien haces en escribirle con la pluma que llamas oxidada; con cualquiera que le escribas no sabrá constestarte.

Espero con ansia el artículo sobre «Lenguaje bogotano»: es uno a mucha gente. Ya ves cómo escriben los Ruiz de Apodaca (119), cuyo soneto al príncipe alemán -criticado hoy en *El Progreso* por un redactor del *Siglo Futuro* que se firma Juan González- te recomiendo (120).

Es necesario que publiqueis una Revista de Folk-Lore: moviendo un poquito la prensa en Andalucía tendrías suscritores (sic) bastantes para cubrir al año los 12.000 del periódico. Espero interesar a Segovia (121), por medio de la mujer de Azcárate, para que os la edite. Tú no te das cuenta de lo interesante de ese Folk-Lore y de lo que valen y se aprecian trabajos como el de «Los Corrales de Vecinos» de que tan mal haces en avergonzarte. Avergonzarte sólo de no continuarlo y de no hallar en Inglaterra y Francia con él sólo medios de que viva el Folk-Lore Andaluz.

Me preguntas si me pagan los mamotretos de *El Globo, El Progreso* y *La Epoca*. No me los pagan; ni creo que piensen en pagármelos. ¿Para qué? ¿Te parece poco el ver mi nombre en letras de molde, en esos periodicazos?

Mi tío (122) está muy a gusto en sus negocios y los despacha él sólo. De cuando en cuando me regala un saco de papas para que no me falte el rancho. ¿Te parece poco? Pues un kilo de papas son un milígramo de fósforo para el cerebro y con un milígramo de fósforo hay para iluminar una casa.

Dices que por El Folk-Lore se puede llegar a cualquier parte y ¡tanto como

se puede llegar!: mi único temor es llegar demasiado pronto a donde pudiera llegar y a donde quizás voy. Por este camino, sin embargo, es por donde más podré alcanzar para mis hijos y por él seguiré: la ley de la vida es trabajar para el porvenir. La fuerza de los más hace pasar por hombres de mérito a los menos. De esta debilidad humanada sacaré partido para los seres que quiero; entre éstos ocupan mis hijos un puesto preferente.

¡Qué es de Luisillo! ¿estudias su lenguaje? ¿estudias el despertar de sus sentidos y sus pasiones? ¿me sorprenderás con un estudio experimentalista de mi ahijado? ¡Buen padrino le ha tocado en suerte! Como no me muera, ni enferme te aseguro que he de poderle hacer algún día algún recuerdo más sustancioso que el que ahora le dedico comprendiendo en él toda tu familia a la que saludarás afectuosamente en nombre de todos nosotros y en el de tu opulento amigo que te quiere, Antonio (rubricado).

Madrid 9 Diciembre 1883.- Emilia Pardo Bazán está durilla. ¡Veremos!... Si logro conquistarla ya tiene tela cortada. Hoy se reunía la sección jurídica presidida por Gumersindo de Azcárate.

Díle a Alejandro que el hombre por quien me pregunta vive Olivo, 12, y que el borrachón de marras era mi primo, a quien la bebida trastorna. Que he visto su artículo de *El Eco* (123); que no trabaje tanto y que consagre su esfuerzo a las 8 provincias andaluzas, como si ellas fueran España y no hubiera más que España en el mundo. Cultivo intensivo: no abarcar mucho ni invertir la actividad más que en lo que importe. Andaluces a Andalucía, Andalucía y Andalucía. Cada palo que aguante su bela (sic). Sólo así podrá hacerse algo bueno de verdad.

(En el encabezamiento de la epístola, por falta material de espacio, añadió: «¡Un abrazo a Alejandro! está hecho todo un barbián. Que espero que mañana vea Olavarría a Nuñez de Arce y firme los nombramientos y la circular común a curas, médicos y maestros de escuela hecha por Eugenio. Ayer estuvimos en Carabanchel ¡Qué frío!»).

(Y en el lateral derecho de la última página, anotó además: «Modismo oído en Carabanchel. A la costumbre córtale una pierna y al estilo un brazo»).

Carta número VIII

Sr. D. Luis Montoto.

Querido Luis: ví anoche en *La Epoca* tu lindo artículo de «Las Feriantes». El lunes que viene creo insertaré el sexto, que es un poquito empalagoso, pues trata del nombre de folk-lore (124). Hauser (125) dice que le han dicho en *La Epoca* que mis artículos les gustan mucho; pero que tienen el defecto de ser muy «eruditos». ¿Has visto cosa igual? ¡Eruditos mis artículos…!

Esta tiene por objeto recomendarte, muy eficazmente, en mi nombre y en el de mi amigo Joaquín Sama (126), al procurador cuyas señas verás en la nota adjunta. Es persona de toda confianza de Joaquín y, según éste, que lo ha tratado, persona muy excelente y muy entendida.

Desearé vivamente que tanto tú como tus amigos lo utiliceis en cuanto se os ocurra en ésa y, aún, te agradeceré que pusieras una noticia en *El Español* (127) y dijeras a Perico Borbolla (128), a quien harás extensivo el ruego que te hago, que circule las invitaciones que te envío entre sus amigos y haga también poner una nota en *El Posibilista* (129).

También por Alejandro Guichot y por Díaz (130) se podría poner una nota en *El Porvenir* (131) y en *La Andalucía* (132), en cuyo caso quisiera los periódicos para que Joaquín los enseñara a sus amigos.

Dile a Cobano (133) que no he contestado hasta hoy a su carta, porque hasta hace ocho o diez días no podía servirle. Que el señor La Guardia, Gobernador de ésa (134), es amigo de Ramón Romero (135) y éste tan amigo nuestro que bastará que tome nuestro nombre para que lo sirva.

(Al paño). Hace tanto gris y están los tiempos tan calamitosos que si el señor Cobano, seducido por ti, me enviase no más arrobillas de aceite, sino un barrilillo de vino, para estas Pascuas, me vendría de perilla. Haz este encargo con dignidad y respetando mi decoro folk-lórico. ¡Qué tiempos, Luis, qué tiempos! ¡Qué ganas tengo de que hagamos otra excursioncilla a San Juan! (136).

Por fin ha habido en Madrid uno que se ha enterado bien de lo que es el Folk-Lore. Gumersindo de Azcárate, Presidente de la Sección Jurídica, celebró el domingo su primera reunión, en la que se tomaron varias resoluciones muy acertadas; siendo las dos principales la de que nuestro amigo Laborda (137), plenamente enterado de la cosa, haga un interrogatorio y la de que los excursionistas hagamos una visita al Saladero (138), donde algunos de nosotros debiéramos estar, por nuestra singular torpeza para ganar dinero.

Besos a Guichot, quien deseo me envíe el interrogatorio a los Alcaides que hizo Marín (139); recuerdos a Salafranca, Inocencio y Leonarda; cariños a tus hijos; respetuosos recuerdos a tu señora; y para ti un abrazo de tu amigo Antonio Machado y Alvarez (rubricado).

Madrid 11 Diciembre 83.

Me convendría que tú o Guichot me mandárais el mamotreto que dirigí a la Marina Española.

Carta número IX

Querido Luis: ni el capitán Cook (140) recorrió jamás en menos tiempo que tú los vastos y dilatados países que has recorrido en estos días, ¡cáspita contigo! ¡qué buenos ratos hubiéramos echado (sic) juntos por tan remotos climas! No hayas cuidado que, si vivimos y tenemos salud, todo se andará.

Mucho me alegra saber que mi ahijado se encuentra que es una bendición de Dios verle ¡Buen padrino se ha echado el pobrecillo! ¡Quién sabe! después de todo donde menos se espera salta la liebre, y El Folk-Lore no ha de consumir mi debilidad por toda la vida. El correo del 1º de Enero me trajo la grata noticia de que Emilia Pardo Bazán había constituido en Coruña «El Folk-Lore Gallego» (141). Con que ya son cuatro los centros folk-lóricos constituidos (142). ¿No conseguiré formar los 12 que quedan en este pícaro año? De aquí a Julio del año que viene tengo de plazo. Si para entonces no lo consiguo ahí queda el tajo y otro que talle. Si logro mi empresa ya verás, por supuesto si hay salud, adonde va a parar la cosa. El Folk-Lore es bueno; pero todo no ha de ser Folk-Lore en el mundo. Con dejar hecho esto ya mi paso por este p... planeta no ha sido completamente estéril y he pagado al Pueblo la deuda a que me he obligado dándome de su seno una mujer honrada y cariñosa. Dentro de mi pobreza he hecho con el Pueblo lo que he podido, siquiera haya abandonado el nombre de Demófilo que emplea otro que piensa hacer la obra popular combatiendo a los curas... (143).

Hablé con Cánovas: es un hombre serio y franco, me gustó. Debéis hacerlo socio honorario de El Folk-Lore Andaluz y aún luego, si muere García Blanco (144), presidente honorario. Los hombres serios y de talento de todos los partidos son útiles para el bien. Las ideas y los sentimientos levantados y generosos

se imponen. Por eso creo únicamente que Nuñez de Arce, tú lo has calado bien, no hará gran cosa por El Folk-Lore porque es, aunque listo, chico de alma (passer le mot) como de cuerpo. Habrás visto que por fin firmó las *Circulares* que algún resultado darán.

La correspondencia que he sostenido con la Pardo Bazán no ha dejado de tener sus perjuicios. Se le crispan los nervios con el nombre de Folk-Lore. ¡Por fín la convencí! ¡Loada sea la madre Naturaleza! Cánovas puso también sus reparillos al nombre, pero también logré aplacarlo. Los nombres científicos demótica, demotecnografía, (?), etcétera (145) le parecieron peores. saber popular quiere que se llame en su día y por ahora Folk-Lore. Inútil es decir que si los centros reunidos votan en su día por dar a la obra nombre español el demagogo Antonio Machado y Alvarez vota con el Jefe de los conservadores, Don Antonio Cánovas del Castillo. ¡Qué hermoso poema y qué gran victoria!...

Da un apretón de manos a Guichot que hace tiempo no me escribe; envíame el artículo para Cuervo; te enviaré *modismos* cuantos caigan. Sigue el estudio del idioma de mi ahijado y lleva un *Diario* de las manifestaciones primeras de su vida psicológica. Con ese estudio enriquecerás la ciencia y tendrás motivo de inspiración para grandes poesías. El estudio de las cryptógamas en Botánica, de los protozoarios en Zoología y de la niñez en los hombres son la resultante fatal de la dirección científica que hoy se impone a todas las inteligencias. La copla lo dijo ya:

Compañera mía -las cosas pequeñas componen las grandes.

Te estoy cansando ya: mil felicidades para el nuevo año y con un beso para tus hijos y poniéndome a los pies de tu señora, se despide hoy de ti tu buen amigo Antonio (rubricado).

Madrid 2 de Enero de 1884.- 3 de Enero.- A Guichot que procure reproduzcan «Las Bases del Folk-Lore Español» en el mayor número de periódicos posibles. Que ayer conocí por Sendras (146) a un Sr. Carbonell, valenciano, por quien acaso pueda hacerse algo de Folk-Lore de Valencia (147) y que hoy escribo a Don Medardo Abad y Pau de Benabarre, Huesca (Alto Aragón) (148) para El Folk-Lore Aragonés. Si tan interesante crees El Folk-Lore de Córdoba por qué no invitas tú a los literatos que allí conoces a que lo constituyan o ayuden a su constitución?

(Y en un hueco lateral derecho de la última cara de la epístola, añadió: «Marín no me envía el interrogatorio a los Alcaides de la cárcel que le pedí. Envíamelo tú. Palomo lo tiene en *La Tribuna*»).

Carta número X

(Tarjeta Postal). Sr. Don Luis Montoto y Rautenstrauch. Levíes, nº 3. Sevilla.

Querido Luis: recibo y estimo en todo lo que vale tu afectuosa felicitación. Ana y el recién nacido siguen bien: los padrinos que han sido mis padres (149) se hubieran dejado disfrutar con muchísimo gusto el derecho que los eleva a la categoría de padrinos de la 7ª fortuna. El niño se llama Francisco en recuerdo de su bisabuelo paterno, y, según se explica, parece dispuesto a luchar por la vida con más ahinco que su padre.

También yo como tú tengo vivos deseos de echar unos sendos párrafos contigo, pero, a no animarte tú a venir este verano o para las fiestas de San Isidro en que hay, según creo, trenes baratos, no veo tan difícil que se cumplan por ahora tus deseos y los de tu amigo que te quiere Antonio Machado y Alvarez (rubricado).

Madrid 29 de Febrero de 1884.

Carta número XI

(Tarjeta Postal). Sr. Don Luis Montoto Rautenstrauch. Levíes, 3. Sevilla.

Querido Luis: te doy mi más cumplida enhorabuena por tu elección para el cargo de concejal (150) en la cual sé que positivamente no habrás tomado la mayor participación, prueba clarísima de la verdad con que dice el refrán:

La prenda fina, en el arca se vende.

¡Ojalá! que como tú fueran todos los nombrados y entonces no sólo estaría Sevilla de enhorabuena, sino también los que desde lejos seguimos siempre con interés la suerte de tan hermosa y desdichada ciudad.

Ponme a los pies de tu señora y con besos para tus hijos, recibe un apretón de manos de tu amigo Antonio Machado y Alvarez (rubricado).

Madrid 3 de Marzo de 1884.

Carta número XII

Madrid 21 de Abril de 1884.

Querido Luis: en esta ocasión, tu sinceridad he de confesarlo, no ha sido el pobre provinciano trasladado a la Corte, sino el provinciano a quien no toca sufrir los rigores de la nostalgia y de un clima ingrato quien ha olvidado a un antiguo compañero. Desde el 29 de Febrero en que contesté por medio de una tarjeta postal a tu breve y simpática cartita del 26, que con todas las otras tuyas conservo como oro en paño, en que me felicitabas por el feliz alumbramiento de Ana y mi elevación a la 5ª potencia de padre de familia, no me has escrito una letra. Esto no está bien, querido Luis. Guichot me dice que no has recibido mi tarjeta felicitándote por tu cargo de concejal y agradeciendo tu fineza y sin embargo yo puse la tarjeta en el estanco por mano propia y en mis anteriores cartas a Guichot le dije haberte escrito ¿Habré querido poner una prueba preconstituida de una falta de atención contigo?... Tú lo decidirás; entre buenos amigos, en todo caso, no se cuentan las cartas, ni quién está en deuda con quién. Es, sin duda, que con los Más y Prat (151) y otros cofrades, tú te has olvidado de tu pobre amigo: eso no está bien. Yo tengo a que me quieras más derecho que todos ésos, con los que no puede ligarnos, en último extremo, más que un vicio, una debilidad nuestra.

Si estuviera en vías de riqueza y prosperidad; si la fortuna me sonriera; si el poder me dispusiera a acudir a mis manos, te hubiera escrito mil cartas pero no es así, mi único engrandecimiento en que lucho con fe, con más fe cada día y que me paso por los cojones todos los obstáculos. Fuera de esto si hasta el día de hoy yo no te hubiera escrito nunca ¿qué podría decirte ante el tribunal de Dios o de la Naturaleza o del demonio? Cuenta mis artículos en los periódicos que pagan, (?) los pagados todos tú sabes que La Epoca no me ha pagado ¿qué he ganado yo en siete meses en que estoy en Madrid, 100 duros? ¿200 duros? Pues tengo un hijo más y aquí la vida se hace a precio de oro. Sólo la infantil inexperiencia del bueno, del angelical Gumersindo (152), puede fraguarse la ilusión de que yo hubiera podido ir a Sevilla estas fiestas. Nada he subido y, sin embargo, mis amigos susceptibles me olvidan. Esto es lo que he ganado; esto lo que he conseguido por ser un pobre hombre de idea y de fe en lo que considera bueno para el país. Me dices en tu última que tenemos que hablar mucho: sí, querido Luis, tenemos que hablar mucho, tanto que acaso tú mismo no lo sospeches... Pero tú te portas mal conmigo; no ayudas al pobre Alejandro que es un buen corazón y tiene la energía de voluntad que a nosostros nos falta porque somos menos buenos que él ¿valemos

más que él, siendo hombres de voluntad?...;quién sabe!...acaso sí... y acaso no...para mí este es un problema que mi torpeza no acierta a resolver!. Son tan chicos los hombres grandes. ¡Valen tan poco que acaso una mediana inteligencia con voluntad vale más que todos ellos. Estudié la historia de Cristo, después de todo un carácter y una voluntad valen más que un talento... Cánovas vale por su carácter... en cuanto a inteligencia no tienes tú con la tuya para limpiarte un huebo (sic) con ella... pero, amiguito, te falta la voluntad y lo que yo no me explico, dado tu talento, te falta una fe «jusebica»...cuando pienso en esto quisiera estar contigo en el campo quince días y que hablásemos mucho... creo en lo que tú llamas mi descreimiento pudiera darte algún consuelo... yo también como tú tengo muchas ganas de hablar contigo. El día lejano en que disponga de 90 duros lo haré. Mientras tanto lo admito todo, menos que niegues a Guichot que yo he sido el último que te ha escrito. Entre nosotros no hay deudas; pero debe haber más unidad.

¡Ensuciándote! ¡qué pena me da esto! las eles en el lado te llamarán la atención que te hable de nuestra *Biblioteca*. De esto nada te hablo; haz tú sobre ello los comentarios que quieras; la *Biblioteca* me (?), haz tú por ella lo que tu imaginación te dicte. Con tus hermosos artículos y sin ellos, te quiere siempre lo mismo tu buen amigo Antonio (rubricado).

Por Sevilla y por Andalucía te ruego que pienses en nuestra obra. ¡Qué lástima de raza, la más *rica* del mundo y la más *pobre* por sus flaquezas!... ¡Mi cuñado, exigencia familiar, me pide recomendaciones *para tí!* ¡qué inocente, qué poco nos conoce a los dos! ¡No te pongas *serio* para decirme que no has recibido mi tarjeta! te quiero más sincero que habilidoso.

(Y en el comienzo de la carta añadió esta «P.D. Besos a mi ahijado. Saludos en nombre de mi madre y de Ana y en el mío a tu señora. Cariños entrañables a Gumersindo(152); si algún día fuera algo te enviaría expresiones más afectuosas. ¿A qué escribirlas todavía?»).

Carta número XIII

(Tarjeta Postal). Sr. Don Luis Montoto y Rautenstrauch.- Levíes, nº 3. Sevilla Madrid 1º de Mayo de 1884.

Querido Luis: te escribiré más despacio muy proto... Dices en tu carta que nos veremos. ¿Cuándo podrás proporcionarme ese alegrón? Esta tiene por

únicos objetos decirte que te he enviado los 4 primeros pliegos del tomo 2º de la *Biblioteca de Folk-Lore* y que hoy te remito dos más. Para el 10 de Junio próximo debe Fé (153) según contrato conmigo, tener concluidos los tomos 2º, 3º y 4º. Está componiendo los «Juegos infantiles» de S. Hernández (154) y espero con impaciencia tus «Corrales de vecinos» y «El Folk-Lore de Osuna» de Marín (155). Pereda y Galdós, que también no darán algo para la *Biblioteca*, se interesan, especialmente el 2º, por ayudarnos en la empresa de folk-lorizar a España. Espero que el Folk-Lore de León, Asturias, Puerto Rico, Murciano y Vascongado y Canario queden constituidos para este verano. Los catalanes y valencianos van a ser los últimos. Cariños a tus hijos, ponme a los pies (q.b.) de tu señora y hasta dentro de 7 u 8 días, que volveré a escribirte, se despide tu amigo que te quiere Antonio Machado y Alvarez (rubricado).

(En la parte superior de la tarjeta, añadió: «Dile a Alejandro que ayer corregí las pruebas del artículo a los cazadores que sale en *La Caza* (156). Cariñosos recuerdos a Gumersindo»).

Carta número XIV

Madrid 8 de Mayo de 1884.

Querido Luis: aunque algo tarde voy a pagar una serie de deudas que contigo tengo pendientes. Ante todo te ofrezco mi nueva casa, calle del Almirante nº. 3 principal izquierda. Ayer hicimos la mudada y ya hoy estamos instalados aunque faltan naturalmente los perfiles. Vivimos juntos mi padre y mi madre, mi tío Pepe, tan jaquecoso como siempre con sus tonterías y Ana, mis cinco hijos y yo y la muchacha avilesa que no sirve (157). La casa aunque no es grande tiene la cabida bastante para las dos familias con cierta racional y afectuosa independencia y tampoco es cara pues nos cuesta 37 duros al mes. La situación es buena, próxima a la calle del Barquillo que desemboca como recordarás a la calla de Alcalá donde está el Museo de Historia Natural en que mi padre explica un día sí y otro no su clase de Moluscos y Protozoarios. También desemboca nuestra calle en Recoletos atravesando el cual se entra en el barrio de Salamanca donde hemos vivido hasta antes de ayer (sic). Y basta de casa.

Me dices que nada te había dicho de la *Biblioteca* y esto no es así: en primer lugar Alejandro te habrá dado explicaciones pormenorizadas (no siempre ha de decirse detalladas, de todo) y en segundo lugar también te había dicho

la base fundamental de esto. He aquí la historia: llegada mi madre de Extremadura (158) me preguntó por el estado de la Biblioteca, le dije que Alvarez la había suspendido al 1º, tomo pero que esto no sería en desdoro mío sino del editor; me dijo que de todas maneras consideraba de decoro terminar el primer año y que ella podría ofrecerme para eso sólo 4.000 reales. Quise hacerla desistir porque no gastase y porque comprendía que con 4.000 reales no podían imprimirse los 3 tomos; insistió y entonces el problema quedó planteado para mí en publicar los 3 tomos con los 4 mil de pico sin comprometerme a más pero que como sabes no tengo dinero ni por ahora esperanza ¿Cómo resolví este problema? Cavilando, yo creo (aunque me taches de poco práctico) que dadas las circunstancias se ha resuelto bastante bien: la impresión de los tres tomos cuesta cerca de 12.000 reales; me fuí a Fé y le dejé 10.000 reales. Tengo y es preciso imprimir estos tomos; el dinero está dispuesto pero el resto ha de cobrárselo usted en papel. Aceptó y se cobrará en tomos que doy con un 40 por 100 de rebaja; esto es lo que da cualquier editor a quien le toma como Fé me toma a mí ahora más de 300 tomos. Cerrado el trato escribí a Alejandro y firmé con él compañía a partir utilidades si las hubiese y por el propio trabajo que habrá mucho. La razón social Guichot y Cª. significa Guichot y Machado y Alvarez, pero esto que quede entre nosotros, esto es entre Alejandro, tú y yo, pues así conviene. En el trato con Fé, éste se ha comprometido a entregarme los 3 tomos acabados para el 15 de Junio y todos los días me asegura que cumplirá su palabra. Ya está terminado «El Folk-Lore de Madrid», las 100 páginas de «Juegos Infantiles de Extremadura» de Sergio Hernández y ha comenzado a imprimirese la obra tan excelentemente traducida y anotada por tu padre (159). En el 2º tomo, o sea el 3º de la Biblioteca, que empezará a imprimirse creo que para el martes o miércoles próximo a más tardar, irán tu trabajo (160), que desearía poner en 1º lugar, el «Basilisco» de Alejandro (161) y continuación y acaso final de los «Juegos» de Sergio (162). En el 3º, o sea el 4º, irá a más de la continuación de Nyder otros dos trabajos que elegiré de entre los que para entonces tenga que será lo menos 5 ó 6. En el 5º tomo de la Biblioteca (que también saldrá) aprovecharemos lo pliegos hechos para mi obrita de «Estudios de Literatura Popular». Para Julio tendremos, pues, 5 tomos de la Biblioteca y estaremos al día hasta el último de Agosto o mejor dicho de Noviembre, pues de todo este trimestre podemos disponer para publicar el tomo 6°, sin retrasarnos de un día y para entonces ya pienso tener más materiales tuyos, de Eugenio (163), de la Pardo Bazán, de Galdós, Pereda, en fin, de muchísima gente y toda escogida. Por qué no haces tú solo o en unión con Alejandro «El Folk-Lore de Sevilla». Los piropos de Díaz (164) como articulista son aceptables; como monografía para Biblioteca son muy pesados. Además

40 Daniel Pineda Novo

es necesario acudir a los folkloristas de todas las provincias y en 1º término a los que como Romero (165) M. Martínez (166), la Bazán (167), Canella y Secades (168), Olavarria, Guichot y tú habéis trabajado más. Continúa Martín (169) con sus trabajos y suerte con que también le llegará su turno si conseguimos (porque tú has de ayudarnos con todas tus fuerzas ¿no es verdad?), que la *Biblioteca* viva. El Folk-Lore, aunque lentamente, se hace pasar y cuando tenga historia, esto es, hechos realizados y no planes e ilusiones, llevará un gran empujón más de lo que tú crees exagerado idealismo.

De la adquisición, y condiciones como ésta se ha hecho, de las obras de Alvarez (170), que ves anunciada en la *Biblioteca* folk-lórica. Alejandro, que ha sido el autor y ha estado acertadísimo, te dará pormenores, creo que hemos hecho un negocio bueno para las dos partes contratantes. Te debo las capillas 9 y 10 y la 11 y 12 que irán mañana. Ahora lo que principalmente nos conviene es mucho anuncio.

La propaganda folk-lórica continúa sin interrupción; en Puerto Rico, Provincias Vascongadas y Canarias El Folk-Lore será un hecho pronto. Este verano ha de ser muy fecundo para mí porque como los de la Institución quedan desocupados y se desparraman por toda España y están en deuda conmigo, porque nada han hecho hasta aquí, llevarán la buena nueva a muchas provincias. Ya habrás visto que la Pardo Bazán dio un baile del que ha obtenido 5.000 realitos que le servirán para adecentar el local que el Gobernador le concedió para Biblioteca y Museo. Núñez de Arce me ha empeñado su palabra franca de que hagamos Revista de Folk-Lore Castellano y también (reservado todavía), proyecta veladas musicales y rifas de objetos artísticos cuyo producto se destina al Folk-Lore de Castilla. También se darán conferencias con este objeto. A propósito de eso, por qué no promueves una velada literaria en pro, bien del Folk-Lore Andaluz, bien en pro de la Biblioteca que es hoy el trabajo más serio que en Andalucía se lleva a cabo y la verdadera bandera o estandarte del Folk-Lore Español. Esto sería lo que más me convendría a mí y al Folk-Lore. Giner (171), que lo cree así, me ha prometido echar el alma por la Biblioteca pero espera, por consejo mío (no dirás que no soy práctico), a que ésta tenga siguiera una modesta historia que haya hecho algo. A mí y a Alejandro, por tanto, (en número según el orden de intereses), a mis verdaderos amigos, y a los amantes del Folk-Lore de Sevilla lo que más les importa auxiliar ahora es la Biblioteca. El día que ambiciono es que ésta pueda pagar decorosamente sus trabajos, estaremos del otro lado. Hoy, como sabes, sólo podemos ofrecer los 15 ejemplares y los derechos por las 100 páginas pagaderos, cuando la venta de los libros lo deje, a los que quieran cobrar. Mi gusto sería, y a ello he de atender.

pagar a todos quiéranlo o no y siquiera sea esto una miseria. Claro está que este propósito es íntimo mío y a nadie he de comunicarlo, si no es a tí por la confianza que tenemos. El que nada pida, muchas gracias, agradecido y mejor que mejor.

Creo que conoces todos las articulillos que he escrito de los que no te he mandado ni tengo ejemplares; nada pierdes con no conocer los que no hayan llegado a tu noticia. *Todos son de batalla*. Te recomiendo las *Revistas de la América* de Eugenio de Olavarría: instruidísimo como folklorista y muy fácil y fluido escribiendo, muy bondadoso, pero pesimista como socio del Folk-Lore en el que trabaja sin descanso, pues tiene una bonita biblioteca de costumbres de pueblos primitivos, etcétera. Ayuda si no te sirve de incomodidad a Alejandro a hacer una buena noticia de «Soledad» y «El último estudiante», novelitas de dos folkloristas. A él se le hacen un mundo estas cosas.

Ha venido mi primo Antonio Machado de Guatemala y me da afectuosos recuerdos para tí. Viene a España a cerrarle los ojos a su padre que tiene más de 80 años y está bastante grave. Díle a Guichot que tiene librería en Guatemala y espero nos ayude. Ha trabajado mucho, gana de 8 a 10.000 duros todos los años; ha sido magistrado del Supremo, Presidente de la Comisión de Códigos, embajador para arreglar las diferencias de Guatemala con las del Salvador; está delicado de salud y tosiendo todo el día. Di también a mi cuñado, si lo ves, que Angel Machado está en Bilbao con su padre y vive en la calle del *Arenal* n^{ϱ} 16. Antonio Machado, mira qué coincidencia, que está ahora en Madrid de donde se irá muy pronto a Bilbao, vive también en un excelente hotel que hay en esta Villa y Corte, calle del *Arenal* n^{ϱ} 16. Ayer almorcé espléndidamente con él.

Me hablas de que nos veamos. ¿Cuándo vienes? Si los abrazos se cuentan por obsequios he de obsequiarte muchos.

Ponme a los pies de tu señora; besa, por mí a tus hijos; tira un tirón de orejas a mi ahijado y para bien o idealista quiere siempre mucho a tu agradecido amigo Antonio (rubricado).

P.D. Muchos cariños a Gumersindo de quien me acuerdo mucho aunque le escriba poco pues no tengo ninguna noticia que darle, que sería, por lo menos, decirle vente a que nos gastemos juntos 5 durillos en la fiesta de San Isidro. Esperamos a los demás amigos y no dejes de tratar lo más posible al bueno de Alejandro. No dirás, al menos hoy, que no te escribo largo y tendido. Pon tú los puntos y las comas en su sitio, armo un galimatías de doscientos mil demonios. Ahora voy a la imprenta a corregir las pruebas de Nyder ¡Dios ponga (?) en mis manos! ¿Los dísticos deben ir al principio de la Biografía de Nyder

42 Daniel Pineda Novo

o de la 1ª velada? Yo entiendo que al principio de la 1ª velada. Si estoy equivocado que Guichot me ponga un telegrama; ya se lo he consultado también y temo que no llegue la contestación a tiempo; pero el telegrama puesto mañana llegaría a tiempo pues los pliegos que hoy tiran son los 11 y 12 en que aún no va lo de tu padre.

Carta número XV

(Tarjeta Postal). Sr. Don Luis Montoto y Rautenstrauch. Levíes nº 3. Sevilla.

Mayo 9 de 1884. Querido Luis: hoy te envío las dos primeras capillas de la obra de tu padre a la cual he creído de mi deber poner la *Advertencia* (172) que encabeza, la cual creo que leerás con gusto en gracia a la buena intención que la dicta y por pertenecer tú a la categoría de los lectores discretos. Mudando de acuerdo y no habiendo recibido ningún telegrama vuestro, me he decidido *mea spíritu* a colocar los dísticos donde venían, esto es: antes de la Biografía de Nyder. ¡Ojalá que en esto haya acertado y que la corrección de pruebas ya que no esmerada porque tú sabes mi poca gracia para esto, haya sido, por menos, lo bastante escrupulosa para no decir al traductor ni al autor cosa que no estaría en mi ánimo! La impresión marcha con bastante regularidad y ya espero que para el jueves quede terminado este tomo. Sigue tu trabajo y escríbeme. Te quiere tu amigo Antonio Machado y Alvarez (firmado).

Carta número XVI

Madrid 27 de Junio de 1884

Querido Luis: recibo tu cartita, fecha del 25, y en ella la para mi agradabilísima noticia de que a Cánovas agradó mucho mi empresa. Te equivocas de medio a medio al suponer que esta noticia ha de importarme poco: todo lo contrario; me llena de profunda satisfacción: el Sr. Cánovas es un hombre serio y de verdadero mérito y, aunque adversario mío en política y equivocado, como acaso lo seas tú también a mi juicio, en el profundo y desconsolador pesimismo que informa en política, su opinión es para mí de muchísimo peso y halagüeño por todo extremo, que mi pobre obra le merezca un juicio favorable.

Te doy mil gracias por los esfuerzos hechos para cumplir mis encargos, asaz fastidiosos, y eso que para enterarnos de la causa contra *los maestros de escuela de Villamartín* (173), no va a ver otro modo que preguntar por Palomo, a Garay, Pino y Valdivia, pasantes de Corona, defensor del otro maestro a quien yo acusaba; pues ellos, como muchachos de buen humor, se sujetan mucho en las uñas de mi escrito y deben conservar memoria de aquello por *la guerra, en cierto modo, célebre causa*. Es posible que, después de todo, L...(?), que creo no goza del mejor concepto, no fuese tampoco el procurador, aunque creo que sí.

Mucho te agradezco que trates de la Biblioteca con alguna extensión en tu carta a La Epoca pues, como has visto, la prensa madrileña se porta como estás viendo, lo cual te prueba, por otra parte, que aunque he venido a la Corte no he dado demasiado mi brazo a torcer. Digo lo que tú dices: si la cosa es buena, ella saldrá; y ¿a qué negártelo, querido Luis? Va saliendo, aún mejor de lo que imaginaba...Fé, no obstante el silencio casi absoluto de la prensa, tiene ya vendidos unos 200 ejemplares y las librerías empiezan a ponerlo en las vitrinas; ya están (traslada a Guichot), en casa de Juárez. M. Murillo (Alcalá. 7), Guttemberg, Viuda e Hijos de Cuesta (Carretas, 9), Cosmos editorial (Montera, 21) y en algunos otros, aunque no a la vista, pues B. Bailliere ha tomado ejemplares y aún no se ven de fuera. Hay también el buen indicio de que Fernando Fé me ha pedido 25 ejemplares del tomo 1º que le pedí prestados y que Guichot tendrá que enviarme, y que el impresor me habla de inconveniencia de aumentar la tirada; lo que no haremos sino sobre firme. Es preciso no encandilarse para no dar un batacazo como el pobre Paco (174), el cual, sin embargo, está vendiendo muchos «Cancioneros»; más, también, de lo que vo creía, dado el precio de la obra.

En el tomo IV de la *Biblioteca*, que hoy empieza a tirarse, y de cuyas capillas te enviaré ejemplares, va una mediana «Miscelánea Gallega» y probablemente el final de la obra de tu padre. En el 5º, mis «Estudios de Literatura Popular» (reteultrafiambre), pero aprovecho los pliegues que Alvarez había tirado. Díle a Guichot de mi parte, que te dé un ejemplar; hoy te envío yo 4 pliegos más que hemos tirado aquí y que, un dos que faltaba y uno de «Prólogo», terminarán este tomo, concluido antes que el 4º, por haber querido remitir a La Coruña los primeros pliegos de «Miscelánea», antes de imprimirse.

Me dices que debía hacer trizas tus articulitos: no haré yo tal, a ti sí que... no te haría yo trizas, pero te daría una buena manita de azotes por no tener una pereza tan monumental que te obliga a hallar en todo un pretexto para no acabar siquiera las cien páginas que tenías prometidas. También merecías

azotes, y no pocos, por decir a Alejandro que sólo quieres 4 ó 5 ejemplares de los tomos en que va el excelente trabajo de tu padre: yo le he dicho que te dé 12, por lo menos, y que después, de 15 en 15 días, te tire de pellizcos hasta que le pidas más, y tomes todos los que te hagan falta, en lo cual no harás más que tomar lo tuyo.

Incluyo en esta carta un talón que tendrás la bondad de entregar a Alejandro: sé que mi cuñado necesita hoy de ti; te agradeceré que hagas los imposibles por servirlo en sus deseos, que considero justos.

¡Pobre Juan María! Aquel carro con el teatro dentro y la casa y toda la propiedad, por decirlo así, de un hombre, era un problema social por resolver y todo un poema de sentimiento. ¿Qué habrá sido, dices bien, de aquel hombre y sus polichinelas? ¡Qué será de nosotros!...Siquiera Mesi (sic) con su tambor y sus clarinetes llama al público y lo hace acudir en torno suyo, y el público ama, goza y se ríe con los amores de Cristóbal y Rosita; pero con nuestras obras en un puesto de libros viejos ¿qué haríamos? Titín, monísimo, abraza en su nombre a su amiguito y ahijado mío. Ponme a los pies de tu señora (q.b.) y tú recibe un abrazo de tu amigo Antonio (firmado).

(Después añadió: «Cariñosos recuerdos muy encarecidos a Gumersindo Díaz: lo quiero bien»).

(Y al principio de la carta, puso: «Hazme el favor de entregar a Guichot la adjunta nota de un librero de Londres muy honrado y activo, que nos recomienda Pérez Galdós cuya es la nota autógrafa que te envio»).

Carta número XVII

(Tarjeta Postal). Sr. Don Luis Montoto y Rautenstrauch.- Levíes nº 3. Sevilla Madrid 7 de Julio de 1884.

Querido Luis: mil gracias en nombre de Ana y mío por el interés con que has tomado el asunto de mi cuñado, ya felizmente conseguido. Aunque sabía ésto de antemano y de antemano te lo agradecía, no he de dejar por ello de darte las gracias. Lo que francamente no te agradezco tanto es tu silencio, sólo interrumpido una vez mensualmente, y así esto no siempre.

En *El Imparcial* de hoy, *Sección de Libros* (175), hallarás un extenso suelto en que os hace a tu padre y a ti la justicia que os mereceis. Todo se andará. La prenda fina en el arca se vende.

La venta de libros aquí marcha bastante bien. Dile a Guichot que ya Fé me recuerda la conveniencia de que remita su envío. Ponme a los pies (q.b.) de tu señora y mi cariño a mi ahijado, te dice adiós tu amigo Antonio Machado y Alvarez (firmado).

(En el ángulo superior derecho de la postal, añadió: «Cariñosos recuerdos a Gumersindo y Sergio Hernández»).

Carta número XVIII

Madrid 23 de Julio de 1884.

Querido Luis: soberanamente abroncado porque tarda en venir de Tolosa una remesa de papel que Ricardo Fé espera para la continuación del 4º tomo de que hay ya impresos 9 pliegos, o sea, la mitad del libro, próximamente, hace días que deseaba escribirte para decirte que según todas las probabilidades, después de la «Miscelánea» gallega, casi concluida, y del final de la obra de tu padre, irán, de tu lindo trabajo, las cuartilla que tengo en mi poder, con lo que consigo dos gustos: 1º verte figurar ya en este tomo y 2º, comprometerte a que envíes no ya 30 sino 100 páginas para otro.

Por El Imparcial del 14 habrás visto el mal intencionado ataque de que he sido objeto, ataque tanto más injusto que no existe como habrás comprendido tal Miguel de Escalada como escritor y que dicho nombre no es otra cosa que la careta con que la mala fe se ha encubierto en esta ocasión (176). Munilla (177), que como director de la hoja literaria de El Imparcial conoce al autor, me ha dicho que no tiene autorización para decirme su nombre y que no puede insertar la contestación, que llevé el viernes, porque El Imparcial no admite polémicas: y si no la admite ¿para qué las provoca? Veremos si lo seduzco a publicarlo o sale en El Globo o El Progreso: te mandaré el artículo. Por lo pronto, habrás visto el articulillo de Milá (178), que por ser precisamente lo opuesto de lo hecho por el falso Escalada no deja de tener su miga y ser una lección de caballerosidad. Como voy empezando a tener aquí algunos amigos y Munilla tiene muchos enemigos, tengo un arsenal inmenso de armas contra él, armas de que como comprenderás no he de pretender hacer uso por esta vez y de las que sólo dejaría que usasen en caso extremo. Una insinuación delicada en tu correspondencia de que en Sevilla se había visto con disgusto el injustificado e infundado ataque de que me habían hecho objeto no creo que

46 Daniel Pineda Novo

sentaría mal. Piensa sobre esto.

Por lo demás, qué he de decirte: El Folk-Lore marcha y se abre camino, los libros se venden bien y sólo mi inmensa escasez pecuniaria, lo deprisa que se amontonan mis obligaciones -tengo ya 5 hijos y uno con ama-, y el mal estado de los negocios de mi padre y con su estado mental algo decaído, pueden tumbar mi alegría y mis esperanzas ya algo fundadas de ver convertidos en hechos mis pensamientos y poderme dedicar por completo a pensar en mi buena familia y en mi psiqué.

Tu recomendado fue conmigo desgraciado por muchos conceptos y ¿a qué negártelo?, no me pareció del todo bueno. Le pusiste tú acaso las uñas equivocadas. Me vio a los ocho días de estar aquí. Quería un destino al otro día y a los tres de esperar mi fruto, por más que vimos a Fé y le invité a ver a mi primo, dijo que estaba sin un cuarto y se consiguió que pudiese ir a Valdepeñas donde dijo tenia familia. Creo que quedó poco satisfecho de mí, porque le dije con ruda franqueza que ni podía tenerlo en casa ni dinero que proporcionarle. Figúrate que porque nuestro hijo tenga ama mi pobre Ana está hundida en la cocina todo el día. Quizás me equivoque, pero me pareció de genio violento y desconfiado y sospeché que acaso tuviese algún vicio. Quizás sólo la desgracia lo combata, pero sin hijos y sin inteligencia su suerte es sospechosa, si fuera dócil y bondadoso. En fin, Dios le ayude y tú perdóname que no haya podido servirlo mejor: para que todo le viniese en contra ya estaba algo malo y, a qué negarlo, impresionado del alevoso ataque que creo (aún no estoy seguro) procede de Sbarbi (179). Todo se andará. Bien mirado favorece la propaganda.

Carta número XIX

Madrid 13 de Setiembre de 1884.

Querido Luis: recibo tu gratísima carta del 10 y echo en ella de menos una falta. ¿Cuándo me mandas más originales? ¿Cuándo un *grupo* cualquiera de *modismos* que ocupe 100 páginas de nuestra *Biblioteca?* Conociendo que la obra es buena e importantísima ¿nos vas a dejar con la miel en los labios?

Ansío por momentos el de verte y decirte, en un apretado abrazo, lo mucho que te quiero y mil cosas que mi torpísima pluma no acertaría a expresarte.

Cariñosos besos a mi ahijado, afectuosos recuerdos a tu señora (cuyos pies beso) y un estirón de orejas a Díaz Martín y otro a Guichot; te dice adiós por hoy tu affmo. amigo Antonio (rubricado).

(Tras la rúbrica, añadió: "Recibirás pronto toda esa lata de conservas literarias variadas a quien Alvarez bautizó con el pomposo título de "Estudios sobre Poesía Popular"; di a todos que lo consideren únicamente como prueba de mi afecto y no como otra cosa. Me da vergüenza. No me tengas tanto tiempo sin tus cartas, ni seas tan flojo que no me envíes, lo más tarde, para mediados de octubre, 10 páginas tuyas. Te reservo un abrazo que he de pagarte en usura todos estos si quieres. ¿Y mi ahijado? ¿Sigues estudiando su Lengua y Fonética y Sintaxis? Va a ser un estudio de moda. Los mismos ingleses estaban aterraditos sobre esto. ¡Bárbaros! Ahí está todo el proceso biológico del lenguaje en la Universidad; si tuviéramos dinero algún día (que si no me muero, lo tendremos), ya verás. Por hoy como estamos pobres ve pidiendo algunos durillos para que nos los gastemos. No seas tonto y los tomos que te hagan falta o quieras pídeselos a Alejandro.

Se acaba el papel. Poley (180) ha vuelto a escribirme y con una delicadeza inconcebible me hace entender que le dan prisa por el dinero que por su mediación me prestaron. Te agradeceré por tanto mucho a ver si me arreglas esos negocios y cobrados, se los remita sin decírmelo hasta después de hecho para no incurrir en la tentación de disponer de él para otras atenciones. Adiós. Cariños a tus hijos. Ponme a los pies (q.b.) de tu señora y recibe un abrazo de tu amigo Antonio (firmado).

(En el comienzo de la epístola, añadió:» Si ves a mi cuñado dile que nos escriba: su hermana está intranquila. Con las glorias, lo mismo que con las adversidades, se olvidan las memorias. Mi chiquitín Francisquito con el ama se ha vuelto otro y está muy mono. No creí que salía»).

Carta número XX

Madrid 13 de Noviembre de 1884.

Querídisimo Luis: engolosinado con la esperanza de hacer un viajito a Sevilla y con poner en ejecución en casa de Sosa (181) la escena que tan magistralmente me describías en tu carta del 3 de Octubre, he dejado yendo pasar días hasta llegar al en que te escribo.

Tiradas mis cuentas, como suele decirse, y viendo que el viaje me costaba por lo menos 1.500 reales, y que como esta cantidad, que tanto necesito para tanta y tantísima cosa perentoria, tampoco la cobraba con facilidad, he desistido muy razonablemente, aunque no sin gran pena, de mi proyectado viaje que aplazo. ¿Para cuándo? Para cuando tenga una entrada extraordinaria de 1.500 reales, cantidad mínima que necesito, dado mi deseo de que me acompañe Ana y pueda tener el gusto de abrazar a sus padres. Quedamos, pues, en que sólo una lotería o que se vendan de los 1.000 tomos más que de mis «Estudios». Se tiraron cantidad suficiente para que produzcan los 1.500 del pico, pueden, mientras duren las circunstancias actuales, proporcionarme el placer de visitaros. Como ha de ser. Animos y adelante y no se diga por eso que mi pobre hidalgo español (siempre es uno hijo de algo), se amilanó por tan poco. Adelante con los faroles que al fin y a la postre ricos y pobres, nobles y plebeyos, todos hemos de estar lo mismo. Esta contrariedad, como las otras infinitas en que las circunstancias me obsequian, no ha de quitarme ni mi fe en mis ideales, ni mi afecto a mis buenos amigos entre los cuales cuentas como sabes, (y por lo poco que esto vale me atrevo a hablarte de ello) puesto privilegiado; que no en balde he ocupado yo una noche para mí muy solemne, y como hombre que no olvido de la memoria, el sillón que tantas veces ocupó tu virtuoso padre. Continúo, pues, tranquilo en mi tarea folklórica y aquí nada ha pasado, y ya nos veremos si, como dicen los árabes, está escrito que hayamos del volver a vernos algún día, como tú y yo seguramente tan ardientemente deseamos.

Pues y ¿qué te haces? Me preguntarás. La Santísima; la que se hacen en España todos los orgullosos como yo que se permiten el extraordinario e inusitado lujo de tener una idea. Que ¿qué me hago? Escribir una infinidad de cartas que nadie conoce y luego se traduce en Folk-Lore de tal parte por aquí y de tal otra por allá, y en escribir artículos porque me felicitan mucho y nada me pagan y otros porque me felicitan poco y me pagan menos. Sacar para fumar y seguir en las espirales de humo un mundo de ilusiones que se desvanecen como aquéllas ¿Te parece poco?... Pues no creo que merezca más; si llego a merecerlo ya lo obtendré; cada uno tiene en definitiva lo que debe tener. ¡Cuántos hombres que han valido realmente en el mundo no han tenido mucho menos de lo que uno tiene! Pan que llevar a la boca y un lecho en que descansar. Somos unos mand...(?) al quejarnos; la lucha por la vida es muy difícil y el que no tenga fuerzas para ella que se quite de enmedio.

Yo no pienso hacerlo así sino seguir luchando; ahora se imprime el tomo VI de la *Biblioteca*, un hermoso trabajo digno de llamar la atención de todos los hombres pensadores y amantes del país; la primera piedra de un edificio

a cuya construcción asistirá mi ahijado, ese precioso maestro de fonética que quería escaparse de tu casa con mi monísimo Titín, cada día más simpático y gracioso. Prescindiendo del Folk-Lore por un momento, la idea de los mapas tradicionales, despertará en los pueblecitos el deseo de escribir su historia y ver por ésta y la naturaleza de su suelo la verdadera contribución que prestan a la vida nacional. El ejemplo dado por Burguillos (182) encontrará eco, por lo menos, creo, en los 17 ó 18 pueblecitos de Extremadura que tienen constituida su Sociedad y entonces se verá que éstos son centros positivamente benéficos para la cultura patria.

(?) si Guichot te habrá dicho que tengo ya en mi poder un «Cancionero Gallego» (183) y que la Pardo Bazán me promete materiales para 4 tomos para este año. Bertrán y Bros (184), en Barcelona y Rodríguez Marín también nos tienen ofrecidos tomos ¿ por qué no me has cumplido tu promesa de enviarme para fines del pasado tu precioso libro «Corrales de Vecinos»? Pienso que va a ser necesario reimprimir pronto los primeros tomos y que entonces necesitaré que tus originales den para un tomo completo. ¿Por qué no hacéis una edicioncita de vuestros primeros trabajos de modismos? ¿Por qué no me haces, tu sólo, un libro de modismos clasificados y comentados? Adiós, ponme a los pies (q.b.) de tu señora y para ti un abrazo de tu amigo Antonio (firmado).

(Al comienzo de la carta, añadió: «Adjunto una cartita para Díaz Martín»).

Carta número XXI

Sr. Don Luis Montoto y Rautenstrauch. Sevilla.

Madrid 6 de Enero de 1885.

Querido Luis: recibí tu carta tan afectuosa y simpática como todas pero, a qué no decírtelo, un poquito desanimada. ¿Por qué? Después de todo, querido Luis, el año pasado no ha sido del todo malo; hemos tenido salud que es lo principal, no le ha faltado un pedazo de pan a nuestros hijos o en cuanto a mí la idea del Folk-Lore ha adelantado; he publicado 6 tomos; estoy en paz con la imprenta y hay una porción, aunque escasa en número, a quien la idea es simpática. ¿A qué quejarnos? El año 85 espero que será aún mejor; ha venido Salmerón (185); espero trabajar en su bufete; si hace política trabajaré en él; es republicano y honrado. El mismo Cánovas, que vale mucho, le estima como

50 Daniel Pineda Novo

a pocos; Romero Robledo (186) le tiene desesperado; es un *chuta*, Pidal (187), hombre al fin de una idea y por tanto disculpable en sus errores, es un fanático y con un temperamento muy a propósito para sectario o propagandista pero terrible para ministro u hombre de Gobierno. Con esta modificación en el plan de mi vida no espero ser rico (tú sabes bien hasta qué punto me ocupo poco de esto), pero sí mejorar mi suerte pecuniaria e impulsar mi idea. No tengo, pues, motivos para quejarme.

Me alegro mucho y me lisonjeo por estremo (sic) el juicio que a tu clarísimo talento merece la idea de los «Mapas Topográfico-Tradicionales, obra de siglos. ¿No querrás prestarle tu valiosa cooperación recomendándolo en *La Epoca?* Tú sabes que yo estoy –con sobrado motivo– mal con ellos; pudiera por Cánovas, que me juzga con excesiva benevolencia, imponerme a Escobar; pero no quiero apelar a estos recursos no siendo yo conservador. Envíale tú un tomo de tu parte, Guichot te lo dará a más de los que tú necesites o quieras –pues sabes que tienes en esto carta amplia– y escríbele un parrafito amplio sobre el asunto. La creencia de que él recomendándolo hacemos un bien al país y a ti, me disculpará mi aparente vanidad; dije ofrecerte, pues dije mal; ¿soy un vano y qué? ¿me querrás tu menos por eso?

Otro motivo quiero destacar en venganza de que me quieras tan poco, que no me hablas de tus cosas, díle a Guichot que si siguen cantungueándose con él en la Audiencia y le da fatiga ver al Presidente, que vaya a la panadería de la calle de San Vicente y vea a Luis Pérez, amigo mío de la infancia, y éste, por Camacho, relator de la Audiencia, creo conseguirá lo que él no acaba de conseguir por su bondad excesiva de la que abusan.

Basta de farsas: si entro en el bufete de Salmerón o en política te avisaré para que sepas que tienes un cariñosísimo adversario y servidor de siempre en tu amigo que te quiere Antonio (rubricado).

Ponme a los pies (q.b.) de tu señora y da muchos besos a tus hijos y un tirón de orejas a mi ahijado y maestro tuyo y mío en fonética.

Carta número XXII

Madrid 7 de Marzo de 1885.

Queridísimo Luis: el recibir tu carta ha coincido esta vez no con el deseo sino con el formal propósito de escribirte y ¿lo querrás creer?, de quemarte la

sangre en dos encargos, para mí de interés capital. Vamos por partes, aunque esta carta sea algo larga.

En primer lugar, siento, deploro, lamento, como no puedes figurarte, (o mejor dicho como desde luego te figuras en cuanto lo pienses) el relativo aislamiento en que respectivamente os halláis Alejandro y tú. El caso es que, estimándoos mucho mutuamente, ninguno de vosotros tiene la virtud bastante para sufrir las condiciones opuestas del otro y esto y aquí entre mi egoísmo, perjudica mucho al Folk-Lore, por muchos conceptos. En esta obra que, por ser mía y quererme tú mucho, acaso principalmente te intereses, hay otra importantísima, digna por si de absorver la vida de muchos hombres, en la que eres insustituible y con la que pudieras, no sólo hacer un gran bien al país, sino -no dudes de ello aunque los resultados parezcan que hasta ahora me desautorizan para estas profecías- para ti y tus hijos. El lenguaje popular -folk-speech que dice Mr. Gomme (188)- forma, a no dudarlo, uno de los asuntos principales del Folk-Lore; así lo reconocen todos, pues aún los que miran en la nueva ciencia (ya tenemos pleno derecho a llamarla así, según verás por la traducción del notable artículo «The science of folk-lore» (189), (que en breve enviaré a Alejandro), una Psicología, han de reconocer el Lenguaje como el primero y principal producto psicológico en que se acumulan y condensan y concretan todas las energías psíquicas. Que este asunto importantísimo es de tu gusto, que en nada toca ni se roza, aparentemente al menos, con convencionalismos sociales, religiosos y políticos, que tu vida entera te obliga a respetar; que estudiando esto puedes hacer una excelente obra literaria y patriótica, apreciada de todos; cosas son tan obvias que no he de explicarlas. ¿Por qué no haces un libro de modismos, rigurosamente folklórico, en vez de esos artículos bellísimos, sin duda, e importantes, pero con los que más que servicios a la ciencia sólo logras acreditarte, una vez más, de la calidad de escritor primoroso e inteligente, que todos, unos de grado y otros por fuerza, te reconocen? ¿Por qué no haces un libro de modismos agrupándolos por, (permíteme la expresión) el núcleo ideal que los forma? ¿Por qué no formas en España, bajo tu exclusiva dirección y dignísima presidencia, un Comité para la recolección de los modismos españoles, andaluces, catalanes, gallegos, etcétera? Piensa en esto seriamente: hoy El Folk-Lore ha adelantado mucho, hay en todas partes gentes dispuestas a trabajar y aunque todavía no produce dinero -lo cual hasta sería bueno si uno no fuera tan pobre-, cuenta con las simpatías de todos los hombres serios; desde Cánovas hasta Salmerón; las circunstancias de mi pícaro carácter, vestir desaliñadamente, no ser orador, etcétera, perjudica la cosa; pero tú -sabes que soy incapaz de mentir- la nueva ciencia se hace camino y el elemento literario que no ha encontrado quien levante bandera y es -en mi sentir, por desgracia- el más

52 Daniel Pineda Novo

influyente en el país -te secundaría y aún a la larga- tres o cuatro años- te pagarán y solicitarán. Un libro tuyo de «Modismos» llamaría la atención de Europa y de las Academias españolas y serviría poderosamente al impulso del Folk-Lore en España. Suponte lo peor -y lo que dado tu nobleza de carácter no has de pensar- que te sugiero esta idea en exclusivo beneficio mío: bien ¿v qué? ¿te dolería a ti por eso el hacerme a mí un bien que a ti ninguno te reportaría? Seguramente que no y que me conoces lo bastante para discernir lo que hay en mi proposición de egoísta y de humano. Hasta aquí lo que se refiere a tu obra. Vamos ahora a lo que puedes hacer por Alejandro, a quien como es natural tengo obligación de servir, sirviendo de paso a la idea del Folk-Lore. El Boletín (190) es menester que viva y para ello que esa Diputación (191) y ese Ayuntamiento (192) (y todas las Diputaciones andaluzas) tomen suscripciones. A tus relaciones y las de Alejandro uniré las mías: para El Folk-Lore no hay partidos; lo mismo Cánovas que Salmerón son Socios honorarios de ese Centro; decidme a quien debo hablar aquí y hablaré juntando mis esfuerzos a los vuestros. Ha llegado la hora de tocar los resortes oficiales y, como en mi artículo de El Imparcial prometí tocarlos si El País (193) no respondía dentro del término que podía darle para contestar, en cumplimiento de un deber y una promesa haré una exposición al Ministro públicamente, a la luz del día; si dice que no, diré contigo ¡peor para él! En hipótesis podrán quemarme la sangre, pero en tesis El Folk-Lore será: ya se irá enterando Inglaterra de lo que ha hecho. Después de todo, el bien y el progreso se imponen y constituyen la suprema ley del mundo en la vida de esta crisálida que arrogantemente llamamos mundo o tierra y que marcha a enfriarse con más lentitud, pero con igual certeza que nosotros. No sólo los sesos sino la retorta habrá de enfriarse también. Ojalá que siquiera, antes de esto, podamos abrazarnos muchas veces y reanimar estas cenizas en el calor de aquellos purísimos sentimientos que animaban la tenducha de San Sebastián, la casa del pobre Inocencio, la Cruz del Campo y aquellos benditos ratos que pasábamos, en unión del buen Gumersindo, en aquella célebre tarde de Abril o Mayo, de Setiembre u Octubre...

Para ello, despertando, se necesita dinero y aquí de la pícara prosa de mi segundo encargo. Sabes que Enrique Piñal editó mis «Cantes Flamencos» que se pusieron a la venta en los primeros días de Abril de 1881, hace pronto 4 años, sabes (lo que no sepas claro está que te enteres ahora), que tiró dos mil ejemplares y que el trato fue que, cubiertos los gastos de impresión, la mitad sería para él y la mitad para mi, deduciendo los libros que había regalado (siquiera estos regalos, en rigor a ambos, eran beneficiosos): era lo elemental que me hubiera dicho enseguida, los gastos de impresión, y que me hubiera dado siquiera una liquidación anual de lo vendido, pero ¡qué si quieres! Dos meses antes

de venirme me prometió la liquidación; 6 meses después supe por Guichot, a quién él se lo dijo, que sólo tenía 50 ó 60 ejemplares y esta es la hora en que no ha liquidado, que hace más de un año que los libros no se venden y que yo, por una delicadeza excesiva, estoy sin hacer una nueva edición que Fé me haría esperando a que me manifieste haberse agotado la 1ª y no querer hacer él una 2ª, en cuyo caso le daría derecho preferente como le prometí. Ahora bien, ya que no la liquidación y la parte grande o pequeña que en los beneficios me corresponda, al menos que me manifieste su conformidad en que yo haga una nueva edición o en hacerla él, para lo cual le haría la siguiente ventajosa proposición: 1º, que hiciera la edición cómo y del número de ejemplares que quisiera. 2º, que el plazo para explotarla serían 5 años. 3º, que a mí me daría 1.500 reales y 200 tomos en cuanto la impresión se concluyese, y 4º, que si quisiera, podría añadir al libro algunos cantares, el artículo de Quijá (194) y Las Buenaventuras (195), para darle alguna novedad. No dar por agotada ya la edición cuando no se encuentra un ejemplar por el mundo; yo no tengo, y, cuando nada lo anuncia, es un verdadero atropello de mis derechos, pues con encerrar en un cajón 5 ejemplares (tanto más cuanto que no me ha presentado cuenta ni justificante alguno de distribución de libros), podrá durar esa edición toda la vida, burla que no consentiré aunque tuviese que ir a los tribunales. Con estos argumentos en tu poder, pero sin hacer cosas de más de aquéllas que creas conducentes, ruégale que se decida a hacer una nueva edición en las circunstancias dichas o me indique, aunque sea por tu mediación si no quiere escribir, que lo haga aquí, dado que, aunque existieran 20 ejemplares, nada puede perjudicarle en sus intereses mientras yo me perjudico mucho en esta situación, pues si tengo respuesta pronto se hará aquí la edición y podrá estar concluida para Abril y yo ir a Sevilla para Feria, quizás.

Otro asunto y termino, que te fatigo y estoy fatigado. Munilla (193), a quien había hablado de ti, me dijo (suerte que de él no hay que fiarse mucho), que pondría con gusto algún artículo tuyo en *El Imparcial*. He pensado sobre tu artículo de saetas (197), que tengo aquí. ¿Te parece bien? ¿Tienes copia o lo hago copiar? En cuanto vea que sale envíame recibo con número de pesetas en blanco (a mí me pagan 5 ó 6 duros) y lo enviaré a cobrar. Allí está el *respetable*: veremos cuándo lo pone. Palabras como nadie: obras Dios las dé.

Adjunto dos papeles para Alejandro cuyo sentido le explicaré aunque poco tiene que entender. Al francés que no le mande nada: son unos gorrones (198).

Ponme a los pies (q.b.) de tu señora; cariños a tus hijos y muy especialmente a mi ahijado; afectuosos recuerdos a Gumersindo, Sergio Hernández y Díaz Martín y par tí un abrazo de tu, hoy especialísimamente, fastidiosísimo amigo Antonio (rubricado).

Me han dicho que continúas en *El Español*; los artículos o cartas a Díaz Martín, ¿por qué no me los mandas? (199).

Tenía que decirte del sentido de los colores que tu observación es, a mi juicio, tan profunda y exacta que de ella sólo quería haber hecho motivo de una carta. Hazme el favor de recordarme esto porque me parece que has dado en el clavo, en un clavo que a Magnus (200) se le ha ido y en que yo no pensé. Ojalá hubiera leído tu carta antes de hacer el Prólogo (201).

Carta número XXIII

Madrid 20 de Junio de 1885.

Querido Luis: como tu santo no es como el mío, un santo de grandes campanillas, probablemente habría pasado inadvertido para mí, si mi madre no me dijera hoy que le escribiese una carta a mi primo Luis Durán, felicitándole en sus días.

Recibe, por tanto, en unión de tu Luisillo, mis felicitaciones, y bébete con el amigo Alejandro y Díaz Martín una caña, una sola, a la salud del amigo que se hubiera bebido un par de ellas, a estar ahí, a la salud de los dos Luíses.

Deseando que tu señora se restablezca por completo, que tu día lo pases contento y cada nuevo San Luis más contento, te dice adiós tu amigo Antonio (rubricado).

Carta número XXIV

Madrid 27 de Julio de 1885 (202).

Querido Luis: esta tiene por objeto: 1º decirte que me mudo pasado mañana al paseo de Santa Engracia, nº 42, piso 2º, centro, donde tienes una nueva casa; 2º, que el cólera nos está haciendo la sine quitolis (203), no tanto por los estragos que hace, cuanto porque todo lo paraliza e interrumpe; las malvenidas tormentas, que no cesan, lo están acabando de echar a perder; 3º, la pregunta que me haces sobre el Cisne de Villamarta, debidamente no

se hace a nadie; claro está que he de querer, si esto no te molesta, que hagas algo que salga del camino trillado; 4º, que tengo terminada una exposición para este Ayuntamiento pidiéndole un local para establecer un *Museo Folklórico Municipal* (204): ya estaría presentada si la maldecida época que corremos me hubiera permitido ver a Cánovas o siquiera a Bosch (205).

Transmití tus recuerdos a Alvarez que me los devolvió muy afectuosos.

Algunas esperanzas de cosas buenas tengo; pero todo lo paraliza el cólera y los innovadores ¡Qué época! ¡Parece que va a llegar el fin del mundo! ¡Qui vibra verra! ¡Al freír será el reír, que decimos por acá!

Expresiones a Díaz; le debo una noticia de su libro (206). Estoy atareadísimo con el tiempo y los males.

Me alegro mucho del restablecimiento de tu niño. Besos al ahijado *civil*, y, un afectuoso recuerdo para tu señora (c.p.b.); te dice adiós por hoy tu amigo que quiere y no pierde la esperanza de volverte a ver pronto Antonio (rubricado).

Carta número XXV

Madrid 1º de Diciembre de 1885.

Querido Luis: no seguramente falta de afecto, sino falta de noticias agradables que comunicarte, ha sido, hasta ahora, la causa de mi prolongado silencio que ya no quiero prolongar por más tiempo.

Esta casa, querido Luis, ha sido un verdadero hospital durante algunos meses. 1º la enfermedad de mi Pepillo que ha sufrido dos pleuresías sobre su mal, ya inveterado, de infarto en las glándulas del mesenterio, consecuencia de unas fiebres palúdicas que tuvieron principio en el pasado invierno; 2º, después del parto de Ana, que afortunadamente fue felicísimo, naciendo de él una robusta niña que bautizamos con el nombre de Cipriana, siendo los padrinos los abuelos (207), pues no me atrevía a ofrecer a nadie un padrinazgo, que más pudiera considerarse como una carga que como una delicada atención de mi parte; 3º, Ana tuvo también de sobreparto una pleuresía que, aunque benigna, dado su estado, me dio mucho que temer y 4º y último, yo he tenido estos días un catarro bronquial de bastante mal carácter del cual empiezo a convalecer ahora.

Todos estos males, enredados como las cerezas o los bienes de los

56 Daniel Pineda Novo

afortunados, han detenido el viaje de mi madre que, a no haber algún nuevo mal, se irá en esta semana. Bien lo necesita la pobre; está demacradísima y no sé cómo ha tenido fuerzas para resistir tanto. El año 85 ha sido fatal para nosotros: sólo el cariño y la estimación que mi madre, Ana y yo nos profesamos ha podido darnos fuerzas para conllevar tantos males y tantas contrariedades. 6.000 reales hemos gastado en estos últimos meses; sólo en medicinas hemos salido por más de un duro diario. Considera, pues, si tengo derecho a que me perdones el silencio.

A partir desde el día en que mi madre se vaya, la situación económica se agrava mucho para mí; necesito como mínimum 1.500 reales al mes y solo tengo, hasta ahora, unos treinta y tantos duros contando con todas mis entradas. Convendría por esto que pudieses enviarme algún negocio de abogado, comisión jurídica o cualquier cosa que lo produjese, no lo eches en saco roto: escribir mal y abogar peor son, como sabes, mis dos únicas habilidades. ¿Qué fue de aquel catalán amigo tuyo? Supongo que no habrá venido cuando nada me has dicho. En fin, no quiero molestarte más en estas cosas. Cada palo que aguante su vela; el mío aguantará la suya como pueda y si el peso lo rinde, tal día hará una año. Después de todo si no se me computa el crimen de haber tomado alguna vez caña o vaso de vino de más, voy tan tranquilo a donde quiera que sea el juicio. A nadie he hecho daño; si no he podido hacer más bien a los míos no ha sido por falta de buen deseo, acaso sí por sobra de honradez.

Se murió el rey. Sicut vita finis, etcétera. Atentos a halagarle más que a sanarle y corregirle, los conservadores lo han dejado morir poco menos que como muere un perro, en un país húmedo y frío, sólo y faltándole hasta los auxilios de la ciencia tan miope o infame que lo declaraba sin novedad en su importante salud, dos días antes de morir (208). La reina le ha sentido hondamente; la mujer buena se ha impuesto a la señora ultrajada (209). Educada en mejores principios morales que estos torpes y miserables palaciegos, ha tenido verdadera nobleza para perdonar. El pueblo, indiferente a todo lo que no sea la satisfacción inmediata de sus necesidades, ha visto la muerte sin pena pero sin inquinas. Los dos sextos le han matado, dice aludiendo al 6º mandamiento y al Duque de Sesto (210). Amigos imprudentes tratan de levantarle estatuas; la prensa europea, ciega y mixtificada le tributa elogios. La humanidad vale muy poco todavía; los principios de justicia no imperan en el mundo. Al hombre le falta aún mucho para ser hombre todavía. Vivimos de farsas. ¡Cómo ha de ser!, nosotros no somos quién para remediar estos males que curará el tiempo y la sana razón en un provenir más lejano de lo que deseáramos.

Estoy tristoncillo y no quiero entrar en más consideraciones; por otra parte,

lo lacónico y correcto de tus cartas no me autorizan a ello. Acaso los tiempos cambien o nosotros con ellos y entonces tengamos ocasión de departir tan larga y sabrosamente como lo hacíamos en el *Real* de la Feria (211).

Conservate bueno en unión de tu señora (c.p.b.) e hijos; besos a mi ahijado y para ti un abrazo de tu invariable amigo Antonio (rubricado).

Tu nueva casa: Santa Engracia, 42 - 2º. Centro

P.D. Afectuosos recuerdos a Alejandro, Gumersindo y Díaz Martín.

(Y al principio de la epístola, añadió: «Sabrás que soy catedrático de folklore (sin sueldo) en la Institución Libre; en su *Boletín* podrás ver algunas traducioncillas y artículos que publico»).

Carta número XXVI

Madrid 21 de Abril de 1887.

Querido Luis: hoy concurren las dos circunstancias que, a mi juicio, deben concurrir para escribir a un amigo: primero, tener una buena noticia que darte; segundo, necesitarte.

Es la buena noticia que he sido nombrado individuo de la Junta directiva del Folk-Lore de Inglaterra, tan sin pretenderlo por mi parte, que Alejandro me remitió y yo he tenido en mi poder el mismo en que venía nombrado, dos días sin percatarme de ello. Por una simple casualidad vengo el primero de la lista en unión de Lubbok, Comparetti, en Italia; Consiglieri Pedroso, en Portugal; Bromeyre, en Francia y Mis Burne y Gomme, en Inglaterra. Todo esto, claro está, me halaga como individuo y como español; pero este halago (homo, esto es infelix sum), es lo de menos; lo demás es que esto podrá quizás ser productivo en plazo no muy lejano. Si supieran aquellos prohombres el pobrecillo que tienen en su compañía...Este mundo es coña... y el otro también.

Es el 2º punto de esta carta el para qué te necesito. Quiero publicar un tomo de canciones flamencas y andaluzas elegidas La flor y la nata de lo bueno y lo barí (212), sin carácter folklórico, ni científico de ninguna clase, sino para pan para los churumbeles; y para este libro necesito algunas «Alegrías»= «Panaeros»= «Aranditos»= «Romeras»= «Moriscas»= «Coplas para bailar el agua», etcétera, que dicen los cantaores; y, como tú me quieres, eres andaluz, tienes buen gusto y eres capaz de gastarte cinco duros por servirme, te pido

que me recojas algunas: Con menos de un ciento bien elegidas me bastan: el objeto es presentar un muestrario de «alegrías»= «melancolías»= «soleares» y «siguiriyas»= «tristezas». El libro no lo constituirá más que las coplas y un Prólogo mío de 4 páginas. ¿Es verdad que harás mi encargo con eficacia y con cariño? (213).

Adjunto, para que lo leas en compañía de tu buena esposa, el 2º. de los artículos que vengo publicando en *El Motín* –ya me voy poniendo en mi terreno—. Si me dices con sinceridad, porque tú no mientes, que os ha gustado, será para mí un día de alegría. Después de todo, te lo confieso, me abochorno muchas veces de creerme pobre porque no tengo dinero, teniendo la fortuna de tener, como tengo, media docena de buenos amigos, entre los cuales te cuento. Cuando pienso en esto me dan ganas de irme a casa de Rostchil (214) y decirle: «Tomé usted estos cinco céntimos que tengo en el bolsillo y que me están estorbando, porque soy diez millones de veces más rico que usted». No lo hago porque dirán que estoy loco y, aunque camino de eso vamos todos los que como tú y como yo pensamos y sentimos, aún tengo el pudor de la locura para todo, menos para el gusto de enviarte un estrecho abrazo. Tu amigo que te quiere Antonio (rubricado).

P.D. Besos al ahijado que tan pobrecillo padrino tiene.

Necrológica (Papel de luto)

Sevilla 4 de Febrero de 1893.

Sr. D. Luis Montoto.

Muy señor mío y distinguido amigo: con el mayor sentimiento participo a usted que mi querido hermano político Don Antonio Machado y Alvarez, ha fallecido hoy.

El transporte de su cadáver desde su casa, calle Pureza número 25, hasta el cementerio de San Fernando se verificará mañana domingo a las diez de la mañana.

Siendo usted uno de sus más queridos amigos, le invita al triste acto, su afmo. amigo y atto. s.s.q.b.s.m. Rafael Ruiz (rubricado) (215).

Notas

- Véase mi libro Antonio Machado y Alvarez «Demófilo», Vida y obra del primer flamencólogo español, premiado por la Fundación Andaluza de Flamenco, de Jerez de la Frontera. Editorial Cinterco. Madrid, 1991, 341 págs.
- 2) Machado, Antonio: «En el tiempo. A mi padre». Vid.: Antonio Machado, ejemplo y lección, de Leopoldo de Luis. Madrid. Sociedad General Española de Librería S.A., 1975; págs 22-23, donde se habla de esta versión del poema en que Machado se refiere a su padre en tres etapas: los años 1882, 1890 y 1892.
 - Existe una segunda edición del libro de Leopoldo de Luis. Madrid. Fundación Banco Exterior, 1988, 243 págs.
- 3) Machado, José: Ultimas soledades del poeta Antonio Machado. (Recuerdos de su hermano José). Soria, edición del autor, 1971. pág. 45, donde dice, refiriéndose al poeta: «Tenía, en general, una letra bastante pequeñita, como la de nuestro padre...».
- 4) Vid. Carta IX, fechada en Madrid, el 2 de enero de 1884.
- La admiración por el pueblo inglés le venía por su amistad e influencia con Don Francisco Giner de los Ríos, al igual que con Cánovas del Castillo.
- 6) Vid. Carta XXII, fechada en Madrid, el 7 de marzo de 1885.
- 7) Vid. Carta XIV, fechada en Madrid, el 8 de mayo de 1884.
- 8) Vid. Carta XXII, ya citada.
- 9) Los Machado llegan a Madrid el sábado, 8 de septiembre de 1883; la abuela, doña Cipriana, aún permanecerá algún tiempo en Sevilla, ordenando la hacienda familiar.
- Escritor y crítico de arte mallorquín, uno de los primeros especialistas en la obra del inmortal pintor sevillano, al que dedicó su libro Murillo, el hombre, el artista, las obras. Barcelona. Ed. Artes y Letras, 1883.
 - Fue también colaborador de la *Revista de España* donde publicó, en diversos números del año 1885, sus «Historias cortesanas,» especie de artículos narrativos breves con carácter novelesco, como el titulado «El guante» Tuvo asimismo sus detractores en el mundo literario y artístico.
- 11) La Epoca. «Periódico político diario», fundado en Madrid el 1 de abril de 1849.
- 12) Era director de La Epoca en 1883, Alfredo Escobar. Vid. Anuario Guía de la Prensa Española. Edición de 1897. Madrid, imprenta de Enrique F. de Rojas, 1897, pág. 15.
- 13) Titín (Estudio sobre el lenguaje de los niños), trabajo que obsesionó a Demófilo, está dedicado a su hijo Joaquín. Fue traducido a varios idiomas ya en su época.
 - En la «Colección A. Guichot y Sierra», donativo a la Biblioteca de la Universidad de Sevilla, entre otros libros y artículos de Machado y Alvarez, tenemos: Folk-Lore. Titín (copia manuscrita las páginas 1-6, e impresas en periódico las páginas 6-9) (Sevilla). (s.i.) [1883], 9 págs. 21 cmts. Y Titín (Artículo de periódico sobre Folk-Lore Español). S.L.s.i.s.a. 4 hojas. (galeradas) 21 cmts.

- La Revista Ibérica, de gran importancia sociocultural en esta época, se realizaba en la imprenta de A. Marzo, de Madrid.
- Montoto pertenecía al partido conservador y tal vez buscara votos en los casinos y entre sus amigos, además de en su tío don Luis, destacado miembro del partido. Parece raro que un hombre que vivía exclusivamente entregado a la Literatura, estuviese casi en la vanguardia y en la política conservadora. Pero, en realidad, él se consideraba apolítico. A la política le llevó su entrañable amistad con Cano y Cueto; él mismo nos lo dice: «Iba de tarde en tarde a su casa, pero nos veíamos diariamente en el café o en la redacción de El Español y hablábamos de letras, prefiriéndolas a la política. Harto sabía él que yo gustaba poco o, por mejor decir, no gustaba, de la política, a pesar de que escribía artículos en aquel periódico, enderezados entonces a persuadir que don Alfonso era la paz. No modifiqué mi pensamiento; pero se enfriaron mis entusiasmos al ver que el mayor número de los políticos triunfantes pedían puesto en la mesa del festín y lo sacrificaban todo al medro de la persona. En la batalla para escalar los primeros puestos no se daba cuartel...». En aquel tiempo... Compañía Iberoamericana de Publicaciones (S.A.), Madrid, Buenos Aires, 1929, pág. 365.

Apaciguada la corriente de la *Revolución del 68*, Montoto, que había luchado por la instauración alfonsina, fue nombrado redactor jefe de *El Español* (1877-1887), donde escribió multitud de artículos de fondo y sueltos políticos.

16) El Español. «Diario político», fundado en una imprenta de la sevillana calle de San Eloy, número 32. Fue su director Don Antonio María Otal, gran amigo de Montoto, desde 1880 a 1894, y después, Rafael Romero. Desapareció en 1898, y tenia periodicidad diaria. Montoto dedica tanto a su director como al diario cumplidos elogios en su conocido libro de memorias Por aquellas calendas....

El Español, como sabemos, era un diario conservador, donde publicaron sus prosas y sus versos los más destacados poetas y escritores sevillanos, como el propio Luis Montoto, Cano y Cueto o el político Romero Robledo.

17) «La blanca y el negro. (Cuento un si es no es realista)», publicado en La Epoca (Hoja literaria de los lunes), el lunes 23 de julio de 1883, en la primera página. Posteriormente, lo recogió Montoto en el T. IV de sus Obras completas. Sevilla. Imp. de A. Saavedra, 1914, págs. 286-302.

Montoto era corresponsal en Sevilla de *La Epoca*, en cuya *Hoja Literaria* publicó diversos artículos de temas sevillanos y costumbristas y que fueron muy leidos y celebrados en Madrid, entre otros: «Artistas Españoles. Villegas (Retrato de cuerpo entero)», el 11 de septiembre de 1882; «Crónica sevillana. El calor nos sofoca», el domingo 12 de agosto de 1883; «Poesía Popular Religiosa. La Virgen de Consolación», el lunes 10 de septiembre de 1883. Ya llevaba *Demófilo* dos días en Madrid y a él va dedicado el artículo de la Virgen utrerana: «Al señor don Antonio Machado y Alvarez».

El último artículo de este año fue «El Santuario de Torrijos», aparecido el lunes 5 de noviembre.

18) Según se deduce de la correspondencia epistolar entre Machado y Montoto, aquél fue padrino civil -como se dice en la carta número XXIV- del tercer hijo de Montoto, Luis, nacido el día 1 de febrero de 1883, a las seis y veinte minutos de la noche, en la calle

de Levíes, número 3, según consta en la partida del Juzgado de Sevilla. En su partida de bautismo en la sevillana iglesia de San Bartolomé, Libro de Bautismos XV, folio 136, se anota que fueron sus padrinos los tíos maternos: Don Joaquín de Sedas y Vigueras, Licenciado en Medicina y Doña Maria Pastora de Sedas Vigueras, de Utrera; administrándole el sacramento del bautismo el poeta y capellán real don Eloy García Valero, amigo de Don Luis.

Montoto tuvo siete hijos, seis varones y una hembra, María que, como Cipriana, la hija menor de Machado, murió joven. Los hijos de Don Luis fueron:

José Luis nacido el 12 de septiembre de 1879 en la calle de Levíes, número 3, bautizado en San Bartolomé, el 14 del mismo mes y año. Ya era Don Luis Notario Mayor del Juzgado de la Santa Iglesia. (Libro de Bautismos XIV, año 1874-1880, folio 208 vlto.).

Diego, nacido a las cinco y cuarenta minutos de la tarde del 25 de diciembre de 1880, y bautizado el 30 del mismo mes y año, por Don Eloy García Valero. Libro XIV, folio 39 vlto.

Luis María, ya citado. Se casó, según nota marginal, con doña Josefa Valero y Valdera, en la Parroquia de San Sebastián de Marchena (Sevilla), el 16 de julio de 1910. Fue catedrático auxiliar de Geografía en la Universidad de Sevilla, de 1904 a 1912.

María de los Angeles, nacida el 4 de mayo de 1886, a las 9 de la mañana, y bautizada el día 9, en San Bartolomé, por Don Eloy. Fueron sus padrinos sus abuelos paternos. María murió en plena juventud.

Alejandro, que fue médico, bautizado en la misma Parroquia.

Santiago, que siguió las huellas literarias de su padre, nació el 24 de abril de 1890 y fue bautizado, asimismo, en San Bartolomé, por Don Eloy García Valero, siendo su padrino el Provisor del Arzobispado de Sevilla, don Santiago de la Magdalena, y entre sus testigos figura Manuel Cano y Cueto, el poeta de las tradiciones y leyendas sevillanas.

Y Castor, que fue Notario en El Puerto de Santa María, autor, entre otros libros, del titulado Don Luis Montoto. Bosquejo biográfico, con una Carta-prólogo de don Francisco Rodríguez Marín. Madrid. Ed. Hernando, 1935, VIII, 250 págs.

Manuel y Antonio Machado continuaron la amistad de su padre con don Luis Montoto. Le visitaron en sus estancias en Sevilla y le enviaron sus libros con expresivas dedicatorias: Antonio sus *Poesías completas*. Madrid, Espasa- Calpe, S.A. 1928, con esta sentida dedicatoria: "Al ilustre poeta Don Luis Montoto con admiración que sería adquirida si no fuese heredada. Antonio Machado (rubricado)". Y Manuel: sus libros *Caprichos*. Madrid. Tipografía de la *Revista de Archivos*, 1905, con portada de su hermano José y esta profunda dedicatoria "Al gran poeta Luis Montoto, con respeto, cariño y admiración. Manuel Machado (rubricado)" y *Apolo. Teatro pictórico*. Madrid V, Prieto y Compañía, Editores. 1911, en cuya anteportada estampó "Al señor Don Luis Montoto y Raustenstrauch como recuerdo de admiración y afecto. Un admirador" (rubricado). Además, como hemos dicho, Manuel escribió con José Luis Montoto la comedia *Amor al vuelo*. Sevilla. Imprenta de M. Hidalgo, 1904, 31 págs, y que se estrenó en el sevillano Teatro del Duque, el 2 de enero del mismo año. La comedia, en un acto, va dedicada "A Jacinto Benavente, gloria del teatro español, con toda la admiración de Los Autores".

Manuel Machado extendió también su amistad al sexto hijo de don Luis, Santiago, al que envió su *Discurso* de ingreso en la Real Academia Española, en forma de libro, a parte: *Unos versos. Un alma. Una época.* Madrid. Ediciones Españolas S.A., 1940, 168 págs. Y desde 1924, ya se habían intensificado sus relaciones, unidas por la relación a un personaje común, Lope de Vega; y, fruto de las investigaciones de Montoto, Machado le publica en la *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museos de Madrid*, que él dirigía, sus artículos sobre el *Fénix de los ingenios*; también coincidirán en sus colaboraciones —en prosa y en verso— en las páginas literarias del diario *ABC* de Madrid y después, en su edición sevillana, así como en *Blanco y Negro.* Vid. nuestro artículo «Los Machado y Luis Montoto», publicado en el diario *El Correo de andalucía* de Sevilla, el 13 de enero de 1989 y recogido también en el «Boletín del Congreso Internacional Conmemorativo del Cincuentenario de la muerte de Antonio Machado», Sevilla, *El Complementario*, 16 de febrero de 1989, número 8.

- 19) Luisillo y Titín: se refiere Machado al tercer hijo de Montoto, Luis María, de la misma edad que José Machado, que acababa de cumplir los cuatro años. Así como al suyo propio, nacido en Sevilla, el 17 de agosto de 1881 y que acababa de cumplir dos años y al que dedicará su original ensayo: Titín (Estudio sobre el lenguaje de los niños) ya citado, y que tuvo gran aceptación entre los filólogos europeos.
- 20) Se refiere a su leal amigo Alejandro Guichot y Sierra (Sevilla 1859-1941), hijo del famoso erudito, investigador y decano de los periodistas sevillanos Don Alejandro Guichot y Parody, redactor de El Noticiero sevillano y figura eminente del andalucismo culturalista. Guichot, escritor, dibujante, sociólogo, investigador, de la mano de Machado entró de pleno en El Folk-Lore español y andaluz. Consideraba como sus maestros a Demófilo y al sociólogo Manuel Sales y Feré. Tuvimos la suerte de conocer, en 1979, a su hija Alejandrina Guichot Barrera, que tanto nos habló de su padre. Alejandrina falleció en Sevilla el 20 de marzo de 1984, a los 96 años de edad. Fue la musa inspiradora del delicado divagador José María Izquierdo, amigo de Luis Cernuda, en El Ateneo.
- 21) Joaquín Sama y Vinagre (1840-1895) Licenciado en Derecho, Bachiller en Filosofía y Letras y catedrático por oposición del Instituto de Huelva; institucionista, discípulo de Giner de los Ríos, ingresó en La Institución en 1879 como Licenciado en Filosofía y profesor de Psicología del Instituto onubense. Había sido discípulo de Federico de Castro en la Universidad de Sevilla, donde fue redactor, con Don Jose Leandro Aponte, de La Juventud. Revista de Ciencias y Literatura, que comenzó en marzo de 1886, siendo su editor responsable Antonio Izquierdo. «Este periódico –nos dice Manuel Chaves– lo fundaron varios jóvenes que eran en aquel tiempo alumnos de la Universidad, según consta en el expediente que he tenido ocasión de ver en el Archivo Provincial». Manuel Chaves: Historia y Bibliografía de la Prensa Sevillana. 1896, pág. 170.

En el *Boletín de la Institución*, donde Sama colaboró con importantes artículos, llevaba también la Sección crítica y bibliográfica, en donde nos dejó cuarenta y cuatro colaboraciones desde 1881 a 1894. Fue el segundo biógrafo de Machado, con su artículo necrológico, aparecido precisamente en el *Boletín*. Vid. *D. Joaquín Sama*. *Necrológica*. *Boletín* de la I.L.E., Año 1895, número 419.

22) La *Institución*, a la que dedicamos un capítulo en nuestra biografía de *Demofilo*, no solo fue una escuela avanzada en su tiempo, sino un centro de carácter social, humano y político,

«en muchas cosas semejante a una orden religiosa en el que un grupo de filósofos y científicos del siglo XIX trató de ensayar la creación de una nueva España», según Federico de Onís, en su artículo «Antonio Machado (1875-1939)», que sirve de introducción al número extraordinario que *La Torre*, Revista General de la Universidad de Puerto Rico, dedicó en «Homenaje a Antonio Machado». Año XII. Números 45-46. Enero-Junio 1964, pág.15.

- Se refiere al poeta gaditano José P. Velarde, nacido en Conil, en 1849 y muerto en Madrid, en 1892. Abandonó la Medicina por la Literatura y el Periodismo (Rodríguez Marín lo lamentará en su soneto «¡Pobre Velarde!, en Ciento y un sonetos, Madrid, imprenta «Prensa Española», 1941, pág. 103). Marchó a Madrid con su amigo, el también poeta Juan Antonio Cavestany, donde alcanzó cierta fama, asistiendo a la tertulia del librero Fernando Fé. Siguió en poética la escuela de Núñez de Arce y fue protegido por Alfonso XII, como Antonio Fernández Grilo. Montoto le dedica un entrañable párrafo en Por aquellas calendas... y En aquel tiempo.... Velarde, autor de Nuevas poesías, entre otros libros, murió casi en la miseria, dejando viuda e hijos. Poseemos abundante material para escribir una futura biografía sobre tan notable poeta.
- 24) Se refiere al célebre librero y editor madrileño Fernando Fé, cuya librería, en la Carrera de San Jerónimo, numero 2, fue un verdadero cenáculo donde se reunían los más destacados intelectuales y políticos de la época.
- 25) La Tribuna. «Diario demócrata monárquico», impreso por Alvarez y Compañía, en la céntrica sevillana calle de Tetuán, número 24. Se fundó en abril de 1882, desapareciendo dos años después. Tenía periodicidad diaria, excepto los días siguientes a los festivos. Este diario estaba en la línea de defender los principios del 68.
- 26) El poema a la Virgen de Consolación, Patrona de Utrera (Sevilla), ciudad a la que Montoto estaba muy vinculado –de allí era su esposa y allí se casó–, aparte de su amistad con los hermanos Alvarez Quintero, se publicó, como hemos dicho, en el diario *La Epoca*, de Madrid, el lunes 10 de septiembre de 1883, así como en el diario sevillano *El Español;* «Variedades. La Virgen del Consuelo (En el Santuario de Nuestra Señora de Consolación de Utrera)». (I-IV). Año XVI. Sábado 8 de septiembre de 1883. Número 5.009, primera página. Va dedicado «Al Sr. Don Antonio Machado y Alvarez». Y lleva el siguiente epígrafe;

El campo tiene sus flores y sus estrellas el cielo; el mar tiene sus arenas y sus cantares el pueblo.

Con esta copla popular comenzaba Montoto su bello artículo folklorista sobre las coplas del pueblo y «La Virgen del barquito en la mano». Después lo recogió en su libro A la lumbre del hogar. Poesías. Sevilla. Imprenta de E. Rasco, 1890, págs. 34-39.

- 27) El Porvenir. «Diario político independiente», fundado en 1848. Desapareció el 3 de noviembre de 1909. Tenía periodicidad diaria, excepto los lunes. Era su director en esta fecha Don Federico Piñal, que ostentó el cargo desde 1875 a 1894. En él colaboraba también Montoto.
- 28) Los artículos de los que Machado no estaba satisfecho se titulan: «Las pajaritas de papel» –título muy unamuniano– dedicado «A mi querido amigo el distinguido folklorista sevillano Sr. Don Alejandro Guichot y Sierra», y «El poeta sevillano Luis Montoto y Rautenstrauch.

- Cámbiame esas tres motas», posteriormente recogidos en sus deficientes *Obras Completas*, Tomo I, págs. 73-77 y 79-85.
- 29) Pascual Vincent, físico, institucionista, amigo de *Demófilo*. Profesor y cofundador de *El Folk-Lore Castellano*, en 1883.
- Se refiere a su buen amigo Eugenio de Olavarría y Huarte que también le ayudó en la 30) fundación de El Folk-Lore Castellano, del que fue Secretario. En el tomo II de la Biblioteca de las Tradiciones... publicó su trabajo «El Folk-Lore de Madrid». Colaboró asimismo en el diario republicano La Justicia, junto con otros institucionistas como Salmerón y Hermenegildo Giner de los Ríos. También escribió dramas y comedias con títulos tan de la época como «Errar la cuenta», comedia en colaboración con Miguel Ruiz y Torrent. Madrid, 1851, y con el mismo y en el mismo año «Por el camino de hierro», pieza cómica. Y ya en solitario «Don Carlos de Austria», drama, Madrid, 1857; «En paños menores», pieza cómica, Madrid, 1858; «Miguel el esclavo», drama, arreglado por Manuel Maria González. Madrid 1859; «El caballero pobre», comedia, Madrid 1862; «Los apuros de Gaspar», pieza cómica, Madrid 1863; y la zarzuela «Margarita», con música de D.C. Moderati, Madrid 1864, entre otras. Colaboró también Olavarría en la prestigiosa Revista de España, en cuyo tomo XCIX, 1885, págs. 419-431, publicó una especie de narración titulada «El Santimbanco», y en la «Hoja literaria» de El día, de Madrid, el domingo 17 de febrero de 1884, el artículo «La Levenda del alfiler» dedicado «A mi querido amigo don Antonio Machado y Alvarez». (El artículo dentro, del género folklorista, está dividido en tres partes diferenciadas por números romanos y en él nos habla de la influencia del alfiler en el casamiento y en la vida misma, incluyendo citas incluso de Lope de Vega).
- 31) Tío potrilla, frase muy castiza y popular. Según el Diccionario de la RAE, potrilla es el diminutivo de potra, con el significado de «viejo que ostenta verdor y mocedad».
- Joaquín Costa (1846-1911), Profesor de la Institución hasta 1884 y siempre partícipe de su espíritu. Fue un regeneracionista con fórmulas bien conocidas para educar y alimentar al pueblo, espiritualmente -escuela y despensa-, de que las Universidades enseñen de acuerdo con las realidades del país, de crear centros de formación profesional, de demostrarnos las ventajas de la vida higiénica... y de enorgullecerse de la historia patria... Sus discursos, sus llamamientos, sus artículos, convencieron hondamente a España, e incluso fue respetado por Menéndez y Pelayo.
- 34) Se refiere al escritor, poeta y gran cervantista Francisco Rodríguez Marín (Osuna 1855-Madrid, 1943). Utilizó el seudónimo de «El bachiller Francisco de Osuna».
- 35) El *Post-Scriptum* lo escribió Machado con el seudónimo de *Demófilo*, para la monumental obra de Rodríguez Marín: *Cantos Populares Españoles*.
- 36) Se refiere a la conocida Biblioteca de las Tradiciones Populares Españolas, dirigida por Machado.
- 37) Se trata de una serie de tarjetas postales que ostentaban en el anverso una fotografía y en el reverso la explicación de algún juego, por Machado. El propio Alejandro Guichot, en la Sección de «Noticias» que él llevaba en la revista El Folk-lore Andaluz (Sevilla 1882-1883), nos lo explica: «Aplicación de la fotografía a los juegos infantiles». El infatigable Demófilo acaba de dar a la estampa una verdadera novedad folklorista...los juegos infantiles

en fotografía, que, aparte de su belleza propia, serán para los folkloristas como las buenas copias entre los sigilógrafos y los numismáticos.

«De las cinco fotografías de otros tantos juegos que se han reproducido, dos de ellas se han dado al público en forma de bonitas tarjetas que tienen en el anverso la fotografía y en el reverso la explicación del juego. Una de las tarjetas representa «el Juego de la cuerda», la otra el de «San Miguel y el diablo»: quince graciosas niñas, todas ellas naturales de Sevilla y que no pasan de catorce años, aparecen en las distintas actitudes que conservaban en el juego en el momento de retratarlas; así el lugar donde jugaban es el precioso paisaje de «la gruta de la Mora» en los Jardines del Alcázar».

«Este nuevo género de producciones, debido a individuos y estudiosos folkloristas, ha aparecido por primera vez en esta ciudad. *El Folk-Lore Andaluz* deberá abrigar gran satisfacción por la fecunda idea de uno de sus más activos miembros. Sevilla tendrá que agradecer a *Demófilo* el haber dado a conocer «gráficamente» sus tipos, costumbres y bellezas infantiles, entre sus provincias hermanas y las naciones extranjeras». Vid. Revista *El Folk-Lore Andaluz*, reeditada en 1981 por la «Colección Alatar», págs. 191-192. (Era editor de la primera revista el sevillano Francisco Alvarez).

- 38) Federico Piñal y Alba, director de El Porvenir, ya citado en la nota 27.
- 39) Francisco de Borja y Palomo, catedrático ilustre de la Universidad de Sevilla, era director de La Tribuna, fundado en 1882.
- 40) Se refiere al insigne y bondadoso filólogo bogotano Rufino José Cuervo; y aunque Machado insiste a Montoto en que escriba un amplio artículo sobre su *Gramática*, como veremos, el poeta sevillano no llegará a escribirlo.
- Se refiere al artículo «Las pajaritas de papel», dedicado a Alejandro Guichot, como hemos indicado en la nota 28.
- 42) Se refiere a los escritores Agustín Pérez Zaragoza Godínez, autor, entre otra obras, de El remedio a la melancolía. La floresta del año de 1821 o colección de recreaciones jocosas e instructivas... Madrid, 1821, 4 vols. y Galería de espectros y sombras ensangrentadas. Publicada en una Sociedad de Amigos. Madrid, Palacios, 1831, 12 vols. Y el eclesiástico Juan Martínez Salafranca (Teruel 1677, Madrid 1772) fundador en 1737 del Diario de los literatos. Fue autor de una vastísima obra histórica y erudita y cofundador de la Real Academia de la Historia.
- 43) Se refiere al propio Alejandro Guichot y al escritor costumbrista Manuel Díaz Martín, natural de Montellano (Sevilla), donde nació a mediados del siglo XIX. Desde 1880 comenzó a escribir en *El Porvenir*, decano entonces de los periódicos de Sevilla que, gracias a él, a Montoto y a Guichot se convirtió en 1887-88, en nuevo cauce de la ciencia folklórica, con la especial colaboración de Machado y Alvarez desde Madrid.

Díaz Martín fue «periodista inteligente y laborioso», al decir de Montoto, que le dedica un entrañable párrafo en su citado libro *Por aquellas calendas...:* «No recuerdo cuándo ni dónde le conocí; pero sí que era muy amigo de unos niños a quiénes yo quería mucho, y que trataba a Lorenzo Leal y a Antonio Machado. Como quiera congeniamos...»; págs. 179 y siguientes.

El domingo 20 de noviembre de 1887, en una velada en El Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla, leyó sus *Composiciones originales*, de cuyo acto se recoge una amplia información-resumen en el mismo diario de *El Tribuno*, firmado por su amigo «Micrófilo» –Juan Antonio Torres Salvador– que, con prosa realista, afirmaba entre otras cosas:» Díaz Martín no es más que un peón inteligente del periodismo que llena cuartillas para un periódico reformista como el peón de albañil llena cubos de mezcla para las obras de la catedral».

«Díaz Martín es el autor de dos libros estimables que no ha leído más que algún que otro chiflado; como el autor de estas lineas... Es un periodista de pocos años y muchas barbas que escribe gacetillas en *El Tribuno* (gacetillero se les llamaba entonces). Leyó en El Ateneo unos cuantos artículos originales, comenzando por una «Introducción», a la que siguieron: «¡Desgraciados!», «El Barquito», «Noche Buena», «El Bolo», y «Piropos a los ojos»..., muchos de ellos publicados en las mismas páginas del diario, en el que, asimismo,llevaba la sección de «Bibliografía».

Díaz Martín, al que también elogia Guichot en su citado libro Noticia histórica del Folklore, pág. 176, publicó, además: Colección de cantares andaluces recogidos y anotados por.... Sevilla. Imp. y Lit. de «El Porvenir», 1884, 191 págs., donde sigue la línea folklorista marcada por Demófilo. Piropos Andaluces. Sevilla 1885, dedicado «Al fundador de El FolkLore Español» y en el que recoge una serie de comentarios y descripciones de costumbres y datos de sicología del pueblo «Libro sin precedentes en la bibliografía española», a juicio de Rodríguez Marín. Aires de mi tierra. Madrid. Lib de Fernando Fé, 1890, 264 págs., dedicado a Luis Montoto. Modismos españoles, cuatro cartas de apéndices al libro de Montoto. Sevilla, Oficina Tipográfica «El Orden», 1888. Maldiciones gitanas por, con un Prólogo de Francisco Rodríguez Marín, C. de la Real Academia Española. Sevilla «La Andalucía Moderna», 1901, 252 págs. y Disertación en la apertura de curso de la escuela de Artes y Oficios de Constantina, el 12 de septiembre de 1900.

Díaz Martín prologó varios libros, entre otros: Estudio Social y Político de las Islas Filipinas de Enrique Polo de Lara y Ruiz. Sevilla, Imp. de «La Andalucía moderna», 1896. Mi cuarto a espadas, de Emilio Llach, Sevilla, 1914, y De Sevilla (Versos), de Fernando de los Ríos y Guzmán. Sevilla. F. Díaz y Comp., 1921.

En 1901 se anunciaba que tenía «en prensa»: Fuego y astillas, Narraciones Vulgares y Requiebros, ilustrados por Francisco Narbona.

Manuel Díaz Martín es uno de los grandes escritores andaluces del novecientos que necesita con urgencia un estudio biográfico-crítico.

- 44) Por fin le envía el artículo a él dedicado: «Cámbiame esas tres motas». Se publicó en La Justicia, Madrid. Año I. Número 142. Viernes 25 de mayo de 1888, con esta dedicatoria: «Al poeta sevillano Don Luis Montoto y Rautenstrauch».
- 45) Se refiera al médico y naturalista Romualdo González Fragoso, nacido en Sevilla en 1862. Estudió en su ciudad natal, especializándose en París. Se dedicó conjuntamente a la práctica de la medicina y a la investigación científica, publicando varios libros de Biología y Ciencias Naturales. Fue también uno de los fundadores de la Sociedad de «El Folk-Lore Andaluz» y firmante de su «Circular», el 15 de diciembre de 1881.
- 46) Desde luego, Machado, por influencia de Giner de los Ríos, era más anglófilo que francófilo,

pero además, se lamentaba de que los franceses, teniendo una tradición tan hermosa en los trabajos de Gaston París y del Conde de Puimaigre y una Revista tan importante como «Melusine», verdadero arsenal de materiales folklóricos de los mejores de Europa, no se atrevíesen a fundar El Folk-Lore; y resolvía acometer la empresa, contando con sus buenos amigos de *La Enciclopedia*, de hacer él en España lo que los franceses con toda su cultura no se atrevían a instaurar en su país», como bien afirma Antonio Sendras y Burin en su citado artículo biográfico, pág. 286.

- 47) Sí, era verdad lo que afirmaba Machado, que «...la República tiene sus más encarnizados enemigos en los republicanos...». Ya Castelar había sido presidente de la República y existía un sector de republicanos que se acercaba más al Partido Liberal y Monárquico de Sagasta. Se intenta restaurar la monarquía y admitir al sector que sea, moderado o liberal, porque los republicanos-republicanos, cada vez iban siendo más minoritarios; unos, los utópicos y radicales, caso de los «pimargalianos» (los federalistas); otros, los que se estaban incorporando a los partidos dinásticos, como la izquierda liberal del diario democrático La Tribuna de Sevilla.
- 48) La Epoca. «Periódico político diario» de Madrid, de carácter moderado.
- 49) En efecto, Alejandro Guichot se había casado el 6 de Octubre de 1883 en la iglesia de San Juan de la Palma –donde se había bautizado su hijo Antonio y donde se casará asimismo su hijo mayor Manuel, en 1910 con su prima Eulalia Cáceres—. Guichot había contraído matrimonio con doña Dolores Barrera, natural de la aljarafeña villa de Palomares (Sevilla), de 23 años, hija de Esteban Barrera y de Dolores Barrera, naturales de la citada villa, aunque Dolores vivía por entonces con su madre, viuda, en la sevillana calle del Coliseo, número 1. Fueron testigos el hermano de ella, Francisco Barrera y el de él, Antonio Guichot. (Archivo parroquial de San Pedro, Sevilla, Libro 14 de Matrimonios, folio 91, número 10).
- 50) Las Bases del Folk-Lore Español se publicaron en el diario La Epoca, el miércoles 21 de septiembre de 1883.
- 51) El subrayado es nuestro, para demostrar hasta qué punto jamás perdió Machado su dignidad humana, a pesar de su pobreza.
- 52) Jacobo Laborda y López, amigo de la familia Machado y socio fundador de «El Folk-Lore Castellano» en 1883.
- 53) Pascual Vincent, ya citado en la nota 29.
- 54) Su tío Francisco Machado, hermano de su padre, industrial, que tanto le ayudó económicamente.
- Don Francisco Giner de los Ríos nació en Ronda (Málaga), el 10 de octubre de 1839 y murió en Madrid, el 18 de febrero de 1915. Pedagogo, filósofo, reformador y alma de la *Institución Libre de Enseñanza*, cuyo ejemplo contribuyó en desarrollar Antonio Machado Ruiz, junto con Unamuno, así como el gusto y la afición por la Filosofía y el afán por la elevación moral que caracterizaron su vida y su obra.

A Giner de los Ríos, alma bondadosa y figura representativa de la España del progreso, en su sentida muerte, le dedicó Antonio Machado su famoso poema titulado «A Don Francisco Giner de los Ríos», aparecido el 26 de febrero de 1915 en la revista España

y luego recogido en el *Boletín* de la I.L.E. (XXXIX, 659-60, pág. 41). Así como el trabajo en prosa, coetáneo al poema o, tal vez, algo anterior,: «Don Francisco Giner de los Ríos: nota necrológica», publicado en la revista local de Baeza *Idea Nueva*, el 23 de febrero del mismo año y recogido posteriormente en el propio *Boletín* (Madrid, XXXIX, número 664; págs, 220-21).

Giner no examinaba nunca a sus alumnos -características que heredaron Unamuno y Machado- y fue la antítesis del andaluz de pandereta, del andaluz muelle, jactancioso e hiperbolizante, opuesto a esa figura del falso andaluz: «Don Guido», genialmente retratado por Antonio Machado en esas coplas burlescas y casi frívolas, pero profundas, que componen su popular poema «Llanto de las virtudes y coplas por la muerte de Don Guido».

- 56) El padre, Don Antonio Machado y Núñez, aunque residente ya en Madrid, seguía siendo presidente del *Partido de la Izquierda Liberal*, de Sevilla.
- 57) A veces, me comentaba mi maestro, Don Santiago Montoto, hijo de Don Luis: «¿Qué diría mi padre al leer estas líneas?», pues Don Luis, tradicional, conservador y católico a machamartillo, como su admirado Menéndez y Pelayo, educó a sus hijos en colegios estrictamente religiosos, según la tradición familiar.
- «Titín» se publicó en la Revista Literaria, de Madrid. En el Legado Guichot que se conserva en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla, existe, como ya hemos dicho, un artículo titulado «Titín» (Artículo de periódico sobre Folk-Lore Español) S.1.s.i.s.a., 4 hojas (galeradas), 21 cmts., que es al que alude Machado.
- 59) No estaba en estos momentos muy buena la situación política española para hablarle a Cánovas de temas folklóricos. Cánovas había inventado la palabra Restauración con Alfonso XII para subrayar la legitimidad dinástica, aunque, en realidad lo que hizo fue establecer una nueva monarquía avalada por los derechos dinásticos de la antigua y concilia el gobierno con dos partidos: el liberal y el conservador, pasándose la pelota del gobierno de uno a otro, mientras se combaten. Siempre había, pues, oposición. Los conservadores gobernaron hasta 1881 en que cedieron el poder a los liberales y desde entonces, —como afirma J.L. Comellas—: «Se operó sin entorpecimiento el turno de partidos. En 1885, con Cánovas de nuevo en el poder, murió Alfonso XII. Cánovas cedió el mando a su contrario y con este gesto erigió a los liberales en guardianes de la débil regencia de María Cristina de Habsburgo...». Véase Comellas, José Luis: Historia de España moderna y contemporánea. Madrid. Rialp, S.A., 1971, págs. 323-324.
- El revanchismo francés,respecto a Rusia, tras la derrota de 1871, hace que el canciller Bismarck -al que atacará en 1885 Machado, por el asunto de Las Carolinas- esté controlando ya la situación europea. Los franceses querían la revancha, porque Francia es república y existía una fuerte oposición contra los alemanes. Todo este asunto está reflejado en las páginas de los diarios y revistas de la época.

Demófilo, sin ser un político militante a la manera clásica y tradicional, como lo fue su padre Antonio Machado y Núñez, tuvo, como las tendrá su hijo Antonio, ideas claras y precisas sobre la política y estaba al día de los acontecimientos bélicos que sacudieron no solo a España sino a la Europa de su tiempo.

61) Antonio González y Ruiz, colaborador del diario sevillano demócrata El Posibilista, que dirigía

Pedro Rodríguez de la Borbolla y de *El Times Español*, periódico mercantil, también sevillano, dirigido por Manuel Pérez y en el que colaboraron asimismo, Machado y Luis Montoto.

Pedro Rodríguez de la Borbolla y Amoscótegui de Saavedra, hijo del prestigioso abogado sevillano del mismo nombre, nació en Sevilla el 1 de mayo de 1855 –era nueve años más joven que Machado y cuatro que Montoto—, en la calle de los Vizcaínos número 8 (en el número 33 vivía el ilustre poeta Don Francisco Rodríguez Zapata). Estudió la carrera de Derecho en Oviedo y en la Universidad de Sevilla se licenció, entablando en ella amistad con Demófilo, con el que congeniaba en ideas políticas. Fue presidente del Ateneo en 1898, en momentos difíciles para la Docta Casa. Fue presidente del Partido Izquierda Liberal, de Sevilla. Al morir Gamazo se inclinó a Maura, pero, al declararse éste conservador, se unió a Moret. Después se afilió al Partido del Conde de Romanones, hasta su muerte, acaecida el 13 de enero de 1922, en que militó en el partido de Santiago Alba.

Hombre de voluntad férrea, inquebrantable, y de corazón entero y noble, destacó por su amor a Sevilla. Ejerció gran actividad en la prensa, en destacados diarios como *El Noticiero* o *El Posibilista*. Estaba casado con doña Antonia Serrano y Gallarza, y fue alcalde de Sevilla, Decano del Ilustre Colegio de Abogados, Diputado a Cortes, Consejero de Instrucción Pública, Fiscal del Tribunal de Cuentas, Subsecretario de Gracia y Justicia, Director General de Hacienda del Ministerio de Ultramar y estaba en posesión de la Gran Cruz de Carlos III; de la Corona de Bélgica y de la *Etoile Noire*, de Francia, siendo asimismo Gran Oficial de la Legión de Honor y Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, entre otros títulos y condecoraciones.

En el diario sevillano *El Liberal* (Año XXIII, núm. 8.122) del sábado 13 de enero de 1923, se inserta en su primera página el siguiente artículo necrológico: «Don Pedro Rodríguez de la Borbolla. Primer aniversario de su muerte» y en él se recoge un «Dictamen del Cronista, Sr. Montoto», realizado por Don Luis «al pensarse en rotular la nueva calle del Seminario con su nombre»; está fechado en «Sevilla, 24 de febrero de 1916». Este dictamen fue posteriormente recogido también en el libro póstumo de Montoto: *Nuevos Nombres de las Calles Sevillanas* (Sevilla, Imprenta Municipal, 1952, págs. 173-175). Además, el propio poeta le dedica elogiosos párrafos en su libro *Por aquellas calendas...;* pág. 273), donde afirma que «tenía *el don de gentes*» y que su amor por Sevilla lo mostró «desde sus primeros años», y a él se debía, según el Cronista «en gran parte, el resurgir de la vida sevillana». Había gratitud en el poeta, ya que Borbolla le presentó a Maura en una sesión celebrada en el desaparecido Teatro San Fernando.

Por otra parte, el jocoso periodista Dionisio de las Heras, que firmaba con el seudónimo de *Plácido*, desterrado en Sevilla por motivos políticos, fue colaborador del semanario *Hojas sueltas*, donde trabó amistad con el entonces joven pintor-poeta Juan Ramón Jiménez, que le llamó «especie de Quijote del periodismo». El periodista en su libro *¡Sevilla, cuarenta minutos!*, escrito con cierta garra periodística en 1896, y publicado en Sevilla dos años después, en la Tipografía de la *Revista de Tribunales*, al enjuiciar a los políticos sevillanos, dice de Don Pedro, al que conoció en 1895, tras hablar del conservador Eduardo Ybarra: «No le va a la zaga el nervioso Sr. Rodríguez de la Borbolla en punto de hacer escapatorias a la villa y corte. Un día sí y otro no va a Madrid a celebrar conferencias con los que mandan. Debe tener billete de libre circulación por la línea».

«Al reves de Ybarra, Borbolla no duerme en sus viajes. Está siempre muy despierto.

Abogado, político maquiavélico, activísimo, cuenta con un grupo de buenos amigos particulares por los que se desvive y lucha con encono».

- «El primer prohombre que conocí en Sevilla cuando vine hace tres años fue Borbolla. Y quedé encantado de su cortesanía, de su carácter abierto. Tal fue el encanto que, sin sospecharlo yo mismo comencé a hacerle el juego en *El Noticiero*. Es tan sutil el político con todo eso».
- «Es grande amigo de Castelar. Perteneció a su partido hasta que Don Emilio licenció sus huestes. Hízose liberal entonces y hoy está a partir un piñón con Don Germán Gamazo».
- «Viene a ser el Romero Robledo de la política sevillana, sólo que no pronuncia discursos; pero casca. Posee la carrera de abogado, que le sobra porque para desempeñar la Dirección General de Hacienda del Ministerio de Ultramar y para que le eligiesen diputado en varias legislaciones supongo que nadie le pedirá el título», (págs. 37-38).
- 63) Lisandro Alvarado, polígrafo venezolano (1858-1929), autor del *Glosario de voces indígenas de Venezuela* (1929), entre otros importantes estudios.
- 64) Se refiere a sus suegros, Don Manuel Ruiz y Doña Isabel Hernández, padres de Ana, su mujer; de Rafael, médico, y de Manuel, capitán de barco, que hacía la ruta de Las Antillas.
- 65) La esposa de Don Luis Montoto era doña Asunción de Sedas y Vigueras, nacida en Utrera (Sevilla), en cuya iglesia mayor de Santa María de Mesa contrajeron matrimonio el 25 de agosto de 1878, celebrando los esponsales el Licenciado Don Cástor Montoto, cura ecónomo de la Parroquia de San Martín de Sevilla.
- 66) Postal sin fecha, aunque por el matasellos podemos afortunadamente datarla: «El 15 de octubre de 1883».
- 67) Alejandro Guichot estaba muy ocupado en estos momentos. Aparte de su reciente matrimonio, como hemos dicho, explicaba Historia, Derecho, Metafísica y Literatura en las Academias Preparatorias correspondientes y en clases particulares. Ya que tenía que buscar el diario sustento para su familia, además intentaba la creación de las Sociedades Folk-Lóricas de Cádiz y Córdoba.
- 68) El artículo II se publicó en el diario madrileño La Epoca, el 15 de octubre de este año.
- 69) El libro que Rufino José Cuervo envió a Montoto era un ejemplar de la citada *Gramática de la Lengua Castellana* de Don Andrés Bernáldez, con Notas del famoso filólogo bogotano, cuarta reimpresión, hecha en Bogotá por Echevarría Hermanos, en 1881. También puede suponerse que le enviara un ejemplar de las *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, en su tercera edición, notablemente aumentada. (Bogotá, imprenta de Medardo Rivas, 1881), puesto que Machado, en su carta a Cuervo del 1 de octubre de 1883, dice que ha encargado a Montoto que escriba un artículo sobre el libro de Cuervo «confrontando algunos modismos... bogotanos con españoles».
- 70) Se refiere al editor y librero Francisco Alvarez y al poeta José P. Velarde.
- 71) Se refiere a Don Antonio Cánovas del Castillo (1828-1897), literato y político. Presidente del Consejo de Ministros en varias ocasiones, fue historiador de la Casa de Austria, pariente del escritor costumbrista Serafín Estébanez Calderón «El Solitario», sobre el que escribió

un importante libro y, según se dice, Cánovas fue el político de más talla de la Restauración, palabra casi inventada por él.

Es autor de numerosos estudios históricos, sociológicos y de Bellas Artes, aunque lo que más fama le dio fue su crónica del siglo XII: *La campana de Huesca*, Madrid 1852, 271 págs.; sus *Estudios del reinado de Felipe IV*, Madrid, Antonio Pérez Burrull,1888, 2 vols., y *Bosquejo histórico de la Casa de Austria*. Madrid, Lib. General de V. Suárez, 1911, XXXVI + 428 págs. Murió asesinado por un anarquista.

- 72) El Globo. «Diario ilustrado, Político, Científico y Literario», fundado en Madrid, en 1875.
- 73) El Día. «Diario de información general», fundado, asimismo en Madrid, en 1880.
- 74) El Boletín de la Institución Libre de Enseñanza. Madrid, Imp. de Fortanet (y otras),1877-1936, en 4 m. De 1877 al 90, 13 vols.

En 1881, para seguir recibiendo los suscriptores el *Boletín* se impuso «una cuota módica y casi insignificante a los señores miembros de la Institución», de 5 ptas., mientras que para el resto del público costaba el ejemplar 7,50 ptas.

- 75) La botica, en arrendamiento, estaba situada junto a la antigua iglesia de Santa Catalina, en el número 3, concretamente.
- 76) La «Calle Clavellina», nombre que data, al menos, del siglo XVI. Su último trayecto se denominó Caño de los Locos. En 8 de junio de 1584 se pagaron ciertos empedrados que se hicieron «en la calle de Clavellina». (Libro de Caja de 1584). Vid. Santiago Montoto: Las calles de Sevilla, Sevilla, Imprenta Hispania, 1940. (Esta calle existe actualmente y está cerca de la iglesia de San Luis de los Franceses, en la calle del mismo nombre).
- 77) «Numero 3 ó 4, la casa junto a la iglesia de Santa Catalina; si no está en ella, déjale las señas de tu casa para que vaya a verte». (Nota de *Demófilo* al pie de la epístola).
- 78) Dolores Barrera, la esposa de Alejandro Guichot, llamada familiarmente *Lola*, había estado enferma en estos días.
- 79) El día 16 de octubre apareció publicado su artículo en La Epoca, con el título «El Folk-Lore Español»
- «La Sociedad de Folk-Lore y sus publicaciones», aparecido en la primera página de «La Hoja Literaria» de El Día, de Madrid, el domingo 28 de octubre de 1883, firmado por Antonio Machado y Alvarez, miembro de la Folk-Lore Society.
- 81) «El Folklore de los colores» en El Progreso, «diario liberal». Sevilla, octubre de 1883.
- 82) Boletín de la Institución Libre de Enseñanza: «El Folklore en relación con la psicología y con la educación» por Mr. John Feuton, Miembro de la Folk-Lore Society, de Londres (Traducción sin nombre, tan solo trae algunas notas con las iniciales N.del T. (notas del traductor), aunque en la nota número 3 se especifica: por Antonio Machado. Madrid, tomo VII, 1883, págs. 328-332.
- 83) Las Bases del Folk-Lore Andaluz, de las que se hicieron, en edición especial, un folleto, impreso en la Imprenta y Lib. de «El Porvenir», de Sevilla, en 1881, se recogieron en las revistas El Folk-Lore Andaluz (1882-1883) y en el Folk-Lore Frexnense y Betico-Extremeño

- (1883-1884), así como en diversos periódicos de la época como *La Ilustración Española y Americana* entre otros, ya que lo que Machado deseaba era darle la máxima difusión para su mejor conocimiento.
- 84) «La flor de Lililá» cuento recogido por Alejandro Guichot. Se publicó también en el T.I de la Biblioteca de las Tradiciones Populares..., 1883, págs. 196-199
 - La América. Revista Semanal. Crónica hispano-americana, estaba dirigida por Don Eduardo Asquerino. Madrid. Estab. Tip. de M.P.Montoya y Cía., 1858, a agosto de 1882. 23 vols.
- 85) El Norte de Castilla. «Periódico de anuncios, noticias y conocimientos útiles». Valladolid. Imprenta de F.M. Perillán. Comenzó a publicarse en 1857.
- 86) El Imparcial. «Diario de información general», fundado en 1867; era su editor Eduardo Gasset y Artime.
- 87) Titín, dedicado al filólogo alemán Hugo Schuchardt, fue traducido, en efecto, al alemán por el propio Schuchardt, al italiano por G. Pitré, al francés por R.J. Cuervo, al portugués por Leite; al inglés por Gregor, siendo publicado por el insigne médico y folklorista G. Pitré en su prestigiosa Biblioteca: Archivo per le tradizione popolari.
- 88) Giuseppe Pitré, célebre mitógrafo y médico italiano (Palermo, 1843). Se dedicó a la enseñanza pero desde 1870 se volcó exclusivamente a la investigación de la historia y El Folk-Lore de Sicilia, adquiriendo en sus estudios fama internacional.
- 89) Lisandro Alvarado, famoso polígrafo venezolano e hispanista, citado anteriormente. Fue autor de varios libros importantes.
- 90) El ya citado autor dramático sevillano José Olier y Senra.
- 91) F. Bethegon, periodista de ascendencia francesa, de gran infuencia en Madrid.
- 92) Ignacio José Escobar, Marqués de Valdeiglesias (Madrid 1823-1887), director de *La Epoca*, a cuya redacción perteneció durante diez años.
- 93) Paul Sèbillot (1846-1918), célebre arqueólogo, pintor y folklorista francés, cuyo famoso Ensayo de Cuestionario de Mr. Sèbillot para recoger las tradiciones, costumbres y leyendas populares, lo publicó Machado, por él traducido, en la revista El Folk-Lore Andaluz, Sevilla, Marzo de 1882, págs.29-35, en cuya nota 1 se aclaraba: «Este cuestionario que, a petición nuestra, ha remitido a El Folk-Lore Andaluz nuestro digno consocio el Sr. Sèbillot, con autorización expresa para traducirlo, ha sido publicado también en inglés en el III tomo, parte 2, del Archivo (Record) de la Folk-Lore Society, correspondiente a 1881; la oportunidad de este trabajo, verdadera cartilla para el mitógrafo, es tal que creeríamos ofender la ilustración de nuestros lectores deteniéndonos a encarecerla». El Cuestionario en sí es un completo programa -según la experiencia de Sèbillot en sus correrías investigadoras por la Alta Bretaña- para recoger cuentos, leyendas y tradiciones del pueblo. Se compone de VIII apretadas preguntas, en trabajo de campo, sobre los Monumentos Prehistóricos, Recuerdos Históricos, Hadas, Duendes y Animales-duendes, El Diablo, Apariciones nocturnas, Aparecidos y Visiones y Sortilegios y Brujos. Este cuestionario, a más de traducido y anotado por Demófilo, fue de gran utilidad para los folkloristas españoles. (Vid. también el libro de A. Guichot: Noticia histórica, ya citado, págs. 202-203.

- 94) «Vade mecum», »El libro que va contigo» (DRAE). Especie de cuaderno de notas o apuntes.
- 95) Al no ser Demófilo monárquico, se expresaba de esta forma.
- 96) J. Hernández Arteaga, director de *El Diario de Sevilla* (1882), vivía, según Machado, «en la calle de Vizcaínos (hoy Fernández y González), junto a Borbolla», el famoso político.
- 97) Don Francisco de Borja y Palomo, escritor e ilustre catedrático de la entonces Universidad Literaria de Sevilla, autor de importantes libros.
- 98) La carta está escrita en una doble hoja –circular de propaganda–, que en 1882 había enviado a los lectores y público, en general, el naciente periódico mercantil sevillano El Times español, que aparecerá este mismo año, dirigido por Manuel Pérez y del que sólo llegaron a ver la luz una docena de números en los que colaboraron el propio Machado, Luis Montoto y González Ruiz, entre otros.
 - Era tal el estado de restricción económica de *Demófilo*, que aprovechaba, incluso, cualquier hoja o papel para escribir.
- 99) Se refiere a José González, esposo de Juana Checa, fiel servidora en casa de los abuelos, y que marchó con la familia Machado a Madrid. Su esposo debía enviarle desde Sevilla, todos los meses, los cincuenta duros de la renta de las casas que Doña Cipriana poseía, herencia de su padre.
- 100) Gumersindo Díaz y Pérez, artista pintor, natural de Oviedo, que residió en Sevilla desde 1859. Casado y domiciliado, en 1875, en las mismas dependencias de la casa-palacio de la calle de las Dueñas, número 3, donde vivió también Demófilo, del que fue gran amigo. Luis Montoto en su citado libro Por aquellas calendas... (págs. 179-180), dice de él, entre otras cosas, que «vino a Sevilla muy niño. Fue amigo de Bécquer y de Campillo y discípulo de Don Antonio Bejarano. Hablaba poco de su mocedad, poco o nada, y yo no osé quebrantar su reserva. Cuando lo conocí, hombre ya de edad madura, pintaba lienzos y tablas y daba lecciones de dibujo... Era muy amigo de Antonio Machado y Alejandro Guichot y frecuentaba la casa de Velilla como la suya propia...». Gumersindo Díaz fue padrino, o mejor, testigo, en la inscripción de nacimiento del genial poeta Antonio Machado Ruiz y, como destacado profesor que era, formó parte de la Sección de Dibujo que presidía el ilustre catedrático Don Joaquín Guichot y Parody, al crearse la Sociedad de El Folk-Lore Andaluz.

Fue tal su precaria situación económica -al igual que su amigo *Demófilo*-, según cuenta Narciso Campillo a su paisano y homónimo, el literato Gumersindo Laverde, que tuvo que fabricar él mismo el ataúd para enterrar a su hijo, muerto de corta edad, con tablas que recogió de su casa.

Gumersindo Díaz alcanzó cierta fama como retratista, siendo sus obras más destacadas las que se conservan en el Hospital de la Caridad de Sevilla, cuales «El Obispo Macario» y dos versiones del célebre retrato del Venerable Don Miguel Mañara, copiados del original de Valdés Leal, y firmados en 1861.

La fisonomía del pintor asturiano, fallecido en Sevilla en 1894, la conocemos gracias al magnífico retrato que de él hizo su amigo Valeriano Becquer, conservado en el Museo de Bellas Artes sevillano.

- 101) Se refiere a la ilustre novelista Doña Emilia Pardo Bazán (1852-1921), que por esta época vivía en el madrileño barrio de San Bernardo.
- 102) El «demagogo Díaz» era su amigo, el también folklorista Manuel Díaz Martín; se refiere, asimismo, al citado periodista Antonio González Ruiz.
- 103) El nuevo arzobispo de Sevilla, XVIII cardenal en el escalafón cronológico, era el bondadoso y justo Fray Ceferino González y Díaz Tuñón O.P. (1831-1894), sabio filósofo que rigió la diócesis hispalense desde 1883 a 1888.

Fue colaborador activo de *La religión y el socialismo*, revista católico-científica, filosófica, histórica y económico-cristiana, dedicada a nuestro Santo Padre León XIII», en 1892. Entre sus obras destacan *Estudios sobre la filosofía de Santo Tomás; Filosofía elemental* e *Historia de la Filosofía*.

Fue amigo de Menéndez y Pelayo y de Luis Montoto, quiénes dedicaron encendidos elogios a sus obras, así como Don Juan Valera, a pesar de su oposición liberal. Vid. *Juan Valera.151. Cartas inéditas. A Gumersindo Laverde.* Transcripción y notas de María Brey de Rodríguez Moñino. Introducción de Rafael Pérez Delgado. Madrid. R. Díaz-Casariego editor. 1984. págs. 184 y 219.

- 104) Se trata de la Revista d'Ethnologia o de Glottología. Estudios e notas por F. Adolfo Coelho. Fasc. I-IV. Lisboa, Typografía Universal, 1880-1881, y a la que Rodríguez Marín dedicó el oportuno comentario elogioso en la sección «Revista de Revistas» de El Folk-Lore Andaluz. Sevilla 1882, págs. 52-54.
- 105) Al comienzo de la carta anotó Don Luis «Contestada el 4 de diciembre». ¡Lástima que no se hayan conservado las cartas de Montoto!
- 106) El Folk-Lore Castellano se constituyó a iniciativa de Machado y Alvarez y de Eugenio de Olavarría el 28 de noviembre de 1883, dos días antes de que Demófilo escribiese esta carta a Montoto.

En el diario madrileño *El Globo*, del 3 de noviembre, se publicó «El Folk-Lore de Madrid» con el «Cuestionario para el acoplamiento de materiales del pueblo castellano». En el mismo diario *El Globo*, del lunes 3 de diciembre, número 2.962, apareció el suelto titulado «Folk-Lore Castellano», con los nombres de los ilustres componentes de la nueva Sociedad, casi todos institucionistas.

«Por orden del presidente, excelentísimo señor Don Gaspar Núñez de Arce, se publica la siguiente organización interior de la Sociedad, hecha por su director facultativo».

Folk-Lore (saber popular) Literario.

Excelentísimo señor Don Gaspar Núñez de Arce.- Don Rodrigo Amador de los Ríos.- Don Alfredo Calderón.- Don Eugenio Olavarría y Huarte.- Don Francisco Martín Arrúa.- Don Alfredo Escobar.- Don Hermenegildo Ginés.

Folk-Lore (saber popular) Jurídico.

Señor Don Gumersindo Azcárate.- Don Gabriel Rodríguez.- Don Joaquín Costa.- Don Agustín Ondovilla.- Don Aniceto Sola.- Don Germán Flores.- Don Jacobo Laborda y López.

Folk-Lore (saber popular) de Bellas Artes.

Señor Don Gabriel Rodríguez.- Don José Inzenga.- Don Manuel B. Cossío. - Don José Ontañón.

Folk-Lore (saber popular) Botánico.

Señor Don Máximo Laguna.- Don Blas Lázaro.- Don Romualdo G. Fragoso.

Folk-Lore (saber popular) Geológico.

Señor Don Antonio Machado y Núñez.- Don José Macpherson.- Don Salvador Calderón.

Folk-Lore (saber popular) Matemático.

Señor Don Angelo García.- Don José Lledó.- Don Eulogio Jiménez.- Don Baltasar Ortíz de Zárate.- Don Leopoldo Ascensión.

Folk-Lore (saber popular) Pedagógico.

Señor Don Francisco Giner.- Don José Caso.- Don Joaquín Sama.- Don Manuel B. Cossío.- Don Ricardo Rubio.- Don Antonio Sendras y Burín.

Folk-Lore (saber popular) Físico-químicas.

Señores Don Laureano Calderón.- Don Pascual Vincent.- Don Francisco Quiroga.

Folk-Lore (saber popular) Geográfico.

Señores Don Cesáreo Fernández Duro.- Don Joaquín Costa.- Don Rafael Torres Campos.

Folk-Lore (saber popular) Médico.

Señores Don Federico Rubio.- Don Alberto Giner.- Don Eugenio Gutiérrez.-Propaganda.- Don José Ferreras.- Don Martín Frías.- Don Andrés Solís.

Excursiones y Revista.

Señores Don Antonio Machado y Alvarez.- Don Francisco Martín Arrúa.- Don Eugenio Olavarría y Huarte.- Don Jacobo Laborda y López.

«Nota Primera. Estas secciones que procurarán reunirse a ser posible, una vez semanalmente, formularán interrogatorios especiales, que transmitirán al señor Don Francisco Martín Arrúa, director de excursiones, y dará cuenta de los trabajos hechos, por medio de su secretario, al director facultativo mensualmente. Nota segunda. Todos los folk-loristas, tanto españoles como extranjeros que se dediquen al cultivo de la rama del saber popular, podrán dirigirse a sus respectivos presidentes de secciones por medio de la secretaría general.

Para cuestiones de interés general para la Sociedad, se dirigirán al presidente o secretario que viven, respectivamente, Prado 10, 3º izquierda, y Jacometrezo 65, 3º izquierda» (*El Globo*. Año IX. (Segunda época). Lunes 3 de diciembre de 1883. Madrid. Núm. 2.962).

- 107) «Núñez de Arce vive en calle del Prado número 10. Centro. 3º izquierda». (Nota de Machado a pie de carta).
- 108) El filólogo bogotano Rufino José Cuervo conoció los artículos de Montoto «Costumbres

populares andaluzas: los corrales de vecinos», a través de su publicación en los tomos I y IV de la *Biblioteca...*, a la que se había suscrito. En el «Fondo Cuervo» de la Biblioteca Nacional de Bogotá, constituido por la Biblioteca particular del filólogo, se conserva la *Biblioteca de las Tradiciones Populares Españolas* desde el tomo I (1883) hasta el XI (1886). (Sala Cuervo, números 2.050-2.055).

En el mencionado «Fondo» no se conservan libros dedicados por Montoto a Cuervo. Pero en la misma Biblioteca Nacional, en el «Fondo Caro» constituido por parte de la espléndida Biblioteca del escritor Miguel Antonio Caro, se encuentra la siguiente obra de Don Luis: Un paquete de cartas, de modismos, locuciones, frases hechas, frases proverbiales y frases familiares. Sevilla. Oficina Tipográfica, Méndez Núñez 8, 1888, aunque sin dedicatoria.

Debo esta nota al ilustre escritor colombiano, gran conocedor de la obra de Cuervo, Exmo. Señor Don José Rivas Saggoni, Presidente honorario del *Instituto Caro y Cuervo* de Bogotá.

La obra de Montoto ha sido reeditada en 1981, por la «Biblioteca de Temas sevillanos», del Servicio de Publicaciones del Exmo. Ayuntamiento de Sevilla, con una acabada y completa «Introducción» del profesor de la Universidad Hispalense, Don Salvador Rodríguez Becerra, en la que afirma, entre otras cosas interesantes, que *Los corrales de vecinos* «constituye un conjunto de catorce artículos bajo el denominador común de las costumbres, creencias y modos de vida del pueblo llano de Sevilla que habitaba los corrales de vecinos: en ocasiones las generalizaciones descriptivas son aplicables al resto de las clases populares andaluzas, incluidas las rurales» (pág. X).

- Gumersindo de Azcárate y Menéndez (1840-1917), catedrático, político y publicista muy vinculado a la Institución. Entre sus obras jurídicas más notables destacan: Ensayo sobre la historia del derecho a la propiedad (Madrid, V. Suárez, 1879-1883, 3 vols.); El régimen parlamentario en la práctica (Madrid, Fortanet, 1885, 289 págs.); El carácter científico de la Historia de España (Madrid, 1910, 87 págs.). Su célebre artículo sobre «El Selfgobernement y la monarquía doctrinaria» (Madrid, V. Suárez, 1877, 300 págs.), dio origen a la Ciencia española de Menéndez y Pelayo.
- 110) Gonzalo Segovia y Ardizone (Cádiz 1842-La Laguna 1925), literato, político y, sobre todo, financiero, director de la «Empresa de Navegación Segovia, Cuadra y Compañía», fue uno de los personajes más relevantes e influyentes de la Sevilla del siglo XIX, pues llegó a ser alcalde y diputado por la ciudad en 1876.

Estudió Derecho en Sevilla y se doctoró en Madrid. Su casa fue un verdadero cenáculo donde se reunían los escritores, poetas, políticos y artistas sevillanos. Fue académico de número de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, en la que ingresó el 24 de noviembre de 1872, disertando sobre «La Poesía lírica cristiana en los primeros siglos de la Iglesia». También asistía a la tertulia que el librero Francisco Alvarez sostenía en su establecimiento en la céntrica calle de Tetuán. Formó parte de la recién nacida Sociedad de El Folk-Lore Andaluz.

Residió durante varios años en Buenos Aires y escribió una serie de ensayos, que alcanzaron los elogios de Edmundo de Amicis, a más de algunas conferencias sobre la República Argentina.

Tomó parte, junto con Luis Montoto, en la traslación de los restos de los hermanos Bécquer

desde Madrid a Sevilla y su enterramiento, definitivo, en el Panteón de Sevillanos Ilustres. Montoto le elogia en *Por aquellas calendas....*

- 111) Se refiere al ya tantas veces citado librero y editor sevillano Francisco Alvarez Aranda, director de la empresa tipográfica «Alvarez y Compañía». En su editorial estuvo de dependiente el malogrado, aunque incisivo escritor, Lorenzo Real y Ramírez de Arias, en 1887. Montoto describe la librería en su libro De re literaria (Sevilla, 1909, págs. 160-162). De sus prensas, como ya hemos dicho, salieron pulcras ediciones y facsímiles, así como los Cantos populares españoles de Rodríguez Marín, para los que Demófilo escribió el magnífico Post-Scriptum, así como la Revista El Folk-Lore Andaluz, «dirigida con singular acierto por el talentoso Machado y Alvarez, quien más tarde, con la valiosa ayuda de Alejandro Guichot y Sierra, publicó la preciosa Biblioteca de las tradiciones populares españolas», como escribió Luis Montoto en Por aquellas calendas.... Hacia finales de 1883 las relaciones entre Machado y el editor se enfriaron, precisamente por cuestiones de edición de la Biblioteca..., y de la reedición de su ya agotada Colección de Cantes Flamencos.
- 112) Se refiere al ya citado *Boletín Folklórico Español*, que no editarían hasta dos años después, conjuntamente en Sevilla y Madrid, él y Alejandro Guichot.
- 113) Alejandro Guichot y Sierra, el más activo de los miembros de la Sociedad, llegó en sus incursiones folklóricas hasta Granada, celebrándose, en abril de 1884, una reunión con profesores y periodistas, y, aunque no llegó a constituirse en Sociedad, sí se realizaron importantes publicaciones en la Ciudad de los cármenes.

Además, hizo gestiones en Cádiz y su provincia para formar una Sociedad a finales de 1883, dirigiéndose al alférez Camilo González López. No cristalizó la idea, pero a través de la revista *La Academia* y del entonces gobernador de Cádiz, el literato y poeta Don Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca, se creó, en 1885, la «Sociedad del Saber Popular», como ya hemos dicho.

En Málaga, el único que colaboró, aunque posterior e independientemente, fue el cronista y poeta Narciso Díaz de Escobar, que publicó *Curiosidades malagueñas: colección de tradiciones, leyendas y biografías* (Málaga, 1899) y *Cuentos y chascarrillos de mi tierra* (Málaga, 1911).

114) No cristalizó, como sabemos, la creación de un «Sociedad Folklórica» en San Fernando (Cádiz), a pesar de las gestiones del activo alférez de marina Camilo González López, nacido en La Coruña el 18 de noviembre de 1859. Fueron sus padres José González y Josefa López. El 6 de febrero de 1878 realiza como cadete, durante diez meses, el servicio efectivo. El 23 de octubre del siguiente año asciende a alférez, que fue cuando conoció a Machado del que fue un ferviente admirador.

Por R.O. del 14 de junio de 1880, apenas acabada su carrera, fue destinado como profesor a la Academia General Central del Cuerpo de Infantería de Marina, con tan óptimos resultados que, el 21 de enero de 1881, el rey le dio las gracias por «el celo e interés desplegados en la enseñanza, patentizados en los exámenes de diciembre».

Por R.O. del 22 de septiembre de 1883, año en que Machado marcha a Madrid, se le concede la Cruz Blanca de primera clase al mérito naval «por llevar tres años de eficiente profesorado».

El 20 de diciembre de 1885 alcanza el grado de teniente y el 17 de junio del siguiente año, contrae matrimonio con doña Eudoxia Villalobos Belzol. En 1888 es destinado al Tercer Tercio reserva por ayudante. El 11 de junio de 1894, muerto ya *Demófilo*, asciende a capitán, con destino excedente. El 1 de octubre del mismo año es nombrado ayudante del Ministerio de Marina; el 21 de septiembre de 1895 ayudante personal del ministro. El 16 de marzo de 1899 asciende a comandante, siendo destinado como ayudante personal del capitán general de Cartagena, el 14 de junio del mismo año.

El 2 de octubre de 1908 es destinado a la Comisión Liquidadora; el 1 de julio de 1911 en «Eventualidades comisión liquidadora» y «Caja central»; el 30 de junio de 1914 asciende a teniente coronel y es destinado en «Eventualidades» de Madrid; el 28 de julio de 1916, de nuevo en «Eventualidades» y «Caja central liquidadora»; el 5 de julio de 1918 asciende a coronel, siendo destinado como juez instructor jurisdiccional en la Corte, hasta el 2 de septiembre de 1918.

En 1927 es nombrado general de brigada honorario, cargo al que ascendió el 18 de noviembre de 1923, con arreglo a la ley de 19 de mayo de 1920, destinado ya definitivamente a Madrid, donde fallece el 9 de enero de 1928.

Entre sus condecoraciones destacan el título de «Caballero con cruz y placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo»; dos cruces de Caballero de primera clase de la Orden del Mérito Naval con distintivo blanco; medalla de Alfonso XIII; medalla de plata de la Comisión del centenario de los Sitios de Zaragoza, de Gerona y de Astorga; medalla de la Constitución de 1812 y Sitio de Cádiz y medalla de los hechos de Constitución de Bruch. (Datos facilitados por el director del Archivo-Museo Don Alvaro de Bazán, del Viso del Marqués (Ciudad Real).

- 115) En noviembre de 1883, tenía ya Machado cuatro hijos: Manuel de nueve años, Antonio de ocho, José de cuatro –los tres alumnos de la *Institución*–; Joaquín –el *Titín* de sus estudios filológicos–, de dos; encontrándose Ana embarazada de Francisco, que vendría al mundo el 19 de febrero de 1884.
- 116) Se refiere al poeta vallisoletano Gaspar Núñez de Arce (1834-1903). En sus Gritos del combate -título general de sus poesías-, auténticas soflamas políticas que fueron vilmente imitadas, intentó lograr, sin alcanzarlo, una poesía de carácter político-social y cívica. Fue censurado por Narciso Campillo, mientras que Menéndez y Pelayo le dedicó un extenso estudio.

No obstante, Núñez de Arce influyó poéticamente, más que Campoamor, en la juventud sevillana, como bien afirma Montoto en *Por aquellas calendas...* (págs. 92-98), donde analiza también su poema *La última lamentación de Lord Byron*, cuyo ejemplar dedicado le remitió al autor. Asimismo en las páginas 146-148,relata además Montoto la estancia del poeta vallisoletano en Sevilla—¡todo un acontecimiento!—, donde leyó su *Carta* a los vates sevillanos, siendo aclamado por los jóvenes poetas. Núñez de Arce—y algo menos Campoamor—fueron modelos de algunos poetas hispalenses postrománticos; leamos, si no, las *Nuevas Poesías* de Velarde, los *Cantos y Cuentos* de Sánchez Arjona o algunos de los poemas de Más y Prat, de Luis Montoto—que fue el único fiel a Campoamor—; de Mercedes y José de Velilla, o del entonces casi un niño, Juan Antonio Cavestany, que, rápidamente, derivaría hacia el *Modernismo*.

117) Se refiere Machado a la universal Feria de abril de Sevilla, creada por R.O. de Isabel II, el 5 de marzo de 1847, cuando él tenía sólo un año. Alude además en la carta a los gitanos, a cuyas casetas –que entonces se llamaban «casillas»–, iba con Montoto a escuchar el buen cante. (No olvidemos que su pariente, por parte de su esposa, don Luis María Durán, fue el inventor de las casetas en la Feria abrileña). Vid. mi citado libro Antonio Machado y Alvarez, «Demófilo», págs. 13-14.

También Gustavo Adolfo Bécquer, once años mayor que Machado, en su artículo costumbrista «La feria de abril en Sevilla», publicado en *El Contemporáneo* de Madrid, el 25 de abril de 1869, habla de «la presencia de grupos de gitanos», dedicados a la compraventa de ganado; de las gitanas buñoleras, mientras que, al traspasar el poeta la portada de Feria, por la noche, se encuentra con «un grupo de gente flamenca y de pura raza» que entona: «con voz quejumbrosa las tristes o las seguidillas del Fillo», mítico cantaor que tanto admiró *Demófilo*, (Vid. mi libro *La Sevilla de Becquer*. Sevilla. Gráficas Rublán, 1973, págs. 38-44).

- 118) Se refiere Machado, irónicamente, a Núñez de Arce, ¿poeta de la duda? ¿No se explica mejor la duda en un buen cante por soleá...?
- 119) Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca (Badajoz, 1928-Madrid 1988), Maestrante de Sevilla, Gentilhombre de Cámara de S.M., coronel de artillería, diputado a Cortes, Gobernador civil de Málaga y Cádiz donde ayudó a Machado y a Guichot en la fundación de «El Folk-Lore» de esta provincia. Fue director de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, que con él alcanzó días de gloria, siendo elegido el 4 de junio de 1875. Poeta tradicional y postromántico, seguidor de Campoamor y Núñez de Arce, realizó también una poesía de tono patriótico y militarista. Cultivó la amistad del sabio alemán Hugo Schuchardt a quien ofreció su extensa biblioteca cuando el filólogo estuvo en Sevilla en 1879, para estudiar el habla andaluza y, en especial, los cantes flamencos, con las noticias que le ofreció Demófilo.

En 1886 publicó de Gabriel su libro *Poesías*, que fue muy elogiado. Gran amigo de Montoto quien, por encargo de la Academia, redactará su *Necrología* que después recogió en su libro *Fruta Seca* (Sevilla. 1900, T. II, págs. 121-160). Véase también la *Necrología del Excelentísimo Señor Don Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca*, escrita por el literato y cervantista amigo, asimismo, de *Demófilo*, José María Asensio y Toledo (Sevilla, Imp. de *El Universal*, 1889. Folleto rarísimo con una tirada de 25 ejemplares y 25 páginas).

- 120) El Progreso era un diario madrileño avanzado. El redactor que censuró el soneto de Ruiz de Apodaca era el mordaz Antonio González.
 - El Siglo Futuro. Diario católico, de Madrid, fundado en 1875.
- 121) Se refiere a Gonzalo Segovia y Ardizone. Vid. nota número 110.
- 122) Se trata de su tío Francisco Machado y Núñez, comerciante, afincado en Madrid.
- 123) El Eco de Andalucía. Diario de intereses materiales y noticias..., impreso en la Tipografía de Gironés y Orduña, en la calle del Lagar, número 3, de Sevilla y dirigido por don Joaquín Guichot y Parody, padre de Alejandro. Se fundó en diciembre de 1880 y desapareció en 1890. Tenía periodicidad diaria.

- 124) La Epoca. «Periódico político diario», fundado el 1 de abril de 1849. El 11 de diciembre de 1883 publicó aquí Machado su interesante artículo titulado «Del nombre del Folk-Lore» que fue muy comentado y se recogió en otras publicaciones.
- 125) El Doctor Ph. Hauser, médico alemán, gran amigo de don Antonio Machado y Núñez, se avecindó primeramente en Sevilla y luego en Madrid. Escribió *Estudios médicos-topográficos acompañados de un plano sanitario demográfico y setenta planos estadísticos*. Sevilla, Lib. Tomás Sanz. Madrid, Lib de V. Suárez (Estb. Tipográfico del Círculo Liberal). Sevilla, 1882, 4, XVIII+422 págs. + 11 láms. 4 estados, 2 planos, todo doble hoja y 70 cuadros estadísticos.

En la *Revista de España* colaboró con interesantes artículos como el titulado «El pauperismo en Andalucía». Madrid, tomo XCVI, págs. 63-79 y la «Conclusión», en las páginas 191-213.

- 126) Joaquín Sama y Vinagre, ya citado. Vid nota 21.
- 127) El Español, diario político de Sevilla. Dirigido por su amigo Antonio María Otal, en el año 1883.
- 128) Perico de la Borbolla, así llamado familiarmente, era Pedro Rodríguez de la Borbolla y Amoscótegui de Saavedra. Vid nota 62.

Borbolla tuvo gran afición al periodismo. En su juventud, junto con Felipe Pérez y González y Rafael Quintana, fue redactor del periódico satírico-literario *La Charanga*, dirigido por Diego Seda. Comenzó a publicarse en 1872 y finalizó al siguiente año. Después fue director del diario democrático de intereses materiales y noticias, *El Posibilista*, fundado el 1 de enero de 1881, y entre cuyos redactores y colaboradores destacaban Rodríguez Marín, Más y Prat, Juan Antonio de Torre y Salvador, Antonio González Ruiz, Felipe Trigo, Vicente Chiralt, Alfredo Murga, José García Rufino, Manuel Chaves...

- 129) Se refiere al ya citado «Diario» de Borbolla *El Posibilista*, de orientación castelariana en política. Desapareció el 31 de mayo de 1895.
- 130) Se refiere de nuevo a Manuel Díaz Martín.
- 131) El Porvenir «Diario político independiente, diario de avisos y noticias», fundado en Sevilla en 1848. Desapareció el 3 de noviembre de 1909. Tenía periodicidad diaria excepto los lunes. Era su director en esta fecha Federico Piñal, buen amigo de Demófilo.
- 132) La Andalucía. «Diario de política, comercio, agricultura, minas, arte, literatura y ferrocarriles», fundado, asimismo, en Sevilla, el 31 de diciembre de 1857, desapareciendo en 1899. Tenía periodicidad diaria. Los dos directores que conoció Machado eran Leoncio Lasso de la Vega que colaboró en la revista El Folk-Lore Andaluz y después marchó a Hispanoamérica, y Juan Manuel Tubino, también de apellido ilustre.
- 133) M. Cobano, industrial aceitero, aficionado a la literatura.
- 134) Miguel de la Guardia, gobernador civil de Sevilla. Fueron famosas sus «Circulares», como por ejemplo, la publicada en *El Porvenir*, el miércoles 21 de noviembre de 1883, reproducida asimismo por *El Posibilista*, en la misma fecha.
- 135) Ramón Romero Valvidares, propietario. Vivía en la calle de Bayona, número 23.

- 136) Se refiere a la cercana población de San Juan de Aznalfarache, entonces romántico lugar, con las ruinas del viejo convento franciscano, situado en las últimas estribaciones del Aljarafe, frente a Sevilla, desde donde se contempla una visión espléndida de la ciudad, con el Guadalquivir a sus pies... Fue lugar ya frecuentado por Cervantes y, en especial, por los viajeros, escritores y poetas románticos como Bécquer y el Duque de Rivas y, en el siglo XX, por Luis Cernuda. Vid mi libro: Historia de San Juan de Aznalfarache, editado por el Ilmo. Ayuntamiento, 1980; en especial, el capítulo titulado «Escritores, poetas, pintores y viajeros», págs. 162-198.
- 137) Se refiere al ya citado Jacobo Laborda y López.
- 138) En Madrid, se daba el nombre de «El Saladero» a la antigua cárcel que había antes de la construcción de «La Celular» por haber sido, en su origen, saladero de carnes de cerdo. De «El Saladero» nos dejaron pinceladas Pérez Galdós en su realista novela Fortunata y Jacinta; Bretón y Chapí en La Verbena de la Paloma. Vid. mi libro Antonio Machado y Alvarez, Demófilo». Vida y obra del primer flamencólogo español. Madrid. Editorial Cinterco, 1991, pág.154.
- 139) Se refiere a Francisco Rodríguez Marín y al Mapa topográfico tradicional de la provincia de Sevilla. Interrogatorio compuesto por catorce preguntas sobre cortijos, haciendas, ríos, caminos, aldeas, santuarios, castillos, torres, tesoros, aguas y yerbas medicinales; cuadrúpedos y pájaros, minas, cuevas y parajes sospechosos de bandoleros; lugares en los que se libraron batallas históricas y lugares en los que se hallan piedras de «rayo» o de la «centella»... El Interrogatorio lo hizo el propio Antonio Machado y Alvarez y lleva su firma, aunque tal vez lo redactara Rodríguez Marín, como secretario de la Sociedad. Fue publicado en la revista El Folk-Lore Andaluz de Sevilla, en 1882, en las páginas 511-512.
- 140) Sobre el célebre capitán James Cook, famoso por sus numerosos viajes y cuyos descubrimientos enriquecieron la geografía de un modo extraordinario –pues existen ocho grandes tomos escritos sobre sus viajes–, a pesar de que la Historia le considera descubridor de Hawai el 18 de marzo de 1778, hoy parece probado que los primeros en descubrir estas paradisíacas islas fueron los conquistadores españoles de América, aunque éstos prefirieron mantener su descubrimiento en secreto para defender mejor la ruta de Acapulco y Filipinas.

Cook estuvo muy de moda a finales del siglo XIX, sobre todo, por la venta de su famosa colección. Así, el diario político sevillano El Tribuno recogía el siguiente suelto, el domingo 12 de febrero de 1888 (en el número 2.724): «Los periódicos de Londres han anunciado la venta de una colección de objetos que pertenecieron al famoso capitán Cook y cuya historia no carece de interés. Estos objetos comprenden varios sextantes que el célebre explorador utilizó a bordo del buque con que descubrió Australia, dos cabezas momificadas de dos jefes de Nueva Zelandia (sic), dos modelos de canoas, varias lanzas y mazas de guerra, una tasa (sic) de madera usada por los caníbales para beber la sangre de sus víctimas humanas que inmolaban e infinidad de autógrafos referentes a la navegación por las costas australianas».

«Dicha colección -continuaba El Tribuno -su nota-, que, con toda seguridad leyó Machadofue regalada en 1775 por el capitán Cook a Mr. Banks, gentil hombre de Yorkshire, que había acompañado al explorador en su prime: viaje de circunnavegación...».

Y tal fue su celebridad y recuperación en la ápoca de Demófilo que, amparándose en

éstos viajes, el novelista José de Castro y Serrano publicó en Madrid una especie de libro de viaje, de tonos novelescos, titulado *Desde Madrid a Pinto. La capitana Cook. Estudio de viajes.* Madrid, abril de 1871, 227 páginas y que reseñó Emilio Huelín en la sección «Libros nuevos» de *La Ilustración Española y Americana.* Año XV, número XIII, Madrid 5 de mayo de 1871.

Pionero en la constitución de la Sociedad de *El Folk-Lore Gallego* fue, como hemos dicho, el gran historiador Manuel Murguía, esposo de Rosalía de Castro, que el 8 de octubre de 1881 publicó un magnífico artículo titulado «El Folk-Lore Gallego» en *La Ilustración Española y Americana* y que era «un verdadero modelo literario», al decir de Alejandro Guichot. Inaugurándose este Centro Regional bajo la presidencia de la Condesa de Pardo Bazán, el 1 de febrero de 1884. Vid. Guichot y Sierra: *Noticia histórica...*, ya citado, págs. 192-193.

Al constituirse en Galicia los estudios folk-loricos puso Doña Emilia, como meta de los mismos, la investigación «pero no el proselitismo del *Cancionero popular gallego* de Pérez Ballesteros, negando la razón de las nacionalidades peninsulares...». Vid. *Manual de Folk-Lore* de Luis de Hoyos Sainz y Nieves de Hoyos. Madrid, edit. Istmo, 1985, pág. 10.

- 142) Ya existían El Folk-Lore Andaluz, El Folk-Lore Frexnense, creado el 11 de junio de 1882; El Folk-Lore Castellano, bajo la presidencia de Núñez de Arce, el 28 de noviembre de 1883, y El Folk-Lore Toledano, el 30 de noviembre del mismo año.
- 143) Se refiere a los falsos «demófilos»: Fernando Lozano y el padre Leonardo Velasco, a los que todos los investigadores han confundido con Machado.

Fernando Lozano fue el fundador del periódico *Las dominicales del libre pensamiento*, contra el que arremetió el socialista Juan José Morato, amigo de Unamuno, en carta fechada en Madrid, el 7 de enero de 1896, en la que, al hablar de los republicanos, algunos de los cuales se acercaron al socialismo «movidos por otros amores menos platónicos, por algo contante y sonante como *Las Dominicales*, por ejemplo.

«Al que nos trate como merecemos –continuaba Morato a Unamuno–, ponerle en los cuernos de la luna. Al que nos maltrate, reventarlo. A los falsificadores del socialismo, guerra sin cuartel. A los Demófilos y Valles y Ribot, perseguirlos sin piedad. Aunque, bien mirado, estos señores son necesarios, porque si no existieran, ¿dónde iba a parar el montón de majaderos que se entusiasma leyendo *Las Dominicales* o escuchando los vacíos periódicos de la vacía calabaza barcelonesa?». Vid. Gómez Molleda, M. Dolores: *El socialismo español y los intelectuales*. Edic. de la Universidad de Salamanca, 1980, págs. 281-282. (J. Valles y Ribot era un republicano federal, muerto en 1911).

Fernando Lozano escribió varios libros, cuáles *Artículos Religiosos y Morales*, publicados en *Los Dominicales de Libre pensamiento y otros periódicos*. Madrid. Imp. de Enrique Rubiños, Plaza de la Paja, 7, bis, 1883, 180 págs. Lleva esta singular y filantrópica dedicatoria «A Nicanor Guillén como ejemplo de lo hermosa que es la humanidad, invoco tu nombre».

«Somos dos corazones en uno, no hay entre ambos tuyo ni mío. ¡Qué de gratos sentimientos nos ha despertado en nuestras almas esta ingenua amistad que nos profesamos! ¡Qué horas de solaz y de inocente alegría no nos ha proporcionado!

«Aprended, y amaos los unos a los otros: hombres. Demófilo»

Por su artículo titulado «A mi hijo», publicado por vez primera en *El Voto nacional* y «reproducido por gran número de periódicos en España» –como afirma el propio Lozano en nota a pie de la página 7, de su citado libro– «ocasionó la excomunión del periódico *El Linares* por el obispo de Jaén».

Mucho debió de sufrir Machado por la usurpación de su seudónimo, utilizado por él con tanta nobleza, según se deduce de esta carta, pues aunque fuese anticlerical, nunca combatió a la Iglesia ni a sus ministros.

144) Antonio María García Blanco, sabio humanista y catedrático de hebreo, nacido y muerto en Osuna (Sevilla) (1800-1889), en cuya universidad, fundada por los Condes de Ureña, estudió y llegó a ser uno de los más distinguidos profesores, fue cura primero, en la aldea de Valdearcos, cerca de Aracena (Huelva), desde 1828 a 1831; después estuvo sóolo tres meses en la ciudad de Ecija (Sevilla) y, finalmente, como catedrático en la capital andaluza y Magistral de su Santa Iglesia Catedral.

Menéndez y Pelayo le llamó «inolvidable maestro» y Rodríguez Marín, «mi paisano y mi maestro». En la Primera República formó parte del jurado de la Exposición Nacional de Viena; vuelto a España, conectó con Machado y Alvarez, Machado y Núñez, Sales y Ferré, Mario Méndez Bejarano, Mateos Gago y Rodríguez Marín, a los que inculcó sus ideas liberales y su pasión por la lengua hebrea. Del Ateneo sevillano llegó a ser Presidente Honorario. Tradujo las Lamentaciones de Jeremías (Madrid, 1851) y el Cantar de los Cantares de Salomón, del hebreo, en 1883. Colaboró en el periódico El Centinela de Osuna, que fundó y dirigió su discípulo Rodríguez Marín en 1886 y fue «Socio Honorífico» de la Sociedad de El Folk-Llore Andaluz en cuya revista colaboró también.

El 25 de septiembre de 1887 afirmaba el diario sevillano *La Andalucía*, al cumplir el sabio ursaonés sus 87 años, que «tenía dadas a la imprenta dos obras: *Resumen de un siglo* y la traducción «verdadera» del *Libro de Job*, habiendo concluido, hacía ya tiempo, su *Diccionario hebreo-español*, confeccionado por encargo del gobierno». (Vid. *La Andalucía*, del martes 27 de septiembre de 1887; nota tomada de *El Centinela de Osuna*).

En sus últimos años perdió un tanto la memoria, recogiendo sus papeles Rodríguez Marín. Para su biografía puede verse el rarísimo folleto *Biografía de Don Antonio María García Blanco, escrita por sí mismo, o sea, Historia compendiada de los conocimientos hebreos en España*. Madrid. Imp. de Tomás Rey y Compañía, 1869; 43 págs. (Sobre su carácter y su obra se recogen noticias interesantes en el *Epistolario de Menéndez y Pelayo y Rodríguez Marín*. Madrid. C. Bermejo, impresor, 1935; 353 págs.

- 145) Sobre la cuestión científica de estos nombres, Véase el citado libro de Alejandro Guichot: Noticia histórica..., págs. 234-237. (El tercer nombre que apunta Machado es completamente ilegible).
- 146) Se refiere a su buen amigo Antonio Sendras y Burin, uno de los fundadores de la Sociedad El Folk-Lore Andaluz y su primer biógrafo, pues en la Revista de España (Madrid, 1892 XV Año, T. CXLI, cuaderno tercero) publicó un completo artículo titulado «Antonio Machado y Alvarez (Estudio Biográfico), despidiéndole ante su partida -partida final-, para trabajar en Puerto Rico.
- 147) La región valenciana ni siquiera hizo gestiones para fundar un Centro. Vid. A. Guichot: Opus cit., págs. 199-200.

Daniel Pineda Novo

- 148) A pesar de las gestiones del abogado de Benabarre, don Medardo Abad y Pau, en 1883, por su amistad con Machado, no llegó tampoco a constituirse esta Sociedad. Vid el citado libro de Guichot, pág. 199.
- 149) Se trata del quinto hijo de Ana y Antonio, nacido ya en Madrid, el 19 de febrero de 1884, y al que se le impuso el nombre de Francisco por su bisabuelo, comerciante gaditano. Los padrinos, como siempre, fueron los abuelos paternos, residentes en Madrid, don Antonio Machado y Núñez y doña Cipriana Alvarez Durán.
- 150) En efecto, don Luis fue elegido concejal del Ayuntamiento sevillano por el Partido Conservador Liberal, presentando su dimisión el 12 de diciembre del siguiente año, ya que el poeta, según confesará, no sentía «la pasión política».
- 151) Se refiere al poeta Benito Más y Prat, natural de Ecija (Sevilla), (1846-1892), amigo de Montoto, que le llevó a la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, en la que ingresó el 23 de abril de 1883, disertando sobre Romances moriscos, contestándole el propio Montoto. En sus principios le ayudó bastante el viejo poeta José Lamarque de Novoa.
 - Más y Prat murió en Sevilla, en un sanatorio siquiátrico, habiéndose perdido el diagnóstico médico. Me contó mi maestro, don Santiago Montoto, que, en uno de sus arrebatos de locura, se agarró al cuello de don Luis, queriéndole ahogar. Como poeta comenzó siguiendo a Campoamor y, en especial, a Núñez de Arce, al cual dedicó poesías cuando vino a Sevilla, aunque su estilo, ya depurado, tiene cierto paralelismo con Heine y con Gustavo Adolfo Bécquer. Su obra más destacada es Nocturnos. (Poesías originales de—), (Sevilla 1875), a la que Montoto dedicó un sincero y elogioso artículo en el diario sevillano El Español, después recogido en su libro de críticas Fruta Seca (Sevilla 1899, T.I. págs 123-129). Escribió también Hojas secas y La cruz del hábito, entre otros dramas, alcanzando gran renombre con su libro costumbrista La Tierra de María Santísima, con artísticas ilustraciones de los más reputados pintores de la época y del que existen varias ediciones. (Hay una, en formato especial, con dibujos de Martínez de León).
- 152) Se refiere al malogrado pintor Gumersindo Laverde Ruiz. Vid nota 100.
- 153) Se trata del librero Fernando Fé. Vid nota 24.
- 154) Se refiere al folklorista extremeño Sergio Hernández de Soto, que ya colaboró en la Biblioteca de las Tradiciones, en 1884 y, desde 1856, venía recogiendo las coplas populares que se cantaban en las cruces de Mayo en Villafranca de los Barros (Badajoz). Vid. la acertada reedición de El Folk-Lore Frexnense y Betico-Extremeño (1883-1884), con un «Estudio preliminar» de Javier Marcos Arévalo. Departamento de Publicaciones de la Diputación Provincial de Badajoz y Fundación Machado. Sevilla, 1988; 372 págs.
- 155) Se trata, de nuevo, de Francisco Rodríguez Marín, que, publicó en la revista El Folk-Lore Andaluz (Sevilla 1882-1883), los siguientes artículos: «Comparaciones populares recogidas en Osuna» (fechadas en diciembre de 1882); «La avaricia tomó Iglesia» (Cuento ¿Popular?, fechado en junio de 1882; «Miscelánea» (con diversas coplas referidas a Salomón) y «Tres cuentecillos populares recogidos en Osuna». Entre las obras que publicó sobre el género, destacaremos: Quinientas comparaciones populares andaluzas (Osuna 1884); Pasatiempo folklórico y Varios cuentos infantiles del siglo XVI. Ilustrados por F.R.M., de las Academias Española y de la Historia, socio fundador de El Folk-Lore Andaluz (1881). Madrid, 1932.

- 156) La caza. «Revista de caza, sport y recreos campestres». Editada por José de Cossío Rojas e impresa en la imprenta Rafael Tarascó, en la calle de las Sierpes, número 73. Era su director el propio Cossío. Se fundó el 15 de abril de 1884 y desapareció el siguiente año. Tenía una periodicidad quincenal.
- 157) La «muchacha avilesa» se llamaba Francisca. De ella tomó Machado diversos datos para escribir su artículo «El Folk-Lore de Avila», en 1884, cruelmente censurado por el escritor Antonio de Balbuena que se encubría bajo el seudónimo de Miguel de la Escalada. Vid mi libro Antonio Machado y Alvarez «Demófilo», ya citado, págs. 163 y ss.
- 158) Doña Cipriana Alvarez de Duran tenía familiares en Extremadura, concretamente, su hermana María Luisa, casada en Llerena. Vid. mi citado libro; pág. 16.
- 159) Se trata de la versión castellana que realizó su padre, el ilustre abogado e historiador del rey Don Pedro –elogiado por Menéndez y Pelayo– que falleció el 18 de marzo de 1882, don José María Montoto, del libro V Fornicarium de las obras Malleus malleticarum, escritas en el siglo XV por Nyder. También, con el seudónimo de Mosen Oja Timorato colaboró asimismo, don José María, en la revista El Folk-Lore Andaluz con el artículo «Un adagio».
- 160) Se trata del trabajo folklórico «Costumbres populares andaluzas» al que Luis Montoto dedicó nueve capítulos en la Biblioteca. Para todo este asunto de la edición de la Biblioteca de Tradiciones Populares Españolas, vid. mi citado libro, Antonio Machado y Alvarez, «Demófilo», págs. 250 y ss.
- 161) Se refiere al estudio «Lo maravilloso popular. El mito del Basilisco»; 83 págs. en octavo mayor y grabado, del T. III de la Biblioteca. Madrid, 1884.
- 162) Se refiere a los «Juegos infantiles de Extremadura», de Sergio Hernández de Soto, aparecidos en el T. II de la *Biblioteca* y su continuación en el T. IV.
- 163) Eugenio de Olavarría y Huarte. Vid nota 30.
- 164) Se refiere al libro Piropos andaluces de Manuel Díaz Martín, (Sevilla, 1885).
- 165) Se refiere a su amigo Luis Romero de Espinosa, Licenciado en Derecho, en 1876, que ya colaboró en La Enciclopedia, así como en el periódico recreativo El verano de Badajoz. Fue uno de los fundadores de El Folk-Lore Frexnense.
- 166) Matías Ramón Martínez, colaborador de El Folk-Lore frexnense y Bético-Extremeño.
- 167) Se refiere a doña Emilia Pardo Bazán.
- 168) Don Fermín Canella y Secades, notable folklorista asturiano.
- 169) De nuevo se refiere Machado a Díaz Martín, que no llegó a colaborar en la Biblioteca.
- 170) Francisco Alvarez, el ya citado librero sevillano.
- 171) Francisco Giner de los Ríos. Vid nota 55.
- 172) En el T. III de la Biblioteca, como ya hemos dicho, comenzó a publicarse la traducción hecha del latín de la obra de Fray Juan Nyder, De los maleficios y los demonios, realizada por don José María Montoto. Machado, para una mejor inteligencia de la difícil obra, puso «Dos palabras al lector discreto» (págs. 199-200),a la que sigue la «Reseña biográfico-histórica de Juan Nyder», comenzando ya las correspondientes «Veladas».

86 Daniel Pineda Novo

173) Con una x marcó Antonio Machado esta nota, que puso al pie de la primera página de la epístola: «Dato para calcular la fecha: cuando hice el escrito gobernaba Cánovas, y cuando se vio la causa, ya había caído».

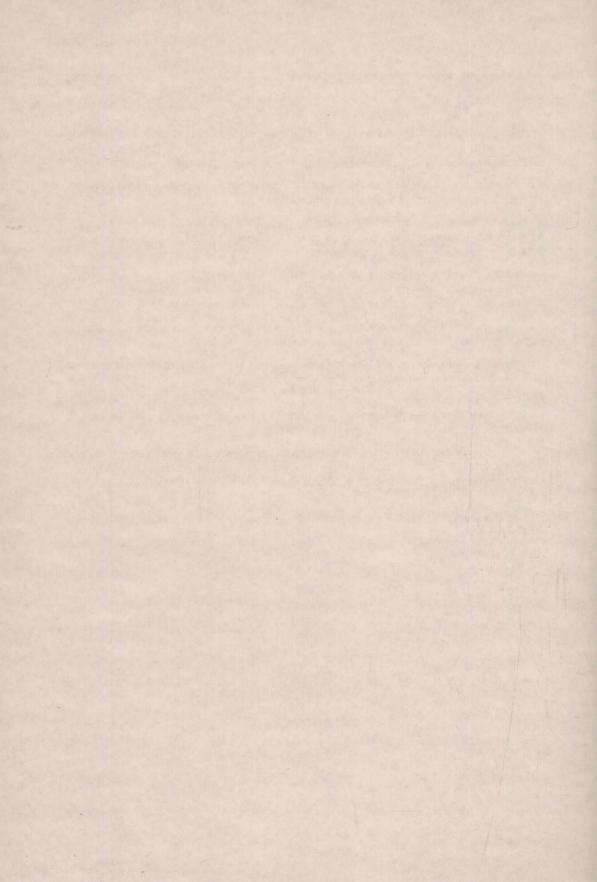
- 174) Se refiere, una vez más, a Francisco Rodríguez Marín y a su libro *Cantos Populares Españoles*, compuesto en cinco volúmenes, con un precio elevado para su época.
- 175) El Imparcial. Madrid. Lunes 7 de julio de 1884. Año XVIII. Número 6139. En la segunda página aparece el suelto titulado «Libros: Biblioteca de las Tradiciones Populares», sin firma, pero que creemos de Machado, y en el que, tras hablar de los artículos de Guichot y del suyo propio, elogia las Costumbres Populares Andaluzas «que son un verdadero modelo de lenguaje elegante y castizo, y prueba también del partido que de la observación del pueblo puede sacar un literato de tanto talento como tiene acreditado muy de antiguo su autor don Luis Montoto». Y más adelante, añade: «Los aficionados a la erudición leerán en ella una obra importante de un célebre teólogo alemán, Juan Nyder, que allá en las sombras del siglo XV escribía una obra titulada Fornicarium, registrando en ella todos los sueños de su época, respecto a brujas, duendes, sortilegios y hechicerías, obra notable traducida y adicionada con valiosísimas notas por el castizo escritor don José María Montoto que, en vida, publicaba su modestia, ocultándose bajo el seudónimo de Mosén Oja Timorato».
- 176) En *El Imparcial*, diario fundado por Don Eduardo Gasset y Artime (Madrid, 1 peseta al mes, número suelto, 5 céntimos, Plaza de Mature, número 5), del lunes, 14 de julio de 1884, Año XVIII, número 6.146), apareció en primera página el extenso y malintencionado artículo «Un cuarto a espadas», en el que directamente se atacaba a Machado y Alvarez. Llevaba la firma de *Miguel Escalada*, seudónimo del lacerante escritor Antonio de Balbuena que escribió también duramente contra el *Diccionario* de la Real Academia Española, así como contra los versos de algunos académicos. Pero *Demófilo* supo salir airoso de esta absurda crítica, por su inteligencia clara y sus abiertas razones científicas. Sobre este espinoso asunto Véase mi citado libro *Antonio Machado y Alvarez «Demófilo*, págs. 163-165.
- 177) Se refiere al escritor, novelista y académico de la Española, José Ortega Munilla (1856-1922), director de *El Imparcial* y padre del filósofo José Ortega y Gasset. Entre sus obras destacan *La cigarra* y *Viajes de un cronista*. En 1923, Prensa Española editó su libro póstumo titulado *Chispas del yunque*, dedicado, por el entonces director de ABC, Torcuato Luca de Tena, a la viuda, Doña Dolores Gasset, y en donde se recogen una serie de interesantes artículos nacidos y publicados en el diario madrileño, desde el jueves, 7 de octubre de 1920, al sábado 16 de septiembre de 1922. Ortega y Munilla no ayudó a *Demófilo* en su idealista empresa.
- 178) Manuel Milá y Fontanals (1818-1884), literato, filólogo y crítico catalán, maestro de Menéndez y Pelayo en la Universidad de Barcelona quien, a la muerte del maestro, dirigió las Obras completas de Milá, (seis volúmenes) y escribió una admirable semblanza del sabio catedrático.

Milá fue gran amigo también de Machado, al que defendió de los ataques y le envió material para su *Colección de Enigmas y Adivinanzas*. Machado le correspondió siempre, haciendo elogiosas críticas de sus obras.

- 179) Se refiere al sacerdote y filólogo José María Sbarbi, nacido en Cádiz, en 1834, y fallecido en Madrid, en 1910. Fue director de la curiosa revista El Averiguador Universal, fundada el 15 de enero de 1879, con una periodicidad bisemanal y de la que salieron 96 números, hasta el 31 de diciembre de 1882. Sbarbi fue al principio amigo de Machado que, incluso, le eligió para que le representase en la creación de El Folk-Lore de Castilla. Mas, por cuestiones sobre la terminología del vocablo «Folk-Lore» se trucó la amistad. Demófilo jamás habló mal de él. Pero Sbarbi quiso atacarle... como también arremetió contra la Real Academia Española, en su libro Doña Lucía.
- 180) Manuel Poley y Poley. Escritor, amigo de Machado, al que ayudó en sus tareas folklóricas.
- 181) Se refiere Machado a una antigua taberna sevillana, a la que ellos asistían en sus años universitarios.
- 182) Se trata del Mapa Topográfico-Tradicional de la villa de Burguillos (provincia de Badajoz), realizado por Matías Ramón Martínez y publicado en el T. IV de la Biblioteca.
- 183) Se refiere al Cancionero Popular Gallego de don José Pérez Ballesteros, publicado en los tomos VI y XI de la Biblioteca, con una «Concordancia» de Antonio Machado.
- 184) Don Pablo Bertran y Bros, célebre folklorista y poeta catalán del último tercio del siglo XIX, autor, entre otros libros, de *Una canción popular rumana* (Barcelona, 1884); *Cantos populares catalanes* (Barcelona, 1866, tres tomos) y *Rollandística*, premio extraordinario en los Juegos Floreles (Barcelona, 1888). Vid. también, para las vinculaciones folklóricas de Bertran, el citado libro de A. Guichot: *Noticia histórica...*, págs. 197-198.
 - Bertran y Bros fue gran amigo de *Demófilo* que elogió cumplidamente su *Rondallaire Catalán* (Cuentero Catalan), (Barcelona, 1909).
- 135) Se refiere al catedrático Nicolás Salmerón, krausista, cuyas lecciones recordaba Menéndez y Pelayo «con terror,» aunque le reconocía un «robusto entendimiento».
- 186) Francisco Romero Robledo, político andaluz, nacido en Antequera (Málaga) en 1838 y fallecido en Madrid, en 1906. Fue ministro de Fomento y de Gobernación como miembro de La Unión Liberal. Importante fue su figura en la política de su tiempo. De él se cuentan numerosas anécdotas y el pueblo, por su fácil oratoria, le llamaba «pico de oro» y «el pollo de Antequera».
- 187) Alejandro Pidal y Mon, ministro y académico de la Española. Amigo de don Juan Valera. Hombre influyente en su época. Menéndez y Pelayo cortó con él sus relaciones aunque no con su hermano Luis, marqués de Pidal, porque presentó el 5 de diciembre de 1907 su candidatura para Director de la Real Academia Española, saliendo elegido, pues ya desempeñaba el cargo interinamente. Vid. Epistolario de Menéndez Pelayo y Rodríguez Marín, págs. 324-325.
- 188) Mr. G. Laurence Gomme, ilustre sostenedor de la Folk-Lore Society, Sociedad inglesa a la que perteneció Machado. Gomme fue el confirmador del sentido inglés dado al término «Folk-Lore» o la nueva «Ciencia» en el mundo intelectual europeo. Entre otros libros escribió Estudios Folklóricos, en 1885.
- 189) The Science of Folk-Lore o La Ciencia del Folk-Lore, artículo de G.L. Gomme, traducido al castellano por Demófilo y publicado en el Boletín de la Institución Libre de Enseñanza. Madrid, números 203-204, 31 de julio y 15 de agosto de 1885.

- 190) Se refiere al *Boletín Folklórico Español*, fundado y dirigido por Alejandro Guichot en Sevilla, y al que quedaba un mes de vida, pues murió en abril de 1885.
- 191) En esta fecha presidía la Diputación sevillana Don José María Asensio y Toledo, gran cervantista, amigo de Machado.
- 192) Era alcalde de Sevilla Don Manuel de la Puente y Pellón.
- 193) El País, periódico republicano, que se publicaba en Madrid.
- 194) Sobre Quijá el florero tenía Machado recogidos varios pregones. Y sobre este tema publicó un interesante artículo en la revista El Folk-Lore Andaluz. A Demófilo le entusiasmaba la figura de «Quijá», natural de Osuna, con un deje especial para decir los pregones que se llevó a la tumba.
- 195) Sobre «Las Buenaventuras» recogió algunas en las «Misceláneas» de El Folk-Lore Andaluz.
- 196) Se refiere al ya citado José Ortega y Munilla. Vid. la nota 177.
- 197) Sobre las saetas escribió Luis Montoto un curioso artículo, que apareció en diversas publicaciones de la época. Después lo recogió la revista Bética de Sevilla y lo cita con elogio Agustín Aguilar y Tejera en su libro Folklore Andaluz: Saetas. Madrid. Compañía Iberoamericana de publicaciones (s.a.) (1929) pág. XV.
- 198) Se refiere a los libreros franceses con los que puso en contacto a Guichot el filólogo bogotano Rufino José Cuervo.
- 199) Cartas que se cruzaron Montoto y Díaz Martín en El Español, en febrero y marzo de 1885.
- 200) Se refiere al científico Hugo Magnus cuya obra tradujo.
- 201) Concretamente, tradujo para la «Biblioteca Biológica» la *Historia de la evolución y sentido de los colores*, al que puso un acertado «Prólogo» (Madrid, Fortanet, 1884. XVI + 112 págs. + 2 hojas).
- 202) Al principio de la carta anotó Don Luis «Contestada Agosto, 7-85».
- 203) El cólera azotaba a Madrid y su provincia. Vid. mi citado libro Antonio Machado y Alvarez, «Demófilo, págs. 187-189.
 - Amigo de expresiones y giros, Machado utiliza aquí la expresión latina «sine quitolis», tomada del «Agnus Dei» de la Misa, y muy empleada en el lenguaje popular.
- 204) Machado elevó al alcalde de Madrid, don Alberto Bosch, un escrito solicitando la creación de un *Museo Folklórico*, que nunca llegó a crearse. Las circunstancias, con motivo de la epidemia, tampoco eran muy favorables, como recojo en mi biografía de Machado.
- 205) Se refiere al citado alcalde de Madrid don Alberto Bosch y Fustegueras.
- 206) El libro de Manuel Díaz Martín era el titulado Piropos Andaluces, que precisamente va dedicado a Demófilo.
- 207) Se refiere al bautismo de su hija Cipriana, nacida el 26 de octubre de 1885, en la calle de Santa Engracia, número 42, y bautizada, cinco días después, en la iglesia parroquial de Santa Teresa por Don Miguel Yagüe, siendo sus padrinos sus abuelos paternos, don Antonio Machado y Núñez y doña Cipriana Alvarez de Durán.

- 208) En efecto, en 1885 con Cánovas de nuevo en el poder, moría Alfonso XII. Y desde entonces se turnan en el gobierno conservadores y liberales. Vid. el libro de José L. Comellas: Historia de España Moderna y Contemporánea. Madrid, Edi. Rialp, S.A., 1971, pag. 326.
- 209) A pesar de que los liberales eran los guardianes de «la débil regencia» de María Cristina de Habsburgo, la austríaca supo ser fuerte.
- 210) El Duque de Sesto, José Osorio y Silva (Madrid, 1825-1910) político y terrateniente; Marqués de Alcañices y restaurador del partido alfonsino. Fue amigo de Alfonso XII, al que acompañaba en sus correrías por el Madrid nocturno.
- 211) Se refiera a la universal Feria de abril de Sevilla, creada por R.O. de Isabel II en 1847. Machado y Montoto, al igual que Bécquer, gustaban de asistir a ella y, entre caña y caña de manzanilla, saborear los buenos cantes y admirar el tipismo.
- 212) Expresión típicamente gitana y flamenca, con mezcla de elementos andaluces y caló. «Barí», adjetivo femenino, con el significado de «grande».
 - También utiliza otro término caló» «churumbeles», que significa «gitanillos», refiriéndose Demófilo en este caso a sus propios hijos. Como vemos, Machado conocía bien el habla gitana.
 - Asimismo añadiremos que la expresión «flor y nata» ya la había expresado en el Prólogo de su Colección de Cantes Flamencos, de 1881.
- 213) Se refiere a su nuevo libro: Cantes Flamencos (Colección Escogida), editada en 1887, por la Biblioteca del periódico satírico semanal El Motín, de ribetes anticlericales, antimonárquicos y anticastelaristas. Vid. mi citado libro Antonio Machado y Alvarez, "Demófilo", págs. 278-280.
- 214) Los Rostchil eran unos famosos y multimillonarios banqueros, de origen judío.
- 215) Esquela mortuoria, enviada por Rafael Ruiz, médico y cuñado de Demófilo, a Luis Montoto. (Archivo del autor).



DEL FOLKLORE A LA ANTROPOLOGIA EN ANDALUCIA: 1881-1993. BALANCE DE UN SIGLO DE CONTINUIDADES Y DISCONTINUIDADES

Encarnación AGUILAR CRIADO

Dpto. de Antropología Social y Sociología
Universidad de Sevilla

Introducción

Pretendo en este artículo hacer un breve balance de lo que ha sido el desarrollo reciente de la antropología en Andalucía, considerando por tal a la que se ha hecho desde las instituciones andaluzas, universitarias o no. Me centraré en un análisis de la investigación hecha desde Andalucía, y no sobre Andalucía, lo que supondría revisar la variada literatura sobre el tema realizada por investigadores no conectados a estas instituciones, cuya amplitud desbordaría los objetivos de este trabajo.

Hay que afirmar, sin lugar a dudas que la historia de la Antropología en Andalucía es un proyecto ligado, con especificidades propias, como más adelante demostraremos, a todo el proceso general de consolidación de este tipo de estudios en nuestro país. Se trata pues de un proceso que no tiene más de treinta años de historia, y por ello desconectado con el movimiento folklorista andaluz de finales del siglo XIX. Y afirmar ésto no se trata de invalidar el importante aporte teórico e intelectual que el discurso folklorista liderado por Antonio Machado y Alvarez tuvo, pero sí hacer justicia a la historia y a la misma figura de Machado, y por tanto situar nuestra disciplina en su adecuado contexto sociológico y académico. Valorándola, por el grado de institucionalización, profesionalidad y cientificidad alcanzado en la dinámica de estos últimos años. Se trata de enjuiciarla atendiendo, primero, a los presupuestos sobre los que ha construido su propio campo científico, para reflexionar, en segundo término. sobre su peso actual en el panorama de las ciencias sociales españolas. Sin que sea necesario, para ello, acudir a orígenes, cuantos más lejanos mejor, v a precursores, cuya talla intelectual, desde luego la dignificarían, pero que pertenecen a un discurso que ya hoy le es, en parte ajeno, no sólo cronológicamente, sino sobre todo, porque su elaboración actual se ha realizado desde paradigmas distintos.

El que folkloristas del XIX y antropólogos del XX, trabajaran, en algunos casos, sobre los mismos materiales culturales de la realidad social andaluza, no justifica la pretendida continuidad de ambos movimientos. Un campo científico no sólo encuentra su definición en los límites, nunca suficientemente claros, de sus problemas a estudiar, sino sobre todo, en los interrogantes que, desde sus propios presupuestos, se hace sobre esos problemas, en su forma de abordarlos y analizarlos, y sobre todo, en la especificidad de sus técnicas y métodos de investigación, desde esta perspectiva y, sin negar las evidentes coincidencias de ambos discursos en el pasado, sus trayectorias posteriores han sido más divergentes y discontinuas, que coincidentes en el presente.

Los estudios de «El Folk-Lore Andaluz» de finales del XIX

No cabe duda que la aportación de los folkloristas andaluces de finales del XIX fue fundamental, no ya sólo por la amplitud de su obra, de la que ha quedado suficiente constancia, que han sido objeto de distintos estudios de contextualización (Moreno Navarro: 1981; Aguilar: 1990). Desde estas perspectivas podemos afirmar que el proyecto de Antonio Machado y Alvarez se inscribe dentro de un amplio contexto de estudio sobre las creaciones populares, muy en boga en esos momentos en la Europa de la segunda mitad del XIX. La gran novedad de este movimiento, y lo que lo convierte en significativo y específico, es el grado de cientificidad con que fue concebido, en la medida que se desvinculó de otros proyectos de folklore europeo, de tintes más románticos y literarios. Y así, Machado y Alvarez inscribe su concepción de esta nueva disciplina dentro de los paradigmas evolucionistas. Los mismos, sobre los que en esos momentos se está construyendo el discurso antropológico en la Inglaterra decimonónica.

La concepción misma del Folklore de Antonio Machado y Alvarez, contemplando las creaciones populares «como supervivencias, vestigios de estados arcaicos de la civilización», los continuos llamamientos a la cientificidad de la investigación a realizar, sus preocupaciones sobre el rigor en lo métodos y técnicas a emplear, la utilización de fotografía y otras innovaciones tendentes a garantizar la fidelidad de la recogidas de datos, los distintos modelos de Cuestionarios que a tal efecto se confeccionaron, demuestra cuanto venimos afirmando.

La labor de este grupo de intelectuales se concretaría en 1881 con la

creación de la "Sociedad del Folk-Lore Español", nacida a semejanza de su antecesora inglesa, pero con una característica peculiar, como fue su concepción descentralizada, su organización en forma federal, reconociendo con ello, la existencia de una pluralidad de culturas en el Estado Español, aunque basándose en un federalismo organicista, muy de corte krausista, en el que se articulaba lo regional en la unidad nacional. Este proyecto situó a este grupo de intelectuales andaluces en primera línea del movimiento folklorista europeo, cuyas bases tendieron a fijar con sus trabajos concretos y sus reflexiones teóricas sobre su campo de estudio: las producciones literarias de la cultura popular.

Puestas pues las bases de lo que ellos intentaron que fuera una nueva disciplina científica en nuestro país, el grupo trabajará febrilmente desde el centro pionero: "La Sociedad del Folk-Lore Andaluz", creado en 1881, para dar forma a un proyecto que, ya desde sus orígenes, aparecía como ambicioso, dentro del decadente panorama que las ciencias sociales tenían en la sociedad española a fines del siglo pasado. Un desalentador ambiente que, en principio, no desmoralizó a este grupo, que durante toda la década de los 80' desarrolló una intensa labor de propaganda y contactos para conseguir la total formación del su proyecto de Sociedad Estatal, y con ello, lo que era más importante aún, lograr su objetivo prioritario: la institucionalización académica de la nueva disciplina. Al mismo tiempo que, dirigían otros tantos esfuerzos hacía la recolección y el estudio de los materiales propios de las creaciones populares andaluzas. A tal fin obedeció la publicación mensual de la Revista El Folk-Lore Andaluz (1882-1883), de cuya altura y calidad científica dieron cuenta otros investigadores a nivel nacional e internacional.

El resultado de estos años de trabajo fueron numerosas publicaciones, tanto de importantes obras de conjunto, entre las que cabe destacar, los 11 volúmenes de la *Biblioteca de las Tradiciones Populares Españolas*, (1883- 1886). Junto a interesantes trabajos de investigación personal, entre los que sobresalen los de Antonio Machado y Alvarez en torno a los cantes flamencos: *Colección de cantes flamencos* (1881), las de Francisco Rodríguez Marín, sobre los *Cantos Populares Españoles* (1882), las de Alejandro Guichot y Sierra: *Las Supersticiones Populares Andaluzas* (1883), y algunas de las de Luis Montoto y Rautenstrauch sobre las *Costumbres Populares Andaluzas* (1883). Obras que constituyen el primer acercamiento científico a la realidad cultural andaluza.

El movimiento cesará totalmente a partir de 1887, años en que Machado y Alvarez desalentado por la falta de una respuesta concreta a su proyecto, dedicará su tiempo a la traducción de obras relacionadas con su campo de estudios. No fue obra de la casualidad que para 1887 ultimara la de Edward

Tylor: Antropología, el considerado, como primer manual de esta nueva ciencia, que, de esta forma pudo ser finalmente difundida en España. Su conocimiento del pensamiento del antropólogo inglés, aplicado en algunas de sus investigaciones le permitió abordar un proyecto, que nos vuelve a situar su concepción del Folklore en el mismo contexto en el que nacía esta disciplina a finales del XIX. Abundando en tal idea habría que referirse a la obra de Alejandro Guichot: Antroposociología (1911), que con un sentido un tanto enciclopédico pretendió aunar las distintas corrientes, hasta entonces, existente dentro de la antropología.

Puestos a hacer balance de todo el movimiento hay que señalar que fue el único intento a nivel español de dotar al Folklore de una inequívoca dirección científica, desde luego no exenta de fallos conceptuales, como el confundir «cultura popular» con la perteneciente sólo da una capa social «los sectores obreros urbanos», o «los campesinos». Como igualmente fue el concepto paternalista y elistista con el que mayoritariamente se entendió tal cultura, algo, de otro lado muy característico de la mentalidad pequeño burguesa del grupo. De igual modo habría que enjuiciar su idealismo a la hora de acoger en su tarea a cualquier estudioso interesado y hasta aficionado por este tipo de estudios. Esto, y la necesidad urgente por recoger materiales, condujeron más a trabajos de recolección y descripción que a investigaciones profundas. En este sentido las emprendidas por Antonio Machado y Alvarez, el gran teórico y artífice del movimiento, descuellan sobre las demás, muy por encima, desde luego, de algunas orientaciones de corte costumbrista, de las que tampoco se vio exento el grupo.

Era evidente que este tipo de folklore poco éxito podía tener en aquellos países o regiones europeas donde el sentimiento nacionalista era fuerte, y donde el folklore de orientación romántica arraigó sin problemas. Esta orientación de tipo más literario continuó desarrollándose en los paises del Norte de Europa, mientras el folklore científico arraigaría en aquellos otros lugares donde, el rigor impuesto por las teorías evolucionistas había acercado a lo folkloristas al discurso de la antropología del XIX. Desde luego ambas orientaciones convivieron en estos paises, ello explica, por lo que al caso español respecta, que el discurso romántico sea el prioritario en Cataluña, Galicia y País Vasco, incapaces, por razones obvias de captar el discurso del folklore científico que Machado proponía, que sí arraigará en aquellas zonas del Estado español donde la tradición evolucionista-antropológica ya existía: fundamentalmente Sevilla, y de forma menos consolidada en el caso canario y madrileño y, tal y como ha demostrado Joan Prat (1987: 39-56).

Pero el fracaso del movimiento no se debió únicamente a estas deficiencias

internas, generalizables a otros folkloristas. En gran medida la explicación hay que encontrarla en su desconexión absoluta con los sectores llamados a apoyarlos. Su cientificidad no convencía a quienes buscaban planteamientos esencialistas sobre los que apoyar los proyectos políticos de nacionalismo ya mencionados. Y desde luego, no interesaba a una burguesía como la andaluza, demasiado interesada en su proyecto centralista, que le permitiera el acceso a cargos políticos en Madrid. Profundizar en las bases de la cultura popular andaluza, y descubrir, con ello algunas de las situaciones de clara marginalidad e injusticia socio-económica de Andalucía era algo que este grupo no podía ver con buenos ojos, en una época en la que se estaban diseñando los centros y las periferias de la política económica del país.

La desconexión de esta intelectualidad con las clases populares era más que evidente, y el desprecio y falta de apoyo de las élites academicistas que regentaban la política científica de este país vino a completar este panorama, que hizo fracasar lo que fue el primer intento por institucionalizar a nivel estatal el Folklore. El campo estaba abonado para que esta disciplina se desarrollara a los niveles acientíficos y eruditos entre los que se moverá a partir de entonces, alejándose ostensiblemente de los principios preconizados por los planteamientos del grupo andaluz y, desde luego de los de la misma Antropología, que por esta misma época afianzaba su campo específico de estudio. Las restantes razones de la frustración de este movimiento hay que buscarlas en la falta de conyunturalidad de su discurso científico, que por su insistencia en la incorporación del método positivista en las ciencias sociales, se presentaba demasiado avanzado para el estado en que éstas se encontraban en la decadente estructura académica y social de la España de finales del XIX.

Los estudios del Folklore, como disciplina científica, con un campo específico de estudio murieron con sus creadores a fines del XIX. Su obra fue durante mucho tiempo silenciada, cuando no manipulada con fines propagandísticos y/o políticos, tal y como sucediera durante la etapa franquista, y sólo ya en pleno siglo XX, su trabajo recuperado por los investigadores sociales. Fueron los antropólogos españoles, los que a partir de los 80' van a acudir a estos precursores, para contextualizarlos a la luz de los nuevos paradigmas de la antropología, pero también en un intento de refrendar un nuevo campo científico que por esos años se afianzaba en España, y por ello, con la intención de encontrar unos orígenes propios a la antropología española, frente a las tradicionales raíces extranjeras de la disciplina. El contexto académico de nuestra ciencia era, en esos momentos, el apropiado para impulsar los trabajos de investigación sobre el folklore histórico, trabajos, que, en algunos casos, han

tratado de reencontrar la perdida línea de continuidad entre la investigación antropológica del XIX y el XX. Esta posición ha adolecido, ciertamente, de algo que es muy característico en la historia de nuestra disciplina, lo que Llobera llama irónicamente el «Virus de la Precursitis», que utilizando el pasado, para dar apoyatura a nuestras posiciones teóricas del presente, tiende a rescatar sólo aquellos aspectos teóricos de pensadores precedentes, que encajan con nuestras actuales necesidades teóricas.

No cabe duda, que tal y como señala Pujadas hay que hablar de un proceso de implantación de la disciplina en los años sesenta y no de una recuperación (1990: 3). Pero no cabe duda también que, en ese contexto de construcción del discurso antropológico en España, iniciado bajos lo paradigmas en los que nacía este campo científico a finales del XIX, un proceso confuso y complejo, en el que convergieron planteamientos de distintas disciplinas, una de ellas fue el folklore, o mejor dicho, una determinada dirección del mismo. Lógicamente el desarrollo de un debate que contextualice las distintas tradiciones de investigación antropológica y folklorista, desarrollado últimamente por nuestra historiógrafía está situando estos antecedentes en sus justos límites (Comelles y Prat, 1990). No se trata de renunciar al pasado, pero, para ser justos, y sobre todo, científicos, se hace necesario situarlo en la necesaria distancia y perspectiva desde el presente. Este es, desde mi punto de vista, el único camino posible.

La Antropología andaluza de mediados del siglo XX

El papel de las Universidades andaluzas en el proceso de consolidación de la antropología en Andalucía ha sido fundamental. Las universidades, en su doble función docente e investigadora, han permitido la transmisión y enseñanza del corpus teórico de esta disciplina, a la vez que han posibilitado la formación de grupos de investigadores. La institucionalización pues de la antropología en Andalucía se ha realizado en gran parte gracias a ellas, en cambio el papel de otras entidades culturales, o políticas han sido menos importantes, por lo menos en sus inicios.

De cualquier forma este proceso hay que insertarlo en el contexto académico de institucionalización de la antropología en España, y en el marco político de la democratización del país, que implicaría el nacimiento de un nuevo modelo de Estado, el de las Autonomías. De ahí que a la hora de escoger un criterio cronológico para dividir las distintas etapas del desarrollo de la antropología andaluza hayamos optados por elegir aquellos momentos que hacen referencia a acontecimientos que son generales a nivel del estado español, tanto en lo relativo a la situación de nuestra disciplina, como a la realidad sociopolítica española.

El desarrollo de la antropología andaluza se ha llevado a cabo fundamentalmente, en torno al núcleo sevillano, que fue el único existente en la primera etapa, la que hemos denominado de formación. Su ya larga trayectoria histórica lo ha convertido en uno de los focos fundamentales de formación de los antropólogos españoles, y por lógica cuenta en su haber con mayor variedad de grupos investigadores y paradigmas teóricos que el núcleo granadino, de aparición más reciente, en la etapa que hemos denominado de consolidación.

1. La formación y consolidación de los núcleos de investigadores andaluces

La etapa de formación: 1960-1980

Este primer periodo se enmarca en todo el proceso de institucionalización de nuestra disciplina en España, proceso que se inició a partir la década de los 60', dentro de un contexto político de ciertas aperturas del régimen franquista, que favorecería la vuelta de antropólogos exiliados, caso de Barandarian, o de Claudio Esteva, formado en México bajo la tradición del culturalismo americano. La labor de este último, al frente de La Escuela de Estudios Antropológicos durante los cursos 1965-1968, propiciaría la aparición de toda una primera generación de antropólogos de formación nacional (Comelles, 1984), su posterior acceso a la cátedra de Antropología Cultural en la universidad de Barcelona en 1972, sería un paso decisivo en la consolidación de la disciplina. Otra importante iniciativa vendría de la mano de Carmelo Lisón, antropólogo de formación anglosajona, que tras su doctorado en Oxford, se incorporaría a la vida académica española en los 60', aglutinando en su torno, en la Universidad Complutense de Madrid, otro importante grupo de investigadores.

La tercera iniciativa sería la andaluza. Se inicia tras la llegada a la universidad hispalense, en 1959, del profesor José Alcina, arqueólogo de formación antropológica y con una trayectoria profesional americanista. En el seno de la Cátedra de Historia de América Prehispánica y Arqueología Americana, fundará el Seminario de Antropología Americana, que en el año 1967 daría paso al Departamento de Antropología y Etnología de América. En este marco aca-

démico se pondrán las bases de lo que va a ser la investigación antropológica en Andalucía, gracias al empeño personal de Alcina, quien se orientará cada vez más hacía este campo, poniendo en marcha dos proyectos de investigación, en los que se consolidará toda la dinámica investigadora del núcleo sevillano a partir de entonces. De un lado, una línea de trabajo que con metodología etnohistorica abordará la realidad americana, y del otro el diseño de un proyecto de investigación sobre Andalucía.

En el primer caso, y tal y como el mismo Alcina ha escrito (Alcina, 1989: 81) el proyecto se encuadraba dentro de una orientación que por entonces se estaba consolidando en México y en Estados Unidos: la Etnohistoria de América, consistente en dotar al análisis histórico de una perspectiva metodológica propia de la antropología, para lo cual se contaba en Sevilla con el fondo documental del Archivo de Indias. Bajo tales premisa se diseñó el proyecto: «Etnohistoria del Norte de México» en el que participarían entre los años 1963-1966, junto al mismo Alcina, tanto profesores del departamento como jóvenes licenciados, nombres como los de Alfredo Jimenez, Pilar Sanchiz, Salvador Rodriguez Becerra aparecen vinculados a este proyecto. Las bases teóricas y metodológicas del mismo fueron expuestas en el trabajo: «Etnohistoria del Norte de México: un proyecto en marcha» (Alcina, 1972), y en él se contemplaba tanto la perspectiva histórica basada en el análisis de los fondos documentales de la etapa de la conquista, como el estudio de las poblaciones indígenas de la zona septentrional de México.

Por su parte el segundo proyecto, partía también del campo americanista, con una premisa, la necesidad de profundizar en los elementos culturales del mundo hispano, como base fundamental con la que abordar la etnología de América. Se trataba de conectar la realidad hispana con la investigación americanista, y de realizar comparaciones sistemáticas entre ambos mundos. Era una perspectiva que ya había iniciado el antropólogo norteamericano Foster y expuesto en su obra: Cultura y conquista: la herencia española en América (1962).

Con estos planteamientos, nació el segundo proyecto del grupo sevillano: «Etnología de Andalucía Occidental». En el proyecto que sería subvencionado por el Ministerio de Educación Nacional entre los años 1963-64 participarían además de algunos de los nombres anteriormente reseñados, Isidoro Moreno. El trabajo partía del concepto de área cultural, basándose en los paradigmas planteados por Julian Steward (1955). En este caso se centraba en el análisis de una subárea, la Andalucía Occidental. Sus objetivos eran los de recopilar, clasificar y analizar datos de la realidad etnológica andaluza. Datos que se

recogieron en una tipología elaborada a tal fin, que abarcaba todos los niveles de la complejidad sociocultural, desde la cultura material (utensilios, técnicas, viviendas), formas económicas (agrícolas, pastoriles, comerciales e industriales), organización social (parentesco, estructura familiar, relaciones familiares y extrafamiliares), creencias, fiestas y religiosidad popular (Alcina, 1990).

Se trataba, en realidad, de unos planteamientos demasiados ambiciosos, que finalmente no pudieron ser culminados por falta de renovación de la subvención. Pero más allá de estas limitaciones que hacen referencia al contexto académico en el que se desarrollaba la investigación universitaria en esos momentos en España, esta iniciativa tuvo, desde nuestro punto de vista, un interés fundamental, el de ser el motor de toda una linea de investigación sobre Andalucía, que a partir de entonces se afianzaría dentro del Departamento.

En el marco de estas dos líneas de investigación realizaron entre los años 60' y 70' sus respectivas tesinas y tesis doctorales los componentes del grupo sevillano. Fueron también los años en que la mayoría completó la incipiente formación antropológica que poseían, bien a través de los cursos de la Escuela Antropológica que Claudio Esteva dirigía en Madrid, bien a partir de la permanencia en algunas universidades norteamericanas. Una situación que no era muy diferente en esos momentos a la del resto de los antropólogos españoles, y que no podía ser de otra forma en un país donde la no institucionalización de la disciplina había potenciado la autoformación de la mayoría de estos profesionales, convergentes en un sólo campo, el de la antropología, pero arrastrando formaciones, perspectivas, y en última instancia intereses distintos.

A partir de la marcha de Alcina a Madrid, será Alfredo Jiménez quien quede al frente del primer equipo de trabajo, centrándose claramente en el estudio del área cultural mesoamericana, fundamentalmente Guatemala, y en menor medida en los grupos chicanos del Sur de Estados Unidos. En estos temas y con una perspectiva etnohistórica realizarán sus investigaciones además del mismo Jimenez, Pilar Sanchiz, Salvador Rodríguez Becerra, Beatriz Suñé, y posteriormente Elias Zamora y Blanca Morel. Por su parte Isidoro Moreno y más tarde Salvador Rodriguez Becerra aparecen, a partir de estos momentos como los representantes de la línea de investigación sobre Andalucía.

En 1973 tiene lugar en Sevilla y a iniciativa del grupo sevillano, la Reunión de Antropólogos Españoles. Un acontecimiento significativo en la medida que permitió por primera vez el debate científico a los antropólogos españoles. Por lo que al campo de la investigación se refiere, y tal y como quedó de manifiesto en las Actas que se publicaron dos años después, (Jimenez Nuñez, comp., 1975)

la aportación más interesante de este encuentro fue el replanteamiento a nivel metodológico de las unidades de análisis y observación. La crítica, en este sentido, a la elección de la comunidad como unidad de análisis tradicional en antropología fue fundamental, por cuanto posibilitaría algunos cambios de enfoque en los temas de investigación que a partir de entonces se desarrollarían en la antropología española

Este tipo de debate era necesario en unos momentos en que se estaba construyendo el modelo de la antropología española, y que tal y como quedó de manifiesto en esta primera toma de contacto, aparecía confuso, caracterizado por la imprecisión del propio objeto de trabajo y por las evidentes intromisiones de arqueólogos, antropólogosfísicos e historiadores. La idea de la interdisciplinaridad con la que fue convocada dicha reunión, y con la que algunos pretendían construir este modelo, resumía una situación existente, pero evidentemente no aportaba nada al presente y al futuro, por cuanto no ayudaba a la necesaria fijación de un objeto de estudio y una metodología con que marcar los límites de toda materia científica .

El gran reto a que los cada vez más numerosos profesionales de la antropología en España se enfrentaban a fines de la década de los 70' era la construcción de un modelo propio. La necesidad era apremiante, por cuanto se estaba ante la posibilidad de consolidar la disciplina definitivamente, y con ella la profesión. Los cambios del sistema educativo español así lo estaban demandando y la implantación de la asignatura de antropología en los Curriculos Universitarios era lenta, pero efectiva.

La necesidad de tales precisiones, a la fuerza restrictivas, que levantarían las consiguientes polémicas más allá de lo profesional, se justifican en una situación a todas luces insostenible, y que años más tarde la celebración del *I Congreso de Antropología* en 1978 en Barcelona vendría a sancionar. El imparable camino de la antropología en su definición, el diseño de su línea de trabajo al margen de otras disciplinas, apostando definitivamente por el trabajo de campo, así como una inequívoca dirección dentro de las Ciencias Sociales fueron sus más interesantes conclusiones. Tal y como algunos de los historiadores de la antropología española han señalado insistentemente, Barcelona fue el espaldarazo significativo y mayoritario de la antropología española (Comelles, 1984, Prat, 1991).

El período de consolidación (1980-1990)

Asistiremos durante este período a la época de la definitiva consolidación de la disciplina a nivel académico. Así lo demuestra la expansión de los distintos Departamentos de antropología, la creación de algunos nuevos, o de áreas departamentales en varias universidades españolas, la consecución de la Especialidad de Antropología y la puesta en marcha de los programas de Tercer Ciclo. Estamos pues frente al reconocimiento definitivo a nivel institucional de una disciplina, reconocimiento que ha sido creciente desde finales de los 70'.

Es evidente la influencia que en este proceso va a tener el nuevo mapa político español, y todo el periodo de esfervescencia autonómica de principios de los 80', en cuya vertiente cultural los antropólogos tenían mucho que decir. lo que influirá en la aparición de nuevos temas y lineas de trabajos, como más adelante tendremos ocasión de demostrar. Serán también los nuevos organismos autonómicos los que propicien apoyo y financiación para algunas de las iniciativas de los antropólogos tanto a nivel de reuniones científicas, como de proyecto de investigación, o publicaciones. La institucionalización de los Congresos Nacionales, junto a la celebración constante en estos años de diversos Simposium y Jornadas sobre temas monográficos favorecieron el encuentro y el debate de una comunidad de estudiosos que ya era amplia, y que en gran medida había adquirido ya estatus académico. Era lógico que dentro de esta tónica se dieran los primeros pasos hacía la profesionalización de la disciplina, y así desde de finales de los años 70' se fundarán sucesivamente las distintas Asociaciones de Antropólogos de las diversas comunidades autónomas del Estado Español así como la posterior federación de las mismas a nivel estatal.

Es precisamente dentro de esta política, cuando se celebra en Jerez, en 1982, bajo el auspicio de la Junta de Andalucía el *I Encuentro de Antropólogos Andaluces*. Resultado de aquella reunión fue la publicación: *Antropología Cultural de Andalucía* (Rodríguez Becerra, ed, 1984). El objetivo central de dicho encuentro, tal y como expresamente se señala en la introducción, era reflexionar sobre las claves culturales de Andalucía: «Entre las ciencias sociales la Antropología es una de las indicadas para abordar esta problemática en razón de que el concepto central de esta disciplina es el de cultura... por ello la sitúan en disposición de acercarse con unas técnicas, unos métodos y unos conceptos teóricos a los problemas de definición cultural de Andalucía y a la configuración y delimitación del área cultural andaluza» (Rodríguez Becerra, 1984: 16).

El encuentro cumplió además otra importante finalidad la de ofrecer el panorama de la investigación andaluza en esos momentos. Un panorama , que

a estas alturas, ya había creado toda una nueva generación de antropólogos andaluces, jóvenes licenciados, en periodo de realización de sus tesis doctorales, algunos ya suficientemente entrenados en el trabajo de campo, formando parte de los proyectos de investigación que habían venido desarrollando los antropólogos de la primera generación. Por lo que refiere a los temas de estudio fue clara la preeminencia de los dedicados a los problemas de identidadetnicidad andaluza, los de religiosidad popular y los de fiestas.

Con el I Encuentro de Antropólogos Andaluces se inició una etapa de cooperación y apoyo político y financiero de la Junta de Andalucía a la investigación en antropología. Fue también al raíz del mismo cuando se formó el núcleo de antropólogos de Granada. En este caso, y al menos en sus primeros momentos al margen de la universidad, encabezados por un grupo de jóvenes licenciados, de distinta formación académica, entre los que se encontraban Pedro Gómez, Rafael Briones, Jose Antonio Gonzalez Alcantud y Demetrio Brisset, quienes crean la Asociación Granadina de Antropología y editan a partir de entonces y hasta la fecha la *Gazeta de Antropología*. Su labor en pos de la institucionalización de la antropología será desde entonces significativa. El grupo orienta sus investigaciones hacía el campo de los rituales, simbología y en general temas de religiosidad popular andaluza, de los que dan cuenta en los sucesivos números de la revista.

La investigación en el campo de la antropología andaluza hasta esos momentos en Granada había estado representada por la obra de Enrique Luque: Estudio antropológico social de un pueblo del sur (1974), que junto a la ya reseñada de Isidoro Moreno constituye el otro referente clásico de monografías sobre Andalucía. Luque Baena, formado en la Universidad granadina, desarrollaría toda su posterior etapa profesional fuera de Andalucía. La enseñanza universitaria de la antropología está hasta estos momentos presente en Granada de forma muy incipiente, como asignatura de introducción en los cursos que imparte el profesor Pedro Gomez, en la Facultad de Filosofía. Y será a partir de finales de los 80', cuando tras la nueva política educativa se afianza su presencia, con la incorporación de nuevos profesores, primero Javier Garcia Castaño, formado en el Departamento de Antropología Social de Madrid, dentro de los paradigmas de la antropología cognitiva, quien iniciará otra linea de investigación a partir de entonces, dentro de lo que se ha venido a llamar Antropología de la Educación.

La incorporación a las aulas universitarias de figuras como las de Rafael Briones, Juan Gamella y Arturo Alvarez Roldán, entre 1990-1992, consolidará la posición de la antropología en la universidad granadina, cuya enseñanza se

lleva a cabo dentro de la facultad de Ciencias Políticas y Sociología, donde ya se ha creado un programa de segundo ciclo y recientemente el de doctorado, en torno a los cuales se está articulando todo el proyecto académico e investigativo del núcleo granadino, que con sus distintas orientaciones paradigmáticas están formando un incipiente número de jóvenes investigadores.

Este proceso de paulatina consolidación de Granada ha coincidido con otra importante iniciativa extrauniversitaria, la creación en 1991 del Centro de Investigaciones Etnológicas «Angel Ganivet», dirigido por Jose Antonio González Alcantud, y patrocinada por la Diputación granadina. Su labor en la celebración de distintos encuentros científicos y simposium ha sido muy interesante desde su fundación, y se está convirtiendo en una plataforma para encuentros y debates científicos de antropólogos nacionales y extranjeros.

Dependiendo de Granada académicamente en principio, la enseñanza de la antropología está presente en la Universidad de Almería en el primer ciclo de la Facultad de Humanidades, donde el profesor Pedro Molina García es la figura representativa de la investigación en esta provincia. Sus trabajos centrados en el análisis del mundo rural de la Andalucía Oriental han dado una aportación reciente en la obra de recopilación titulada *Etnología de Andalucía Oriental (I)*, en la que ha colaborado Danielle Provansal (1991). A esta Universidad se ha unido recientemente Francisco Checa Olmos.

Por lo que refiere al grupo sevillano será también a partir de estos momentos cuando se configura lo que será su realidad presente. Por un lado, y dentro de todo ese proceso de creación de nuevos Departamentos, nace el de Antropología Social y Sociología en 1989. Ello supondría la separación del mismo de parte del grupo que hasta entonces habían abogado por la línea etnohistórica, que se insertarán en el Departamento de Historia de América de la universidad hispalense. De cualquier forma el área americana, como tema preferente de estudio quedará integrada dentro del departamento sevillano, dirigida ya claramente dentro de una orientación etnológica, tendencia que a partir de esos momentos encabezará Pilar Sanchiz.

A su alrededor se crea un grupo de jóvenes investigadores, que marcan ya claramente una de las tendencias actuales del departamento, centrada en torno al tema de los procesos de dinámica cultural, planteando los procesos de cambio, bajo paradigmas culturalistas, estudiando fenómenos de contactos culturales y aculturación y sus manifestaciones a niveles sobre todo simbólico-ceremoniales. A tales presupuestos responde el proyecto en el que el grupo actualmente trabaja: «Transformaciones socioculturales en Andalucía y América», en el que el grupo amplia lo que hasta entonces había sido su zona de estudio

tradicional, la realidad americana, para incluir Andalucía. Dentro de este nuevo marco se han realizado o están en proceso de realización varios estudios y tesis doctorales sobre el sincretismo cultural del protestantismo y el nativismo en Guatelama (M. Cantón), o sobre el universo simbólico-espacial de la mujer andaluza (A. Carloni).

Andalucía va a constituir el segundo marco de estudio del grupo sevillano, y lo va a ser de forma casi exclusiva de parte de sus componentes. Era lógico que así lo fuera, no sólo por haber sido una de las líneas de trabajo prioritario iniciada por Alcina, como ya sañalábamos anteriormente, a cuyas perspectivas responden los trabajos de Isidoro Moreno: *Propiedad clases sociales y hermandades en la Baja Andalucía* (1972) y de Salvador Rodriguez Becerra: *Etnografía de la vivienda. El Aljarafe de Sevilla* (1973). Sino además porque tal opción se encuadra dentro del modelo en el que se consolida la antropología española a partir de la década de los 70', abogando por lo que se ha llamado la «Anthropology at Home», que rompiendo con el modelo exotista se inicia en el estudio de «los otros cercanos», en unos casos campesinos, en otros grupos marginados (Lisón, 1973), en todos, formas de vida tradicionales que responden a pautas culturales del mundo rural .

Un modelo que desde nuestro punto de vista fue, en muchos casos, una opción teórica a posteriori, y en parte una necesidad ante la falta de una política de apoyo institucional a investigaciones en el extranjero, así como una solución ante la imposibilidad de la mayoría de los profesionales de compatibilizar su dedicación académica en la universidad con el trabajo de campo. Fue desde luego, para muchos una opción de compromiso social personal, que tal y como ha señalado Joan Prat tendió a desarrollar «la ilusión de que la antropología podría salir del güeto académico y docente en el que se hallaba inmersa y penetrar con más fuerza en el tejido social (Prat, 1991, 48).

Será también en estos momentos, cuando se consolide otra importante iniciativa tendente a promocionar y difundir este tipo de estudios, nos referimos a la creación en Sevilla, en 1985 de la Fundación Machado. Su creación se inscribe en el amplio contexto de apoyatura de la Administración Autónomica a los estudios sobre la cultura andaluza, y así con el respaldo de la Consejería de Cultura, un grupo de intelectuales universitarios, pertenecientes a diversas disciplinas de las ciencias sociales, dan forma, junto a algunas destacadas figuras políticas andaluzas, a un interesante proyecto, cuyos objetivos, según rezan en sus propias Bases constitutivas serán los del "estudio y promoción de la cultura tradiucional andaluza y de su relación con otras áreas culturales" (Memoria de actividades. Fundación Machado: 1992: 5). Desde esos momentos y hasta

nuestros dias, esta institución se convertirá en un activo centro de debates y reuniones científicas, entre los que destaca, por lo que a nuestro campo se refiere, la celebración del *I Encuentro sobre religiosidad popular* celebrado en Sevilla, en 1987. Así como la institucionalización de diversos premios, como el *Demófilo*, tendentes a la divulgación de trabajos de investigaciones inéditos, sobre la cultura andaluza. Es importante señalar su continuado esfuerzo por difundir textos de la literatura científica, tanto, traducciones de obras extranjeras e inéditas en nuestro país, como de trabajos contemporáneos, entre los que destaca, como su órgano representativo, en forma de publicación periódica, la Revista de *El Folk-lore Andaluz*, que, retomando como reconocido homenaje, el mismo título de la publicación original creada por los folkloristas andaluces del XIX, aparecería de forma interrumpida desde 1987.

2. Los temas de estudio

Somos conscientes que es imposible abordar todo lo que ha sido la dinámica investigadora en Andalucía en estas pocas páginas, de ahí que tras centrarnos, en la primera parte de este articulo, en el análisis de la evolución histórica de la formación de los núcleos centrales de investigadores en Andalucía, queramos detenernos, en esta segunda parte, en la reflexión sobre algunos de los temas que han sido los más característicos de la investigación andaluza. Y a fuerza de ser restrictivos hemos seleccionados aquellos, que han generados lineas de trabajo que consideramos las más representativas por sus aportaciones, tanto al panorama de la antropología andaluza como en general al nivel estatal.

El primero de ellos será el de la *Religiosidad Popular*, entendiendo por tal todo el universo de manifestaciones simbólicas, ritos y ceremonial de base popular que se articulan con prácticas de la religiosidad oficial. El tema ya clásico en la antropología adquiere nuevos significados gracias a la situación creada tras la nueva realidad democrática. El campo de la fiesta, y de los rituales, recuperados en su versión de explosión de libertad, de espontaneidad y de identidad colectiva se convierte en uno de los temas por excelencia de los antropólogos andaluces. Y ello porque este campo constituye una adecuada estrategia de análisis con la que aproximarse a la realidad andaluza, donde parte de la riqueza y complejidad de sus manifestaciones rituales y festivas se han manifestado a través de una religiosidad popular escondida tras el peso de religión oficial, pero implantada sobre creencias largamente arraigadas a niveles populares. De ahí la significación de celebraciones de rituales como la Semana Santa o el Rocío, y la existencia misma de asociaciones de tipo religioso y de identidad social como las hermandades andaluzas. Los trabajos al respectos

de antropólogos como Salvador Rodriguez Becerra, sus aportaciones teóricas y metodológicas, y los ya mencionados del grupo granadino sobre la zona de Andalucía Oriental son exponentes de cuantos venimos diciendo.

El tema de cualquier forma había sido abordado de forma pionera por Isidoro Moreno en su obra: *Propiedad Clases Sociales y hermandades en la Baja Andalucía*, monografía que, constituye la primera aportación al campo de la antropología andaluza y es ya un referente clásico en la literatura antropológica sobre la Península Ibérica. Desde estas páginas, nos interesa por cuanto va a crear un marco referencial más complejo donde se inserta el tema de la religiosidad popular y los rituales festivos, un marco que de hecho lo subsume, y que de otro lado nos parece el más paradigmático en todo el panorama de la investigación antropológica andaluza en lo últimos años, nos estamos refiriendo al de *la Identidad*.

El tema de la identidad había sido planteado también por Carmelo Lisón, quien en los años 70' desarrolla un ambicioso proyecto con una perspectiva que aborda la identidad articulando tres niveles de integración: el territorial, las bases materiales de existencia y el universo simbólico (Lisón,1973). A partir de entonces se convierte en uno de los ejes clásicos de la investigación antropológica española, cuya variedad de estrategias han sido objeto reciente de una reflexión de síntesis por parte de algunos estudiosos (Pujadas, 1990; Moreno Navarro, 1991).

La identidad constituye desde una perspectiva andaluza el tema por excelencia en el que se ha vehiculado la mayor parte de la investigación a partir de estos momentos del grupo coordinado por Isidoro Moreno desde el Departamento de Antropología Social y Sociología de la Universidad de Sevilla, en un trayectoria de amplias estrategias investigadoras que vamos analizar siguiendo un orden cronológico:

1. Corresponde a una primera etapa que se desarrolla durante los años 70', en la que el estudio de la identidad es abordado desde el marco teórico-metodológico que propone el mismo Isidoro Moreno en su primera obra. La identidad entendida como proceso-sentimiento de adscripción a diversos niveles de integración que la reproducen. El modelo, aplicado al caso concreto de las hermandades andaluzas, va a dibujar una tipología de las mismas, clasificadas en grupales, semicomunales, comarcales y supracomunales: «El hilo conductor del estudio es la definición del concreto Nosotros/Ellos que establece, reproduce o redefine simbólicamente cada fiesta y la pertenencia al grupo que la organiza y/o celebra (generalmente una hermandad o cofradía). De este modo, una fiesta y en su caso una

hermandad, puede representar el medio por el que se exprese la identidad colectiva de un grupo social (gremio, clase, barrio, etnia), de media comunidad, de la totalidad de una comunidad o de una comarca o región entera (Moreno Navarro, 1974: 30).

Durante los años 80' la línea de investigación se afianza y aparecen las primeras aportación de algunos de los integrantes de su grupo de trabajo. El modelo se aplica al estudio de las hermandades semicomunales: (Aguilar, 1983; González Cid, 1984, Plata, 1987 y Escalera 1987), o al de las hermandades supracomunales: (Agudo, 1990). En este mismo sentido se elabora un ambicioso proyecto subvencionado por la Junta de Andalucía, sobre las Fiestas andaluzas, donde el ritual festivo aparece imbricado con el papel de las hermandades en torno a la identidad y la sociabilidad, dos de las más importantes funciones latentes que tales asociaciones religiosas tiene desde el punto de vista de la antropología.

Bajo el paradigma básico de la identidad el grupo comenzó a trabajar a partir de estos momentos en los estudio sobre etnicidad. En este caso siguiendo la misma tónica que otros tantos investigadores a nivel del estado español, para los que, el tema por excelencia desde mediados de los años 80' es éste, y prueba de ello es la amplia producción de los grupos de antropólogos catalanes, vascos, canarios y andaluces al respecto, cuyos planteamientos han sido objeto reciente de una reflexión sintética por parte de Pujadas (1991). Con él coincidimos que tras esta esfervescencia temática está la realidad política del modelo que se está diseñando en esos momentos en el panorama político del país: las autonomías, y toda la movilización sociopolítica que supuso al respecto. Pero también es verdad que el tema daba una salida, como el mismo autor señala, a nuevos planteamientos de los postulados científicos de la antropología por aquellos años, referentes a cambios en las escala de las unidades de análisis, que replanteando la pretendida homogeneidad de los estudios de comunidad, ponían el énfasis en el análisis de unidades y grupos concretos contenidos en el demasiado globalizador concepto antropológico de sociedad. Las aportaciones de Barth (1969) y de Cohen (1978) en relación a los límites étnicos y a los problemas de multietnicidad son iluminadoras en este sentido, pues venían a insistir en definitiva en la categorización procesual y dinámica de dichos procesos.

Sobre la base pues de la etnicidad entendida como un proceso dinámico a la vez histórico y cultural, con vertientes diversas y plasmación a nivel económico, social, político e ideológico (Moreno Navarro, 1991)

el grupo elabora un proyecto de estudio sobre La Etnicidad Andaluza, que se aborda desde tres niveles diferentes y complementarios:

- Desde un punto de vista histórico: se trata de plantear el origen del fenómeno, o lo que es lo mismo lo que fueron las primeras elaboraciones teóricas sobre la cultura andaluza, realizadas por los folkloristas andaluces de finales del XIX. El tema, como ya hemos señalado entroncaba con uno de los problemas centrales también en esos momentos entre los antropólogos españoles, la búsqueda de una raíces autóctonas de la antropología española en una pretendida continuidad entre el movimiento folklorista del XIX y la antropología del XX. Una primera aproximación al tema por parte de I. Moreno (1971) y S. Rodríguez (1980) y el estudio de E. Aguilar (1990) son los resultados de esta línea de investigación.
- Una segunda orientación abordaba la etnicidad en su plasmación sociopolítica, de ahí los estudios a nivel de identidad local, poder y asociacionismo de J. Escalera (1990), así como del fenómeno de la emigración andaluza en Cataluña como catalizar y acelerador del proceso de etnicidad (Martín, 1990). En general la perspectiva de estos estudios han incidido sobre todo en los aspectos microsociales del fenómeno, sería interesante haber complementado tales análisis con estudios que abordaran el tema desde un enfoque macrosocial, en concreto sobre la participación en el proyecto cultural y político de la etnicidad andaluza de los diferentes grupo sociales, y las instituciones políticas andaluza. En este sentido sólo se pueden reseñar las aportaciones a nivel teórico de I. Moreno sobre clase sociales y regionalismo andaluz (1977, 1979).
- Una tercera línea del proyecto analizaba la vertiente simbólica de la etnicidad. En realidad se trata de un nuevo abordaje de los ya citados estudios sobre rituales religiosos: fiestas como el Rocío, la Semana Santa, y en general las características de la religiosidad popular andaluza, son ahora estudiadas desde una perspectiva que las presenta como elementos claves de la configuración cultural andaluza.

Nos gustaría señalar a la hora de hacer un balance crítico sobre todo este proyecto que quizás más que ningún otro ha estado mediatizado por una gran carga ideológica, lo cual no ha oscurecido sus aportaciones, pero es verdad que las implicaciones entre el abordamiento teórico del tema, con los postulados personales y políticos de los investigadores han sido más que evidentes. El tema,

desde luego, se presta a ello, y más cuando, como es el caso, se reflexiona sobre la propia etnicidad, lo que pone a prueba ese pretendido alejamiento entre el investigador y sus objetos de estudios. Es también verdad que este tipo de estudios han servido para afianzar esa difusa conciencia de identidad de los andaluces, y hasta nos podríamos preguntar en qué medida los antropólogos han colaborado en este proyecto de concienciación, en una época de especial esfervescencia política como fue la vivida antes y después de la aprobación del Estatuto de Autonomía Andaluza en 1981.

3. La tercera etapa, ya es historia reciente, y con ella entramos ya en la década de los 90', en que quizás la principal novedad consiste en la apertura de las investigaciones hacia temas de antropología económica, la primera aportación en esta nueva línea vendrá de la mano de Pablo Palenzuela, con su investigación sobre estrategias de supervivencia de los jornaleros andaluces (1990). A partir de estos momentos el grupo comienza a trabajar en el análisis de los cambios en la estructura económico-social y los modelos culturales que están actualmente conformándose en lugares concretos de la Andalucía rural, a partir de los procesos de diversificación económica, y transformación de la base económica.

Bajo estos paradigmas se desarrollan dos grandes bloques de investigaciones. De un lado, las que desde una perspectiva económica abordan los procesos de cambio, en concreto las estrategias económicas de los grupos domésticos de jornaleros que han pasado a convertirse en pequeños propietarios agrícolas, en zonas como Lebrija (Sevilla), como consecuencia de una política de reparto de tierras auspiciada desde la Junta de Andalucía. En el mismo sentido se trabaja en proyectos que profundizan en las transformaciones producidas en las tradicionales estrategias de los pequeños campesinos, a raíz del proceso de intensificación agrícola, caracterizada por la implantación de los cultivos bajo plásticos, frutícola en la zona de Sánlucar de Barrameda (Cadiz), o de fresas en la zona de Palos y Moguer (Huelva). O por último en temas que articulan todo este proceso de cambios económicos con la variable del género, en el sentido de analizar el papel que dentro de estas cambiantes estrategias de los grupos domésticos tiene la mujer, poniendo en relación las representaciones ideológicas sobre el género, con su incorporación a determinados procesos de trabajos, a tareas específicas, dentro de los mismos, y a su misma percepción sobre el trabajo.

De otro lado, se siguen abordando los temas del cambio desde la perspectiva de *las identidades sociales*, en este caso se trabaja en la cuenca minera de Riotinto (Huelva), sobre la hipótesis del análisis de los procesos de

modificación de la identidad colectiva, en momentos en los que se están dando una desintegración acelerada de los procesos productivos en la zona. Dentro de este misma línea se trabaja en otra investigación centrada sobre los efectos económicos, sociales y culturales de la instalación de la estación de esquí en la zona de Monachil (Granada).

En definitiva las dos corrientes convergen en temas, pero mientras a la primera le preocupa más la perspectiva de los procesos económicos, y trabaja sobre conceptos como los procesos de trabajo, las estrategias económicas de los grupos domésticos, la economía sumergida, o el género como perspectiva de aproximación que articula esos procesos económicos con las representaciones ideológicas, a la segunda corriente le interesa especialmente una estrategia de aproximación a estas realidades desde el problema de la identidad, y es en este sentido como hay que entender la utilización del concepto de "Cultura del trabajo". Tal concepción forma parte de un paradigma más amplio que trata de explicar la complejidad social a partir de sus tres elementos estructurantes: la profesión-clase, el género, la etnicidad (Moreno Navarro, 1990: 603), modelando cada uno de estos niveles una cultura globalizante: una cultura del trabajo, una cultura de género y una cultura étnica, que a modo de marco de referencia conforman la identidad individual y grupal .

El concepto nos parece interesante como elemento estratégico de análisis de la realidad, en la medida que permite la articulación de elementos de la base económica con el entramado ideológico de los fenómenos sociales, pero es verdad que debe ser perfilado, y sobre todo aclarado, desde mi punto de vista, la utilización misma de cultura como concepto global, y lo que sería uno de su niveles, el de ideología, pues se corre el peligro de caer en el mismo reduccionismo conceptual que los culturalistas americanos. El debate está abierto tanto dentro del mismo grupo, como con algunos antropólogos españoles. De hecho constituyó el tema central de unos de los grupos de trabajo del V Congreso de Antropología celebrado en Granada en 1990.

Dentro de este amplio panorama de la antropología andaluza hay que incluir la figura de Antonio Limón, que en el seno del Museo de Artes y Costumbres Populares de Andalucía ha dirigido distintas investigación de carácter etnográfico, que recogen algunos procesos de trabajos tradicionales en Andalucía. Sus investigaciones, centradas en el abordamiento de los temas de la tradición y el cambio que plantearía en su obra teórica de 1988, están ahora desarrollándose en un proyecto sobre: «La estructura de la familia andaluza desde 1940 a 1980» (Limón y Fernández de Paz, 1991).

Por lo que refiere a Antonio Mandly, su incorporación al Departamento sevillano se produjo cuando ya contaba con una trayectoria profesional, en la que había abordado distintos temas de la realidad andaluza: la emigración y el turismo en la Costa del Sol, a los que siguieron sus análisis sobre el proceso de lucha política de Marinaleda (Sevilla), desde unos planteamientos que priorizaban los aspectos simbólicos de estos fenómenos, dentro de esta perspectiva trabaja actualmente en el campo de la antropología lingüistica (Mandly, 1987 y 1992).

A su vez habría que señalar la ya relativa apoyatura institucional que esta labor de investigación está teniendo desde los organismos públicos andaluces, y en este sentido subrayar la importancia que ha tenido la creación en 1989, desde la Junta de Andalucía, de la Comisión Andaluza de Etnología, desde la que se están financiando muchos de los proyectos aquí reseñados, a la vez que ha favorecido los encuentros anuales de antropólogos andaluces.

Pensamos pues que la situación institucional de la antropología está suficientemente consolidada, y por eso creo que estamos en un momento idóneo de replantear nuevas perspectivas a nuestros temas de estudio, insertándolos en un marco comparativo mayor de lo que ha sido hasta hoy la opción fundamental de Andalucía como casi exclusivo campo de estudio. Este modelo de antropología que ha sido argumentado teórica y metodológicamente por algunos investigadores (Moreno Navarro, 1972), me parece igualmente válido que el de los que creemos que la antropología es un discurso sobre «los otros», pero no exclusivamente «los cercanos». Abogamos por una complementariedad de ambos modelos, que nos aleje del excesivo ensimismamiento sobre nosotros mismos, que nos obligue a afinar nuestro planteamientos teóricos y nuestros métodos de trabajo, y sobre todo que nos enriquezca con planteamientos comparativos de los mismos temas de estudio en otras áreas.

Por eso nos gustaría terminar estas páginas apostando por esos todavía incipientes proyectos de trabajo que, dentro de esta línea, están empezando a consolidarse en del Departamento de Sevilla. Se trata de estudios comparativos en el marco del área mediterránea, concretamente el que ya está en proceso de realización en coordinación con antropólogos portugueses, sobre la frontera con Portugal, o los que están en periodo de gestación con Marruecos y Latinoamérica.

Bibliografía

Agudo, J.

«Aproximación a las formas organizativas de religiosidad popular en la provincia de Córdoba». En Córdoba y su provincia, T. VI. pp. 265-289.Córdoba. Ed. Gever.

«Semana Santa en Puente Genil: notas sobre las corporaciones y grupos pirocuchos». En La Religiosidad Popular, Vol, III, pp.529-543. Barcelona. Anthropos.

1990 Las hermandades de la Virgen de Guia en los Pedroches, Córdoba, Caja Provincial de Ahorros.

Agudo, J. y Gil, C.

1991 «Transformaciones socioculturales en Palos de la Frontera y Moguer» En Anuario Etnológico de Andalucía. Sevilla. Junta de Andalucía, pp. 73-80.

Aguilar, E.

- 1983 Las hermandades de Castilleja de la Cuesta. Un estudio de Antropologia Cultural, Sevilla, Publicaciones del Excmo. Ayuntamiento
- 1990 Cultura Popular y Folklore en Andalucía. Sevilla. Diputación Provincial.
- 1991 Antropología y Folklore en Andalucía(1850-1921). En J. Prat, U. Martínez, J. Contreras, I. Moreno (Eds). *Antropología de los pueblos de España*. Madrid. Ed. Taurus, pp. 58-76.

Aguilar, E., y otros

- 1991 «Las culturas del trabajo de la mujeres del Aljarafe sevillano». En Anuario Etnológico de Andalucía. Sevilla. Junta de Andalucía, pp. 81-90.
- 1993 «Género y Trabajo en la producción doméstica: las bordadoras del Aljarafe sevillano. *Instituto Andaluz de la mujer* (en prensa).

Alcina, J.

- 1967 «Etnohistoria del Norte de México:un proyecto en marcha». En Runa, Vol. 10, pp. 97-122.
- 1989 «Etnología de Andalucía Occidental:un proyecto de investigación veinte años después». En *El Folklore Andaluz*. nº 3, pp. 79-90. Sevilla.

Barth, F. (Comp.)

1976 Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales, México. Fondo de Cultura Económica, (1ª ed., Oslo, 1969).

Briones, R.

- 1983 «La Semana Santa andaluza». Gazeta de Antropología, 2, pp. 4-10. Granada.
- 1991 «Identidad y poder en las fiestas patronales de los Guájares». En *Gazeta de Antropología*, nº 8, pp. 63-73. Granada.

Brisset, D.

1988 Fiestas de moros y cristianos en Granada. Granada. Diputación Provincial.

1991 «Rituales festivos de la provincia de Granada» En En Anuario Etnológico de Andalucía. Sevilla. Junta de Andalucía, pp. 183-191.

Canton, M.

- 1989 Imágenes para una leyenda. La cultura de frontera de Nueva España. Sevilla. Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla.
- 1991 «Género y discurso en el barrio de Triana (Sevilla). En Anuario Etnológico de Andalucía. Sevilla. Junta de Andalucía, pp. 111-118.
- 1993 El protestantismo en los movimientos socio-religiosos del occidente de Guatemala: discursos y conductas. Tesis doctoral inédita. Universidad de Sevilla.

Carloni, A.

- 1981 «Avance sobre el trabajo de la vida de la mujer en la casa-corral sevillana», Etnografía Española, 2, pp. 255-288.
- 1991 «Dos mujeres de una casa corral». En *Anuario Etnológico de Andalucía*. Sevilla. Junta de Andalucía, pp. 45-49.

Cohen, R.

1978 «Etnicity: problem and focus in Anthopology». En Annual Review of Anthropology, 7, pp. 379-403.

Comelles, J.M.

«Antropología sin colonialismo. La profesión del antropólogo y el desarrollo del estado en la España contemporánea». Actas del III. Congreso de Antropología. Donostía (s.p.).

Comelles, J.M. y Prat, J.

1990 «El estado de las Antropologías: Antropologías, folclores y nacionalismos en el Estado Español. *Actas V Congreso Antropología* (sin publicar).

Cruces, C.

1992 «Navaceros, "nuevos agricultores" y viñitas. Las estrategias cambiantes de la agricultura familiar». Universidad de Sevilla. Tesis doctoral.

Checa, F.

1991 «Labradores, pastores y mineros. Procesos de transformación y representación simbólica en Lanteira (Granada)». Universidad de Granada. Tesis doctoral.

Escalera, J.

- "Asociaciones para el ritual-asociaciones para el poder: Hermandades y casinos". En Luna, M. (ed.), Grupos para el ritual festivo. Murcia, Editora Regional, pp. 123-154.
- 1989 «Hermandades, religión oficial y poder en Andalucía». En *La Religiosidad Popular*, Vol, III, pp. 458-470. Barcelona. Anthropos.
- 1990 Sociabilidad y Asociacionismo: Estudio de Antropología Social en el Aljarafe sevillano. Sevilla. Diputación Provincial.

Escalera, J., Ruiz E. y Valcuende, J.M.

«Enclave económico y sociedad local: la conformación de la identidad local en la cuenca minera de Riotinto. Revista de Estudios Andaluces. Universidad de Sevilla (en prensa).

Foster, G.

1962 Cultura y conquista: La herencia española en América. Xalapa. Universidad Veracruzana.

García Castaño, J.

- 1985 «Preocupaciones metodológicas en M. Mead. Un estudio necesario para la antropología de la educación». *Actas del II Congreso Iberoamericano de Antropología*, pp. 31-44. Las Palmas.
- 1989 Trasmisión cultural en una institución educativa universitaria. Análisis antropológico de las relaciones docentes discente. Madrid. Universidad Complutense.

Gómez García, P.

1991 Religión popular y mesianismo: análisis de la cultura andaluza. Granada. Servicio de Publicaciones de la Universidad.

González Alcantud, J.A.

- 1984 «Las santas de Huéscar. Fiesta, territorialidad y símbolo». Gazeta de Antropología, 4, pp. 15-25
- 1990 Cantareros y caciques en la lucha por el mármol. Almería. Instituto de Estudios Almerienses.

González Cid, Mª L.

1984 «Estructura social, sistema de poder y cofradía en Setenil Cádiz)». En Antropología Cultural de Andalucía. (S. Rodríguez Becerra ed ed.) Sevilla. Junta de Andalucía, pp. 373-382.

Jiménez Núñez, A.

- 1972 «El método etnohistórico y su contribución a la antropología americana». Revista Española, 7, pp. 153-169. Madrid.
- 1975 «Sobre el concepto de Etnohistoria». En *Primera Reunión de Antropólogos Españoles*. pp. 91-105. Sevilla.

Lisón Tolosana, C.

1973, «Sobre áreas culturales en España». En *Ensayos de Antropología Social*, Madrid, Ayuso, (l.ª publicación en M. Fraga, J. Velarde y S. del Campo (eds.): *La España de los años 70*, Madrid, 1972).

Limón Delgado, A.

- 1981 Costumbres populares andaluzas de nacimiento, matrimonio y muerte. Sevilla. Diputación Provincial.
- 1988 Andalucía ¿Tradición o cambio? Sevilla. Algaida.

Limón Delgado, A. y Fernández de Paz, E.

"La estructura de la familia en Andalucía y su evolución entre 1940 y 1980. En Anuario Etnológico de Andalucía. Sevilla. Junta de Andalucía, pp. 128-137.

Luque Baena, E.

1974 Estudio antropológico social de un pueblo del Sur. Madrid. Ed. Tecnos.

Mandly, A.

- 1987 «Contrapuntos simbólicos de la acción social en Andalucía. Marinaleda (Sevilla)», Revista de Estudios Andaluces, 9, pp. 87-100.
- 1992 «Identidad y lenguaje». Fundamentos de Antropología, 1. pp. 75-83. Granada.

Martín, E.

«Aspectos socioculturales de la emigración en la Sierra de Cádiz: el retorno». En Cádiz y su provincia, Ed. Gever, Sevilla, vol. IV, pp. 122-147.

1989 «Las Hermandades de la Semana Santa de Arcos de la Frontera (Cádiz). Una aproximación desde la Antropología Cultura». En *La Religiosidad Popular*, Vol, III, pp. 569-579. Barcelona. Anthropos.

1991 «La inmigración andaluza en Cataluña: causas, sistemas de organización y trasplante de la cultura andaluza». En J. Prat, U. Martínez, J. Contreras, I. Moreno (Eds). Antropología de los pueblos de España. Madrid. Ed. Taurus, pp. 299-307.

Martín, E. y Melero, Mª L.

1991 «Intensificación de la agricultura y cambios en la estructura social y el sistema simbólico en la zona de Palos y Moguer. En *Anuario Etnológico de Andalucía*. Sevilla. Junta de Andalucía, pp,137-147.

Moreno Navarro, I.

- 1971 «La Antropología en Andalucía. Desarrollo histórico y estado actual de las investigaciones», Ethnica. Revista de Antropología, 1, pp. 109-144.
- 1972a Propiedad, clases sociales y hermandades en la Baja Andalucía. La estructura social de un pueblo del Aljarafe. Madrid. Siglo XXI.Ed.
- 1972b «El trabajo de campo etnológico en España y el problema de la elección de comunidad», *Ethnica*, 3, pp. 165-182.
- 1974 Las hermandades andaluzas. Una aproximación desde la Antropologia, Sevilla, Universidad de Sevilla.
- 1975 «La investigación antropológica». En *Primera Reunión de Antropólogos Españoles*, Sevilla, Universidad de Sevilla, pp. 325-338.
- 1977 Andalucía: subdesarrollo, clases sociales y regionalismo, Madrid, Manifiesto Ed.
- «Regionalismo y clases sociales» En Andalucía Hoy. Actas del I Congreso de Historia de Andalucía. Córdoba. Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba. pp. 249-254.
- 1985a «Etnicidad, conciencia de etnicidad y movimientos nacionalistas: aproximación al caso andaluz», *Revista de Estudios Andaluces*, *5*, pp. 13-38
- 1985b Cofradías y Hermandades Andaluzas. Estructura, simbolismo e identidad. Sevilla. Editoriales Andaluzas Unidas.
- 1986a «La identidad andaluza: pasado y presente. (Una aproximación antropológica)». En *Andalucía* (M. Barrera, ed.), pp. 253-284.
- 1986b «Religiosité populaire andalouse et catholicisme». Social Compass, XXXIII-4 pp. 437-455

- 1988 «La cuestión de la tierra y la identidad andaluza». En E. Sevilla y K. Heisel (eds.): *Anarquismo y movimiento jornalero en Andalucía*, pp. 99-106
- 1989 «Cultura del trabajo e ideología. el movimiento campesino anarquista andaluz», *Actas V Congreso del Andalucismo Histórico*, Cádiz, pp. 76-93.
- 1991 «Identidades y rituales». En J. Prat, U. Martínez, J. Contreras, I. Moreno (Eds). *Antropología de los pueblos de España*. Madrid. Ed. Taurus, pp. 601-636.

Palenzuela, P.

- 1990 Buscarse la vida. Estrategias de subsistencia de los jornaleros de Lebrija. Tesis Doctoral. Universidad de Sevilla.
- «Estrategias domésticas de los jornaleros andaluces: salario, subsidio y economía sumergida». En J. Prat, U. Martínez, J. Contreras, I. Moreno (Eds). Antropología de los pueblos de España. Madrid. Ed. Taurus, pp. 416-426.

Palenzuela, P. y Hernández, J.

«Pluralidad económica, diversificación territorial, identiad y poder local en Monachil. Revista de Estudios Regionales. Universidad de Málaga (en prensa).

Plata, F.

- 1987 «Grupos sociales y rituales festivos en la campiña cordobesa. *Grupos para el ritual festivo, Murcia. Ed. Regional*, pp. 41-52.
- «Asociacionismo, ritual masculino en la campiña de Córdoba: el caso de Lucena, Moriles y Cabra. En Anuario Etnológico de Andalucía. Sevilla. Junta de Andalucía, pp. 255-265.

Prat, J.

«Reflexiones sobre los nuevos objetos de estudio en la Antropología Social española». En Cátedra, M. (Comp.): Los españoles vistos por los antropólogos, Madrid, Júcar, pp. 45-68.

Primera,

1973 ... Reunión de Antropólogos Españoles. (A. Jiménez, ed.), Sevilla, Universidad de Sevilla.

Provansal, D. y Molina, P.

1991 Etnología de Andalucía Oriental (I). Parentesco, agricultura y pesca. Barcelona. Ed. Anthropos.

Pujadas, J.J.

1990 «Los estudios sobre etnicidad y nacionalismo en España, 1981-1987». En Cucó, J. y Pujadas, J.J. (Coord.), *Identidades Colectivas*, pp. 3-19.

Rodríguez Becerra, S.

- 1973 Etnografía de la vivienda. El Aljarafe de Sevilla. Sevilla. Publicaciones del Seminario de Antropología Americana.
- 1980 «Cultura popular y fiestas en Andalucía». En Los Andaluces. (M. Drain y otros), pp. 447-494. Ed. Istmo. Madrid.
- 1982 Guía de Fiestas Populares de Andalucía (Dtor.). Sevilla. Junta de Andalucía.
- 1984 Antropología Cultural de Andalucía. (Ed.) Sevilla. Junta de Andalucía.
- 1985 Las fiestas de Andalucía. Una aproximación desde la Antropólogía cultural. Biblioteca de la Cultura Andaluza. Sevilla.
- 1986 «Etnografía y Folklore en Andalucía» En La Antropología Cultural en España. Un siglo de Antropología. A. Aguirre (Ed.), pp. 267-319. Barcelona. P.P.U.
- 1989 «La romería del Rocío, fiesta de Andalucía», El Folklore Andaluz, 3, pp. 147-152.

Rodríguez Becerra, S. y Vázquez, J.M.

1980 Exvotos de Andalucía. Milagros y promesas en la religiosidad Popular. Sevilla. Ed. Argantonio.

Sanchiz, P.

- 1972 «La población indígena del Noreste de México en el siglo XVII: algunas cuestiones en torno a demografía y aculturación». Revista Española de Antropología Americana, vol, VII, pp. 95-126. Madrid.
- "Cambio cultural dirigido en el siglo XVII: Tomás Lopez y su planificación del cambio para los indios de Guatemala". Ethnica, 12, pp. 129-148. Barcelona.
- 4989 «Sincretismo e identidad cultural entre los indios de Guatemala durante la Colonia». En *La Religiosidad Popular*, Vol, III, pp. 387-399. Barcelona. Anthropos.

Sanchiz, P. y otros

1992 Mujer Andaluza. Brenes. Muñoz y Montraveta Eds.

ANDALUCIA: EL ESTUDIO Y LA INVESTIGACION EN CIENCIAS SOCIALES DURANTE EL ULTIMO QUINDENIO (1978-1993)

Sofia PÉREZ DE GUZMÁN Adela ROLDÁN Pedro ROMERO DE SOLÍS

Desde el momento mismo en que iniciamos la redacción de esta panorámica sobre el desarrollo de las Ciencias Sociales en el período de 1978-1993 nos hemos enfrentado con dos inconvenientes difíciles tanto de evaluar como de superar: de una parte, la sorprendente proliferación de estudios que en el último quindenio la comunidad de estudiosos andaluces de la Sociedad ha producido y, de otra, la enorme dispersión de los centros emisores de los mismos (*). Esta dificultad se vio suplementada por la práctica imposibilidad de cotejar los títulos de crédito de muchos de dichos trabajos dada su corta difusión y escasa concentración en bibliotecas públicas. Pero al margen de estas dificultades sufridas por los recolectores, universidades, diputaciones, ayuntamientos, institutos, bancos, fundaciones, etc. parecen haberse entregado entusiastas a la tarea de lanzar, en los últimos años, sobre el espacio informativo, centenares y centenares de publicaciones.

Hemos constatado además que la conciencia intelectual que fundamenta la producción de estudios andaluces en Ciencias Sociales está íntimamente ligada a los momentos históricos en que, por una u otra razón, ha existido una preocupación política en torno a nuestra identidad cultural. Sería interesante pues

Nos referimos, sobre todo, al desarrollo de la Antropología y la Sociología. Una primera versión de este artículo apareció como capítulo en la obra colectiva «1978-1988. Andalucía: diez años de cultura» que publicó en 1989 la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. El presente texto supone una revisión así como una actualización de los datos aunque manteniendo las dimensiones primitivas. Sofía Pérez de Guzmán, profesora titular de Sociología de la Universidad de Cádiz, Adela Roldán y Pedro Romero de Solís, profesores titulares de la misma disciplina en el Departamento de Antropología Social y Sociología de la Universidad de Sevilla aprovechan, desde aquí, para agradecer las informaciones que han recibido de las Universidades de Cádiz, Granada y Málaga.

añadir a la colecta de Antropología y Sociología, que aquí hacemos, la de Historia sobre todo en los temas que, con aquellas, se conecta; sin embargo, las necesidades editoriales nos aconsejan concentrarnos en las Ciencias Sociales en su sentido más estricto.

En efecto, la primera búsqueda de la diferencia de lo particularmente andaluz respecto de lo genéricamente español revela, muy pronto, que el proceso de formación de lo distinto es paralelo a la constitución de las literaturas románticas europeas y al impulso fichteano por la nación. En nuestras tierras, la primera pluma que abre nuevos horizontes e inicia la descripción —esta vez literaria— de la dimensión popular de nuestra sociedad es Cecilia Böhl de Faber, hija precisamente de un erudito alemán, más conocida por su sobrenombre de Fernán Caballero, pronto seguida —ya desde un punto de vista estrictamente científico- por Antonio Machado Núñez y Federico de Castro, catedráticos ambos, uno de Historia Natural y otro de Filosofía, Literatura e Historia de España, de la Universidad de Sevilla, que además de fundar, en 1871, la Sociedad Antropológica Sevillana publicaron la Revista Mensual de Filosofía, Literatura y Ciencias, donde se dio cabida, por primera vez, a textos de Darwin, Spencer, etc. que hoy, al menos, nos sirven para darnos una idea de la información científica de la que partían así como de la tendencia evolucionista a la que voluntariamente se inscribían. Información y tendencias que tenidas en cuenta, tanto en su conjunto como en sus momentos, reflejan la calidad y el grado de la sensibilidad intelectual de este grupo pionero de pensadores que, desde Sevilla, habían sabido colocarse en el centro mismo del torbellino de ideas que iban a ser las responsables, simultáneamente, de la transformación del pensamiento científico y, más allá, de la propia realidad social. De esta escuela surgieron Antonio Machado y Alvarez (Demófilo), Alejandro Guichot y Sierra, Rafael Alvarez Surga, Julián Sanz del Río, etc. Para una descripción completa del momento augural de los estudios folklóricos y etnográficos se puede acudir a E. Aguilar: Cultura popular y folklore en Andalucía: los orígenes de la Antroplología (Sevilla, 1990). Recientemente ha sido abordado este tema de nuevo, aunque situándolo en el panorama nacional, en una edición recopilada por Angel Aguirre Baztán titulada Historia de la Antropología española y publicada en la Editorial Universitaria Boixareu (Barcelona, 1992) donde el profesor Rodríguez Becerra realiza la más reciente síntesis publicada sobre el «Folklore, etnografía y etnología en Andalucía».

Es, también, en Sevilla donde se fraguan los primeros estudios sociológicos y se desarrollan las condiciones objetivas para la fundación, en España, de la Sociología como Ciencia; en efecto, en 1875 llega a Sevilla Manuel Sales y Ferré para ocupar una cátedra en la Universidad. Aquí permanecerá más de

veinte años y publicará primero, en 1880, una *Prehistoria y Origen de la Civilización* y, después, entre 1889 y 1897, cuatro volúmenes de *Estudios de Sociología, Evolución Social y Política* que le permitirán acceder a la Universidad Central de Madrid y ocupar allí la primera cátedra de Sociología creada en España.

A partir de este clima de fundación de nuestras Ciencias Sociales seguimos, a partir de la descripción que nos hacía, el profesor Rodríguez Becerra en «Etnografía y folklore en Andalucía» —interesante panorama que publicó en el colectivo de A. Aguirre La Antropología Cultural en España (Barcelona, 1986)—los hitos fundamentales de su expansión por Andalucía: en Cádiz se constituyó la Sociedad del Saber Popular. Folklore popular gaditano, seguida de las sociedades locales de Guadalcanal, Mairena del Alcor, Fregenal de la Sierra, etc. nucleadas en torno a la revista El Folklore Andaluz y a su fundador Antonio Machado y Alvarez. Los números de aquella interesante revista fueron reeditados en 1987 en facsímil gracias al patrocinio del Ayuntamiento de Sevilla. Asimismo la Fundación Machado inició, por esas mimas fechas, la publicación de la 2ª época de El Folklore Andaluz. Revista de Cultura Tradicional bajo la dirección del profesor Rodríguez Becerra, cuyo último volumen tiene el atento lector entre sus manos.

Isidoro Moreno ya en 1971, abordó la pequeña y meritoria historia de esta gestación en un interesante artículo —«La Antropología en Andalucía. Desarrollo histórico y estado actual de la Investigación»— publicado en la revista Étnica de Barcelona, que se ha convertido, con el tiempo, en referencia obligada cuando es abordado este tema de los orígenes de nuestra disciplina en Andalucía. Recientemente Encarnación Aguilar ha vuelto a retomar el tema con el capítulo «Antropología y Folklore en Andalucía: 1950-1972» en el colectivo Antropología de los pueblos de España (Taurus. Madrid, 1991)

Las condiciones intelectuales dentro de las que se ha desarrollado la Antropología en nuestra región ha sido objeto de reflexión, y muchas veces, también, de polémica. Así tuvo una gran audiencia y fue muy controvertido el artículo «Trabajo de campo antropológico en el sur de Europa y colonización científica: el caso de Andalucía» del profesor Isidoro Moreno presentado en el 13th European Congress for Rural Sociology (1986, Braga, Portugal). Dentro de lo que podríamos considerar como el lugar de la antropología andaluza en el contexto de los estudios de antropología española la última aportación es la debida a Javier Escalera y Pablo Palenzuela, profesores de Antropología de la Universidad Hispalense: «Comentarios sobre la situación antropológica del Estado Español» que ha publicado Antropología. Revista del Pensamiento

antropológico y Estudios etnográficos (nº 3, Madrid, oct. 92), órgano de expresión de la Asociación Madrileña de Antropología.

Igualmente, tal como hemos avanzado, los primeros trabajos de Sociología en Andalucía estuvieron fuertemente vinculados a este impulso *regionalista*, por eso no es de extrañar encontrar nombres como los de Blas Infante, Pascual Carrión y Díaz del Moral, cuya común preocupación por el *problema de la tierra*, sobre esta conceptual e histórica carencia, comenzaron a edificar el concepto de estructura social. No debemos olvidar, entre los pioneros, a C. Bernaldo de Quirós cuya introducción a su renombrado *Bandolerismo andaluz* es un modelo de análisis sociológico tan original como difícilmente repetible.

Con el advenimiento de la dictadura de Franco todos estos focos de reflexión quedaron sofocados y muchos de sus impulsores se vieron obligados a marchar al exilio. Además, en el interior, el fuerte centralismo que caracterizó al régimen franquista hizo que la burguesía abominase del substrato popular de la cultura autóctona —ya de por sí socialmente conflictiva— de modo que el estudio de nuestras realidades sociales no sólo quedó del todo suspendido sino, además, sepultado bajo una losa de silencio que propició un olvido de casi medio siglo lo que ha supuesto una gravísima interrupción en el desarrollo histórico progresivo y acumulativo que deben tener, para su plena posibilidad, la construcción de cualquiera de las Ciencias.

Habrá que esperar a la década de los 60 en la que, con la llegada a Sevilla del profesor Alcina Franch, se inicia, lenta pero seguramente, el renacimiento de los estudios antropológicos que si, en un principio, comenzaron su andadura amparados administrativamente en la asignatura «Etnología de América» y en el Seminario de Antropología Americana. Fue también el profesor Alcina quien, paralelamente, impulsó un proyecto de «Etnología de Andalucía Occidental» que podríamos considerar como el núcleo a partir del cual se han desarrollado, en la Sevilla de nuestro tiempo, los estudios de Antropología Social y Cultural, avance que en ningún momento dejó de hacerse sin un permanente esfuerzo pues hubo que vencer, unas tras otras, las dificultades creadas por el rechazo ideológico que tradicionalmente las disciplinas de Ciencias Sociales habían encontrado entre las autoridades académicas y políticas del régimen franquista.

La transición política hacia la democracia y, con ella, la consolidación en España de la monarquía, así como la apertura del proceso autonómico que llevó, a nuestra región, a alcanzar su madurez política en forma de Comunidad Autónoma disparó, de manera hasta entonces desconocida, la curiosidad intelectual acerca de nuestra realidad social en tanto que fundamento,

entendemos, donde enraizar nuestra propia identidad, es decir, para definir los rasgos esenciales que constituyen el ser histórico de Andalucía. La década de los ochenta hemos de considerarla, pues, como una edad de oro en lo que se refiere a la preocupación y al desarrollo de los temas sociológicos y antropológicos. Decíamos que la promoción de los estudios de Ciencias Sociales, al menos en Andalucía, ha estado íntimamente ligada a los momentos históricos en que las condiciones de libertad y democracia políticas permitieron que aflorase una conciencia autónoma —dormida o reprobada bajo los regímenes autoritarios— que parece que estuvo, en todo momento, impulsada por la aspiración legítima de querer fundar la identidad nacional en razones que satisfacieran criterios susceptibles de ser contrastados científicamente.

Las nuevas relaciones políticas permitieron, pronto, que se crearan las condiciones de libertad necesarias para que se pudieran desarrollar los estudios de Ciencias Sociales y, no nos referimos exclusivamente a su momento académico, sino, sobre todo, como respuesta literal a la demanda que generaban las nuevas ofertas de la vida política, las necesidades informativas de los nuevos dirigentes políticos, la propia administración autónoma —en nuestro caso, la Junta de Andalucía— expresadas en encuestas de opinión, informes, estudios y dictámenes para conocer, en sus dimensiones verdaderas, la realidad social y política. A la vez, otras agencias de la vida pública, con más arraigo, como ayuntamientos y diputaciones, desde sus nuevas expresiones democráticas no quedaron, en ningún momento a la zaga de esta misma demanda de instrumentos científicos para operar eficazmente sobre una realidad que se deseaba distinta.

Universidad de Sevilla

Durante el período que hemos decidido examinar y, por supuesto, conmemorar, la demanda social y política fue, sin duda, mucho más dinámica que el aparato académico y, paradójicamente, las trabas que en épocas de dictaduras frenaron el desarrollo de las Ciencias Sociales, en general y de la Sociología, en particular, parecieron perpetuarse, sobre todo, en la Universidad de Sevilla donde si la Antropología, gracias al esfuerzo de sus promotores, a la sensibilidad personal de su dotación académica y a la presión estudiantil,logró salir adelante, no podemos decir lo mismo de la Sociología que permaneció reducida a un estrecho círculo mientras seguía cercada por un abandono administrativo, dificultada burocráticamente y devorado su programa por otros Departamentos con temarios afines y mayor avidez de protagonismo.

En efecto, como venimos diciendo, si la Antropología, finalmente, hizo

presencia en la Universidad de Sevilla avanzando agazapada tras la Historia de América, la Sociología lo tuvo que hacer venciendo, entre las disciplinas que conformaron el programa de estudios de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales que se creó en la década de los setenta, un clima excesivamente dominado por la mentalidad jurídica de sus promotores.

La precariedad de la instalación, la falta de medios económicos, la dispersión urbana y administrativa entre la Facultad y diversas Escuelas universitarias, unida a las excesivas cargas docentes que ha sufrido, hasta el momento, la Sociología en Sevilla impidieron que la asignatura tuviera la irradiación que le corresponde tanto por la importancia de los temas que conoce y que debe abordar como por la demanda que de los mismos genera la sociedad actual. Sin embargo, en Sevilla, con la reciente formación de un departamento de Antropología Social y Sociología, bajo la dirección del profesor Moreno Navarro, se ha iniciado la tarea de aglutinar a los sociólogos que impartían clases por las distintas escuelas —Escuela de Trabajo Social, Escuela de Graduados Sociales, Escuela de Magisterio, Escuela Universitaria de Estudios Empresariales— con intención de hacer más fluida su comunicación y colocar el colectivo en disposición de abordar, en un futuro próximo, respuestas coherentes a las exigencias críticas y profesionales que la sociedad andaluza en su expansión contemporánea demanda.

Los profesores integrados en las secciones docentes mencionadas de las Facultades de Geografía e Historia y de Económicas y Empresariales, así como de la Facultad de Ciencias de la Información investigan, actualmente, en diversos temas, de los cuales la mayoría, constituyen objeto de tesis doctorales; así, por ejemplo, se trabaja sobre sujetos de estudio como comunicación, relaciones de género y sexismo; imágenes y estereotipos de género en las comunicaciones interpersonales y en la comunicación mass-mediática; sobre desarrollo socioeconómico desde la perspectiva del mercado de trabajo abordando el análisis de los sistemas de asesoramiento a los desempleados y a las empresas especialmente las organizadas en régimen cooperativo; y se investiga, asimismo, sobre los efectos perversos que resultan del modo de regulación del mercado de trabajo agrario andaluz (PER-REA). Por su parte, el grupo de investigación «Procesos de Desarrollo y cambio Social-económico en Andalucía» del Area de Sociología de la Universidad de Sevilla, que dirige el profesor Juan Maestre, asimismo, investigador del CSIC, perfila la imagen del desarrollo en Andalucía en el marco de una investigación más amplia que se denomina «Andalucía 2020».

Es de señalar el hecho que los responsables de la Sociología en Sevilla, por la fuerza de la realidad, han tenido que afrontar una gran diversidad de

objetos de estudio. Así, el profesor Pérez de Guzmán, además de dedicarse a la Sociología de las profesiones, habiendo abordado el estudio de la policía municipal (1979), los aparejadores (1981), los gitanos herreros de Sevilla (1982) y los pescadores de Las Marismas del Guadalquivir (1986) ha trabajado también sobre «El impacto de la industrialización en el Campo de Gibraltar» (1977), y «Los indicadores socioeconómicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía» (1980), mientras que ha promovido y dirigido varios sondeos de opinión y estudios de mercado para finalmente, en colaboración con la Universidad de Granada, participar en una expedición científica al continente africano cuyo resultado ha sido la «Historia socio-política de los Arma» (1987).

El profesor Romero de Solís, por su parte, se ha ocupado del análisis socio-histórico de la ciudad y de las manifestaciones concretas del simbolismo social tomando, como doble punto de partida, de una parte en su relación con el imaginario urbano, publicando como autor único El Bufón, el Sabio, y el Guerrero sobre la Giralda (Sevilla, Portada Editorial, 1985) y como editor en Carmona. Historia, Cultura y Espiritualidad (Sevilla, Universidad, 1992) y, de otra, ciñéndose a la Sociología de la Tauromaquia por considerar esta última el soporte emblemático de la constelación simbólica que constituye la propia cultura andaluza y, en parte, también de la hispano-americana editando con A. García-Baquero e I. Vázquez Sevilla y la Fiesta de Toros (Ayuntamiento de Sevilla, 1980). El profesor Romero de Solís ha sido el iniciador, en la Universidad de Sevilla, de los estudios de Antropología de la Alimentación con la formación del Grupo de Investigación Sistema Alimentario e Identidad Cultural que se constituyó en 1987 contando con el apoyo del Centre National de la Recherche Scientifique (CNRS) y en el que participan por parte francesa los investigadores Igor de Garine y Dominique Fournier y, por parte española la antropóloga Isabel González Turmo y las profesoras Sofía Pérez de Guzmán y Adela Roldán. El Folklore Andaluz. Revista de Cultura Tradicional 2ª época (1992, nº 9) ha dedicado un número monográfico al tema Alimentación y Cultura en Andalucía donde se publican, en forma de artículos, distintas fases y aspectos de las investigaciones realizadas por los miembros del Grupo de Investigación mencionado.

Mientras tanto, Isabel González Turmo y Pedro Romero de Solís han sido nombrados representantes en España de la Comisión Internacional de Antropología de la Alimentación, y como resultado de un Encuentro realizado en 1992 en Almería en el que participaron, en su mayoría, miembros de la citada Comisión, han dado a la estampa las actas de aquel foro en forma de libro bajo el título *Antropología de la Alimentación. Ensayos sobre la Dieta Mediterránea* (Sevilla, Consejería de Cultura-Fundación Machado, 1993).

Ahora bien, la colaboración del Area de Sociología de la Universidad de Sevilla con otras instituciones ha permitido la realización de proyectos conjuntos, por ejemplo, con el Instituto de Ciencias de la Educación, con el que ha estudiado «Dinamización de la formación universitaria». El Area de Sociología también ha colaborado con el Instituto de Desarrollo Regional de la Universidad de Sevilla, la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, el Banco de Bilbao, la Cámara de Comercio, la Diputación Provincial —master de Desarrollo local— y, más recientemente, la Escuela de Estudios Hispano-americanos del CSIC. Las relaciones con el Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología (Sección de Cádiz) han permitido, unas veces, la elaboración y publicación de algunos trabajos, otras, la organización de ciclos de conferencias y seminarios.

En el marco del programa de consolidación de Grupos de Investigación promovidos por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía en la Universidad de Sevilla, el profesor Moreno, junto con el investigador francés Marc Abèles, del CNRS, codirige otro equipo franco-español orientado al estudio de las relaciones entre la identidad cultural y la organización administrativa en los países de Comunidad Económica Europea. En el Area de Antropología trabajan otros dos Grupos de Investigación, uno dirigido, asimismo, por el profesor Moreno «Cambios en las bases económicas, transformaciones socio-culturales, etnicidad y simbolismo en Andalucía» y otro por la profesora Pilar Sanchiz denominado «Transformaciones sociales en Andalucía y América. Mundo rural y urbano».

En el marco del primer grupo el profesor Escalera ha trabajado, con financiación del Instituto de Desarrollo Regional, sobre «El cambio de las bases económicas en la comarca de Río Tinto» y actualmente enfoca la «Identidad Cultural en el Area Metropolitana de Sevilla». El profesor Escalera, asimismo, ha publicado recientemente el libro Sociabilidad y Asociacionismo. Estudio de Antropología Social en el Aljarafe Sevillano (Sevilla, 1990). El profesor Palenzuela, por su parte, investiga con un equipo sobre «La Diversificación espacial, desarrollo socio-económico y cambio cultural en Monachil (Granada)» y entre sus publicaciones más recientes debemos destacar la Antropología económica del campesinado andaluz (Madrid, 1992). Los profesores Escalera y Palenzuela, juntos, han elaborado unos «Comentarios sobre la situación de la Antropología en el Estado Español» a modo de participación en el debate abierto por Davydd J. Greenwood «Las antropologías de España: una propuesta de colaboración» en la revista Antropología. Revista de Pensamiento antropológico y Estudios-Etnográficos que publica la Asociación madrileña de Antropología. Forman parte, también, de este Grupo de Investigación, los investigadores Juan Agudo, Encarnación Aguilar, Cristina Cruces, Lina Gavira, María del Carmen Gil, Fuensanta Plasa, etc., algunas de cuyas producciones hana sido editadas

recientemente en el ya citado *Antroplología de los pueblos de España*, del que uno de sus editores es el profesor Isidoro Moreno a cuyo cargo ha sido preparada la parte correspondiente en «Identidades y rituales».

El segundo grupo, orientado fundamentalmente, hacia la antropología de los pueblos de América Hispana realiza misiones de trabajo en Mesoamérica investigando los problemas de frontera de México con EEUU y Guatemala, así como estudios de religiosidad popular en Andalucía. El grupo de investigación «Transformaciones Sociales en Andalucía y América», en cierta forma heredero del antiguo departamento de Antropología que estuvo integrado en la licenciatura de Historia de América de la Universidad de Sevilla, se halla dirigido por la antropóloga americanista profesora Pilar Sanchiz, discípula del profesor Alfredo Jiménez Núñez, que ha trabajado sobre los «Indios de Sonora y Sinaloa en el siglo XVIII», sobre «La población indígena del NO de México» en el mismo siglo, habiendo abordado, también, el problema de Los hidalgos de Guatemala (Universidad de Sevilla, 1976). A este grupo se hallan vinculados como investigadores Manuela Cantón, Alicia Carbón, Pilar Gil, Juan Maestre, Antonio Mandly, Isabel Martínez Portilla, Mª. del Carmen Castilla, José Muñoz, etc. La doctora M. Cantón ha publicado recientemente «Imágenes para una leyenda. La cultura de frontera en Nueva España» y el profesor Maestre Alfonso, a su vez, también, investigador del CSIC, ha venido dando a la estampa los textos constitucionales de la totalidad de los países hermanos de América. En este mismo grupo de investigación hay que incluir a los profesores del Departamento de Antropología de la Universidad de Sevilla, Elías Zamora que estudió la problemática mesoamericana en su libro Los mayas de las tierras altas en el siglo XVI (Sevilla, Diputación Provincial, 1985) y Salvador Rodríguez Becerra, director de esta revista, que dedica sus afanes a los estudios sobre religión, especialmente en Andalucía.

Un grupo de estudiosos de temas andaluces, entre los que cabría recordar, a Pedro Piñero, Salvador Rodríguez Becerra, Antonio Zoido, Juan Manuel Suárez Japón, Alberto Fernández Bañuls, J. Mª Pérez Orozco y Francisco Díaz Velázquez, en 1985, decidieron crear la **Fundación Machado** con la intención de estudiar y promover la cultura andaluza en su relación con otras áreas culturales entendiendo que bajo esos epígrafes se contemplarían la antropología del ocio, los modos de producción, la vida cotidiana con sus fiestas, etc. La **Fundación Machado** se propuso impulsar una 2ª época de la revista *El Folklore andaluz*, aquella publicación que creara hace un siglo, Antonio Machado Alvarez, (Demófilo). La revista que ha sido titulada *El Folklore Andaluz. Revista de Cultura Tradicional* se inició en 1987 con un artículo sobre el «Origen y evolución del Folklore en Andalucía» del profesor Rodríguez Becerra. Desde entonces a estas

fechas la revista ha publicado diez números con un total de casi tres mil páginas dedicadas a la Etnografía, el Folklore y la Antropología andaluzas.

Muy vinculado al Area de Sociología de Sevilla estuvo la asignatura de Sociología del Colegio Universitario de la Rábida (Huelva) a cargo del profesor Cruz Beltrán, el cual ha trabajado, sobre todo, en sociología de las profesiones estudiando, en particular, de un lado, los aspectos sociales de la empresa onubense y, de otro, los problemas sociales de la pesca.

Las dificultades que ha tenido la Sociología para su desarrollo en Sevilla nos parecen que no han sido privativas de esta ciudad sino que han venido reproduciéndose en otras capitales universitarias andaluzas. Sin embargo, la Universidad donde la Sociología ha logrado tener una implantación académica más fuerte ha sido, sin duda, Granada en la que la labor infatigable de los profesores Murillo, Cazorla e Iglesias de Ussel, entre otros, se vio, finalmente, coronada con una vieja aspiración a la que habían dedicado sus mayores desvelos: su institucionalización universitaria. En efecto, la Universidad de Granada consiguió, en el año académico de 1988, la creación de una Facultad de Sociología, la primera de Andalucía, que supone, sin lugar a dudas, un hito fundamental en el desarrollo en nuestra región de los estudios en Ciencias Sociales, desarrollo que se complementa con la licenciatura en Antropología Cultural que se imparte en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla desde el curso 1983.

Universidad de Granada

La creación, en Granada, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología dotada de un potente Departamento de Sociología ha supuesto el impulso más fuerte realizado en la Comunidad Autónoma Andaluza para el desarrollo de los estudios en Ciencias Sociales. El Departamento impulsa cuatro líneas fundamentales de investigación: a) «Conocimiento y Cultura» donde, a su vez, los investigadores trabajan sobre temas relacionados con la Sociología de la Religión, de la Educación, de la Comunicación, y de la Vida cotidiana; b) «Gestión Territorial y Ambiental» donde, además, de las disciplinas específicas que dan nombre al grupo también se trabaja en sociología urbana, rural, medio ambiente y desarrollo local; c) «Problemas sociales» epígrafe que reúne a los investigadores que abordan temas tan variados como la sociología de la pobreza, desviación y control social, ocio y deportes, migraciones, familia y organizaciones sociales; d) «Trabajo y Empresa» en el que, donde además de las sociologías del trabajo y de la empresa se sustancian proyectos de sociología del consumo y de relaciones laborales. Un número tan apretado de temas de investigación ha dado

lugar, por su parte, a numerosas publicaciones. Así pues, Granada ha editado los contenidos de investigaciones sobre sociología de la familia, movimientos sociales y transformaciones de la estructura agraria, preservación ecológica y desarrollo empresarial, costes sociales de la degradación ecológica, así como los aspectos sociales de la revitalización de los centros urbanos, la educación y el mercado laboral, el tratamiento informático y la metodología de las Ciencias Sociales y, por último, las relaciones entre la sociología y la gestión territorial. Además el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada ha dado a la estampa libros sobre, Religión, Movimientos Sociales y Sociología de la Salud. La Facultad de Granada imparte, además un programa de doctorado que titula «Análisis de los problemas sociales». y otro de «Antropología Social y Cultural» que desarrolla un intenso plan de profesores visitantes. Coincidiendo con el final de los estudios de la primera promoción de licenciados en Sociología por la Universidad de Granada —que ha tenido lugar este curso de 1992-1993— el Colegio de doctores y licenciados en Ciencias Políticas y Sociología ha abierto sede en la ciudad andaluza.

En Granada, además, la Diputación Provincial promueve con notable éxito los estudios de Antropología y Etnología. Por una parte patrocina a la Asociación Granadina de Antropología que publica la revista Gazeta de Antropología, dirigida por Pedro Gómez García y José Antonio González Alcantud. En la Gaceta han publicado J. A. González Alcantud, Rafael Briones, J. Iglesias de Ussel, J. A. Pérez Tapias, J. J. Nebrada, J. A. Calatrava, P. Gómez García, F. Checa, M. Bautista, L. Pérez Tolón, E. Ardévol, J. Cabello y José M. Apaoloza, etc. y, por otra, sostiene al Centro de Investigaciones Etnológicas Angel Ganivet. El Centro, dirigido por el profesor González Alcantud, tiene su sede en el Palacio de los Condes de Gavia y organiza Cursos y Seminarios como los que impartieron, en 1992, los profesores Rodríguez Becerra sobre «La Religiosidad popular en Andalucía» y Lisón Tolosana bajo el epígrafe «Trabajo de campo e interpretación», Encuentros como el celebrado en Zújar (Granada) sobre «Bandos de Moros y Cristianos» y Coloquios Internacionales como, por ejemplo, «Mitos, ritos y realidades» que tuvo un primer enfoque sobre «la Tierra», y un segundo sobre «el Agua». El Centro de Estudios Etnológicos de la Diputación Provincial de Granada ha organizado, en octubre de 1992, una Muestra Internacional de «Cine Etnológico. América y Andalucía». Finalmente, bajo la dirección del profesor González Alcantud, ha concebido la revista Fundamentos de Antropología con el objeto de publicar las conferencias e investigaciones patrocinadas por el Centro Angel Ganivet. Fundamentos de Antropología, ha incluido en su primer número, los nombres de Marshall Sahlins, María Jesús Buxó, Fermín del Pino, Antonio Mandly, Pedro Córdoba, Timothy Asch, Mercedes Vilanova a la vez que publica

una larga entrevista a Pierre Guichard, el autor de «Al-Andalus. Estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente» (Barcelona, Seix & Barral, 1976), realizada por Antonio Malpica. El Centro de Estudios Etnológicos de Granada publica, también, una colección de libros de antropología titulada Biblioteca de Etnología, que por el momento, ha distribuido el libro Agresión y rito y otros ensayos de antropología andaluza del profesor González Alcantud (Granada, 1993), y otros tantos en coedición con la editorial Anthropos de Barcelona.

Universidades de Málaga y Córdoba

En Málaga, igualmente, la constitución del Departamento de Sociología en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de su Universidad ha supuesto una importante victoria de dicha disciplina en la presencia institucional así como la posibilidad de generar una actividad intelectual e investigadora más importante. La publicación, por dicho Departamento y a cargo de los profesores Diez Nicolás, Del Pino Artacho y Gobernado Arribas, de la Bibliografía de Sociología en Lengua Castellana (Málaga, 1984) que hay que considerar como continuación a la que ya publicara, hace una quincena de años, el primero de ellos en la Universidad de Granada, consolida la aceptación que ya tuvo el primer repertorio entre la comunidad de sociólogos españoles y pone de relieve el nivel de información del que parten los trabajos realizados en esas Universidades a la vez que sitúa a disposición de otros departamentos de Sociología de más reciente creación un instrumento de trabajo, sin duda, fundamental (Díez Nicolás, J.; Pino Artacho, J. y Gobernado Arribas, R.: Bibliografía de Sociología en lengua castellana Dpto. de Sociología de la Fac. de CC. EE. y EE. de la Universidad de Málaga, 1987).

Del profesor Pino Artacho, catedrático de Sociología de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga, habría que recordar sus libros *El cooperativismo en Málaga (Estudio Sociológico)* (Málaga, 1974); *La Sociología de la Alpujarra* (Málaga, Universidad, 1978) y sus «Perspectivas teóricas de la Sociología» del que se han hecho varias ediciones. El prof. Gobernado Arribas, por su parte, tiene publicados *Cambio y movilidad social en la provincia de Málaga, Estudio Económico-social sobre San Pedro de Alcántara* y *La Comunidad* que publicó, en 1986, la Universidad de Málaga.

En Córdoba tiene su sede de Andalucía el Instituto de Estudios Sociales Avanzados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas que fue creado en 1988. El IESA concibe la investigación como un servicio público que debe,

a la medida de sus posibilidades, atender a las demandas sociales, en general, y en particular a las que proceden de la propia administración pública, por tratarse de un centro público de investigación. El IESA de Andalucía está dirigido por el profesor Manuel Pérez Yruela siendo subdirector del mismo el doctor Eduardo Moyano. El programa de investigación de IESA-A contempla tres grandes áreas de interés: a) Problemas de las democracias contemporáneas: articulación y representación de intereses, acción colectiva, sindicalismo, partidos políticos, organizaciones sociales, cultura política; b) Problemas sociales, política social y políticas públicas: problemas del Estado del bienestar, evaluación de políticas públicas, efectos de las políticas sociales, problemas sociales en sentido tradicional (pobreza, marginación, inmigración ...) y; c) Desarrollo y Cooperación: desarrollo rural, desarrollo local, políticas de desarrollo y cooperación internacional.

Entre los proyectos de investigación, realizados, o en curso de realización por el IESA-A, cabría mencionar: «Integración Sindical en Sociedades Complejas», «Análisis de los resultados de las elecciones sindicales en el período 1986-1990», «Estructuras representativas del cooperativismo agrario en la Comunidad Europea», «Aspectos sociológicos de los modelos y experiencias de participación ciudadana en algunos municipios españoles y europeos», «Análisis sociológico de los modelos y experiencias de desarrollo local en España», «La representatividad sindical en la agricultura española y europea», «Incentivos y obstáculos para la puesta en marcha de modelos de agricultura sostenible en la CE: el papel de la organizaciones profesionales agrarias» (junto con la Universidad de Esbjerg (Dinamarca)), «Trayectorias ocupacionales y movilidad social de los becarios españoles» (junto con la Universidad Agraria de Wageningen (Holanda) y el Sydjysk Universitetscenter de Esbjerg (Dinamarca). Por último, el IESA-A, actualmente, está intentando implantar una nueva línea de investigación sobre «Sociología política de los países del Magreb».

El profesor Eduardo Sevilla Guzmán ha realizado investigaciones sobre la tierra, el campesinado y la identidad andaluza en el ámbito de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba; ha publicado entre otros *La evolución del campesinado en España* (1979).

Si estas consideraciones, hasta ahora expuestas, permiten valorar el interés que las Ciencias Sociales han despertado entre los andaluces y sus instituciones hay, también, que dejar constancia de que la sociedad del Sur de España ha interesado a otros colectivos intelectuales no sólo del resto del país sino también del extranjero; por ejemplo, sería imposible trabajar sobre la realidad social andaluza sin la poderosa infraestructura de base de datos que pone a nuestra

disposición el Instituto Nacional de Estadística —los censos de población, su sección de estadísticas demográficas y sociales, de estadísticas de trabajo y consumo— y, por supuesto con la labor de investigadores contemporáneos que han realizado reediciones de estadísticas históricas como, por ejemplo, la del Catastro de Ensenada y las consiguientes explotaciones de sus datos para la confección de informaciones históricas distribuidas por regiones incluida, claro está, la andaluza: así, por ejemplo, Josefina Cruz Villalón —catedrática de Geografía Humana de la Universidad de Sevilla- ha publicado las relativas a Carmona. Francisco de Solano --investigador del CSIC-- las de Jerez de la Frontera, Antonio García-Baquero —catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Sevilla-las de Cádiz; Antonio López-Ontiveros, Córdoba; Antonio Domínguez Ortíz, las de Granada, etc. en una colección dirigida por J. Rodríguez Gordillo y publicada, en Madrid, por Tabapress. Aún más especializados, desde el punto de vista de las Ciencias Sociales, pero igualmente insustituibles son los datos que se disponen en el banco del Centro de Investigaciones Sociológicas de Madrid que incluyen varios centenares de encuestas y sondeos de opinión a partir de los cuales podemos obtener una cumplida información cuantitativa debidamente contrastadas, sobre actividades, opiniones, convicciones, etc. de los españoles en general y de los andaluces en particular, así como su respuesta colectiva frente a temas esenciales o acontecimientos contemporáneos de singular significación. Así en el banco de datos del C.I.S. se guardan respuestas colectivas archivadas de los últimos veinte años sobre política, medios de comunicación, religión, economía, drogas, marginación, etc.

Tampoco podemos olvidar otros tantos bancos de datos o anuarios informativos también imprescindibles a la hora de estudiar la sociedad andaluza y que suelen publicar tanto algunos bancos como ciertas instituciones, por ejemplo, la Fundación para el Fomento de Estudios Sociales y Sociología Aplicada (FOESSA), el Fondo para la Investigación Económica y Social de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, en el Centro de Investigaciones sobre la Realidad Social (CIRS) de la Fundación BBV y, más recientemente, los que producen nuestras propias instituciones comunitarias.

Nos referimos, al comienzo de este artículo, al interés que el estudio de la sociedad andaluza había despertado en los orígenes de las Ciencias Sociales y ahora queremos hacer referencia al que despierta más allá de nuestras fronteras nacionales y a este respecto, en primer lugar, aprovechemos para rendirle homenaje, desde estas páginas, a la Casa de Velázquez del Centre National de Recherches Scientifiques (C.N.R.S.) francés que con una actividad científica de más de cincuenta años ha impulsado importantes estudios de Ciencias Sociales en nuestra región. Asimismo, la Consejería de Educación de

la Junta de Andalucía ha favorecido los intercambios de profesores e investigadores con instituciones de estudio y universidades extranjeras permitiendo la inauguración de nuevas líneas de reflexión y como último ejemplo, nos permitimos citar la reciente creación del Grupo Franco-Español para el desarrollo de los estudios de Ciencias Sociales sobre la Alimentación Humana, del que formamos parte y ya dimos, al principio de este artículo, noticia.

Sin duda, no es ajeno a este interés por Andalucía que muestran grupos numerosos de la comunidad intelectual foránea el trabajo realizado, entre nosotros, por algunos pioneros para quienes estas humildes páginas son una plataforma demasiado pequeña para celebrarlos; sin embargo, vaya por delante nuestro reconocimiento y admiración: nos referimos, claro está, y en primer lugar, a Gerald Brenan, vinculado desde los años treinta a la parte oriental de Andalucía y autor de un libro mítico sobre la guerra civil española El laberinto español (Ruedo Ibérico, París, 1967) así como el otro no menos renombrado Al Sur de Granada (Londres, 1957) editado, en castellano, por Siglo XXI de Madrid. Brenan fue objeto, recientemente, del interés de nuestras autoridades administrativas que propiciaron la creación de una Fundación que ha de servir para acoger su voluminosa biblioteca y sus numerosos documentos y, sobre todo, conmemorar permanentemente, su memoria. En segundo lugar, debemos citar al antropólogo inglés Pitt-Rivers que fue el primero que realizó un trabajo de campo en nuestra tierra y cuya obra Los hombres de la sierra, dada a la estampa originalmente en una edición de la University of Chicago Press, posteriormente traducida al castellano y editada por Grijalbo de Barcelona, ha sido reeditada en Madrid (Alianza Universitaria, 1989). En reconocimiento de su labor y de su permanente interés por abordar, desde los presupuestos de la Antropología Cultural, temas relacionados con la cultura de nuestro pueblo la Fundación Machado -institución que tiene por objeto el estudio y promoción de la cultura tradicional andaluza— rindió un homenaje a tan ilustre investigador cuyo contenido intelectual fue publicado en dos volúmenes por El Folklore Andaluz. Revista de Cultura Tradicional 2ª época (números 3 y 4).

Debemos destacar el apoyo que han recibido los estudios de etnografía andaluza de la Junta de Andalucía en general, y de la Consejería de Cultura en particular, desde la constitución política de Andalucía. En el marco de esa disposición abierta y positiva queremos subrayar la realización del «Primer Encuentro sobre Religiosidad Popular» que organizó la **Fundación Machado** bajo la dirección del profesor Salvador Rodríguez Becerra cuyas «Actas» fueron, posteriormente publicadas, bajo el título *Religiosidad popular* (1989), en tres volúmenes coeditados por la editorial Anthropos y la **Fundación Machado**.

Asimismo, la Consejería de Cultura, a través de la Dirección General de

Bienes Culturales, creó la Comisión Andaluza de Etnología la cual ha subvencionado numerosos estudios e investigaciones sobre el patrimonio cultural andaluz, lo que ha permitido que se organizaran cuatro sucesivas Jornadas de Etnología Andaluza realizadas, por el momento, en diferentes capitales de la Comunidad Autónoma como Sevilla, Córdoba, Málaga y Jaén y cuyas ponencias irán publicándose a medida que se den a la estampa los sucesivos convenios previstos. Por el momento ha sido publicado el Anuario Etnológico de Andalucía 1988-1990 que contiene los avances de las memorias definitivas de todos los estudios subvencionados por la Consejería de Cultura desde 1988 a 1990, divididos en tres apartados titulados, respectivamente, «Etnografía de la vida cotidiana», «Identidad y cambio social» y «Creencias, Símbolos y Rituales» con una introducción acerca del «Patrimonio etnográfico, Estudios etnológicos y Antropología en Andalucía: Problemas y perspectivas» del profesor Isidoro Moreno, presidente de dicha Comisión.

No queremos concluir este apresurado bosquejo del estado actual de los estudios andaluces de Ciencias Sociales durante el último quindenio (1978-1993) sin dejar de citar, en primer lugar, los repertorios vinculados a Andalucía que hoy día los sociólogos y antropólogos consideramos clásicos: sin duda, los más conocidos en Sociología y que han tenido una mayor difusión han sido los realizados por el profesor Juan Diez Nicolás, bien en solitario - Bibliografía de Sociología en Lengua Castellana (Universidad de Granada, 1979)— bien en colaboración con los profesores Pino Artacho y Gobernado Arribas -Bibliografía de Sociología en Lengua Castellana (Universidad de Málaga, 1984)—. Hay que tener en cuenta, también, el aparecido en la revista Anales de Sociología que publicó hace ya años el Departamento de Sociología del CSIC de Barcelona en 1968-69 y fue elaborado por J.J. Serrano. Asimismo debemos considerar los realizados por G. Cámara Villar —»Bibliografía Socio-Económica Andaluza» publicado en la Revista de Estudios Regionales de la Universidad de Málaga, vol. I, 1978— y por J. Iglesias de Ussel —»Materiales para el estudio de Andalucía: selección bibliográfica» publicado en el nº 16 de la revista Papers. Revista de Sociología editada por la Universidad Autónoma de Barcelona y la editorial Seix-Barral ... Respecto a los repertorios bibliográficos imprescindibles en materia de Antropología y Etnografía debemos recordar el del profesor Moreno Navarro «Antropología en Andalucía. Desarrollo histórico y estado actual de las investigaciones» que publicó en la revista Ethnica (nº 1, Barcelona) y al más reciente del profesor Rodríguez Becerra incluido en La Antropología Cultural en España. Un siglo de Antropología (Ed. Aguirre Baztan, Barcelona, Promoción y Publicaciones Universitarias, 1986), en el que reseña casi 500 trabajos de Antropología Social y Cultural, casi todos referidos a diferentes facetas de la realidad etnográfica andaluza.

TENDENCIAS DE LA CULTURA POPULAR ANDALUZA EN EL ULTIMO DECENIO*

Pedro GOMEZ GARCIA Universidad de Granada

Todo el mundo sabe qué es la cultura popular mientras no se le pida una definición. Delimitar su significado resulta problemático. Se la asimila a veces a la cultura tradicional, a cultura rural, a cultura obrera, a cultura regional, en oposición a la que se denomina moderna, urbana, burguesa, dominante y oficial. Surge el mismo escollo que al dilucidar qué es la religión popular. En ambos casos la cuestión tiene que ver con el concepto de pueblo –que también necesitaría clarificación—.

En un sentido inmediato, empírico, cultura y religión popular son las que de hecho se apropia, practica y vive la gente por su pertenencia a una colectividad social, cuya escala puede ser local, comarcal, regional, nacional, etc. Pero sería exceso de empirismo decir que todo lo que hace el pueblo es popular. Cabe formular un concepto teórico que ayude a discernir dónde está lo que puede llamarse con menos ambigüedad popular. Reside en aquellas prácticas de todo orden, con los modos de emoción y representación inherentes, vigentes como patrimonio común de una sociedad que los tiene como suyos; aunque no basta el dato necesario de la identificación subjetiva con unas estructuras y unas prácticas socioculturales, sino que lo popular se debe medir por el grado de autonomía en el diseño y la realización, y por el grado de consonancia objetiva con los intereses de los de abajo, la base del pueblo. Equivale entonces a lo vernáculo, como la lengua que todos hablan y entienden,

Una primera versión de este trabajo con el título, «La cultura popular en el último decenio», fue publicado en *Andalucía: Diez años de cultura (1978-1988)*. Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1989: 69-78.

a lo convivencial, para uso inmediato de los protagonistas, a lo que es competencia de todos no expropiada por ningún poder extraño.

Quede claro que, en las sociedades complejas, lo popular no se da nunca en estado puro. En su propia génesis incide un flujo recursivo de intercambio entre cultura popular y cultura oficial, entre tradición y modernidad, entre lo urbano y lo rural, entre lo étnico y lo estatal, entre burguesía y clases trabajadoras, entre cultura dominante y subculturas regionales. Pero, con todo, lo popular siempre es analizable.

El contexto sociocultural

Las condiciones sociales de la última década han supuesto el estancamiento –y en bastantes casos un cierto reflujo– del flujo migratorio desde los pueblos a la capital de provincia o a cualquier ciudad industrial. La reconversión económica, con inflación y crecimiento moderados, ha sostenido el nivel de vida junto a altos índices de desempleo. Pero ha reaparecido la mendicidad a la puerta de las iglesias o en esquinas estratégicas, adoptando con frecuencia alguna forma de reciprocidad. Aparte del tradicional ofrecer un clavel o decir la buenaventura a cambio de «la voluntad», se trata de agradar mediante piezas musicales o pinturas polícromas sobre el suelo, o bien facilitando algún pequeño servicio como pañuelos de papel o limpieza del parabrisas.

La transición política ha alcanzado su estabilidad con el gobierno del partido socialista. Este ha instaurado su propio marco de tolerancia ideológica y moral, en el que lo popular se encuentra más a sus anchas que en épocas precedentes.

En el contexto de estos años resulta evidente que ha cambiado el clima de la cultura popular; la calle está más despejada de represión; los ciudadanos y las instituciones gastan más en divertirse y en festejar, cualquiera que sea el significado que se le dé a esto. La misma habla andaluza con su peculiar prosodia, debida a un sistema fonológico diferente, va dejando de ser motivo de infravaloración; aunque los medios de difusión por lo general sigan emulando un sibilante hablar castellano que no es el que oye por la calle.

La cultura popular, que no hay que confundir con folclore, presenta múltiples facetas. Subyace transversalmente a un maremágnum de actividades consuetudinarias de todo orden, que van tejiendo los más dispares hilos del entramado social. Por entre el atasco creciente de coches en calles y plazas, se delata en el ambientecillo de bares y tertulias, pasando por hábitos alimenticios

y eróticos, relaciones familiares, pandillas, peñas deportivas o de cazadores, grupos teatrales o musicales, asociaciones de vecinos, veladas a la intemperie, corrillos callejeros de las noches de verano... Cada día reinventa artificios suplementarios en los submundos del desempleo y la picaresca.

El desarrollo de la cultura no se corresponde tal cual con el crecimiento económico. La economía, cada vez más dependiente de la tecnociencia, procede por la vía de la máxima abstracción respecto al saber del hombre ordinario y respecto a sus necesidades espontáneas. Mientras que el saber tradicional, el sentido comunitario y la sensibilidad personal se ven arrinconados en terrenos lejanos de las fuerzas coercitivas que mueven la sociedad, y emplazados ante un dilema: O guiarse por la moral del mercado, lo que desembocará fatalmente en el desarraigo y el nihilismo moral de un consumo insolidario; o bien refugiarse en un sistema de valores y creencias que ya poco o nada tiene que ver con el curso real de los acontecimientos.

Esta última posibilidad es el riesgo que acecha a la cultura popular, cuyo exponente más visible lo podemos encontrar en las fiestas.

Las fiestas, exponente de la cultura popular

En efecto, entre las manifestaciones más reveladoras de la cultura de un pueblo están sin duda sus ritos festivos. Permiten acercarse a su realidad y tomarle el pulso.

La festividad, por lo demás, aparece estrechamente vinculada a la religión popular; aquí, al catolicismo popular: devociones variopintas, cultos patronales, cruces de mayo, semana santa, romerías... A la vez que se ambienta con el toque estético y el espíritu de lo andaluz. La fiesta pertenece al sistema de las categorías colectivas. De ahí que el renacimiento de la conciencia andaluza haya conducido estos años a una esperanzadora labor de recuperación de fiestas cívicas y religiosas. Demos un ojeada a algunos rasgos significativos de la última década.

Un primer capítulo de festejos es el de fiestecillas de tono menor que salpican el calendario. Las hay de ciclo largo, generalmente anual, ciertas romerías no organizadas institucionalmente, *«merendicas»*—que prolongan el antiguo jueves lardero—, cruces de mayo en poblaciones pequeñas o medianas; y de ciclo corto: mensual, primeros viernes o miércoles, tal día de cada mes, o incluso semanal. Aquí resalta la espontaneidad, una mayor autenticidad de lo vivido y la autogestión por parte de los protagonistas. Esas romerías cam-

pestres, verbenas de barrio o calle, son las que presentan un carácter más autónomo, más cercano a la definición de lo popular. Si bien han de pagarlo a veces con el abandono a su suerte por parte de las autoridades. Pese a que parecían destinadas a una inminente extinción, muchas de estas fiestecillas se han visto revitalizadas.

Los carnavales entrarían dentro de ese apartado del festejo autoorganizado. Pero han contado con más respaldo oficial. Han pasado de la prohibición al resurgimiento bajo la tutela de los nuevos ayuntamientos, recobrando el arraigo popular de otros tiempos, que en bastantes sitios no había desaparecido del todo. Hay casos, como el de las comparsas de Cádiz, en que despliegan un colorido y un ingenio asombrosos. En ellos se explaya la picardía popular, generalmente dentro de un orden.

Las fiestas patronales, por su lado, son las que vienen siendo apoyadas más decididamente por las corporaciones municipales democráticas. Representan en cada localidad tal vez el principal mecanismo de integración simbólica de todos los sectores sociales. Las autoridades intervienen en la organización de la celebración, como tratando de controlar el poder simbólico o asociarse a él de alguna manera –por ejemplo, en los desfiles procesionales y otros actos—. Aunque haya conflicto entre la estructura sociopolítica y la estructura ritual, a su modo ésta deja traslucir a aquélla.

Los festejos locales conocen estos años un gran esplendor, donde se reafirman conjuntamente lo local y lo andaluz. Nuevos recintos feriales, casetas, colores blanco y verde, cante y baile por sevillanas constituyen algunos de los rasgos comunes más extendidos. Lo andaluz está en alza. Por ejemplo, no falta en ninguna fiesta el *traje de volantes* (de gitana, falda rociera, etc.), difundido por ciudades y pueblos de todas las provincias, hasta lugares donde hace unos años hubiera parecido una rareza. Ahora proliferan las tiendas de trajes típicos. Se nota una evolución del gusto musical, con un apego tal por las *sevillanas* que hoy predominan sobre el *pop* anglófono no sólo en las casetas feriales sino en tascas y discotecas. Es notoria su penetración en el oriente de Andalucía.

Otro motivo que tiende a difundirse, por determinadas zonas, son los episodios de *moros y cristianos*. Han alcanzado tanta prestancia que comienzan a ser incorporadas al repertorio festivo de otras poblaciones, sin duda por la riqueza semántica que entrañan con vistas a la expresión de una de las características más profundas de la identidad andaluza, marcada por la oposición a una cultura que, simultáneamente, se lleva dentro al menos como horizonte respecto al cual se autodefine.

Hay que llamar la atención sobre el hecho singular de que para muchos emigrantes andaluces en Cataluña, Francia o Alemania sus verdaderas fiestas han seguido siendo las de sus respectivos pueblos de origen, adonde regresan con tal fin. Este ha sido un motivo decisivo para el traslado al verano de muchísimas fiestas patronales. No es raro que lleguen a desempeñar papeles importantes en la celebración. Estos años se han producido reajustes en la jerarquía y la composición de las entidades organizadoras de fiestas, respondiendo a la decadencia de antiguos prohombres y, como es el caso repetido en tantos pueblos, para dar cabida a la nueva categoría social de emigrantes retornados o que han venido asiduamente a pasar su temporada vacacional coincidiendo con las fiestas. Esta costumbre denota que, para estas capas populares, el referente simbólico no está en Europa; reside en esas raíces tradicionales a las que se agarran, con tanto más fervor cuanto menos les ha satisfecho espiritualmente un entorno urbano e industrial que, pagándoles con dinero, les ha dejado sin alma.

La fiesta y la liturgia del *Corpus Christi*, salvo casos como el de Granada, donde cumple funciones típicamente patronales, conserva más que ninguna otra su aire tradicional, sin mutaciones apreciables, si exceptuamos pueblos de pocos habitantes, donde ya había decaído en los años sesenta. El símbolo supremo del cristianismo, sacramento de la presencia divina de Cristo, recorre las calles adornadas con juncia y colgaduras, bajo una florida lluvia de pétalos... Pero la integración simbólica vivida emocionalmente corona al mismo tiempo el imperio de las jerarquías sociales y la desigualdad, codificadas en el mismo cortejo procesional.

Por lo que toca a la semana santa, constituye sin duda el acontecimiento más sobresaliente de la religión popular andaluza. Se encuentra también en años de esplendor, sobre todo en las capitales y en pueblos grandes. Destaca la formación de nuevas hermandades y cofradías, así como el aumento de la filiación a asociaciones cofradieras, incluyendo una incipiente presencia femenina entre los penitentes. Este fenómeno ha sido promovido más desde abajo que por iniciativa del clero. Constituye un incremento en la participación que contrasta con lo que ocurre en asociaciones sindicales, políticas, artísticas, literarias o científicas. Y es que esta celebración, con los desfiles procesionales que la caracterizan, pone en juego las imágenes y símbolos más impresionantes desde el punto de vista estético y más cargados de significación para la memoria religiosa popular y para la propia identidad étnica.

Esa paraliturgia procesional que escenifica varios cuadros de la pasión, muerte y resurrección de Jesús, atrae muchedumbres de todo signo. Poco

importa que una encuesta (1987) diga que, en Andalucía, la semana santa sigue teniendo un sentido predominantemente religioso sólo para un 46% de la gente. Todos viven a su modo esta expresión viva de la cultura popular andaluza que moviliza, además, a millones de extraños y turistas.

Por último, hay que hacer hincapié en la fuerza fascinante del símbolo maternal en la mentalidad y la religión popular. Es la tierra de María Santísima, según se dice. La figura de la Virgen María, madre de Jesús y madre del pueblo, que está presente en primer plano en casi todas las cofradías de semana santa –Virgen de los Dolores, de la Soledad, de la Esperanza, etc.–, es venerada como patrona o copatrona en casi todos los pueblos y ciudades, bajo un sinnúmero de advocaciones.

La antigua costumbre de la peregrinación a lugares sagrados persiste aquí en forma de romería a santuarios marianos. Son no pocas las advocaciones tremendamente populares: La Virgen de la Cabeza, de la Fuensanta, del Saliente, de Araceli, de las Angustias, del Rocío... Más de una de las principales romerías con irradiación supraprovincial aspira a convertirse en centro de culto para toda Andalucía. Pero tal vez sólo la del Rocío parece conseguirlo. En 1980 se cumplió el centenario de la fundación de la hermandad del Rocío, y desde entonces proliferan hermandades rocieras hasta por las provincias orientales. La «Blanca Paloma» atrae a Almonte (Huelva), el día de Pentecostés, a cientos de miles de peregrinos y ocasiona un gasto estimado en torno a los quince mil millones de pesetas.

Este culto casi de latría a la Madre no ha variado, a pesar de los intentos posconciliares de renovación católica. Suscita tales fervores que, en los dos o tres últimos años, está resucitando el rosario de la aurora, en fechas señaladas y con masiva asistencia. Da la impresión de que para muchos la práctica religiosa queda anclada en este arquetipo materno, cuyas implicaciones socioculturales apenas vislumbramos.

En suma, el ciclo festivo anual marca el ritmo de la vida, de la relación entre trabajo y descanso; pero además constituye un lenguaje donde se expresa no sólo la red de relaciones sociales y sus escalas de prestigio, sino sobre todo las creencias y valores que dan sentido a la vida. Toda fiesta viva es obra del pensamiento popular, que se sirve de imágenes sensibles extraídas de su propia experiencia, acumuladas y remodeladas a lo largo de la historia. Este pensar ha elaborado así una lógica de las cualidades sensibles, que escoge y combina esas imágenes en diferentes registros sensoriales para transmitir mensajes profundos, sustentadores —y eventualmente impugnadores— del orden social.

En Andalucía no se observan síntomas de impugnación. Sí las ganas de vivir y festejar, pase lo que pase. Como resumen de las tendencias de la década, cabe recordar: El resurgir de los carnavales; el auge de la semana santa; el florecimiento de las fiestas y ferias patronales; la expansión de los signos típicos andaluces en las ocasiones festivas; la mayor atención de las instituciones a los fenómenos populares; el realce del sentido sociocultural y laico de la fiesta frente a la absolutización del sentido oficialmente religioso; y tal vez una nueva sensibilidad de las generaciones jóvenes para hacer más cotidiano el aire festivo.

La cultura popular y las instituciones

La cultura popular está supeditada a los altibajos del mercado, por supuesto. Pero pende cada día más de la política, de los medios y de los presupuestos de las instituciones. Los ocios de la gente los ocupa el fútbol, los toros y el cine, tan populares como pseudopopulares, espectáculo y no fiesta, sea en directo o por arte de magia televisiva. La televisión, sobre todo, coloniza la imaginación colectiva abrumadoramente con fantasmas producidos por la industria cinematográfica extranjera. Una enorme proporción de horas de descanso se emplea en el consumo masivo y pasivo de televisión, sea lo que sea lo que pongan. No sabemos a ciencia cierta, salvo en lo tocante a la publicidad comercial, las repercusiones de esta droga blanda en la ciudadanía, pero se puede aventurar que el televisor ha llegado a ser el instrumento más importante en el cultivo de lo imaginario, un factor ineluctable de la cultura popular, en la misma medida en que la elimina o la suplanta. Eso sí, cuenta con una ventaja imprevista, si supiéramos aprovecharla, la de darnos facilidades para ofrecer el oficio de etnólogo, ya que no pasa día sin la oportunidad de observar minuciosamente el modo de vida de otras sociedades. ¿A quién, por ejemplo, no le resultan más familiares las calles de San Francisco que las de la capital de provincia más próxima?

Habría que preguntarse hasta qué punto el apoyo y las subvenciones del Estado, en todos los niveles administrativos, a diversos aspectos de la cultura popular contribuyen a cimentarla. El criterio de la rentabilidad política sólo puede resultar distorsionante.

En cualquier caso, hay que felicitarse del interés de la Junta de Andalucía por apoyar el estudio científico de la cultura andaluza. La Consejería de Cultura ha patrocinado sendos encuentros, uno sobre *La antropología cultural en la Andalucía de hoy* (Jerez, marzo 1982) y otro sobre *Religiosidad popular* (Sevilla, mayo 1987). Ha promocionado publicaciones en esta línea. Y recientemente ha

instituido la Comisión Andaluza de Etnología como órgano asesor. La Universidad de Granada, conjuntamente con la Casa de Velázquez, ha organizado un coloquio internacional en torno a *La fiesta, la ceremonia, el rito* (Granada, septiembre 1987). Por no mencionar al Departamento de Antropología de la Universidad de Sevilla, veterano en esta clase de estudios.

Interés similar por la investigación de la etnicidad o identidad cultural andaluza anima, en el sector privado, a entidades como la **Fundación Machado**, que desde 1987 publica *El Folklore Andaluz*, la Asociación Granadina de Antropología, que publica la *Gazeta de Antropología* desde 1982, o la Asociación Andaluza de Antropología, fundada en 1986.

Una posición privilegiada en lo concerniente a la simbólica popular es, a todas luces, la de la Iglesia, dado que el catolicismo popular enmarca buena parte de las celebraciones festivas. Los obispos del Sur han demostrado su preocupación por el fenómeno de la llamada religiosidad popular publicando dos documentos importantes: Una carta pastoral sobre El catolicismo popular (febrero 1985) y otra sobre Las hermandades y cofradías (octubre 1988). Pero la jerarquía eclesiástica no oculta su actitud ambivalente respecto a la religiosidad popular. Recelan de una reducción «meramente secular» y de las «interpretaciones culturalistas». Alientan la popularidad creciente de las cofradías, tanto como los recibimientos masivos a la llegada del Papa a Sevilla y Granada (5 noviembre 1982). Les proponen como ideal la comunidad cristiana y el compromiso social, pero acto seguido desacreditan al movimiento de comunidades cristianas populares, y abandonan a su suerte a los curas obreros e incluso, hoy día, a los párrocos medianamente progresistas de los pueblos y los barrios pobres. Igual que miran impasibles cómo las jerarquías más conservadoras destituyen y expulsan a prestigiosos profesores de la Facultad de Teología de Granada, sin tacha de heterodoxia, pero críticos con los abusos del poder eclesiástico y creadores de una teología popular de significativa difusión durante pasados años. En definitiva, para esa Iglesia institucional es una manera sutil de optar prácticamente por el folclorismo religioso. Igual que, para el Estado, una cultura popular ritualizada en folclore ya no dará quebraderos de cabeza.

Consideraciones sobre la identidad cultural

En Andalucía, la cultura popular vinculada al modo de subsistencia tradicional murió hace tiempo. Empezó a agonizar el día en que los emigrantes tomaron el tren. Pero curiosamente debe la salvación de muchas de sus formas al apoyo de esos mismos emigrados. Y también al entusiasmo por revivir tradiciones de antaño nacido en una juventud con más estudios y obligada al paro desolador.

La mayoría de la gente, seguida por las instituciones oficiales, se ha apropiado más conscientemente los símbolos de identidad de Andalucía, de los que antes había una vaga e imprecisa noción (la bandera, el himno y el ideal autonómico, siquiera sea en forma de andalucismo ritual). Se ha caminado hacia la recuperación y el aprecio de la identidad étnica, muy especialmente en el ámbito festivo.

Parece como si buena parte de las energía inhibidas por el miedo, durante la dictadura, o canalizadas o través de la oposición política se hubieran liberado para expandirse en los acontecimientos festivos. O más exactamente: la necesidad colectiva de identidad, fuertemente polarizada en torno al logro de la democracia, se ha vuelto en busca de otros símbolos comunes de identificación, situados por encima de una realidad política dominada por el juego de enfrentamientos partidarios dentro del marco constitucional.

Estamos claramente en una época de reacomodo de *lo popular* en la cultura: Se generaliza la uniformidad impuesta por el proceso de urbanización e industrialización en cuanto a patrones de producción, consumo, reglas de convivencia, escalas de valores y mentalidad. Cunde, por tanto, la desaparición de las diferencias estructurales. Pero a la vez crece el afán de patentar emblemas que simbolicen la propia identidad como pueblo, aunque su índole resulte más bien psicológica y ritual, cosa que no le impedirá cumplir una función integradora tanto en la dinámica social como en la individual.

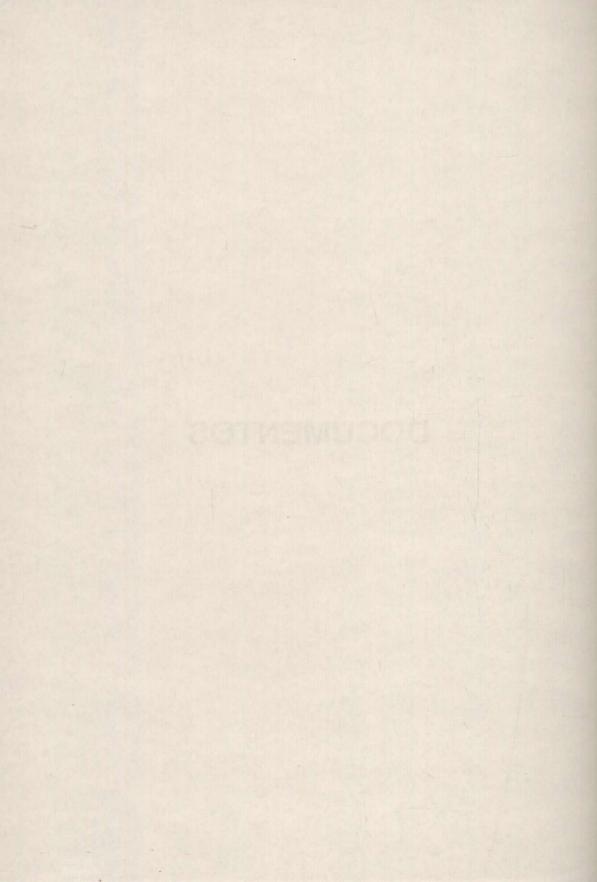
La tendencia a la homogeneidad se observa igualmente en las fiestas. Aparte del tipismo local –cuando lo hay– se van asimilando estereotipos (indumentaria, cante y baile regionales, casetas feriales, paseos a caballo, conjunto de música moderna, recital flamenco, determinados deportes y concursos, las efímeras modas que cada año llevan consigo los feriantes). Las verdaderas diferencias dejan de existir en realidad, pero no la voluntad de diferir; de manera que el empeño se desplaza a otro plano donde sólo se rivaliza por una más brillante ejecución de lo mismo: Como suele pasar en esos pueblos vecinos donde polemizan sobre cuál ha producido ese año, con motivo de la fiesta patronal, los más ensordecedores tronidos de tracas, cosa en la que cifran su máximo orgullo.

La cultura popular no ha desaparecido del todo en los barrios de las grandes urbes, donde, pese a la sobrecarga demográfica y al confinamiento individualista, impuestos por las condiciones urbanísticas, caben algunas rela-

ciones de convivencia cara a cara entre los vecinos. La pérdida de valores tradicionales puede verse compensada, siempre que no culmine la enajenación de las bases populares con respecto a su cultura.

La preservación de la cultura popular viva exigiría invertir el sentido de esa estrategia que tienta por igual a instituciones estatales y eclesiásticas, y a otros poderes fácticos, tendente a imponer una misma horma, eliminando diferencias y sustrayendo competencias. Un óptimo grado de diferenciación autoidentificadora constituye no sólo una clave de la evolución de la vida sino el mecanismo del progreso social y cultural. Para eso es menester contrarrestar la abusiva presión de la cultura de consumo manejada por mecanismos mercantiles o políticos, a fin de no ahogar la cultura vernácula, la que es fruto de obra propia, de la imaginación autónoma de los convecinos, patrimonio efectivamente común de la ciudadanía de a pie. De no ser así, la función de lo que todavía seguiría llamándose cultura popular no consistiría sino en interponer, entre nuestra conciencia inmediata y la realidad de una homogeneización implacable en el modo de vida y de explotación, toda suerte de amortiguadores, fabricados con falaces símbolos y rituales de identidad étnica.

DOCUMENTOS



RECOMENDACIONES SOBRE LA SALVAGUARDIA DE LA CULTURA TRADICIONAL Y POPULAR

La Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, reunida en París del 17 de Octubre al 16 de Noviembre de 1989, con motivo de su 25a. reunión .

CONSIDERANDO que la cultura tradicional y popular forma parte del patrimonio universal de la humanidad y que es un poderoso medio de acercamiento entre los pueblos y grupos sociales existentes y de afirmación de su identidad cultural

TOMANDO NOTA de su importancia social, económica, cultural y política, de su papel en la historia de los pueblos, y del lugar que ocupa en la cultura contemporánea

SUBRAYANDO la naturaleza específica y la importancia de la cultura tradicional y popular como parte integrante del patrimonio cultural y de la cultura viva

RECONOCIENDO la extrema fragilidad de ciertas formas de la cultura tradicional y popular, y, particularmente, la de sus aspectos correspondientes a las tradiciones orales y el peligro de que estos aspectos se pierdan

SUBRAYANDO la necesidad de conocer la función de la cultura tradicional y popular en todos los paises y el peligro que corre frente a otros múltiples factores

CONSIDERANDO que los gobiernos deberían desempeñar un papel decisivo en la salvaguardia de la cultura tradicional y popular y actuar cuanto antes

HABIENDO DECIDIDO en su 24a. reunión que «la salvaguardia del folklore» debería ser objeto de una recomendación a los Estados Miembros, a tenor de lo dispuesto en el párrafo 4 del artículo IV de la Constitución

APRUEBA la siguiente Recomendación el día quince de noviembre de 1989:

«La Conferencia General recomienda a los Estados Miembros que apliquen las disposiciones que a continuación se exponen, relativas a la salvaguardia de la cultura tradicional y popular, adoptando las medidas legislativas o de otra índole que sean necesarias, conforme a las prácticas constitucionales de cada Estado, para que entren en vigor en sus territorios respectivos los principios y medidas que se definen en esta recomendación.

La Conferencia General recomienda a los Estados Miembros que comuniquen la presente recomendación a las autoridades, servicios u órganos que tengan competencia para ocuparse de los problemas que plantea la salvaguardia de la cultura tradicional y popular, que la pongan en conocimiento tambien de las organizaciones e instituciones que se ocupan de la cultura tradicional y popular y que fomenten el contacto con las organizaciones internacionales apropiadas que se ocupan de la salvaguardia de ésta.

La Conferencia General recomienda que, en las fechas y las formas que la Propia Conferencia General determine, los Estados Miembros sometan a la Organización informes sobre el curso que hayan dado a esta recomendación.

A. Definición de la cultura tradicional y popular

A tenor de la presente recomendación:

La cultura tradicional y popular es el conjunto de creaciones que emanan de una comunidad cultural fundadas en la tradición, expresadas por un grupo o por individuos y que reconocidamente responden a las expectativas de la comunidad en cuanto expresión de su identidad cultural y social; las normas y los valores se transmiten oralmente, por imitación o de otras maneras. Sus formas comprenden, entre otras, la lengua, la literatura, la música, la danza, los juegos, la mitología, los ritos, las costumbres, la artesanía, la arquitectura y otras artes.

B. Identificación de la cultura tradicional y popular

La cultura tradicional y popular, en cuanto expresión cultural, debe ser salvaguardada por y para el grupo (familiar, profesional, nacional, regional, religioso, étnico, etc.) cuya identidad expresa. A tal efecto, los Estados Miembros deberían alentar investigaciones adecuadas a nivel nacional, regional e internacional con el fin de:

a) preparar un inventario nacional de instituciones interesadas en la cultura

tradicional y popular, con miras a incluirlos en los registros regionales y mundiales de instituciones de esta índole;

- crear sistemas de identificación y registro (acopio, indización, trancripción)
 o mejorar los ya existentes por medio de manuales, guías para la
 recopilación, catálogos modelo, etc., en vista de la necesidad de coordinar
 los sistemas de clasificación utilizados por distintas instituciones;
- c) estimular la creación de una tipología normalizada de la cultura tradicional y popular mediante la elaboración de: 1) un esquema general de clasificación de la cultura tradicional y popular, con objeto de dar una orientación a nivel mundial. 2) un registro general de la cultura tradicional y popular; 3) clasificaciones regionales de la cultura tradicional y popular, especialmente mediante proyectos piloto sobre el terreno.

C. Conservación de la cultura tradicional y popular

La conservación se refiere a la documentación relativa a las tradiciones vinculadas a la cultura tradicional y popular, y su objetivo, en caso de no utilización o de evolución de dichas tradiciones, consiste en que los investigadores y los portadores de la tradición puedan disponer de datos que les permitan comprender el proceso de modificación de la tradición. Aunque la cultura tradicional y popular viva, dado su carácter evolutivo, no siempre permite una protección directa, la cultura que haya sido fijada debería ser protegida con eficacia. A tal efecto convendría que los Estados Miembros:

- a) estableciesen servicios nacionales de archivos donde la cultura tradicional y popular recopilada pudiera almacenarse adecuadamente y quedar disponible;
- estableciesen un archivo nacional central que pudiera prestar determinados servicios (indización central, difusión de información sobre materiales de la cultura tradicional y popular y normas para el trabajo relativo a ella, incluida la salvaguardia);
- c) creasen museos o secciones de cultura tradicional y popular en los museos existentes, donde ésta pueda exponerse;
- d) privilegiasen las formas de presentar las culturas tradicionales y populares que realzan los testimonios vivos o pasados de esas culturas (emplazamientos históricos, modos de vida, conocimientos materiales e inmateriales);

- e) armonizasen los métodos de acopio y archivo;
- f) impartiesen a recopiladores, archivistas, documentalistas y otros especialistas en la conservación de la cultura tradicional y popular, una formación que abarque desde la conservación física hasta el trabajo analítico;
- g) suministrasen medios para confeccionar copias de seguridad y de trabajo de todos los materiales de la cultura tradicional y popular; y copias para las instituciones regionales, garantizando así a la comunidad cultural el acceso a los materiales recopilados.

D. Salvaguardia de la cultura tradicional y popular

La conservación se refiere a la protección de las tradiciones vinculadas a la cultura tradicional y popular y de sus portadores, en el entendimiento de que cada pueblo posee derechos sobre su propia cultura y de que su adhesión a esa cultura suele perder vigor bajo la influencia de la cultura industrializada que difunden los medios de comunicación de masas. Por lo tanto, es necesario tomar medidas para garantizar el estado y el apoyo económico de las tradiciones vinculadas a la cultura tradicional y popular tanto dentro de las colectividades de que proceden como fuera de ellas. A tal efecto convendría que los Estados Miembros:

- elaborasen e introdujesen en los programas de estudio, tanto escolares como extraescolares, la enseñanza y el estudio de la cultura tradicional y popular de una manera apropiada, destacando de manera especial el respeto de ésta en el sentido más amplio posible, y teniendo en cuenta no sólo las culturas rurales o de las aldeas, sino tambien las creadas en las zonas urbanas por los diversos grupos sociales, profesionales, institucionales, etc., para fomentar así un mejor entendimiento de la diversidad cultural y de las diferentes visiones del mundo, especialmente las de quienes no participan de la cultura predominante;
- garantizasen el derecho de acceso de las diversas comunidades culturales a su propia cultura tradicional y popular, apoyando tambien su labor en las esferas de la documentación, los archivos, la investigación, etc., así como en la práctica de las tradiciones;
- estableciesen un consejo nacional de la cultura tradicional y popular sobre una base interdisciplinaria u otro organismo coordinador similar, donde estuviesen representados los diversos grupos interesados;

- d) prestasen apoyo moral y financiero a los individuos e instituciones que estudien, den a conocer, fomenten o posean elementos de la cultura tradicional y popular;
- e) fomentasen la investigación científica relativa a la salvaguardia de la cultura tradicional y popular;

E. Difusión de la cultura tradicional y popular

Se debe sensibilizar a la población respecto de la importancia de la cultura tradicional y popular como elemento de la identidad cultural. Para que se tome conciencia del valor de la cultura tradicional y popular y de la necesidad de conservarla, es esencial proceder a una amplia difusión de los elementos que constituyen ese patrimonio cultural. Sin embargo, en una difusión de esta índole se debe evitar toda deformación a fin de salvaguardar la integridad de las tradiciones. Para favorecer una difusión adecuada, convendría que los Estados Miembros:

- a) fomentasen la organización de acontecimientos nacionales, regionales e internacionales, como ferias, festivales, películas, exposiciones, seminarios, coloquios, talleres, cursos de formación, congresos, etc., y apoyasen la difusión y publicación de sus materiales, documentos y otros resultados;
- b) estimulasen una mayor difusión del material de la cultura tradicional y popular en la prensa, la edición, la televisión, la radio, y en otros medios de comunicación de masas nacionales y regionales, por ejemplo, por medio de subvenciones, de la creación de empleos para especialistas de la cultura tradicional y popular en esos sectores, del archivo correcto de los materiales de la cultura tradicional y popular acopiados por los medios de comunicación de masas y de la creación de departamentos de cultura tradicional y popular en esos organismos;
- estimulasen a las regiones, municipios, asociaciones, y demás grupos que se ocupan de cultura tradicional y popular a crear empleos de jornada completa para especialistas de la cultura tradicional y popular que se encarguen de alentar y coordinar las actividades de ésta en la región;
- d) apoyasen los servicios existentes, y creasen otros nuevos para la producción de materiales educativos (como por ejemplo, películas de vídeo basadas en trabajos prácticos recientes), y estimulasen su uso en las escuelas, los museos de la cultura tradicional y popular y en los festivales y exposiciones de cultura tradicional y popular, tanto nacionales como internacionales;

- e) facilitasen informaciones adecuadas sobre la cultura tradicional y popular por medio de los centros de documentación, bibliotecas, museos y archivos, así como de boletines y publicaciones periódicas especializados en la materia;
- facilitasen la celebración de reuniones e intercambios entre particulares, grupos e instituciones interesados en la cultura tradicional y popular, tanto a nivel nacional como internacional, teniendo en cuenta los acuerdos culturales bilaterales;
- g) alentasen a la comunidad científica internacional a adoptar un código de ética apropiado en lo relativo a los contactos con las culturas tradicionales y el respeto que les es debido.

F. Protección de la cultura tradicional y popular

La cultura tradicional y popular, en la medida en que se plasma en manifestaciones de la creatividad intelectual individual o colectiva, merece una protección análoga a la que se otorga a las producciones intelectuales. Una protección de esta índole es indispensable para desarrollar, perpetuar y difundir en mayor medida este patrimonio, tanto en el país como en el extranjero, sin atentar contra los intereses legítimos.

Además de los aspectos de «propiedad intelectual» de la «protección de las expresiones del folklore» hay varias categorías de derechos que ya están protegidos, y que deberían seguir estándolo en el futuro en los centros de documentación y los servicios de archivo dedicados a la cultura tradicional y popular. A estos efectos convendría que los Estados Miembros:

a) por lo que respecta a los aspectos de «propiedad intelectual»

señalasen a la atención de las autoridades competentes los importantes trabajos de la Unesco y la OMPI sobre la propiedad intelectual, reconociendo al mismo tiempo que estos trabajos se refieren unicamente a un aspecto de la protección de la cultura tradicional y popular y que es urgente adoptar medidas específicas para salvaguardarlas;

- b) en lo que se refiere a los demas derechos implicados
 - protegiesen a los informadores en su calidad de portadores de la tradición (protección de la vida privada y del carácter confidencial);
 - II) protegiesen los intereses de los compiladores velando por que los

materiales recogidos sean conservados en archivos, en buen estado y en forma racional;

- III) adoptasen las medidas necesarias para proteger los materiales recogidos contra su utilización abusiva, intencional o no;
- IV) reconociesen a los servicios de archivo la responsabilidad de velar por la utilización de materiales recogidos.

G. Cooperación internacional

Teniendo en cuenta la necesidad de intensificar la cooeración y los intercambios culturales, entre otras modalidades mediante la utilización conjunta de los recursos humanos y materiales, para realizar programas de desarrollo de la cultura tradicional y popular encaminados a lograr su reactivación, y para los trabajos de investigación realizados por especialistas de un Estado Miembro en otro Estado Miembro, convendría que los Estados Miembros:

- a) cooperasen con las asociaciones, instituciones y organizaciones internacionales y regionales que se ocupan de la cultura tradicional y popular;
- b) cooperasen en las esferas del conocimiento, la difusión y la protección de la cultura tradicional y popular en especial mediante:
 - I) el intercambio de informaciones de todo tipo y de publicaciones científicas y técnicas;
 - II) la formación de especialistas, la concesión de bolsas de viajes y el envío de personal científico y técnico y de material,
 - III) la promoción de proyectos bilaterales o multilaterales en la esfera de la documentación relativa a la cultura tradicional o popular contemporánea,
 - IV) la organización de reuniones de especialistas, cursillos de estudios y grupos de trabajo acerca de determinados temas y, en especial, la clasificación y catalogación de los datos y expresiones de la cultura tradicional y popular y la actualización de los métodos y técnicas de investigación moderna;
- c) cooperasen estrechamente con miras a asegurar, en el plano internacional, a los diferentes derechohabientes (comunidad o personas físicas o jurídicas) el goce de los derechos pecuniarios moralesy los llamados afines

- derivados de la investigación, la creación, la composición, la interpretación, la grabación y/o la difusión de la cultura tradicional y popular;
- d) garantizasen el derecho de cada Estado Miembro a que los otros Estados Miembros les faciliten copias de los trabajos de investigación, documentos, videos, películas u otros, realizados en su territorio;
- e) se abstuviesen de todo acto encaminado a deteriorar los materiales de la cultura tradicional y popular, disminuir su valor e impedir su difusión y utilización, ya se encuentren dichos materiales en su pais de origen o en el territorio de otros Estados;
- f) adoptasen las medidas necesarias para salvaguardar la cultura tradicional y popular contra todos los riesgoshumanos o naturales a los que está expuesta, comprendidos los derivados de conflictos armados, ocupación de territorios o cualquier perturbación del orden público de otro tipo».

Resolución aprobada en la 32a. sesión plenaria, el 15 de noviembre de 1989.

1993. AÑO DE LA CULTURA TRADICIONAL

ACUERDO de 2 de Febrero de 1993, del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, para la consideración de 1993 como Año de la Cultura Tradicional en Andalucía.

El artículo 12.3 del Estatuto de Autonomía para Andalucía señala como objetivo básico de la Comunidad Autónoma «afianzar la conciencia de identidad andaluza a través de la investigación, difusión y conocimiento de los valores históricos, culturales y lingüísticos en toda su riqueza y variedad».

Al cumplimiento de tal objetivo vienen dedicándose diversas líneas de acción política con las que el Gobierno Andaluz ha incentivado la protección y conocimiento de nuestro importantísimo legado cultural, así como actuando a favor de todo aquello que convenga a otros de sus objetivos: posibilitar el acceso de todos los ciudadanos a este bien común que es la cultura.

La cultura es, por otra parte, una realidad conceptual compleja dentro de la cual se incluyen modalidades muy diversas de la acción creativa de los hombres. De ahí la necesidad de establecer políticas abiertas, capaces de dar atención al amplio campo que va desde las sencillas pervivencias de prácticas culturales tradicionales, hasta los más elevados logros de la capacidad creadora de los hombres, bien entendido que, entre ambos extremos es posible la relación y la complementariedad, pues, con frecuencia, las innovaciones culturales que diseñan en cada momento la modernidad, suelen tener sus raices y sus impulsos primeros en alguna de estas modalidades populares tradicionales.

En el presente año de 1993 se cumple el primer Centenario de la muerte de Antonio Machado y Alvarez, «Demófilo», que supo ver la necesidad de esa vuelta a la valoración de las formas tradicionales de cultura, iniciando un camino que hoy recobra sentido, tanto más cuanto que nos toca vivir en un modelo de sociedad en la que se estandarizan y uniformizan los modos de comportamientos culturales, cuando algunas de las prácticas económicas que sustentaban a estas formas de cultura han, casi, desaparecido y, cuando, en definitiva, se vuelve a

hacer necesaria una reflexión capaz de establecer la síntesis entre el respeto, la valoración y recuperación de nuestro patrimonio cultural tradicional con los proyectos de desarrollo, progreso y modernización de esta misma sociedad.

Por todo ello, a propuesta del Consejero de Cultura y Medio Ambiente y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 2 de febrero de 1993.

ACUERDO

Primero. Considerar 1993 como el **Año de la Cultura Tradicional** en Andalucía.

Segundo. Encomendar al Consejero de Cultura y Medio Ambiente la coordinación de los distintos programas e iniciativas que se desarrollarán desde los distintos órganos de la Administración autonómica acerca de este concreto ámbito de actividades.

Tercero. Proponer al Parlamento de Andalucía la comparecencia del Consejero de Cultura y Medio Ambiente en la Comisión de Educación y Cultura a fin de explicar las razones, contenidos y objetivos de este acuerdo.

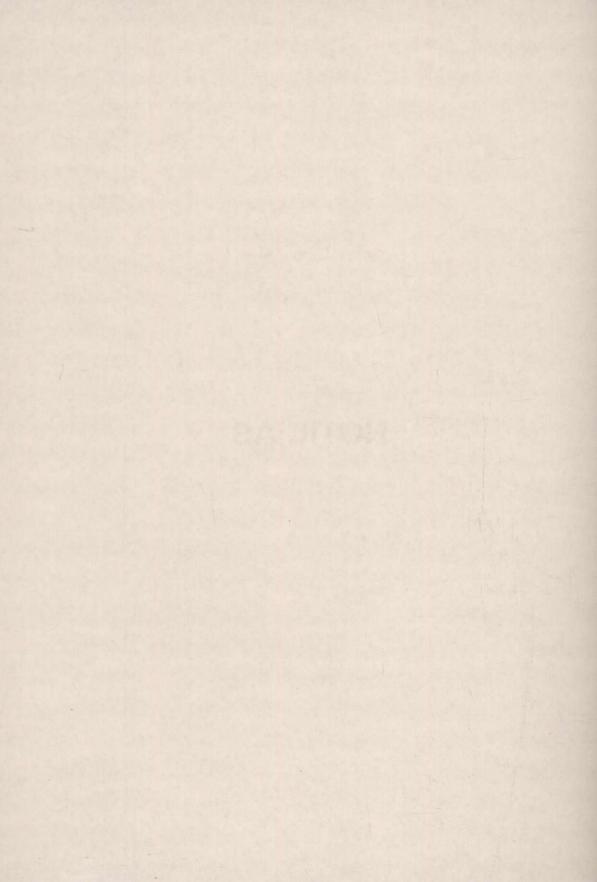
Sevilla, 2 de febrero de 1993

Manuel CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

Juan Manuel SUAREZ JAPON
Consejero de Cultura y Medio Ambiente

(Documento publicado en el BOJA número 45, 1 de mayo de 1993, página 3.729).

NOTICIAS



HOMENAJE DE LA FUNDACION MACHADO A DEMOFILO

El pasado día cuatro de febrero de 1993 tuvo lugar en un céntrico restaurante sevillano una cena homenaje a Antonio Machado y Alvarez, *Demófilo*, con ocasión del primer centenario de la muerte de tan insigne andaluz. A los postres de dicha cena, que fue organizada por la **Fundación Machado**, el Presidente de la misma, Pedro M. Piñero Ramírez pronunció las siguientes palabras:

«Nos hemos reunido esta noche, como bien sabéis, para commemorar el primer centenario de la muerte de Antonio Machado y Alvarez, *Demófilo*, cuya figura humana e intelectual y cuyos afanes y estudios orientan a la **Fundación Machado**.

En el transcurso de estos años -desde 1985 en que se constituyó públicamente- la **Fundación** ha venido desarrollando una larga serie de actividades siempre dentro de los fines institucionales que apuntan -sin titubeos ni distracciones- a la recuperación de la cultura tradicional andaluza, que es como decir la recuperación de la memoria colectiva de lo sustantivo andaluz. Testimonio escrito de toda la labor fundacional es la *Memoria* que hace unos meses publicamos y presentamos en sociedad, para que quede constancia de todo ello.

Sin sonrojo y sin falsas modestias puedo decir que el trabajo no ha sido poco, las ilusiones y esfuerzos muchos, y los logros más que aceptables. Vamos camino de la década de existencia y me parece que estamos en condiciones de asumir con perspectivas optimistas –ahora, después de la probada experiencia—el esfuerzo que va a suponer este año del 93, que nosotros hemos querido señalar como *Año de la Cultura Tradicional*.

Ha llegado el momento de que la sociedad en su conjunto -a la sociedad andaluza me refiero de forma preferente- coloque en su justo lugar su propia cultura tradicional, atendida y dignificada ni más ni menos que según su valor, que no es menor que el de la cultura «académica, científica y oficial». Y que, en modo alguno, debe entrar en conflicto con ella. Se nos ha olvidado -a nosotros desde luego menos que a otros- que en este país en la época de máximo esplendor la armonía de ambas culturas fue ejemplar. Se ha olvidado -a nosotros, desde luego, menos que a otros- que, en el Renacimiento, por poner un ejemplo -sin duda señero, pero uno entre otros muchos- en este pueblo -y sin duda más que en otros del viejo occidente europeo- el hombre culto atendía a los refranes como a las obras de Valerio Máximo, recordaba los romances como recitaba a Virgilio,

versificaba en octosílabos como en endecasílabos italianizantes, y acudía a las fuentes folklóricas como a los textos griegos. Miguel de Cervantes, sin ir más lejos.

Nuestro pueblo, y me refiero ahora al andaluz, ha seguido a lo largo de siglos manteniendo con mimo su propia cultura, que lo singulariza de los demás pueblos del entorno peninsular y mediterráneo. En el cultivo de esta cultura actualizada en cada momento del devenir histórico, el pueblo andaluz recupera la memoria de su pasado haciéndolo presente en manifestaciones diversas del vivir diario que conforma la vieja historia de Andalucía.

Hubo un tiempo, no muy lejano por cierto, en que el poder quiso uniformar esta cultura, dirigirla y centralizarla, quitarle, en definitiva, la razón de su singularidad. Y la sociedad ha tenido que crear sus propios *demófilos* para rehabilitar la maltrecha cultura tradicional. El deterioro se ha ido arreglando.

Este año, al commemorar el centenario de la muerte de Antonio Machado y Alvarez, se incrementarán las actividades fundacionales para la recuperación y dignificación de la cultura tradicional andaluza. Pero lo que nos parece más importante, por encima de estas actividades puntuales –que las habrá— es que la **Fundación Machado**, surgida del mismísimo tejido social andaluz, se constituya en conciencia valiente y voz divulgadora de la propia sociedad, reclamando la atención y el cuidado que merece nuestra cultura tradicional».

Intervino a continuación el Consejero de Cultura y Medio Ambiente Juan Manuel Suárez Japón que, tras glosar la figura de *Demófilo* ofreció su apoyo para la realización de los actos que se programaran para este año. Hizo uso de la palabra seguidamente el profesor José Rodríguez de la Borbolla, de la Comisión ejecutiva de la Fundación cerrando el acto con breves y ocurrentes palabras el también profesor Angel López López, presidente de la Asociación de Amigos de la **Fundación Machado**.

A la cena, que estuvo muy concurrida y animada, asistieron la mayor parte de los Socios Fundadores y Miembros del Patronato y Comisión Ejecutiva, así como numerosas personalidades de la vida cultural, de la vida política y administrativa y de los medios de difusión, todos unidos por el afán por nuestra cultura andaluza y la consideración de que fue Antonio Machado y Alvarez, *Demófilo*, uno de los primeros en valorar la cultura y conocimientos del pueblo.

HOMENAJE DE LA UNIVERSIDAD HISPALENSE Y EL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA A DEMOFILO EN SU CENTENARIO

La Universidad Hispalense y el Ayuntamiento de Sevilla rindieron un acto de homenaje a D. Antonio Machado y Alvarez, *Demófilo*, el jueves cuatro de febrero de 1993, justo el día en que se cumplía el primer centenario de la muerte del insigne folklorista. Dicho homenaje, que contó con la presencia de la Concejala Delegada de Cultura Enriqueta Vila, de la Vicerrectora Piedad Bolaños y de representantes de la **Fundación Machado**, consistió en una velada literario musical, celebrada en el Salón Almirante de los Reales Alcázares, en la que intervinieron José Luis Ortiz Nuevo e Isidoro Moreno Navarro, que glosaron la figura de *Demófilo*; y Antonio Andrés Lapeña, que recitó textos de y sobre Machado y Alvarez, y Juan Peña «El Lebrijano», que, acompañado por Pedro Bacán a la guitarra, cantó letras flamencas de las recogidas por *Demófilo*.

CONMEMORACION EN TRIANA DEL CENTENARIO DE LA MUERTE DE DEMOFILO

Organizado por la Junta Municipal de Triana y el área de artesanía de la Fundación Machado, tuvieron lugar durante los días 13 y 14 de Febrero del presente año una serie de actos en el Centro Cívico «Casa de las Columnas» de Triana, como homenaje a Antonio Machado y Alvarez *Demófilo* por su ingente aportación al conocimiento del folklore de nuestra tierra.

Este hombre, al que su hijo Antonio retrata en su espléndido soneto como «...mi padre en su despacho, la alta frente, la breve mosca y el bigote lacio...» tuvo una especial vinculación con Triana; de allí escogió a su esposa Ana Ruiz, callada y fuerte, y allí fue a morir un día de 1893 en una sosegada casa de la calle Larga de Pureza.

Colaboraron asimismo en estas celebraciones el Colectivo poético «Gallo de Vidrio», Poetas de Triana, María del Carmen de las Casas, Juan Peña «El Lebrijano» y Manuel Franco.

El día 13, a las 20,30 tuvo lugar un recital poético en el que intervinieron

José Cenizo, Juan Peña Jiménez, Julio Porlan, José Prada, Enrique J. Rodríguez Baltanás, Antonio García Barbeito, Armando Gutiérrez, Emilio Jiménez Díaz, Manuel Lauriño, Manuel Lozano, Manuel Pacheco Segura, Rafael Sánchez Segura y Angel Vela Nieto.

El día 14 a las 12 horas, en la calle Pureza 31 tuvo lugar el descubrimiento de una placa a la memoria de *Demófilo*; la lectura poética a cargo de María del Carmen de las Casas, intervenciones oficiales y cante del «Lebrijano» acompañado a la guitarra por Manuel Franco, pusieron broche de oro a un homenaje tan merecido como participado por todos los asistentes.

PROGRAMACION DE LAS CONSEJERIAS DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE Y EDUCACION Y CIENCIA CON MOTIVO DEL AÑO DE LA CULTURA TRADICIONAL EN ANDALUCIA

El Consejo de Gobierno andaluz acordó el 2 de febrero del presente año considerar el año 1993 como «Año de la Cultura Tradicional» en Andalucía. Entre los objetivos propuestos cabe destacar: activar, potenciar y difundir el rico Patrimonio Cultural que tiene Andalucía en este ámbito, así como proseguir coordinadamente los esfuerzos realizados hasta ahora por todos los Departamentos de la Junta de Andalucía para que este Año tenga especial relevancia. Asimismo, supone una llamada de atención a toda la sociedad andaluza para dinamizar iniciativas que redunden en un mayor conocimiento y una más completa valoración de las formas tradicionales de nuestra cultura.

A estos efectos, la Agencia de Medio Ambiente realizará encuentros y convenios para la recuperación del patrimonio tradicional dentro de los Parques Naturales. Por otra parte, los centros cependientes de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente han programado una serie de actos entre los que los que se encuentran, dentro del área de ediciones, un video sobre «Instrumentos musicales de barro en Andalucía», realizado por el Centro de Documentación Musical; la edición de la obra ganadora del III Premio de investigación de la Fundación Andaluza de Flamenco, titulada Sociología del cante flamenco del Dr. Gerhard Steingress; el abundante material pedagógico de los Gabinetes Pedagógicos de Bellas Artes relacionados con la cultura popular, y la reedición del Atlas Lingüístico y etnográfico de Andalucía dirigido por Manuel Alvar, entre otras obras. Dentro del

área visual, cabe destacar la exposición que tendrá lugar en el Pabellón Mudéjar sobre «Ajuares domésticos y cerámica», organizada por la Dirección General de Bienes Culturales, así como la exposición «La Andalucía de Demófilo», que tendrá lugar entre los meses de diciembre y enero, y en cuya elaboración colabora la **Fundación Machado**. En el área científica, el proyecto de investigación «La Cultura del esparto en el área Mediterránea», formará parte del grupo de numerosos trabajos que se realizarán en este año. Otra serie de actividades diversas tendrán cabida dentro de esta programación; entre ellas, tendrán lugar programas como «Cultura y Tradición andaluza 93», «Programa de recuperación de literatura de tradición oral», producción de montajes escénicos, etc.

Por último se han programado restauraciones en Almería, con la rehabilitación de una cortijada tradicional; en Cádiz, el molino de agua de Benamahoma y acondicionamientos en el Parque Natural Los Alcornocales de Algeciras; en Granada la reparación de acequias y sistemas de careo en la Alpujarra granadina; en Huelva la restauración de la Casa del Cabildo de Aracena; en Málaga acondicionamientos del Parque Natural de la Sierra de las Nieves y en Sevilla la habilitación de un molino en la Ribera del Huéznar.

LA PRENSA Y EL AÑO DE LA CULTURA TRADICIONAL

Durante el mes de Febrero de 1993, y como consecuencia de la consideración de este año como «Año de la Cultura Tradicional» en Andalucía por parte del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, numerosos rotativos de la prensa diaria han dedicado algunas de sus páginas a comentarios sobre este tema.

Ya el día 3 del citado mes, los diarios El País, ABC, Córdoba, Sur, Huelva Información, Ideal de Granada, Diario 16 y El Correo de Andalucía, daban la noticia a sus lectores del Acuerdo tomado el día anterior por el Consejo de Gobierno. A partir de ahí, numerosas informaciones sobre el tema se han sucedido, hasta la actualidad. Entre ellas es de destacar un monográfico dedicado por El Correo de Andalucía el 26 de febrero; en se glosa la figura de Antonio Machado y Alvarez, a través de los trabajos de Luis Montoto, Antonio Zoido y Daniel Pineda. Participan, así mismo, Salvador Rodríguez Becerra y José Cenizo que analizan su obra, destacando la revista El Folklore andaluz, fundada por Demófilo, en la que

colaboraron una pléyade de intelectuales de su época, y cuyo nombre ha sido tomado por el órgano difusor de la actual **Fundación Machado**, en memoria de tan ilustre autor. Colaboran también en este monográfico Carmen Ruiz Barrionuevo y Enrique Rodríguez Baltanás, con las reseñas de sendas obras actuales referidas a Demófilo. El Consejero de Cultura y Medio Ambiente Juan Manuel Suárez Japón y el director de la Fundación Machado, Pedro M. Piñero resaltan la importancia de la cultura popular, y la oportunidad de dedicar el año 1993, centenario de la muerte de Antonio Machado y Alvarez a la cultura tradicional, cuyo conocimiento nos legó el intelectual sevillano.

PRESENTACION DE LA REVISTA EL FOLK-LORE ANDALUZ EN MALAGA, JAEN CORDOBA Y PARIS

El 29 de Abril de 1993 y como colofón del Curso de Introducción a la Antropología de Andalucía, impartido por los Dres. S. Rodríguez Becerra, y F. Checa, organizado por el Centro de Profesores de Málaga y coordinado por María Josefa Calderón, fue presentada nuestra revista **El Folk-lore andaluz** en Málaga. A estos cursos asistieron una treintena de profesores de Enseñanzas Medias de la provincia, que acogieron muy favorablemente la publicación, desconocida hasta el momento por la mayoría de los asistentes al curso.

En Jaén, el día 6 de mayo, en el marco de las Reuniones de la Asociación Cultural de los Amigos de San Antón, en el Arco de San Lorenzo, el estudioso y especialista en temas jiennenses Manuel Amézcua presentó al profesor Salvador Rodríguez Becerra que pronunció una conferencia titulada «Estudios sobre la Cultura Popular en Andalucía: contribución de los investigadores jiennenses». Al final del acto fue asimismo presentada nuestra Revista, y quedó establecido el intercambio de esta publicación con «La senda de los Huertos», órgano difusor de la Asociación, dedicada a temas de la provincia de Jaen.

Organizado por el Grupo de Investigación de la Universidad de Córdoba, número 5.198, subvencionado por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, se celebró en Córdoba durante los días 12 y 13 de mayo el Seminario sobre «Cultura alimentaria Andalucía-América». Entre las actividades del primer día, fue presentado el número 9 de la revista **El Folk-lore andaluz,** monográfico dedicado a este tema alimentario con el título «Alimentación y cultura

de Andalucía». En el mismo acto fue presentada la obra Antropología de la Alimentación, coordinada por I. González Turmo y P. Romero de Solís y editada conjuntamente por la Consejería de Cultura y la Fundación Machado.

Con motivo del «mes de Andalucía en París» y con ocasión de la inauguración de la Exposición de cerámica de Paco Tito «Memoria de lo cotidiano», se presentó el pasado 16 de mayo el número 9 de nuestra Revista en el marco del Café de Madrid de esa ciudad. Estuvieron presentes el Consejero de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, Juan Manuel Suárez Japón, así como el Consejero Cultural de la Embajada de España y la Directora del Colegio Español de París. El acto, al que asistió numeroso público, trataba de mostrar algunas de las peculiaridades de nuestra comunidad autónoma.

Todas estas sesiones de presentación de nuestra Revista se enmarcan dentro de los objetivos de difusión propuestos por nuestra redacción para el presente año.

PRESENTACION DE «AESTUARIA» REVISTA DE INVESTIGACION DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE HUELVA

El pasado 13 de mayo, en el Salón de Actos de la Diputación Provincial de Huelva tuvo lugar la presentación del número 1 correspondiente a 1992 de Aestuaria, Revista de Investigación que la corporación onubense ha puesto en circulación, iniciando un nuevo capítulo de su política editorial.

Con la asistencia del Presidente de la Institución, el Diputado de Cultura, la Coordinadora de la Revista, y miembros del Consejo de Redacción, así como de numeroso público que llenó la sala, se abrió este nuevo cauce de divulgación para la investigación que Huelva necesitaba, como respuesta a las exigencias que la sociedad onubense venía planteando.

De todos los motivos expuestos para justificar la aparición de la citada Revista, destacaron por la sensibilidad que supone hacia estos temas por los responsables políticos, los vertidos por el Diputado de Cultura, Sr. Ramírez Almansa, que aparecen en la Nota de Presentación de la Revista, y que considero de interés transcribir: «Que estamos ante una experiencia fundamental para nuestro acervo cultural es indudable, por dos razones primordialmente; una, la que nos

provee del interés para significar que en nuestra provincia se adolece de suficientes instrumentos editoriales que permitan la difusión y el conocimiento de los múltiples trabajos que investigadores y creadores realizan en estos momentos, justificándose así la creación o puesta en marcha de esta Revista, que a modo de vehículo cultural quiere dar salida a los esfuerzos investigadores más significativos; otra, que, entendiendo la coyuntura de la nueva Huelva Universitaria que se nos acerca, se hace imprescindible instrumentalizar desde la propia administración cultural los mecanismos necesarios para atender la demanda real de trabajos que preveemos en un futuro próximo».

La revista, editada por el Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial de Huelva, está coordinada por Josefa Feria Martín. Forman su Consejo de Redacción, Aurora León, Salvador Rodríguez, Manuel Acosta, Jesús Monteagudo, Domingo Avila, Pedro Piñero, Francisco Núñez y José Luis Gozálvez, todos ellos profesores de las Universidades de Sevilla y Huelva.

Esperamos poder aprovechar y saber corresponder, con la ayuda de todos los colaboradores que se ofrezcan a esta publicación, a la nueva responsabilidad que la Diputación de Huelva pone en nuestras manos.

Josefa FERIA MARTIN

CICLO DE ACTIVIDADES «FLAMENCO Y TRABAJO»

Durante los días 5, 6 y 8 de mayo pasado, la Asociación Andaluza de Antropología (ASANA), en colaboración con la Peña Cultural Flamenca Torres Macarena, realizó un ciclo de actividades titulado «Flamenco y Trabajo». Partimos de la base de que una gran parte de los estudios realizados sobre flamenco se han ceñido a sus aspectos formales, como una mera exposición descriptiva de un conjunto de expresiones artísticas de cante, baile o toque de guitarra. Con el ciclo pretendíamos superar esta visión unidimensional, ampliando el campo de análisis en otras dos vertientes: la de contenido, comprendidas en las letras de los distintos palos flamencos, y la contextual o ritual, es decir, los espacios sociales donde tienen lugar sus manifestaciones artísticas, estén o no mercantilizados y sean públicos o privados («tablaos», festivales, fiestas contratadas...vs. reuniones de *cabales*, fiestas familiares o tabernas, por ejemplo).

El flamenco, que para algunos es un emblema del conjunto de la cultura andaluza y para otros una expresión privativa de la etnia gitana, refleja tambien con claridad niveles de identidad que tienen que ver con las clases sociales existentes en nuestra formación social, así como con las prácticas laborales vividas por los andaluces dentro y fuera de Andalucía. Este argumento, por lo común poco abordado, se convirtió en el eje de nuestro programa, que intentó revelar una doble relación: cómo el trabajo es base de la expresión flamenca y cómo el flamenco construye a su vez, al profesionalizarse, relaciones de trabajo. Por una parte, los procesos de trabajo han generado percepciones y actitudes particulares, a partir de experiencias técnicas y sociales distintivas, que han tenido un claro reflejo en la construcción formal del flamenco a lo largo de su historia. Por otra, el flamenco ha creado por sí mismo un mercado de trabajo, aportando una dimensión profesional, de tal modo que esta expresión popular se ha visto progresivamente más monetarizada y mercantilizada, ha sido fagocitada y está hoy definitivamente articulada con el sistema dominante que la somete a las fluctuaciones de la oferta y la demanda del libre mercado, las subvenciones y fondos públicos.

Teniendo en consideración estos objetivos, nuestro ciclo comprendió tres días de actividades culturales, referidos a distintas dimensiones de la relación entre el flamenco y el trabajo, y actuaciones flamencas. La peña resultó un lugar altamente personalizado e íntimo, además de un espacio nuevo para llevar la Universidad al Flamenco, y no al revés, como se ha solido hacer desde aquella institución.

Manuel Martín Martín tocó el tema «El proceso histórico de profesionalización del flamenco: ¿del flamenco privado al flamenco de consumo?». Su aportación fue seguida por unos sabrosos y rancios cantes hechos por un aficionado de «Torres Macarena». M Martín ofreció un recorrido histórico por las distintas etapas del flamenco, que considera, siguiendo a Gelardo y Velarde, obra del proletariado rural y urbano andaluz, que en ocasiones ingresaba en categorías marginales, y un incipiente proletariado industrial que trabajaba en las minas. El flamenco iría desde una supuesta «etapa hermética» en la cual solo se conocería el «flamenco familiar», para pasar, sobre todo a partir de finales del siglo XIX y gracias a la difusión de los Cafes-cantantes a una progresiva profesionalización de sus intérpretes, que se convertirían de este modo en trabajadores del «flamenco de consumo», con diferentes modalidades de contratación y retribución, pero ya insertos en los circuitos de mercado. Ello se produjo en etapas sucesivas: ópera flamenca, festivales y peñas flamencas y, en la actualidad, espectáculos de muy diverso tipo e incorporación plena a la

industria del vinilo y al uso de los medios de comunicación de masas como vehículo de difusión. Fue aquí donde el ponente se manifestó más incisivo, haciendo una adaptación ad hoc de los conceptos «valor de uso» y «valor de cambio» de las mercancías para defender que, en el flamenco actual, el primero va perdiendo puestos en favor del segundo. Ello se manifiesta, singularmente, en ritmos y modas musicales que de forma inadecuada se equiparan con el flamenco, y que el ponente tildó en repetidas ocasiones de «flamenco-basura».

José Luis Navarro trató el argumento «El trabajo en las formas y contenidos de los cantes flamencos». Con una elaborada documentación, nos acercó a cantes de trabajo variados y poco conocidos, algunos de los cuales fueron interpretados por Manuel Calero. Para Navarro existe una relación evidente entre el flamenco y ciertos procesos de trabajo, si bien estos temas no son nucleares en la producción flamenca. Algunos cantes de campo, como la trilla, se han adaptado en su forma a los ritmos de trabajo agrícola; muchos refieren, en sus contenidos, a instrumentos, ciclos y faenas del trabajo del campo (cantes de siega), e incluso han funcionado como publicidad para el producto que se pretende vender (pregones), derivando en algunos casos a palos concretos (mirabrás). José Luis Navarro se centró en los distintos tipos de cantes mineros, ilustrados por Calero (levantica, minera, murciana, taranta), destacando cómo el desarrollo del cante minero en Almería, Jaen y Murcia fue el resultado de la inmigración de amplios contingentes de mano de obra rural hacia estas zonas, donde se había creado una riqueza suficiente para permitir la aparición de profesionales que trabajaban en los cafés-cantantes y que llegaron en algunos casos a abandonar la mina. El cante minero, que se va desgarrando en sus formas a medida que las condiciones de trabajo se hacen más duras, peligrosas, e incluso trágicas, es el que mejor refleja la oposición de clase, las técnicas, útiles y horario de trabajo e incluso ciertas costumbres de las empresas mineras -como el pago con vale- y algunas actitudes colectivas -como las pautas de gastos de los mineros- derivadas del alto riesgo del trabajo en los pozos.

Finalmente, José Luis Ortiz Nuevo intervino el sábado, 8 de mayo, para hablarnos del tema «Flamenco y mercado de trabajo, hoy». Se centró en describir quienes compran y venden el flamenco en la actualidad, partiendo de la idea de que éste ha tenido siempre, además de una vertiente intimista y privada, otra de carácter comercial. Rechazando la supuesta «etapa hermática», indicó que el flamenco es hijo del romanticismo, como se comprueba en la documentación contenida en los periódicos del siglo pasado, donde se puede apreciar, además, el propio proceso de evolución de los gustos y estilos. Para el ponente es necesaria y defendible la mercantilización del flamenco, pues el

estremecimiento colectivo no depende, en exclusiva, del número de asistentes a un espectáculo; el flamenco no es, señaló, una expresión «de minorías», sino que, más bien, no se ha sabido «vender» en Andalucía. Las alternativas para superar esta situación, propuso, pasarían por asumir la responsabilidad del pago de los espectáculos, superando la errónea consideración del flamenco como actividad «naturalmente subvencionable» por parte de las instituciones que ha provocado, a su entender, que hoy no exista la figura del empresario flamenco, como en otra época, aunque sí el agente artístico –al que definió como un simple (e inocente) punto de confluencia entre comprador y vendedor— y los intérpretes, sometidos al desempleo estacional y, por tanto, obligados a solicitar altas remuneraciones durante sus actuaciones en el verano. Cerró la jornada el joven cantaor Joselito de Lebrija.

Creemos que ciclos como éste suponen, además de una ocasión para acercarnos a las asociaciones flamencas, una alternativa de análisis necesaria en el estudio del flamenco, entendido en su máxima cualidad de expresión sociocultural viva. No me resisto a realizar mi propia evaluación al respecto de las intervenciones que hemos intentado exponer muy brevemente. Es indudable que el flamenco se va incorparando a mecanismos de compra-venta propios de formas musicales centralizadas, y que, para algunos, ello constituye la base de su «resurgimiento». Para mí, el resultado de lo anterior es, sin embargo, la progresiva neutralización del sentido referencial inmediato, festivo, liberador o expresivo que tuvo y tiene para quienes lo han creado y transmitido. Considero que, más allá de la forma flamenca, muchas veces consistente en la exhibición de la generalidad para anular la especificidad (el flamenco como «lo español» antes que «lo andaluz»), el flamenco sigue siendo no obstante, una forma especial de creación que tiene que ver con las condiciones de vida históricas y actuales de muchos andaluces. Si durante un tiempo fue infravalorado como residuo de descarriados sociales, ahora, sobrevalorado por muchos, es utilizado según conveniencias o intereses políticos, económicos y culturales, vendido segmentariamente como un producto más, al pueblo mismo del que nació. Quizás es necesaria una reapropiación cultural del flamenco por los andaluces, más allá de su carácter de expresión musical, y no sólo como supervivencia de una antigua tradición. El flamenco es un marcador de identidad más de nuestra cultura, y, a la vez, de algunos de sus niveles de identidad étnicos, de clase. o laborales. Y, para quienes lo crean y reproducen, sigue siendo un reflejo y una forma de vida.

EXPOSICION «TRAZOS DE GENTE, FORMAS DE AGUA»

Del 6 al 25 de mayo tuvo lugar en el Instituto Francés de Sevilla la exposición Trazos de gente, formas de agua, patrocinada por la Asociación Andaluza de Antropología (ASANA), el Instituto Francés de Sevilla, el Vicerrectorado de Extesión Universitaria y la Fundación El Monte. No se trataba de una exposición de fotografías aunque éstas fuesen el resultado más visible, sino del producto de un complejo trabajo de antropología visual. En él se ha intentado representar cómo funciona el agua en Galaroza, pueblo de la Sierra de Aracena. En el número ocho de El Folk-lore andaluz, publicamos ya un artículo sobre la fiesta de Los jarritos y entonces hice una representación del pueblo que no estimo oportuno repetir; quiero recordar sin embargo que el agua es allí abundante y es este lugar conocido por su frescura y su fruta. Nos ha parecido importante resaltar hasta qué punto funciona el agua como metáfora viva en la sociedad cachonera. Desde la leyenda fundadora hasta en el espacio o en el habla, en los gestos una y otra vez repetidos o en sus fiestas más notables, el aqua es el elemento que unifica y resume la cultura de un pueblo. Nos ha parecido importante señalar su hembritud inmanente por una parte, y por otra lo que del hombre y de la mujer ella denota.

Una de las hipótesis que conduce la investigación nos enseña que hay dos maneras de socializarla. El agua domada es agua de hombres, agua captada, conducida y aprovechada para la agricultura; el agua doméstica es cosa de mujeres. Esta división vale y marca lo cotidiano, rompiéndose en combate ritual anualmente en el doble intento de desbaratar la regla estricta y de vivificarla.

La exposición es fruto de una larga colaboración entre un fotógrafo, François Fèvre (París, 1948) y un antropólogo, Pedro A. Cantero (Fuentecén, Burgos, 1941) cuyo interés radica en el respeto de los modos de expresión propios a la fotografía y al análisis antropológico, convencidos del poder enriquecedor de este doble enfoque, por dirigirse tanto a la razón como a los sentimientos, buscando el impacto propicio que pueda desatar la emoción, fertilizada por la reflexión y viceversa. Estoy convencido de que la antropología no puede dejar de ser visual y lamento las migajas que a esto se deja; privilegiando únicamente la razón se olvida la fuerza de invocación que la imagen posee y la riqueza informativa que ésta encierra; como indica Roland Barthes en *La chambre claire*: «el valor de la fotografía radica en dar al instante los detalles que hacen el material mismo del saber etnológico».

No es ésta la primera vez que trabajamos juntos, desde hace cinco años hemos llevado varias experiencias conjuntamente; fue la primera de ellas la que





Fotografías: François Fèvre

se impuso como mejor manera de investigar sobre las representaciones que los habitantes de un suburbio de La Rochelle tenía de su propio barrio. La mejor manera, ya que la diversidad étnica y el mediocre conocimiento de la lengua francesa eran características de la población. Utilizamos entonces la fotografía como instrumento privilegiado de trabajo dando a los informantes máquinas fotográficas para plasmar las representaciones vividas de sus hogares, de sus vecinos y del barrio; se buscó un fotógrafo profesional que se asociara al trabajo para plasmar una visión exterior que invocase la memoria y contrastara el conjunto, no entro aquí en detalles de metodología que ya se explicó en su día en Entre Voisins (1990); el resultado fue pertinente y lo bastante rico como para pedir a François Fèvre su colaboración en otro terreno y con otra metodología. Si me pareció oportuno trabajar con él fue por considerar su fotografía de una densidad evocadora que no deja al espectador en posición cómoda. No fue tarea fácil esta colaboración, ya que la fuerte personalidad y los propios intereses del fotógrafo no iban siempre a la par con el rigor y la lentitud del conocimiento antropológico. ¿Cómo resolver este escollo sin empobrecer su intuición y su originalidad?

Al principio vino una temporada a la sierra con conocimiento de un plan director, una documentación de base sobre la población y alguna indicación sumaria. En el segundo viaje leyó un extenso guión del proyecto con numerosos ejemplos ilustrados sin insistir en el paralelismo entre su fotografía y lo que allí proponía. Así dejamos pasar unos cuantos viajes más para que él viviera de cerca diferentes épocas y conociese diversos pueblos y grupos, tan solo discutíamos sobre temas generales, modos de vida, creencias, técnicas de cultivo, división del trabajo, rituales, sin enfocar de manera precisa una técnica de intervención, deiándole libre en última instancia en la elección de las tomas de vista, aunque el calendario de sus viajes estaba unido a dos temas: la devoción mariana y los gestos de trabajo. Debo reconocer que el primer tema de nuestra investigación fue para él muy duro, ya que se trataba de algo, la devoción, que no le atraía particularmente y que perturbaba su manera de concebir el mundo; el segundo tema y la distancia que nos permitía la reflexión sobre el material fotográfico realizado en cada viaje nos hizo afinar una metodología al cabo de un año (ocho viajes). Propuse entonces catalogar tres grandes temas: la devoción mariana, el agua y el trabajo; en cada uno de los viajes un eje central obligaba al contenido sin imponer la forma, analizando los resultados y marcando las ausencias. Seis meses más tarde, centramos aún más la temática sobre la devoción y el agua, fijando un marco cada vez más ajustado. Ese lento aprendizaje fue común, ya que si el fotógrafo aprendió una metodología extraña, no empobreció su enfoque y el antropólogo no tan solo aprendió la paciencia sino aún más, enriqueció su trabajo por la profundidad de otra mirada de una intensidad y hermosura poco corrientes. Esta primera exposición, que durante el verano de 1993 se mostrará en la Sierra de Aracena y en el mes de octubre, ampliada, se expondrá en el Centro de Investigaciones Etnológicas Angel Ganivet de Granada, ha servido para darnos cuenta del recorrido y recibir las reacciones de la gente, en particular de Galaroza—más de un centenar de serranos han visitado la exposición en Sevilla, que han reclamado que ésta se desplace a la sierra este verano—; nos quedan aún diez meses para concluir este trabajo sobre el agua, durante los cuales esperamos completar huecos evidentes (gestos domésticos, gestos de cultivo) y afinar el conjunto, asentándonos en una trama más segura y en una metodología compartida. La apuesta más difícil no parece ganada: haber plasmado la cultura del agua sin caer en una estética pintoresca.

El Genio del valle no muere Allí reside la hembra oscura. En el umbral de la hembra oscura, Reside la raíz del cielo y de la tierra. Sutil y continuo perdura. Su función nunca se agota.

> Lao Tse Tao Tëo King, VI

> > Pedro A. CANTERO

CURSOS DE VERANO EN PALMA DEL RIO

Por quinto año consecutivo el Area de Cultura del Ayuntamiento de Palma del Río presenta su programación de Cursos de Verano, organizados a través del Museo Municipal.

En esta ocasión continuamos con la línea temática y metodológica de años anteriores, sin embargo, manifiesta Ramón López, concejal de Cultura, dada la buena acogida y excelentes resultados constatados, el programa para este verano de 1993 ha pasado a formar parte de los «Cursos de extensión Universitaria» de la Universidad de Córdoba. Esto ha sido posible gracias a la firma de un Convenio de Colaboración específico entre nuestro Ayuntamiento y dicha Universidad, entidad que además colabora en su financiación, junto con el Grupo de

Investigación T.I.E.D.P.A.A.N. y el Instituto de Historia de Andalucía, y será la encargada de expedir los certificados de participación de los asistentes, así como del cobro de las tasas de matriculación. Esta implicación directa de tales instancias educativas en el desarrollo, organización y financiación de los Cursos constituye una prueba del reconocimiento alcanzado por ellos en los más altos niveles académicos, siendo al mismo tiempo motivo de orgullo y satisfacción para este Ayuntamiento.

Fruto de la firma de otro convenio, esta vez con el Instituto de Bachillerato «Antonio Gala» de esta localidad, es el nuevo curso con que ampliamos la oferta de este verano, oferta que es promovida desde la Biblioteca Pública Municipal. Este curso, de temática puramente literaria e impartido por profesores de dicho Instituto, queremos que se consolide y pronto tenga el mismo reconocimiento que los restantes.

Cultura popular y folklore en Andalucía

Se pretende demostrar cómo el folklore entendido como el estudio de la cultura, dista mucho del «folklorismo» con que viene revestido la mayoría de las veces. Partiendo de los presupuestos analíticos de la Antropología Cultural los profesores asistentes intentarán enseñar la vertiente académica, no por ello alejada de la realidad, que los estudios del folklore tienen actualmente dentro de las investigaciones de la cultura andaluza.

Coordinan: A.M. Nogués Pedregal (Universidad de Sevilla) M.I. Martínez Portilla (Universidad de Sevilla)

Fecha: del 12 al 16 de Julio

Horario: de 10 a 14 y de 17 a 19 horas

Número de plazas: 20

Fecha límite de inscripción: 2 de julio

Total de horas: 30

Este curso se enmarca dentro del programa de actividades del «Año de la Cultura Tradicional».

PROGRAMA

Día 12: Mañana: Presentación. Coordinadores del Curso

Tarde: Dr. Eduardo Sevilla. Universidad de Córdoba

Día 13: Mañana: Presentación de la Revista **El Folk-lore andaluz,** por el Dr. Salvador Rodríguez. Universidad de Sevilla.

Tarde: «El folklore como ciencia de la cultura popular». Carmen Medina. Fundación Machado. Sevilla.

Día 14: Mañana: «La realidad metafórica: los paisajes del agua». Dr. Pedro Cantero

«El pueblo y el folklore» Dr. Antonio Mandly. Universidad de Sevilla. Tarde: Folklore popular: Baile de los locos

Día 15: Mañana: «La religiosidad popular como experiencia simbólica: funciones sociales y culturales». Dr. Rafael Briones. Universidad de Granada. «La simbólica procesional de la Semana Santa: la obliteración del mesianismo». Dr. Pedro Gómez. Universidad de Granada.
Tarde: Análisis práctico de una filmación en video.

Día 16: Mañana: «Aportaciones del flamenco a la lengua española y a las hablas andaluzas». Dr. Miguel Ropero. Universidad de Sevilla «Flamenco, cultura andaluza». Dr. José Navarro. Universidad de Sevilla Tarde: Conclusiones. Coordinadores del curso. Clausura.

Se impartirán, además del ya citado, otros cursos dedicados a

- «El hombre y el medio en la Prehistoria, Antigüedad y Edad Media». Días
 19 al 23 de Julio
- «La creatividad contemporánea en los límites entre la imagen y el texto».
 Días 26 al 30 de Julio
- «Introducción a la teoría de la Literatura». Días 12 al 23 de Julio.

Información:

Museo Municipal. Casa de la Cultura C/ Gracia 15. 14700 Palma del Río (Córdoba) Tf. 957-710245. Fax 957-644550 Horario: de 9 a 14 y de 17 a 20 horas

PREMIO DE INVESTIGACION «MARQUES DE LOZOYA» Sobre Artes y Tradiciones Populares 1993

Bases

Primera. Podrán tomar parte en la convocatoria del Premio de Investigación sobre Artes y Tradiciones Populares «Marqués de Lozoya» 1993 todas las personas que lo soliciten, de acuerdo con lo establecido en las presentes bases.

Segunda. El Premio se concederá en las siguientes categorías:

- Primer Premio: dotado con 1.500.000 pesetas
- Segundo Premio: dotado con 1.000.000 de pesetas
- Tercer Premio: dotado con 500.000 pesetas.

Estos Premios, a juicio del jurado, podrán ser divididos o declarados desiertos.

Tercera. Los trabajos podrán versar, desde una perspectiva antropológica, sobre cualquiera de los aspectos conformadores de las culturas de los pueblos de España, y habrán de significarse por su aportación: al conocimiento en profundidad de las formas y expresiones culturales, conteniendo una abundante, detallada y fiel información fruto de investigación original; al estudio de los cambios sociales y culturales y a la comprensión de la relevancia de las formas culturales en la afirmación de la identidad de los pueblos.

Cuarta. Los trabajos, que serán inéditos, deberán estar escritos en castellano o en cualquiera de las otras lenguas españolas. En este último caso el autor podrá presentar una copia del texto en castellano.

Los trabajos podrán acompañarse de cuantos materiales fotográficos, sonoros o de cualquier otro tipo, sirvan para ilustrar suficientemente el texto.

Los trabajos deberán presentarse por duplicado, bajo lema (sin firma), acompañados de un escrito en el que se indique el plan de actuación y metodología que se ha seguido para su realización, así como cualquier otro dato que se considere conveniente aportar.

Junto con el trabajo se presentará, en sobre lacrado identificado por el lema utilizado, la siguiente documentación:

 Datos personales del autor: nombre, apellidos y fotocopia del DNI, domicilio, teléfono, etc.

- Curriculum vitae del autor o autores que remiten el trabajo.
- Declaración jurada en la que se hará constar que el trabajo presentado no se ha publicado ni difundido en España o en el extranjero.

Quinta. El plazo de presentación de trabajos se iniciará el día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado y terminará el 31 de diciembre de 1993.

Los trabajos serán dirigidos a la Dirección General de Bellas Artes y Archivos, Ministerio de Cultura (Plaza del Rey, 1, 28004 Madrid), pudiéndose presentar en el Registro General del Ministerio de Cultura o por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común.

Sexta. El jurado estará formado por:

- Presidente: el Subsecretario del Ministerio de Cultura o persona en quien delegue, que nombrará a los miembros que actuarán como vocales.
- Vocales:
 - a) Cinco profesores universitarios o investigadores de reconocido prestigio cuyas especialidades coincidan con la temática del Premio, a propuesta del Director General de Bellas Artes y Archivos.
 - b) Un representante propuesto por la Directora General de Cooperación Cultural.
- Secretario: un funcionario designado por el Director General de Bellas Artes y Archivos, que actuará con voz pero sin voto.

Séptima. El fallo del jurado se publicará en el Boletín Oficial del Estado, mediante resolución de la Dirección General de Bellas Artes y Archivos.

El jurado, en lo no establecido en la presente convocatoria, ajustará su actuación a lo previsto para los órganos colegiados en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Octava. El Ministerio de Cultura se reserva el derecho, durante un periodo de dos años, desde la publicación del fallo del jurado en el Boletín Oficial del Estado, de proceder a la edición en exclusiva de la obra que haya obtenido el primer premio, debiendo figurar junto al título y el nombre del autor o autores la denominación del Premio correspondiente. El número máximo de ejemplares editados será de 3.500,

y en el importe del premio se entenderá incluida la remuneración que corresponde al autor por la citada edición.

Novena. Los trabajos presentados que no sean premiados podrán retirarse en el plazo de dos meses desde la publicación del fallo del jurado en el Boletín Oficial del Estado. Transcurrido dicho plazo, los trabajos pasarán al archivo del Museo Nacional del Pueblo Español, quedando sometidos a las disposiciones de la Ley de Propiedad Intelectual.

Décima. La concurrencia a este Premio supone la aceptación de las presentes bases.

Información:

Ministerio de Cultura Museo Nacional del Pueblo Español Avda. Juan de Herrera, 2, planta 2 28040 Madrid Tf 91-5497150. Extensiones 276 y 263

PREMIO A LAS MEJORES ENCUADERNACIONES ARTISTICAS DEL MINISTERIO DE CULTURA

El Ministerio de Cultura, a través de la Dirección General del Libro y Bibliotecas, pretende estimular y divulgar todas aquellas actividades destinadas a la mejora y perfeccionamiento del libro.

Entre las diversas artes que intervienen en la confección y edición de este importante vehículo cultural, el de la Encuadernación constituye un elemento destacado, con especiales connotaciones y rica trayectoria a través de la historia de nuestro país.

Todo ello aconseja una especial atención y reconocimiento, mediante la convocatoria anual de un premio con el fin de facilitar y difundir la labor de los Encuadernadores de nuestro país, y de promocionar la calidad e innovación de la encuadernación española.

Este objetivo se enlaza con el deseo de exaltar las personalidades y sus obras galornadas en las distintas convocatorias del Premio de Literatura en lengua castellanas «Miguel de Cervantes», mediante la selección previa de una obra concreta que sirva de soporte a los trabajos de encuadernación a realizar por los participantes a los premios que anualmente se convoquen, de acuerdo con la presente Orden de creación y mediante las modificaciones o adaptaciones que para cada una de ellas puedan establecerse por la Dirección General del Libro y Bibliotecas.

En su virtud, a propuestas de la Dirección General del Libro y Bibliotecas, y previo informe del Servicio Jurídico del Departamento, he tenido a bien disponer.

Primero. Objeto. - Se crea el premio a las mejores encuadernaciones artísticas, que se regulará por lo dispuesto en la presente Orden.

Se faculta al Director general del Libro y Bibliotecas para que, si así se estima conveniente, proceda a su convocatoria en años sucesivos.

Segundo. Galardones y cuantía.- El premio se concederá en tres categorías, dotadas respectivamente con 750.000, 500.000 y 250.000 pesetas.

Se concederán diplomas a los Encuadernadores de los trabajos galardonados y a los calificados por el Jurado como finalistas.

Tercero. Destinatarios.- Podrán optar al premio los encuadernadores españoles, tanto profesionales como aficionados, con trabajos artísticos y manuales, que cumplan con lo establecido en la presente Orden.

Cuarto. Criterios de valoración. Se valorará tanto la técnica en la construcción del libro como la adecuación entre decoración y contenido.

Para efectuar la selección, el Jurado, al que se refiere el punto séptimo de la presente Orden, tendrá en cuenta la conjunción de todos los elementos que intervienen en la encuadernación, pero únicamente podrán ser seleccionados aquellos libros que tengan un elevado nivel en el cuidado general de los mismos.

Quinto. Solicitudes:

- 1. Las solicitudes, dirigidas al Director general del Libro y Bibliotecas se presentarán en el Registro General del Centro del Libro y de la Lectura, calle de Santiago Rusiñol, número 8, 28040 Madrid, bien directamente o por cualquiera de los medios previstos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.
- 2. Por el Centro del Libro y de la Lectura se facilitará a los participantes un ejemplar en rama del libro elegido para ser encuadernado.

Sexto. Plazo de presentación:

- 1. Las solicitudes para concursar se presentarán dentro de los cuarenta y cinco días naturales siguientes a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».
- 2. Las obras, ya encuadernadas por los participantes, serán entregadas en el mismo Registro General del Centro del Libro y de la Lectura, indicado en el punto quinto de la presente Orden, dentro de los ciento ochenta días naturales siguientes a la publicación de la Orden reguladora en el «Boletín Oficial del Estado», mediante solicitud formalizada con el lema que adopte cada concursante, acompañada con plica en sobre cerrado con los datos personales del mismo, y que serán abiertos después que el Jurado emita su fallo para conocer la identidad de los encuadernadores galardonados.

Séptimo. Jurado:

1. El fallo del premio corresponderá a un Jurado, cuya composición será la siguientes:

Presidente: El Director general del Libro y Bibliotecas, que podrá delegar en el Director del Centro del Libro y de la Lectura.

Vocales: Un representante de la Asociación para el Fomento de la Encuadernación de Artes. Un representante de la Federación Nacional de Industrias Gráficas. Un representante de la Federación de Gremios de Editores de España. Tres personalidades del mundo del libro, especialistas en Artes Aplicadas a la confección del mismo.

Secretario: Actuará como Secretario con voz pero sin voto, el Director del Centro del Libro y de la Lectura, y en el supuesto de su actuación como Presidente, por delegación actuará como Secretario un funcionario de carrera del Centro del Libro y de la Lectura, igualmente con voz pero sin voto.

- 2. Los miembros del Jurado serán designados por el Director general del Libro y Bibliotecas.
- 3. La condición de miembro del Jurado tiene carácter personal, no siendo posible la delegación a excepción de la prevista para el Presidente del Jurado.
- 4. En las votaciones solamente se tendrán en cuenta los votos emitidos por los miembros del Jurado que asistan personalmente a las reuniones.
- 5. En lo no previsto en la presente convocatoria, el Jurado ajustará su actuación a lo previsto para los órganos colegiados en el capítulo II del título II de

la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

6. Los miembros de Jurado no funcionarios tendrá derecho a percibir las gratificaciones por sus trabajos de asesoramiento que se señalen por la Dirección General del Libro y Bibliotecas y, en su caso, los gastos de locomoción y alojamiento.

Octavo. Resolución:

1. El premio, en sus tres categorías, y los diplomas a los finalistas serán concedidos por Resolución del Director general del Libro y Bibliotecas, de conformidad con el fallo del Jurado.

Dicha Resolución, en la que constará además la composición del Jurado, se publicará en el «Boletín Oficial del Estado».

2. Las encuadernaciones premiadas y las seleccionadas como finalistas quedará en poder de la Dirección General del Libro y Bibliotecas durante el plazo de un año, contando a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la Resolución a que se refiere el apartado anterior, con el fin de ser presentadas en la Exposición que se organizará para la entrega de galardones, así como para su exhibición en otras Exposiciones y Muestras que puedan organizarse por la mencionada Dirección General.

Además, la Dirección General del Libro y Bibliotecas podrá editar un catálogo de las encuadernaciones galardonadas que podrá extenderse previa autorización por escrito de sus autores, a las restantes que se hayan presentado al concurso.

3. Las obras no galardonadas y no declaradas finalistas por el Jurado serán devueltas a los participantes dentro de los treinta días naturales siguientes a la fecha de notificación del fallo del Jurado.

Noveno. Financiación.— La dotación del premio y los gastos que sean necesarios para su concesión, se satisfarán con cargo a los créditos consignados en el Programa «Promoción del libro y publicaciones culturales», del Presupuesto General del Ministerio de Cultura.

Décimo. Convocatoria correspondiente a 1993.— Se convoca el premio a las mejores encuadernaciones artísticas, correspondiente a 1993.

El objeto de la presente convocatoria es la encuadernación del libro «Verano en Tenerife», de Dulce María Loynaz, Premio de Literatura en lengua castellana «Miguel de Cervantes» 1992, de acuerdo con lo establecido en el punto quinto 2 de la presente Orden.

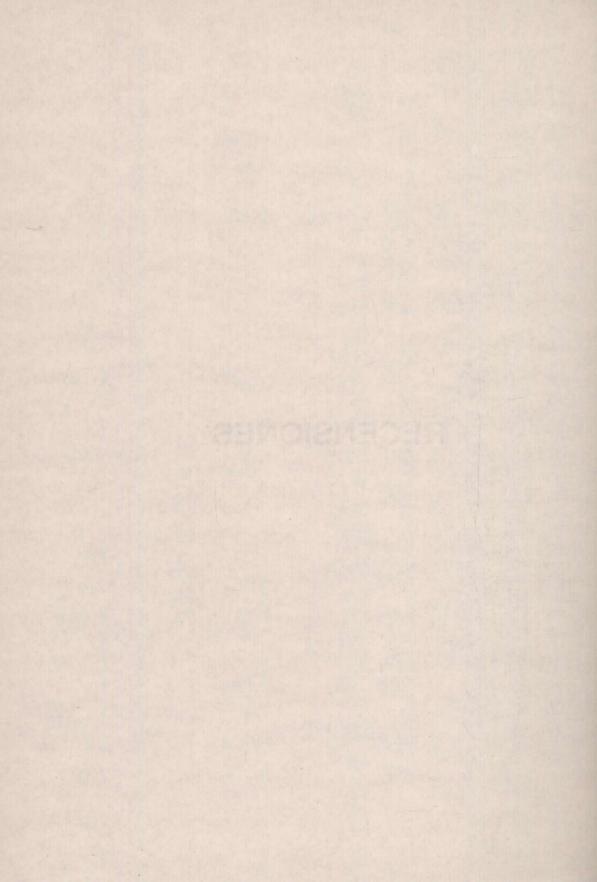
Undécimo. Entrada en vigor. – La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 24 de mayo de 1993.

Sole Tura

Publicado en el Boletín Oficial del Estado, núm. 142 de 15 de junio de 1993.

RECENSIONES



José A. GONZALEZ ALCANTUD y Manuel GONZALEZ DE MOLINA (Eds.), La tierra: mitos, ritos y realidades. Anthropos/Diputación Provincial de Granada, Barcelona, 1992, 460 págs.

En un celebrado artículo de 1949, «Historia y etnología» (luego recogido en *Antropología estructural*), Lévi-Strauss hacía notar que antropólogos e historiadores, lejos de cultivar saberes incomunicados, conformaban juntos una suerte de Jano bifronte. Unos y otros no se distinguían ni por su método, diverso sólo en la dosificiación de los procedimientos, ni por su objeto, que era en ambos casos, la vida social, ni tampoco por su propósito, común en avanzar en la comprensión de lo humano, sino únicamente por el lugar concedido en sus conjeturas a las condiciones inconscientes de la vida social. Y ni aún así. El propio Lévi-Strauss, señalaba que, ya por aquél entonces, la escuela de los *Annales* le había concedido un lugar importante a lo oculto en sus aportaciones, y, abundando en esa misma dirección, no debe olvidarse esa corriente genealogizante que arranca en Nietzsche y culmina primero en Weber, luego en Elias y Foucault, ni los puentes que la pespectiva histórico-culturalista derivada de Lukács, Gramsci y la escuela de Francfort ha contribuido a tender entre antropólogos e historiadores.

Por el lado de estos últimos, la apertura hacia la dimensión temporal de la cultura ha sido también una constante, por ejemplo, en el caso norteamericano, donde sin duda la fértil influencia del historicismo de Boas ha resultado saludablemente capital, y donde las grandes escuelas del materialismo y la ecología culturales han colocado la evolución en un lugar preferente en sus programas. En cuanto a la etnología francesa, sólo una mirada muy superficial puede afirmar que la perspectiva allí dominante en las últimas décadas, la estructural, ha sido insensible a los efectos de la diacronía en las sociedades estudiadas. Lévi-Strauss se ha cansado de repetir que la calidad de sincrónica no pertenece intrínsecamente a la noción de estructura y que hay estructuras que son, por definición, diacrónicas. En todo caso, haber sostenido que el sistema siempre prima sobre el proceso y la estructura sobre la experiencia y que toda configuración social está siempre regida por una lógica secreta, es un mérito que cabe atribuirle no tanto a Lévi-Strauss como a Carlos Marx.

En la única tradición académica en la que la impermeabilidad entre historiadores y científicos sociales podía reconocerse como problema, era en

aquella afectada por la declarada hostilidad antihistórica de la antropología estructural-funcionalista británica y el funcionalismo sociológico americano. Tuvo de producirse, a finales de los 40, el desacato teórico de Evans-Pritchard y Firth ante la égida doctrinaria de Radcliffe-Brown en la antropología inglesa, para que quedara liberada la relación de ésta con la historia y superada la desconfianza de los historiadores para con la antropología social. En efecto, casi al mismo tiempo que Lévi-Strauss escribía el artículo que citábamos al principio, en Oxford, en 1948, Evans-Pritchard pronunciaba en una conferencia (recogida luego en su Antropología social) una frase que en sí era toda una ruptura con sus propias raíces en la antropología social británica: «El pasado está contenido en el presente como éste en el futuro». Casi cuarenta años después, Marshall Sahlins iniciaba su profunda reflexión sobre la suerte del capitán Cook, en Islas de historia con idéntica percepción: «Tenemos que reconocer teóricamente el pasado en el presente, la superestructura en la infraestructura, lo estático en lo dinámico...». Entre los textos de Evans-Pritchard y Lévi-Strauss y el de Sahlins se extiende todo un periodo, en absoluto cerrado -más bien al contrario, como enseguida veremos-, a lo largo del cual antropólogos e historiadores no han hecho sino brindar pruebas de cómo aquel supuestamente grave asunto teórico que fue la oposición acontecimiento/estructura, como el gran obstáculo que impedía comunicarse fluídamente a historiadores y antropólogos, no era otra cosa que un falso problema originado en múltiples malentendidos y en alguna que otra terquedad epistemológica. Hoy, unos y otros aparecen crecientemente disuadidos de que es tan cierto que todo proceso contiene una estructura como que toda estructura experimenta procesos.

A pesar de esa evidencia compartida, pero, de que la historia y la antropología son disciplinas que no sólo se complementan sino que se necesitan es algo que, a base de hacer audibles sus diálogos, conviene hacer inequívoco de vez en cuando. En esta dirección de dar a conocer episodios del viejo romance entre estudiosos de lo sucedido e inspectores de estructuras, se han producido recientemente varios acontecimientos remarcables. Por una parte, la publicación de dos números monográficos de sendas revistas especializadas en historiografía, consagrados a carear historia y antropología: el número 3 de *Historia Social*, de Valencia, dedicado al tema «Historia y Antropología», centrando la discusión en la dimensión digamos británica del problema, es decir refiriéndose a la única tradición donde ha existido una problematización real del asunto, con trabajos de Thomas, Thompson, Radding y Wickham, y el número 9 de *Historia y fuente oral*, de Barcelona, epigrafiado «Historia y etnología», con contribuciones de Buxó, Gwyn Prins, Lisón, Fernández de Rota, James Fernández, Magnus Mörk, Franco Ferraroti y otros.

El otro evento es que haya aparecido la compilación que cuidaron de hacer José A. González Alcantud y Manuel González de Molina de lo más destacado de la reunión que, bajo el epígrafe aquí respetado de La tierra, convocó a investigadores de varios países en Granada, en abril de 1991, como parte de una dinámica de encuentros en torno a cuestiones monográficas de la que también formarían parte el coloquio celebrado bajo la denominación de «El agua», en noviembre del 92, y el que se prepara para 1993 con el título de «El fuego». Siempre como momentos de la frenética campaña de divulgación de la manera antropológica de dar con las cosas en que parece empeñado el Centro de Estudios Etnológicos Angel Ganivet, dependiente de la Diputación de Granada, y al que no es ajena la singular forma de entender y vivir el activismo cultural de su director, José Antonio González Alcantud (el autor de, entre otras obras, la excelente El exotismo en las vanguardias artístico-literarias, Anthropos, 1989). Recuérdese, por último, que otra publicación notable ya nos había dado constatación escrita de la prolijidad de ese centro nada periférico de reflexión en que se está convirtiendo la capital granadina en los últimos años. Me refiero a La fiesta, la ceremonia, el rito (Universidad de Granada/Casa de Velázquez, 1990), actas del seminario celebrado con ese nombre en 1987.

En el libro La tierra. Mitos, ritos y realidades, que se incluye en la línea de antropología que María Jesús Buxó dirige para la Editorial Anthropos, se nos muestra, a partir de ejemplos extraídos de tradiciones culturales a veces remotas unas de las otras, ese doble valor del suelo en tanto que recurso a la vez económico y metafórico, objeto de propiedad y depredación no menos que del pensamiento. Para ilustrar tal pluralidad de usos se nos invita a un recorrido por distintas estatuaciones de lo telúrico, de la mano de escrutamientos que se mueven siempre a caballo entre el desvelamiento de racionalidades económicas ocultas y primeros pasos en la construcción de una geosemántica. Transitamos así a través de la jerarquía de valores de los akan de Costa de Marfil, los mitos de fundación y los códigos jurídicos mesopotámicos, la ideología peronista, las reformas de Agis y Cleómenes en la Esparta del siglo III a.C. o la lucha por la supervivencia identitaria de los purépechas del México actual, sin olvidar un paseo por la relación de lo ctónico con el orden del tiempo entre los quechuas o por la historia cultural de los terremotos en Andalucía.

Hay algunas aportaciones que quizá merezcan una mención especial. Por ejemplo, el desarrollo de Raúl Iturra a propósito del continuo tierra-trabajo-memoria. O lo que nos cuenta Mercedes Vilanova —que tanto está haciendo por desatascar malentendidos entre etnólogos y contemporaneístas— acerca de la ideologización de la tierra en el marco de las colectivizaciones impulsadas por

la CNT durante la guerra civil. O acaso el desenmascaramiento que del Informe Brundtland, relativo a la supuesta compatibilidad entre respeto al medio ecológico y crecimiento económico. formula Joan Martínez Alier, un catedrático de economía cuya detención en Barcelona el pasado 12 de octubre constituyó una de las simpáticas contribuciones de las fuerzas de orden público a los fastos del V Centenario.

Dos últimas llamadas de atención en este repaso intercultural a las maneras como los humanos venimos salando la tierra, por emplear la imagen bíblica: las aproximaciones a una semántica del paisaje y del espacio, a cargo respectivamente de José A. Fernández de la Rota –recuérdese su *Antropología de un viejo paisaje gallego* (Siglo XXI/CIS, 1984)– y José Luis García. Y, con respecto a éste último, ¿hasta cuándo permanecerá desaparecido de las librerías su fundamental *Antropología del territorio*?

Manuel DELGADO

Diez autores: De la tierra al aire (Antología de coplas flamencas). Sevilla. Col «Algo nuestro», 1992. 146 pp.

Con la publicación de esta obra, me confirma una vez más su coordinador, José Cenizo, su «vocacional entusiasmo por la enseñanza y por el flamenco» (cfr. *Del Carande, con duende* p. 5), a cuya feliz iniciativa habrá que añadir, dicho sea de paso, el «Curso de introducción a la didáctica del flamenco» que en el pasado mes de enero organizó, bajo los auspicios de la Asociación Andaluza de Profesores de Español «Elio Antonio de Nebrija», dirigido a profesores de todos los niveles de la enseñanza y que, también, responde a su constante y lúcida actividad por recrear y difundir la cultura flamenca.

Editada como volumen 32 de la colección «Algo Nuestro», el libro que ahora nos ocupa, *De la tierra al aire*, ha sido publicado por el colectivo sevillano «Gallo de vidrio» en colaboración con la **Fundación Machado** y Ediciones Alfar. La ilustración de la portada es del pintor Amalio, miembro del citado colectivo y, la presentación, del flamencólogo Alberto Fernández Bañuls.

Como ya hizo José Cenizo en la colección de coplas flamencas *Del Carande con duende*, tras unas palabras iniciales del introductor, incorpora una «Nota a la edición» en la que expone los fundamentos andaluces que sustentan el poemario y los criterios seguidos en la transcripción de los textos y en su ordenación.

Diez son los autores que participan con sus coplas flamencas en esta iniciativa, a saber, y según el orden alfabético como figuran: el propio José Cenizo, Soledad Fernández, el cantaor Naranjito de Triana, el poeta paraeño Juan Peña -que nada tiene que ver con su homónimo de Lebrija-, Julio Porlán, José Prada -con la muestra más abundante de coplas-, Enrique J. Rodríguez Baltanás, José Luis Rodríguez Ojeda, el cantaor y profesor de EGB Calixto Sánchez y, con menos producción que el resto, Miguel Angel Villar. Cada una de las selecciones de coplas viene precedida por una nota bibliográfica del autor correspondiente y de unas breves palabras, en prosa o en verso, que, a manera de entradilla, hacen de los respectivos autores, por el orden en que aparecen, un servidor, Carmelo Guillén Acosta, Fernando Quiñones, Caty León, José Luis Ortiz Nuevo, Enrique J. Rodríguez Baltanás, Manuel Bohorquez, Jean Paul Tarby, José Luis Blanco Garza, Rosa María Rodríguez Güeto y Amalio. Es pues este libro una colección de coplas flamencas de autores actuales que, por amor al flamenco, emprenden la difícil tarea de atreverse a encerrar en coplas los diversos gestos de la vida. Y es que la copla, según manifiesta Juan Peña, tiene la peculiaridad de ser el marco perfecto para contar algo:

> Muchas palabras te sobran si lo que tiés que contar no te cabe en una copla.

Algunas de las letras recogidas en este «Cancionero» se hallan proclamadas con vida propia en las voces de sus autores —las de Naranjito, Calixto Sánchez y, en otro nivel, las del «Niño de Angelita» José Prada— o gozan del privilegio de la independencia en los repertorios de distintos cantaores flamencos —las de José Luis Rodríguez Ojeda y las de José Prada—; las restantes, en cambio, se traen aquí en busca de un destino más adecuado que el de la letra impresa, por si unos labios cualesquieras se interesan por hacerse con su amplio sabor de sabiduría popular. Así, por ejemplo, se manifiesta abiertamente de José Cenizo que «su mayor ilusión es sentir palpitar sus versos en la boca de algún cantaor». Como decía Manuel Machado, el autor de coplas flamencas sabe que las suyas no son verdaderas hasta que el pueblo las canta. De todos modos, ni unas ni otras, ni las que están grabadas, por sus propios autores o por otros cantaores, ni las que todavía aguardan su manifestación plena, deben

verse solo en función de la suerte o mala suerte de que alguien las esté cantando ya; en sí mismas deben poseer el suficiente corazón, la suficiente calidad literaria como para que, con el paso del tiempo (y sigo trayendo al gran autor de coplas flamencas) sean capaces de sobrevivir (anónimas) en el alma popular. No cabe otra distinta vida de fama para las coplas ni para sus autores.

Por lo que se deja ver, es Demófilo, el padre de los Machado, la gran falsilla que se ha usado como punto de referencia para las coplas de este libro. De las de Julio Porlán, por ejemplo, se dice que «sus poemas flamencos -aires populares los llama él- son fieles al estilo y a la temática de las coplas que nos transcribió Demófilo «Rodríguez Baltanás afirma en otro lugar (Cfr. Alcalá copla y compás / Coplas de son nazareno. Fundación Machado, Sevilla, 1992, pp. 11-12) que muchas coplas suyas son «incursiones en la tradición de donde he vuelto con las viejas coplas de Demófilo, por ejemplo, enjaretadas de forma y suerte que suenen «por Alcalá». Otros autores, sin embargo que han contribuido a sentar las buenas bases de inspiración de este libro, parecen ser: Manuel Machado, el de la voluntad muerta que recoge el poema «Adelfos», cuya filosofía estoica está, sobre todo, presente en los versos de Juan Peña: «Yo nunca me compadezco...» o «De qué vale tanto empeño...». También el otro Machado, Antonio, el de Nuevas Canciones, Lorca y, por supuesto, la propia lírica popular. Felizmente las voces de los mayores quedan vivas en las coplas flamencas del presente libro hasta tal punto que lo más gozoso de muchas de ellas está en que podrían dilatarse con facilidad en el acervo de coplas que ya hay de siempre, hayan sido grabadas o no. Incluso, entre los diez autores presentados en esta selección hay coincidencias de orientación temática que parecen surgir del mismo tronco inspirador. Como botón de muestra, valga citar dos textos sobre las posibilidades amorosas que despierta el tiempo de la siesta; uno de Juan Peña:

> Tu eres agüita fresca contigo en los olivares a la horita de la siesta.

y otra de Rodríguez Baltanás:

Mira como m'has buscao a la hora de la siesta arriba en el soberao.

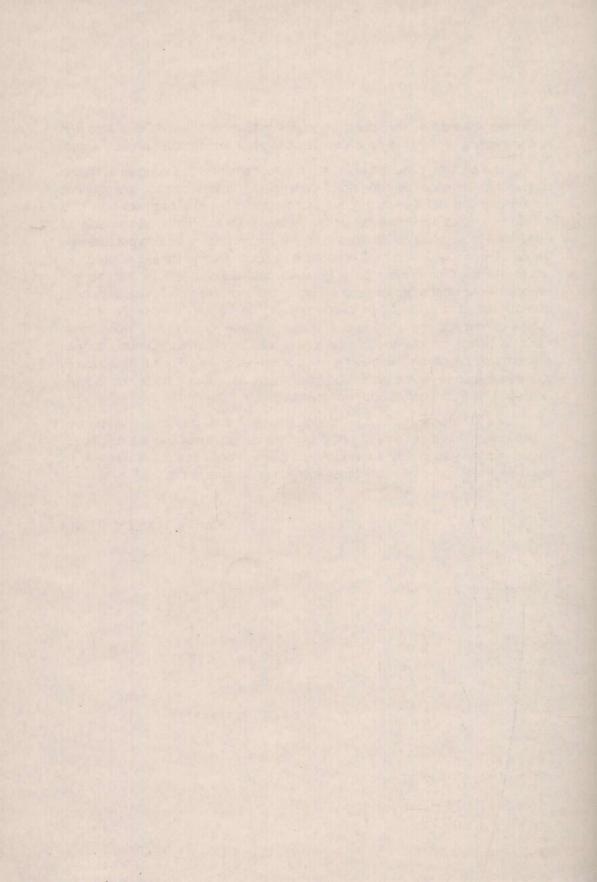
Arraigo en los tópicos habituales de las coplas flamencas, oscilación, pena, ansia, admiración, felicidad, conocimiento del terreno en que se siembra y letras

inspiradas -bastantes- son, pues, los logros más importantes de este libro con el que necesariamente ha de contar la bibliografía flamenca a partir de ahora.

Echo en falta, pese a todo, a algún autor flamenco de raza gitana. Pienso en Eugenio Carrasco, sentido letrista como el que más y cantado por muchos de los grandes del flamenco, cuya incorporación hubiera engrandecido este trabajo de coplas flamencas de autores actuales. En cambio, la supremacía de letras de Prada, muchas de ellas bastante mejorables, y la incorporación de las de Villar, se le salvan muy pocos textos, restan interés literario al conjunto. No así las de Calixto Sánchez y Naranjito que, aunque, en general, no son especialmente deslumbradoras, sí tienen el ardid de muchos textos flamencos capaces de emocionar. En el caso concreto de las de Soledad Fernández, hubiesen ganado en literariedad si las hubiese cribado un poco más. Particularmente me quedo con los cinco autores restantes: Cenizo, el más desbordante de estilos; Juan Peña, un poeta entero; Julio Porlán, reflejo de la tradición flamenca más exacta; Rodríguez Baltanás, sabio y fiel a sus lugares de origen; y Rodríguez Ojeda, un maestro.

Una última apreciación: la edición, a 1.800 pesetas, me parece excesivamente cara, máxime si, como se pretende, se desea llegar a un público amplio. Todavía se puede enmendar esta plana. Por lo demás, el libro es, ya digo, en líneas generales, verdaderamente encomiable y útil.

Carmelo GUILLEN ACOSTA



LOS AUTORES

Encarnación AGUILAR CRIADO, doctora en Geografía e Historia por la Universidad de Sevilla y profesora titular del Departamento de Antropología Social, Sociología y Trabajo Social de dicha Universidad desde 1990, al que está adscrita desde 1988. Se ha movido en distintos campos de investigación dentro del área andaluza. Su libro Las hermandades de Castilleja de la Cuesta. Un estudio de Antropología Cultural (1983) que recibió el premio de Investigación Ciudad de Sevilla en 1982, fue el resultado de su análisis en algunos temas de la religiosidad popular y el asociacionismo religioso en Andalucía. A partir de entonces orienta sus investigaciones hacia el campo de la Historia de la Antropología y su construcción científica en relación con la disciplina del floklore decimonónico. Como resultado, aparece su segundo libro Cultura popular y Folklore en Andalucía. Los orígenes de la Antropología (1990), galardonado con el Premio Archivo Hispalense en 1989. Actualmente dirige distintas investigaciones centradas en el tema de la producción doméstica de las familias campesinas del mundo rural andaluz. Ha completado su formación en la Universidad de Berkeley (California), en cuyo Departamento de Antropología cursó parte de su doctorado y, posteriormente, fue invitada como Investigadora Visitante Asociada durante los cursos 1987-88 y 1991-92.

Pedro GOMEZ GARCIA, profesor titular de Filosofía de la Universidad de Granada, donde imparte materias de Antropología. Ha realizado trabajos de campo en diversas comarcas de Andalucía oriental, investigando especialmente tradiciones y fiestas, religión popular y curanderismo. Entre sus publicaciones cabe destacar La Antropología estructural de Claude Levy Strauss (1981); Religión popular y Mesianismo (1991), y la coordinación del libro colectivo Fiestas y religión en la cultura popular andaluza (1992). Aparte de numerosos artículos sobre antropología teórica y sobre temas de cultura andaluza, ha colaborado en obras como Antropología Cultural de Andalucía (1984), La religiosidad popular, volumen

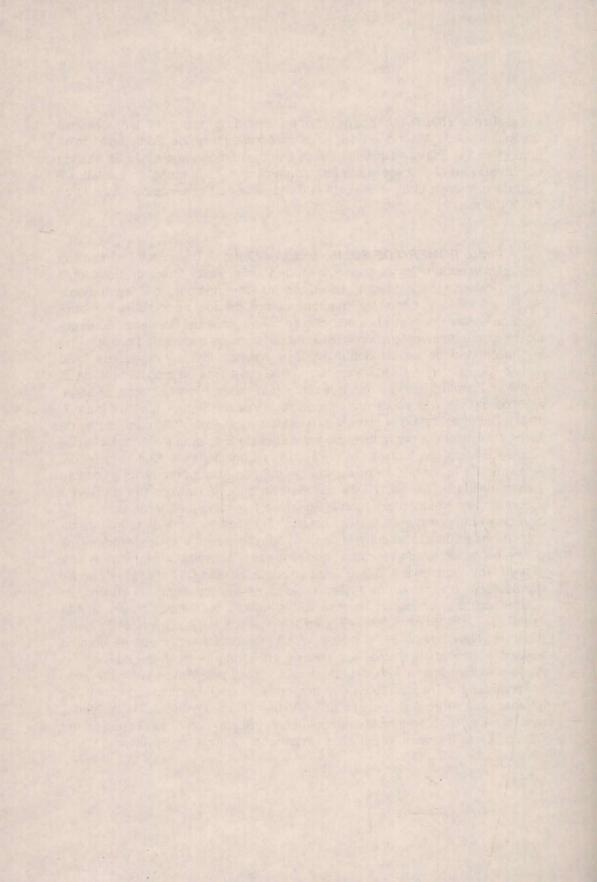
I, Antropología e historia (1989) y Diccionario Temático de Antropología (1993). Es secretario de la Asociación Granadina de Antropología y codirige la revista Gazeta de Antropología.

Sofía PEREZ DE GUZMAN PADRON, licenciada en Sociología por la Universidad Complutense de Madrid. Profesora titular de Sociología de la Escuela Universitaria de Graduados Sociales, de la Universidad de Cádiz (Departamento de Economía General). Ha publicado: «Periodización y tipología del movimiento asociativo madrileño», Revista Alfoz, número 29 (1986); «El desarrollo de las ciencias sociales» en Andalucía, diez años de cultura (1989); «La colaboración del paciente de ortodoncia en relación a su entorno socio-familiar» en Revista Ortodoncia Española (1992). Asimismo ha coordinado la sección de «Sociedad» de la obra Cádiz, Sur de Europa. Guía General de la Provincia de Cádiz (1992).

Daniel PINEDA NOVO, investigador, poeta y crítico sevillano es licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad de Sevilla. Pertenece a las Reales Academias de Sevilla, Córdoba y Málaga, a la de «Vélez de Guevara» de Ecija y a las Internacionales de México, Palermo, Lisboa y República Dominicana. Ha sido galardonado en numerosos certámenes poéticos de Sevilla, Madrid, Barcelona, Bilbao, Córdoba y Málaga. Es Premio Sánchez Bedoya de poesía, de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, y de Investigación de la Real Academia de Medicina de Sevilla, que en 1987 le nombró Académico Correspondiente. Ha obtenido los premios Nacionales «Malagueña de oro» a la mejor siguiriya y el «Antonio Machado» del Ayuntamiento de Sevilla. Ha sido Profesor Invitado en los Cursos de Verano de la Universidad Complutense de Madrid, en El Escorial y en la Universidad de Perpignan (Francia). Entre sus obras de investigación histórica y crítica literaria podemos destacar, Juan de Mal-Lara, poeta, historiador y humanista sevillano del siglo XVI (1968); Historia de la villa de Coria del Río (1968); Antonio Machado y el Guadalquivir (1974); Tres cartas inéditas de Juan Ramón Jiménez (1975); Dos Hermanas en la obra de Fernán Caballero (1977); La primera antología de los poetas del Sur (1978); La Sevilla de Bécquer (1978); Historia de San Juan de Aznalfarache (1980); Escultura e imaginería sevillana (1981) y La Villa de Palomares entre el Aljarafe y La Ribera (1982), habiendo prologado y seleccionado también los libros de su maestro Santiago Montoto Parroquias de Sevilla (1981) y Biografía de Sevilla (1990), así como el de Luis Montoto La calle de las Sierpes (1982) y las Obras de Múñoz y Pabón.

Adela ROLDAN, licenciada en Sociología por la Universidad Complutense de Madrid en 1978, es profesora titular de Sociología de la Empresa en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Sevilla. Ha colaborado en el ámbitoo de la sociología electoral, así como en la elaboración de diversas publicaciones de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía.

Pedro ROMERO DE SOLIS, doctor en Ciencias Políticas y Económicas por la Universidad Complutense de Madrid, es profesor titular de Sociología de la Universidad de Sevilla, adscrito a su Departamento de Antropología Social y Sociología donde ha impartido cursos de doctorado sobre Antropología de la Alimentación y la institución social-religiosa del Sacrificio. Es director del grupo de investigación «Sistemas alimentarios e identidad cultural» de la Universidad de Sevilla donde están integrados los investigadores I. de Garine, D. Fournier e I. González Turmo que colaboran en este número de El Folk-lore andaluz, revista en la que recientemente publicó «El toro y el agua: algunos indicios de acuotaurolatria en la Sierra de Segura (Jaén)» (núm.7, 1991). Dirige asimismo la elaboración del Catálogo Etnográfico de Fiestas de Toros en Andalucía con subvención del Plan de Etnología de Andalucía (Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía). Ha dirigido «Carmona: historia, cultura y espiritualidad» (Sevilla, 1992), que ha publicado la Universidad de Sevilla y asimismo en colaboración con I. González Turmo ha preparado la publicación de «Antropologia de la Alimentación. Ensayos sobre la dieta mediterránea», donde además, escribe el capitulo correspondiente a «la Religión y los alimentos en los textos sagrados mediterráneos» (Sevilla, Consejería de Cultura y Medio Ambiente 1992). En Antropologia. Boletín Oficial del Instituto de Antropologia e Historia de la Universidad de México apareció su articulo «Carne de toro, carne de hombre. Un sacrificio de sustitución en la Alta Andalucía» (UNAM núm. 33, 1991), en Informations sur les Sciences Sociales (Londres, New Delchi, 31, 3, 1992). «De la tauromachie considereé comme ensemble sacrificiel» y una «La tavarne en Espagne et Amerique», en un número extraordinario «Boire», de la revista Terrains. Revue du patrimoine etnologique de France (1991). Es responsable en España de la Comisión Internacional sobre Antropologia de la Alimentación, presidente de la Fundación de Estudios Taurinos y actualmente trabaja como investigador del C.S.I.C. en la Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla.



INDICES DE LOS PRIMEROS DIEZ NUMEROS DE EL FOLK-LORE ANDALUZ.

Revista de Cultura Tradicional (1987-1993)

Número 1 (1987)

Presentación	9
Artículos	
«Sobre el Folklore», por A. Machado y Alvarez «Origen y evolución del Folklore en Andalucía»,	15
por Salvador Rodríguez Becerra	23
metodológica», por Javier Marcos Arévalo	39
de un viejo romance tradicional», por Virtudes Atero Burgos	55
por Paulo de Carvalho-Neto»	87
Documentos	
Acta de la Constitución de la Sociedad Folk-Lore Andaluz	111
Circular del Folk-Lore Andaluz dirigida a las provincias andaluzas Memoria leída en la Junta General celebrada por la Sociedad	116
«Folk-Lore Andaluz», el día 30 de Abril de 1882 Estatutos de la «Fundación Machado»	119
	123
Miscelánea	
«Trabajo de campo etnológico "Los Guajares"», por R. Briones y J. A. González	135
«La cura de San Espolón», por Benilde Fernández Alvarez	137

«Milagro o telepatía (Un hecho real)», por Amelia Aguilar«Vida "mayetera" en Marchena, por Antonio Rueda Ramírez	139
Noticias	
I Encuentro sobre Religiosidad Popular	149
IV Coloquio Internacional del Romancero	151
Jornadas de Cultura Popular Extremeña	153
IV Congreso de Antropología	154
Convenio Cultural de Edición entre la Diputación Provincial de Cádiz	150
y la Fundación Machado	156
Consejo Asesor de la Asamblea de Extremadura en temas	157
de Antropología cultural, folklore y patrimonio etnográfico	159
I Congreso de Folklore Andaluz	162
Los Festivales de Música Tradicional de la Alpujarra Premio «Gente Mayor» sobre supersticiones y tradiciones populares	163
Centro Etnográfico de Documentación	165
Memoria de Actividades y Proyectos de	
la Fundación Machado (1985-86)	167
ia i diladori Madridas (1990 cs)	
Recenciones	
V. Atero y P. Piñero: Romancerillo de Arcos	
(Carmen Tizón y Soledad Bonet)	173
Joseph Delgado «Pepe Hillo»: Arte de torear (P. Romero de Solís)	177
P. Castón Boyer y otros: La Religión en Andalucía	100
(Joaquín Rodríguez Mateos)	182
A. Machado y Alvarez: El Folklore Andaluz (Manuela Cantón)	183
F. Grande Lara: Agenda Flamenca (J.A. Fernández Bañuls)	185
J.A. Fernández Bañuls y J.M. Pérez Orozco: La poesía flamenca.	186
Lírica en andaluz (Ana Córdoba Montesinos)	100
I. Moreno Navarro: Cofradías y Hermandades Andaluzas	187
(Joaquín Rodríguez Mateos)	101

Número 2 (1988)

Artículos	
«El evolucionismo y la evolución del Folklore», por Honorio M. Velasco	13
«Cartas inéditas de "Demófilo" a Joaquín Costa», por Juan López Alvarez	33 69
«Etnografía de la transmisión oral en los Guájares», por José Antonio González Alcantud	105
por Francisco Checa	123
«Excepcionales piezas textiles de la escuela de Huelva en algunos museos», por Mª Angeles González Mena«La Navidad en los Pedroches», por Manuel Moreno Valero«El Flamenco: un arte de gitanos y andaluces»,	145 171
por Alberto Fernández Bañuls	193
Documentos	
Constitución y Estatutos de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria	205
Miscelánea	
«El aljive, un elemento identificador de la casa salinera en la Bahía de Cádiz», por Juan Manuel Suárez Japón	221
por Juan Manuel Díaz Sánchez	237
«Actividades del Equipo Arriate», por Equipo Arriate	244
«Datos etnográficos de la Sierra de Constantina (Sevilla)», por F. de las Barras de Aragón	251
Noticias	
I Encuentro sobre Religiosidad Popular	257
IV Coloquio Internacional del Romancero	259
Fundación Andaluza de Flamenco	20

Creación y nombramiento de los miembros de la Comisión Andaluza de Etnología de la Junta de Andalucía	268 269 271 272 273 275
II Premio «Matías Ramón Martínez» de Cultura Popular Extremeña II Beca de Investigación «Luis Romero y Espinosa»	277 278
Recensiones	
Eva Fernández de Paz: Religiosidad Popular Sevillana a través de los retablos de culto callejeros (Joaquín Rodríguez Mateos)	281
(Mª Jesús Ruiz)	282
Número 3 (1989) Homenaje andaluz a Julian Pitt-Rivers *	
Presentación Bibliografía de Julián Pitt-Rivers Entrevista con Julián Pitt-Rivers	9 13 21
Artículos	
«Aproximación histórico-teórica a <i>The People of the Sierra</i> de Pitt-Rivers», por Joan Frigolé	41
castellano de The People of the Sierra», por Honorio M. Velasco	51
«Los valores del varón. Variaciones sobre un ensayo de Pitt-Rivers», por David D. Gilmore	59

«La gracia y la desgracia», por María Cátedra«Etnología de Andalucía Occidental: un proyecto de investigación	69
veinte años después», por José Alcina Franch	79
«Palimpsesto de una fiesta popular: Los Palmitos»,	
por Pedro Gómez García	91
«Distinciones sexuales en el ritual mortuorio de Monteros»,	
por Stanley Brandes	109
«Vuelta a Almonaster. Tradición y cambio después de diez años	
con una perspectiva de dieciséis», por Francisco E. Aguilera	125
«La romería del Rocío, fiesta de Andalucía»,	
por Salvador Rodríguez Becerra	147
«Las ánimas de la Alpujarra», por Azucena y	
Reynaldo Fernández Manzano	153
«Las fiestas patronales del mes de agosto en los Guájares»,	
por Rafael Briones Gómez	171
«La ceremonia del Huertecico en Cabo de Gata (Almería)»,	100
por Danielle Provansal y Pedro Molina	183
«Etnohistoria del sermón en la baja Andalucía (siglos XVII-XIX)»,	101
por José Antonio González Alcantud	191
«Andalucía en nuestras mentes: dos lugares en contraste siguiendo un duelo poético vernacular de finales del siglo XIX»,	
por James Fernández McClintock	213
por James Femandez McCilintock	210
Miscelánea	
«Julián Pitt-Rivers, Andalucía y Etnografía. Una perspectiva personal»,	
por Henk Driessen	229
«La aportación intelectual de Julián Pitt-Rivers»,	
por William A. Douglass	235
«La Grazalema de Pitt-Rivers, una lectura geográfica de Los Hombres	
de la Sierra», por Juan Manuel Suárez Japón	239
«Carta abierta para el homenaje a Julián Pitt-Rivers,	
por José Antonio Fernández de Rota	246
«Homenaje Andaluz al profesor Pitt-Rivers», por William Kavanagh	248
«¡Va por usted, maestro!», por Patricia Martínez de Vicente	251
«Julián Pitt-Rivers y la antropología del Mediterráneo (experiencias	
parisinas)», por José Luis González Arpide	254
«Pitt-Rivers: un ejemplo de antropología sugerente»,	
por Rafael Pérez Molina	256

Número 4 (1989) Homenaje andaluz a Julian Pitt-Rivers **

Artículos	
«Las "Escuelas de Magia" en España», por Julio Caro Baroja	13
por Dominique Fournier	21
«De indumentaria taurina: la montera», por Pedro Romero de Solís «Antropólogos y folkloristas: desencuentros y confluencias»,	35
por Enrique Luque Baena	49
la naturaleza de la comunidad», por Susana Tax de Freeman	59
«Celibato y estrategias campesinas en España», por Jesús Contreras	73
«El robo en el Mediterráneo», por María Pia di Bella	91
«La cultura oral, hoy: una revisión teórica en torno a las parodias infantiles de ahora», por Luis Díaz Viana	95
«Francisco Martínez quiere ser santero. Nuevas imágenes	
milagrosas y su control en la España del siglo XVIII»,	400
por William A. Christian Jr.	103
«El mito de la España primitiva», por John Corbin	115
«Notas sobre gastronomía, turismo y cultura»,	121
por Carmelo Lisón Tolosana«La cerdofilia extremeña. Una visión desde la antropología»,	12
por Javier Marcos Arévalo	129
«Metáfora y dialéctica de la cruz en Mesoamérica»,	
por Claudio Esteva Fabregat	139
Miscelánea	
«El sentido de las letras en el cante», por Francisco Vallecillo« «Tipos Populares andaluces en las revistas románticas»,	167
por Alberto González Troyano	172
«Oraciones antiguas», por Alfonso Jiménez Romero	175
AND A SECOND COLOR DE LA COLOR	
Documentos	
Convocatoria de premios de Derecho Consuetudinario y Economía	
Popular en España, de la Academia de Ciencias Morales y	
Políticas (1897-1917), por Fermín del Pino Díaz	18

Concurso de la Academia de Ciencias Morales y Políticas sobre Derecho Consuetudinario	183
Noticias	
Jornadas sobre identidad andaluza en la Universidad de la Sorbona Boletín de Historia de la Antropología	189 191 194 195 198
Recenciones	
La cultura popular a través de las obras de divulgación (Manuela Cantón Delgado)	201
Número 5 (1990)	
Artículos	
«Haciendas y cortijos sevillanos», por Antonio Sancho Corbacho	9 49 63
por Eloy Martos Núñez	85
y José Cobos Ruiz de Adana«El motivo folklórico de la fantasma en la literatura española»,	95
por Enrique Jesús Rodríguez Baltanás«Los carnavales en nuestros pueblos: Alcalá de los Gazules-Paterna de Rivera», por R. Almagro, M.R. Colón y J. García,	107
A.J. Puerto y M. Sánchez	121

«Tiempo lírico y tiempo oral en la poesia liamenca», por Jean Paul Tarby	145 155 169 183 194
Miscelánea	
«La creación en Mairena. Una faceta magistral», por Francisco Vallecillo	197
los Vélez" de Vélez-Rubio», por Modesto García Jiménez	200
Documentos	
Subvenciones para la etnología andaluza	211
Noticias	
Para Paco de la Brecha. En el mundo Paco Vallecillo In memoriam. «Vivió del corazón» Jornadas universitarias en memoria de José Mª de los Santos I Jornadas de etnología andaluza II Jornadas de antropología de Andalucía y América Plan de etnología de la Junta de Andalucía Homenaje andaluz a Julián Pitt-Rivers Homenaje a Julio Caro Baroja Homenaje a Concepción Casado IV Jornadas de etnología de La Rioja V Congreso de Antropología Fundación Joaquín Costa Revista Eres Indumentaria tradicional-festiva de la provincia de Huelva Premio memorial Blas Infante III Beca de investigación «Luis Romero y Espinosa» III Premio «Matías Ramón Martínez» de cultura popular extremeña	219 220 222 223 225 226 229 233 234 235 237 238 240 242 243
Recensiones	
C. Alvarez Santaló, Mª J. Buxó y S. Rodríguez Becerra: La religiosidad popular (William Christiam)	247

C. Alvarez Santaló, Mª J. Buxó y S. Rodríguez Becerra:	054
La religiosidad popular (José Luis Bouza Alvarez)	251
La religiosidad popular (Pedro Castón)	253
D. Provençal y P. Molina: Campos de Níjar: cortijeros y arenero (Salvador Rodríguez Becerra)	254
A. Limón Delgado: Andalucía ¿tradición o cambio?	204
(José Muñoz Gil)	256
M. Luna Samperio: Grupos para el ritual festivo (Pilar Gil Tebar)	257
Maximiano Trapero: Romancero tradicional canario	
(Enrique J. Rodríguez Baltanás)	258
(Melchor Pérez Bautista y J.A. del Río Cabrera	261
José Luis Alonso: La arquitectura del barro (Mª Luisa Romero Gutiérrez)	262
Número 6 (1991)	
Artículos	
«Construcción y deconstrucción de discursos. El conocimiento cultural sobre los géneros en Triana», por Manuela Cantón Delgado	11
«El Palo: una jornada festiva de ruido y fuego. Rito y simbolismo»,	
por Alejandro D. Casado Alcalde y Francisco Checa	25
«Celebración de la cruz en los Pedroches. Apuntes etnográficos», por Manuel Moreno Valero	37
«Más sobre fantasmas en la literatura de los andaluces: José Nogales	
y Felipe Cortines Murube», por Enrique Jesús Rodríguez Baltanás	65
«Presencia del cuerpo en la poética gitanoandaluza», por Jean Paul Tarby	97
«Apuntes etnográficos alrededor del niño»,	107
por Manuel Garrido Palacios«Navazos y viñas de arena: dos métodos de cultivo en extinción en	107
el litoral gaditano», por J.A. Ruiz Gil, J.J. López Amador y	
E. Pérez Fernández	123
«Dependencias agropecuarias en la casa extremeña: bodega, cuadra, almacén y secadero», por Fernando Flores del Manzano	147
«Los materiales de las construcciones rurales (Aljarafe de Sevilla,	161
siglos XVIII y XIX), por Juan Castro Prieto	161

Miscelánea	
«Autos Sacramentales en Andalucía», por María del Carmen Medina San Román	183
Manuel José Gómez Lara	192 201
Documentos	
«Memoria para el arreglo de la policía de los espectáculos y diversiones públicas, y sobre su origen en España», por Gaspar Melchor de Jovellanos	211
Noticias	
Premios Demófilo de artesanías y tradiciones I Premio Demófilo de Flamenco Convenios entre las Consejerías de Obras Públicas y Transportes y	233 234
de Educación y Ciencia y La Fundación Machado	235
Cien fiestas para el 92	237
Contexto justificación fundación	240
Coloquio sobre «La tierra: mitos, ritos y realidades»	243
Plan de etnología de la Junta de Andalucía Il Jornadas de etnología andaluza	247
Hacia el V Congreso del Carnaval de Cádiz	249
Fundación Riotinto	252
Master en sexualidad humana	200
Recensiones	
George A. Gllier: Socialistas of Rural Andalusia. Unacknowladged Revolutionaries of the Second Republic (Enrique Luque Baena)	259
Miguel Garrido Atienza: Antiguallas Granadinas. Las fiestas del Corpus (Pedro Gómez García)	261
Francisco Sánchez Pérez: La Liturgia del Espacio (A. Muñoz Carrión) V.V.A.A.: Coronación. Año Mariano 1987-1988	263
(Antonio Fernández Ortega)	265
José Luis Mingote Calderón: Catálogo de Aperos Agrícolas del Museo del Pueblo Español (Mª Carmen Castilla Vázquez)	267

Remedios Rey y Bernardo Romero: La Cocina de Huelva (Manuel J. Ruiz Torres) El Tiempo Detenido. Cantillana 1857-1963. Fotografías (Cruz Losada Gutiérrez) Serafín Espejo Poyato y José González Ruiz: Cuentos y romances populares de la comarca de Linares (Juan Antonio del Río Cabrera y Melchor Pérez Bautista Gran Enciclopedia Extremeña (Mª del Carmen Medina San Román)	268 270 271 273
Ciral Endiciopedia Extremena (W. dei Cambert Medina Gart Hornari)	210
Número 7 (1991)	
«Homenaje a Paco Vallecillo», por Pedro M. Piñero Ramírez	13
«Paco Vallecillo, mairenista, charlista y escritor», por Manuel Martín Martín	15
Artículos	
«Los andaluces ante la muerte: una aproximación desde la Antropología Cultural», por José Muñoz Gil	21
jiennense)», por Manuel Amézcua	33
Sierra de Segura», por Pedro Romero de Solís	45
«Los jarritos. Fiesta del agua», por Pedro Antón Cantero Martín	77 91
por Mario Penna	101
wUna canción popularizante de don Luis Montoto y Rautenstrauch (1851-1929), tradicional entre los sefardíes de Oriente»,	129
por José Manuel Pedrosa	149
y Francisco Javier Santamaría Diaza	157
Miscelánea	
«Un romance popular de Coria del Río», por Daniel Pineda Novo	183

«Ayer y hoy del flamenco en Alcalá de Guadaira», por Manuel Ríos Vargas	187
Documentos	
«Una romería a la Virgen de la Sierra», por Juan A. de la Corte y Ruano	195
Noticias	
Memoria de actividades de la Fundación Machado. 1985-1991 Ha muerto José Miguel de Barandiaran (1889-1991) III Congreso de Folclore Andaluz El centro de cultura tradicional de Salamanca Programa de Doctorado en Antropología Social y Cultural. Universidad de Granada. Bienio 1991-93 Programa de Doctorado en Antropología Social y Cultural. Universidad de Sevilla. Bienio 1991-93 Título Oficial de Licenciado en Antropología Social y Cultural. Seminario Hispano-Alemán de Romancero: la encuesta de la Sierra de Aracena	205 247 248 252 255 258 259 263
Recensiones	
 F. Gutiérrez Carbajo: La copla flamenca y la lírica de tipo popular (E. J. Rodríguez Baltanás) C. Spínola: Gastronomía y Cocina Gaditana (M. J. Ruiz Torres) M. J. Ruiz Fernández: El Romancero Tradicional de Jerez: estado de la tradición y estudio de los personajes (N. Vázquez Recio) Romancero tradicional de la provincia de Madrid (M. J. Ruiz) E. J. Rodríguez Baltanás: Flamenco y Literatura (D. Pineda Novo) 	269 270 272 274 276
A. Murciano: Andalucía a compás. (Mi poesía flamenca, 1950-1990)	279
V. Atero y M. J. Ruiz: En la baranda del cielo. Romances y canciones infantiles de la Baja Andalucía (C. García Tejera)	280
Antropología Social en el Aljarafe Sevillano (J. Muñoz Gil) La flor de la florentena. Cuentos tradicionales (A. J. Pérez Castellano)	282

Número 8 (1992)

Artículos	
«El cante contra el discurso», por Antonio Mandly	1
«Tradición y modernidad en la arquitectura popular del Valle del	
Guadalhorce (Málaga)», por Francisco Sánchez Pérez	2
«Rituales alimenticios y ocasiones festivas (1)»,	
por Isabel González Turmo	39
«El humor andaluz, ¿identidad de un pueblo?»,	E
por Francisco Checa	55
Patrona de El Puerto de Santa María»,	
por Antonio Miguel Nogués Pedregal	85
«El ciclo vital en Sevilla y su provincia (1850-1965). Una aproximación	
al análisis antropológico de las fotografías de familia»,	
por Cruz Lozada Gutiérrez	111
«El ciclo festivo de Sanlúcar de Guadiana: desaparición,	
cambio e identidad», por Carmen Pereo Serrano	12
«Hacia una definición del personaje en el romancero tradicional	
bajoandaluz», por María Jesús Ruiz Fernández	137
«Mote y anécdota en el flamenco», por José Cenizo Jiménez	151
«Danzas en Andalucía», por María del Carmen Medina San Román «El papel de los museos en la conservación y divulgación del	10
patrimonio etnográfico», por Salvador Rodríguez Becerra	17-
patimonio etiograneo», poi dalvadoi riodingdez bederta	17
Documentos	
«La feria de Mayrena»	179
Noticias	
El profesor Julián Pitt-Rivers distinguido con la Encomienda de Isabel	
la Católica	187
Un antropólogo en la Academia de Ciencias Morales y Políticas	193
El Centro de Documentación Musical de Andalucía	194
El Museo Municipal «González Santana» de Olivenza	198
Muestra Internacional de Cine Etnológico	202
I Congreso Nacional: «Los gitanos en la historia y la cultura»	202

Recensiones	
Bernard Leblón: El Cante Flamenco (Manuel Babio Wall)	207
Vida y Obra del primer Flamencólogo Español (Manuel Babio Wall) José Antonio González Alcantud: Canteros y caciques en la lucha	208
por el mármol (Francisco Cabrera Cangueiro)	209
Análisis de cultura andaluza (Antonio Miguel Nogues Pedregal) Pilar Sanchiz Ochoa (Comp.): Muier andaluza ¿la caída de un mito?	211
(Isabel M. Martínez Portilla)	213
Número 9 (1992) Alimentación y cultura en Andalucía	
All Indianation y	
Editorial	9
Artículos	
«Alimentación y autenticidad cultural», por Igor de Garine«Simbolismo y alimento: la determinación silvestre de la alimentación en las marismas del Guadalquivir»,	13
por Pedro Romero de Solís	25
«Entre el río y el mar: alimentación y cultura en el Bajo Guadaquivir», por Isabel González Turmo	47
«Rituales alimenticios y ocasiones festivas (2)», por Isabel González Turmo	63 81
«Del mosto al cuba-libre», por Dominique Fournier«Realidad, símbolos y rituales de la comida en Extremadura»,	
por Javier Marcos Arévalo	105
Miscelánea	
«Las jornadas gastronómicas de Andújar», por Enrique Gómez Martínez	139

-								
п	0		ш	m	0	n	to	0
$\boldsymbol{\mathcal{L}}$	v	•	u	ш	C		10	3

«Bosque de Doña Ana. A la presencia de Felipe Quarto Catolico, Pio, Felice, Augusto. Año 1624»	147
Noticias	
Exposición de alfarería de Paco Tito	181
El Proyecto «Demófilo» de Cultura tradicional andaluza	182
Proyecto «Juan de Mairena» de Literatura oral	184
Il Premio Demófilo de arte flamenco	186
I Curso de enología y cata	187
I Muestra internacional de cine etnológico	188
Publicaciones de la Diputación Provincial de Huelva	190
VI Beca de investigación «Luis Romero y Espinosa»	192 193
IV Congreso de Foklore Andaluz	194
Cursos de verano de la Universidad Complutense	197
Manifiesto de la Semana Santa. 1992	202
Algunos libros recientes sobre cocina andaluza	205
Recensiones	
Encarnación Aguilar: Cultura popular y folklore en Andalucía	
(Enrique Rodríguez Baltanás)	209
Josefina Prado: El léxico de las salinas de Huelva	
(Antonio José Pérez Castellano)	211
VV. AA.: Tres publicaciones (Enrique Rodríguez Baltanás)	213
Jean Paul Tarbay: Eros flamencos: el deseo y el discurso	010
en la poesía flamenca (Enrique Rodríguez Baltanás) Beatriz Garza e Yvette Jiménez (eds.): Estudios de folklore	216
y literatura dedicados a Mercedes Díaz (María Jesús Ruiz)	218
y moratara dedicados a incredes biaz (maria desas ridiz)	210
Los autores	221

Número 10 (1993) Homenaje a Demófilo

Artículos	
«Cartas inéditas de Antonio Machado y Alvarez, <i>Demófilo</i> », por Daniel Pineda Novo	15
Balance de un siglo de continuidades y discontinuidades», por Encarnación Aguilar Criado	91
durante el último quindenio (1978-1993)», por Sofía Pérez de Guzmán, Adela Roldán y Pedro Romero de Solís	119
«Tendencias de la cultura popular andaluza en el último decenio», por Pedro Gómez García	135
Documentos	
«Recomendaciones sobre la salvaguardia de la cultura tradicional	
y popular». Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura «Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía	147
para la consideración de 1993 como "Año de la Cultura Tradicional"»	155
Noticias	
Homenaje de la Fundación Machado a <i>Demófilo</i>	159
Hispalense a <i>Demófilo</i>	161
Demófilo en Triana	161
Programación de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente con ocasión del «Año de la Cultura Tradicional»	162
El «Año de la Cultura Tradicional» en la prensa	163
Presentación de El Folk-Lore andaluz en Málaga, Jaén, Córdoba y París	164
Presentación de la revista «Aestuaria»	165
Ciclo de actividades «Flamenco y trabajo»	166

Exposición «Trazos de gente, formas de agua»	170
Cursos de verano en Palma del Río	173
Premio de investigación «Marqués de Lozoya»	176
Premio a las mejores encuadernaciones artísticas	
del Ministerio de Cultura	178
Recensiones	
J.A. González Alcantud y M. González de Molina (edits.):	
La tierra: mitos, ritos y realidades (Manuel Delgado)	185
Diez autores: De la tierra al aire (Carmelo Guillén Acosta)	188
Los autores	100
	193
Indice de la revista «El Folk-lore andaluz». 2ª época	
Números	E ALLES
Números	197
Autores	214
Documentos	217
Revista y libros recibidos.	218
-	210

INDICE DE AUTORES

	Número	Pág.	Número	Pág.
Acuña Delgado, Angel	7,	157	Cobos Ruiz de Adana,	
Aguilar, Amelia	1,	139	José 5,	95
		91	Colón García,	
Aguilera, Francisco E.	3,	125	M. de los Reyes 5,	121
Alcina Franch, José	3,	79	Contreras, Jesús 4,	73
Almagro, Rosalía	5,	121	Corbin, John 4,	115
Amézcua, Manuel	7,	33	Díaz Sánchez,	
Arriate, Equipo	2,	244	Juan Manuel 2,	237
Atero Burgos, Virtudes	1,	55	Díaz Viana, Luis 4,	95
Barras de Aragón,			Douglas Williams 3,	235
F. de las	2,	251	Driessen, Henk 3,	229
Bella, María Pia di	4,	91	Esteva Fabregat, Claudio 4,	139
Brandes, Stanley	3,	109	Fernández Alvarez, Benilde 1,	137
Briones Gómez, Rafael	3,	171	Fernández Bañuls, Alberto 2,	193
Briones Gómez, Rafael	1,	135	Fernández de Paz, Esther 7,	9
Cantero Martin,			Fernández de Rota,	
Pedro Antonio	7,	. 77	José Antonio 3,	246
Cantón, Manuela	6,	11	Fernández Manzano,	
Caro Baroja, Julio	4,	13	Reynaldo 3,	153
Carvalho-Neto, Paulo de	1,	87	Fernández Manzano,	
Casado Alcalde, Alejandro	0 6,	25	Reynaldo 7,	129
Castilla Vázquez,			Fernández McClintock,	
M. Carmen	6,	201	James 3,	213
Castro Prieto, Juan	6,	161	Flores del Manzano,	
Cátedra, María	3,	69	Fernando 6,	14
Cayuelas Martínez, Joaqu	in 2,	230	Fournier, Dominique 4,	2
Cenizo Jiménez, José	8,	151	Fournier, Dominique 9,	8
Checa Olmos, Francisco	2,	123	Frigole, Joan 3,	4
Checa Olmos, Francisco	8,	55	García Jiménez, Modesto 5,	200
Checa Olmos, Francisco	6,	25	García Sánchez, Manuela 5,	12
Christian Jr., Williams	4,	103	Garine, Igor 9,	13

	Número	Pág.		Número	Pág.
Garrido Palacios, Manuel	6,	107	Martínez de Vicente,		
Gilmore, David	3,	59	Patricia	3,	251
Gómez García, Pedro	3,	91	Martos Nuñez, Eloy	5,	85
Gómez García, Pedro	10,	119	Medina San Roman,		
Gómez Lara, Manuel José	6 6,	192	María del Carmen	6,	183
Gómez Martínez, Enrique	9,	139	Medina San Roman,		
González Alcantud,			María del Carmen	8,	161
José Antonio	1,	135	Molina, Pedro	3,	183
González Alcantud,			Moreno Valero, Manuel	2,	171
José Antonio	2,	105	Moreno Valero, Manuel	5,	155
González Alcantud,			Moreno Valero, Manuel	6,	37
José Antonio	3,	191	Muñoz Gil, José	5,	206
González Arpide,			Muñoz Gil, José	7,	21
José Luis	3,	254	Nogues Pedregal,		
González Mena,			Antonio Miguel	8,	85
María Angeles	2,	145	Pan, Ismael del	2,	249
González Troyano, Alberto	4,	172	Pedrosa, José Manuel	7,	149
González Turmo, Isabel	8,	39	Penna, Mario	7,	101
González Turmo, Isabel	9,	47	Pereo Serrano, Carmen	8,	121
González Turmo, Isabel	9,	63	Pérez de Guzmán	10,	119
González Turmo, Isabel	9,	147	Pérez Fernández, E.	6,	123
Jiménez Romero, Alfonso	4,	175	Perez Molina, Rafael	3,	256
Kavanagh, W.	3,	248	Pineda Novo, Daniel	5,	169
Lison Tolosana, Carmelo	4,	121	Pineda Novo, Daniel	7,	183
López Alvarez, Juan	2,	33	Pineda Novo, Daniel	10,	15
López Amador, J.J.	6,	123	Pino Díaz, Fermín del	4,	181
Losada Gutiérrez, Cruz	8,	111	Piñero Ramírez, Pedro M.	7,	13
Luque Baena, Enrique	4,	49	Pitt-Rivers, Julian	5,	183
Luque Romero,			Portillo García, R.	6,	192
Francisco	5,	95	Provansal, Danielle	3,	183
Machado y Alvarez,			Puerto Crespo, Ana José	5,	121
Antonio	1,	15	Quinto Romero,		
Mandly. Antonio	8,	11	María L. de	5,	49
Marcos Arévalo, Javier	1,	39	Rioja López, Concepción	2,	69
Marcos Arévalo, Javier	4,	129	Ríos Vargas, Manuel	7,	187
Marcos Arévalo, Javier	9,	105	Rodríguez Baltanás,	-	107
Martin Martin, Manuel	7,	15	Enrique Jesús	5,	107

	Número	Pág.	Núm	nero Pág.	
Rodríguez Baltanás,	h ME		Sánchez Erdozain,		
Enrique Jesús	6,	65	Mercedes 5	, 121	
Rodríguez Becerra,		27/477	Sánchez Pérez, Francisco 8	, 21	
Salvador	1,	23	Sancho Corbacho, Antonio 5	, 9	
		20	Santamaría Díaza,		
Rodríguez Becerra,	3,	147		, 157	
Salvador	0,	177	Suárez Japón,		
Rodríguez Becerra,	8,	171		2, 221	
Salvador		119	Suárez Japón,		
Roldán, A.	10,		The state of the s	3, 239	
Romero de Solís, Pedro	4,	35	Oddil Illania	5. 145	
Romero de Solís, Pedro	7,	45	Taiby, ocall radi	6. 97	
Romero de Solís, Pedro	,		raiby, ocarr rad.	, 0,	
Romero de Solís, Pedro	10,	119	Tax de Freeman,	4. 59	
Ropero Nuñez, Miguel	5,	63	Ododina		
Rueda Ramírez, A.	1,	141	validollo, i railere		
Ruiz Fernández,			Valiconio, Transier	5, 197	
María Jesús	8,	137	Voidood, Tierre	2, 13	
Ruiz Gil, J.A.	6,	123	Velasco, Honorio M.	3, 51	-

INDICE DE DOCUMENTOS

Número	Pág.	Número	Pág.
- Acta de la Constitución de la Sociedad Folk-lore Andaluz. (1881) 1,	111	- Estatutos de la Fundación Machado (1985) 1,	123
 Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para la consideración de 1993 		- Feria de Mairena. (1842) 8,	179
como «Año de la cultura tradicional» 10,	155	General celebrada por la Sociedad «Folk-lore andaluz». (1882)	119
- Bosque de Doña Ana. A la presencia de Felipe IV Católico, Pío, Felice, Augusto. (1624) 9,	147	 Memoria para el arreglo de la policía y de los espectáculos y diversiones 	
- Circular del Folk-lore Andaluz a las provincias andaluzas. (1881) 1,	116	públicas y sobre su origen en España, de Gaspar Melchor de Jovellanos. (1796) 6, 2	211
- Concurso de la Academia de Ciencias Morales y Políticas sobre Derecho Consuetudinario. (1897) 4,	183	 Recomendación sobre la salvaguardia de la cultura tradicional y popular. Unesco. (1989) 10, 	147
- Constitucion y estatutos de la Sociedad Española de Antropología, Etnología	205	- Subvenciones para la Etnología andaluza. (1989) 5, 2	211
y Prehistoria. (1921) 2, - El Folk-lore español. Bases. (1881) 1,	205	- Una romería a la Virgen de la Sierra. (1842) 7,	195

REVISTAS Y LIBROS RECIBIDOS

REVISTAS

- Aestuaria. Número 1. Diputación Provincial. Huelva, 1993
- Alcántara. Número 27. Instituto Cultural «El Brocense». Cáceres, 1992
- Antropología. Número 3. Asociación Madrileña de Antropología. Madrid, 1993
- Antropológica. Números 9-10. Pontificia Universidad Católica de Perú. Lima, 1992
- Anuaria Musical. Número 46. CSIC. Barcelona, 1993
- Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos. Números 139-140. Principado de Asturias, 1992.
- Códice. Revista de investigación histórica. Número 8. Asociación de amigos del Archivo Histórico de la Catedral Jaén, 1992
- Communio. Comentarios Internacionales de eclesiología y teología. Números XXIV-XXV. Sevilla, 1992
- Cuadernos de etnología y etnografía de Navarra. Número 60. Institución Principe de Viana. Pamplona, 1992
- Cuadernos de etnología de Guadalajara. Números 21-22-23. Instituto «Marqués de Santillana». Guadalajara, 1993
- Cuadernos hispanoamericanos. Números 509-510-511. Instituto de Cooperación Iberoamericana. Madrid, 1993
- Cuadernos de realidades sociales. Números 41-42. Instituto de Sociología aplicada. Madrid, 1993
- Isidorianum. Número 3. Centro de Estudios Teológicos. Sevilla, 1993.
- Melànges de la Casa de Velázquez Tomo XXVII-3. Madrid, 1991
- Proyección. Número 168. Facultad de Teología. Granada, 1993
- PSI Comunicación. Números 35-36. Sociedad Española de Parapsicología.
 Madrid, 1992

- Revista de Dialectología y Tradiciones Populares. Tomo XLVII. CSIC. Madrid, 1992
- Revista D'Estudis Balearics. Números 44-45-46. Consellería de Cultura. Baleares, 1993
- Revista de Estudios Extremeños. Tomo XLVIII número II. Diputación Provincial.
 Badajoz, 1992
- Revista de Folklore. Números 146-147-148. Obra Cultural de Cajaespaña. Valladolid, 1993

LIBROS

- Amézcua, Manuel: El mayorazgo de Noalejo. Historia y etnología de la comunidad rural. Ayuntamiento de Noalejo. Jaén, 1992
- Aranda Doncel, J.: La ermita de Madre de Dios de Castro del Río: estudio histórico y artístico. Publicaciones de la Diputación. Córdoba, 1992.
- Cabal, C.: Las tradiciones populares asturianas: I) Individuo y sociedad en la Asturias tradicional. II) La familia, la vivienda y los oficios primitivos. Grupo editorial asturiano. Oviedo, 1992. Prólogo y presentación de J.M. Gómez Tabanera.
- Fernández de Rota, J. A. (Dtor): Espacio y vida en la ciudad gallega. Un enfoque antropológico. Universidad de Coruña, 1992
- Fernandez Herva's, Enrique: Fiestas de moros y cristianos en España y su estudio en la provincia de Jaen. Jaen, 1992
- González Alcantud, J.A.: *Tractatus Iudorum. Una antropología del juego.* Anthropos. Barcelona, 1993
- González Casarrubios , Consolación (dtora.): Fiestas populares del ciclo de primavera en la comunidad de Madrid. Consejería de Educación y Cultura. Madrid, 1993
- Jimenez Urbano, J.: Corros y cantes populares en Doña Mencía. Diputación Provincial. Córdoba, 1992
- Molina, P. y Provansal D.: Etnología de Andalucía oriental I Parentesco,

- agricultura y pesca. Anthropos e Instituto de Estudios Almerienses. Barcelona, 1991.
- Rodriguez Aguilar, F.: La poesía popular en la serranía sur de Córdoba.

 Diputación y Ayuntamiento de Lucena. Lucena, 1987
- Sanmartín, R.: Identidad y creación. Horizontes culturales e interpretación antropológica. Editorial Humanidades. Barcelona, 1993
- Steingress, G.: Sociología del cante flamenco. Centro Andaluz de flamenco. Jerez, 1993. Premio de investigación 1991
- Varios autores: I Jornadas sobre el patrimoni etnológic a las terres de ponent i alt Pirineu. Associació catalana del patrimoni etnologic y Universitat de Lleida. 1993
- Urbano, M.: Taranta. Cante y artistas de Linares. Ayuntamiento. Linares, 1991

AUTORES TEXTOS Y TEMAS ANTROPOLOGÍA

ETNOLOGÍA DE ANDALUCÍA ORIENTAL

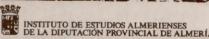
I. PARENTESCO, AGRICULTURA Y PESCA

Danielle Provansal y Pedro Molina (Eds.)

Prólogo de Marie-Elisabeth Handman







PUBLICACIONES DE LA FUNDACION MACHADO

Autor	Título	Co-edición	Precio
Pedro M. Piñero y Virtudes Atero	Romancerillo de Arcos	Diputación de Cádiz, 1986	660
Pedro M. Piñero y Virtudes Atero	Romancero de la Tradición Moderna	Fundación Machado, 1987	1.400
	El Folk-lore Frexnense y Bético Extr.	Diputación de Badajoz, 1987	1.600
Benito Mas y Prat	La Tierra de María Santísima	Bienal de Arte Flamenco, 1988	2.547
G. Doré y Ch. Davillier	Danzas Españolas	Bienal de Arte Flamenco, 1988	2.300
G. Doré y Ch. Davillier	Danzas Españolas (Láminas)	Bienal de Arte Flamenco, 1988	5.200
	El Folk-Lore Andaluz (2ª época)	Fundación Machado	1.200
C. Alvarez Santaló, Mª. J. Buxo y S. Rodríguez Becerra	La Religiosidad Popular Tomo I, Antropología e Historia`	Anthropos E. del Hombre, 1989	6.100
	Tomo II, Vida y Muerte: La imaginación relig	iosa	
	Tomo III, Hermandades, Romerías y Santuar	rios	
Juan Manuel Suárez Japón	La Casa Salinera de la Bahía de Cádiz	Consejería de Obras Públicas.	
		Diputación de Cádiz, 1989	1.297
Actas del IV Coloquio Internacional del Romancero	El Romancero: Tradición y Pervivencia a fines del siglo XX	Universidad de Cádiz, 1989	5.000
José de la Tomasa, Equipo Arriate	Alma de Barco	Procuansa, 1990	1.200
Hugo Schuchardt	Los cantes flamencos	Fundación Machado, 1990	2.170
Alfonso Jiménez Romero	La flor de la florentena. Cuentos tradicionales	Consej. Educación y Ciencia	1.800
J. Cobos y F. Luque	Exvotos de Córdoba	Diputación Provincial de Córdoba	1.700
Antonio Zoido Naranjo	Al Señor de la calle	Portada Editorial	900
P. Romero de Solís I. González Tormo	Antropología de la Alimentación Ensayo sobre la dieta mediterránea	Consej. de Cultura y Medio Ambiente y Fundación Machado	1.000
E. Rodríguez Baltanás	Alcalá, copla y compás / coplas de son nazareno	Fundación Machado	500
VV. AA.	De la tierra al aire (antología de coplas flamencas)	Gallo de Vídrio Alfar	1.800
VV. AA.	Paco Tito: memoria de lo cotidiano	Consejería de Economía y Hacienda	1.000
	El Folk-lore Andaluz	Fundación Machado	1.200

PUBLICACIONES DE LA FUNDACION MACHADO

Pedidos: Centro Andaluz del Libro, S.A., c/ Tormes, 5. 41008 Sevilla. Telf. (95) 435 89 90 y en las siguientes librerías:

Algeciras (Cádiz)

Librería Praxis. Avda. Blas Infante, 4

Almería

Librería Picasso. Reyes Católicos, 17

Barcelona

Casa del Libro. Ronda de San Pedro, 13

Bilbao

Binario Libros, Iparreguirre, 55

Cádiz

Librería Falla. Plaza Mina, 2 Librería Quorum. Ancha, 27 Librería Mignon. Plaza Mina, 13

Córdoba

Librería Andaluza. Romero, 12 Librería Luque. Cruz Conde, 19

Granada

Librería Urbano. San Juan de Dios, 33 Librería La Casa del Libro. Recogidas, 13 Librería Urbano. Tablas, 6

Huelva

Librería Welba. Concepción, 20 Librería Saltés. Ciudad de Aracena, 1

Jaén

Librería Metrópolis. Carrera de Jesús, 1

Madrid

Librería Arqueológica Tipo. Claudio Coello, 32

Málaga

Librería Prometeo. Puerta Buenaventura, 3 Librería Denis. Santa Lucía, 7

Morón de la Frontera (Sevilla)

Librería La Carrera. Cánovas del Castillo, 28

Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)

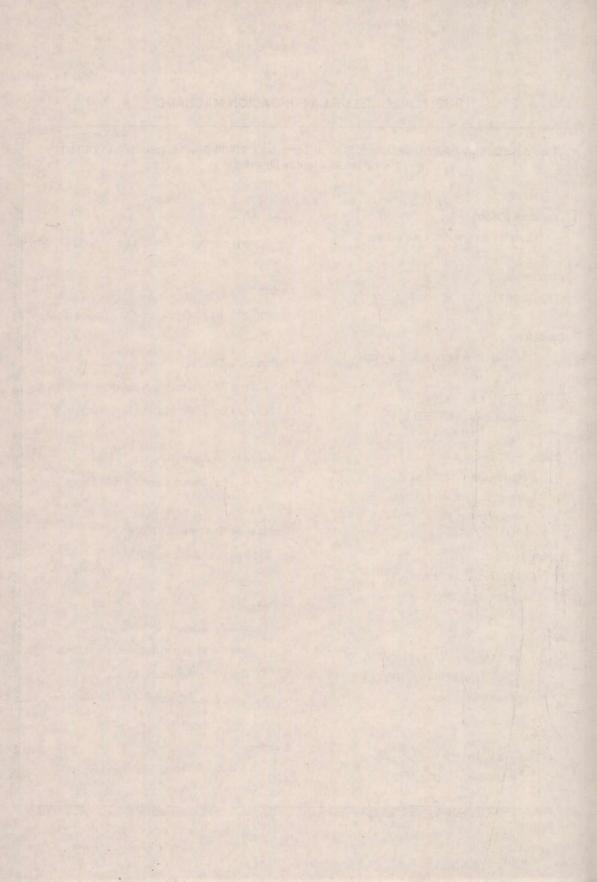
Librería Pedro. Ancha, 42

Sevilla

Librería Al-Andalus. Roldana, 1 Librería Céfiro. Virgen de los Buenos Libros, 1 Librería Palas. Asunción, 49 Librería Repiso. Cerrajería, 4

Zaragoza

Librería Pórtico. Plaza San Francisco, 17



NOTA PARA LOS EDITORES

La Revista dará noticia de cuantas publicaciones sean remitidas a la Redacción, haciendo recensiones de aquellas más relacionadas con los propósitos de *El Folk-Lore andaluz* (Antropología social y cultural, folklore, literatura oral, flamenco, etc.).

Asimismo se intercambiará con publicaciones nacionales o extranjeras periódicas u ocasionales, de igual o similar temática. Los interesados deben dirigirse al Director de la Revista con sus propuestas.





